TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad ligera en la mañana. Aumento de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima 23,7 grados a las 15.30 horas. Mínima, 10,3 grados, a las 6 horas.
PRONOSTICO PARA HOY: Cielos despejados presentaban las regiones central y del Norte Chico, según pronostica el boletín nocturno de la Oficina Meteorológica de Chile.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 16.046

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Lea HOY

PRECIOS: Medidas para evitar alza de precio de los géneros dictó ayer el Ministerio de Economía, prohibiendo modificar las actuales telas, sin previa autorización de la Dirección de Comercio. (Pág. 2)

REAJUSTE: Con petición de urgencia va al Congreso el reajuste del Magisterio. (Pág. 3)

ACCIDENTES: Eº 30 millones al año cuestan al país accidentes del trabajo. 40 mil accidentes se producen anualmente en el país. (Pág. 2)

CANCILLERES: El Gobierno de Colombia pidió a la Organización de Estados Americanos que en una Conferencia de Cancilleres sea tratado el problema de los vínculos de países de OEA con el bloque comunista. (Pág. 14)

ECUADOR: El Presidente Arosemena anunció que mantendrá sus relaciones con Cuba y que seguirá defendiendo el principio de "no intervención". (Pág. 14)

Reconstrucción en gran escala

17 millones de escudos para viviendas y Hospitales

DOS CONVENIOS FUERON FIRMADOS AYER CON ESTADOS UNIDOS

Dos nuevos convenios de inversiones para la reconstrucción de la zona sur —el tercero y cuarto—, firmaron ayer el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, en representación del Gobierno de Chile, y el Director de la Misión de Operaciones de Estados Unidos (Punto Cuarto), Charles Henry Lee, por el Gobierno de USA.

Mediante estos documentos se acuerda invertir Eº 16.940.000 en préstamos de reconstrucción a particulares, y habilitación de once hospitales, a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios. Estos fondos forman parte del empréstito por US$ 100 millones, que otorgó Estados Unidos para la reconstrucción del sur.

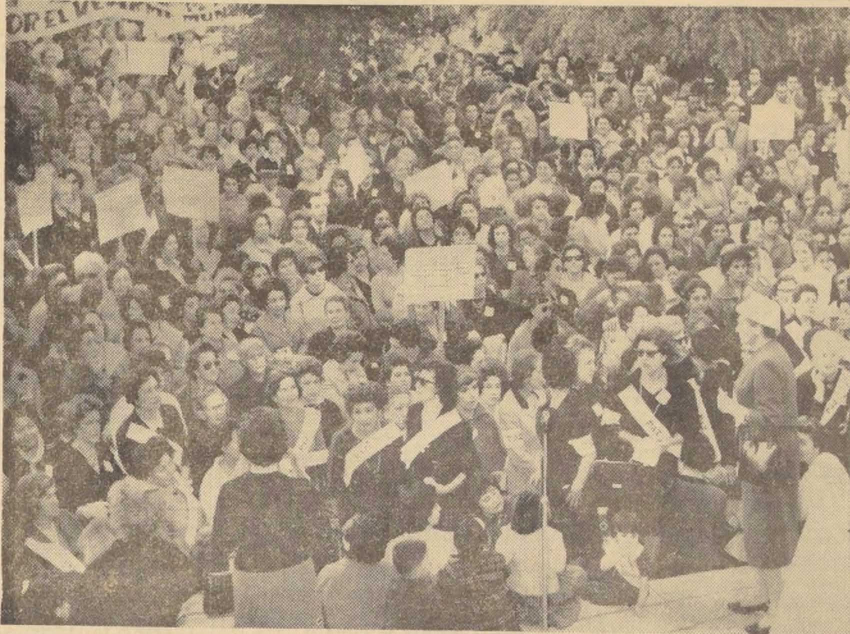
La firma de los documentos se efectuó en el despacho del Ministro Pinto, con asistencia de representantes de la CORFO, CORVI, Punto Cuarto y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

Por el primer convenio se invertirán Eº 13.125.000 en préstamos a los particulares que deseen rehabilitar sus viviendas. Los fondos se pondrán a disposición de la CORVI. Mediante el segundo se destinan Eº 3.815.000 en la reconstrucción de 11 hospitales. El Servicio Nacional de Salud se encargará de la adquisición de equipos y contratación del personal, para asegurar el buen funcionamiento de estos centros asistenciales.

Hasta el momento se han firmado 4 documentos de inversión, por un total de Eº 35.347.937. Los dos primeros se refieren a préstamos a particulares, a través de la CORFO, por un monto de 17 millones de escudos, y a la pavimentación de ciudades en 10 provincias, por Eº 1.407.937.

El Ministro Pinto manifestó que en el curso de la próxima semana serán firmados otros tres convenios, por los que se beneficiarán las Direcciones de Vialidad, Obras Sanitarias y la Empresa de los FF. CC. del Estado.

Movimiento femenino por la paz universal



Miles de mujeres santiaguinas participaron ayer en la primera demostración pública contra las pruebas nucleares y en defensa de la paz universal. El público, especialmente varones, que presenció el desfile y asistió a la concentración con que finalizó la manifestación, ovacionaron cariñosamente a las participantes. En el grabado (a la derecha) la señora Luisa Schaeffer de Del Río, esposa del Ministro del Interior Dr. Sótero del Río, y presidenta del "Consejo de las Madres para la Paz", hace uso de la palabra durante la manifestación.

Hogar Municipal recogerá a todos los niños vagos

Veinticinco mil escudos invertirá la Corporación en la adquisición de un bien raíz para instalarlo

Veinticinco mil escudos invertirá la Municipalidad de Santiago en la creación de un hogar para internación de los niños vagos. El acuerdo fue promulgado ayer.

La iniciativa del Intendente-Alcalde permitirá solucionar, por fin, uno de los problemas más graves que afectan a la ciudad.

El acuerdo municipal consulta la adquisición de un bien raíz, que llevará el nombre de "Hogar Municipal". Para la compra de la propiedad se llamará a propuestas públicas, y el funcionamiento de ese plantel se hará de acuerdo con la Comisión Interministerial, encargada de los problemas de la vagancia. En esta Comisión están representados, entre otros, los siguientes servicios: Servicio de Asistencia Social, Servicio Nacional de Salud, Consejo del Niño, Monjas del Buen Pastor, Cuerpo de Carabineros, Ministerio de Educación y Trabajo.

[INV]ERSION EN ZONA SUR EXCEDE EN [MU]CHO A LA AYUDA EFECTIVA DE USA

[Decl]aración del Canciller Martínez a la publicación norteamericana "Newsweek"

[El] Ministro de Relaciones [Exteri]ores, Carlos Martínez Sotomayor, en un desmentido [envia]do a la publicación norteamericana "Newsweek", re[ferente] a la inversión de la [ayuda] norteamericana para la [recons]trucción del sur de Chile, [dejó] en claro "la desaprensiva ligereza con que ciertos [órgano]s de la prensa norteamericana abordan los problemas de estos países".

[Junt]o con desvirtuar las [afirma]ciones del semanario, el [Canci]ller hace una síntesis de [la labo]r realizada por el Gobierno del Presidente Alessandri en materia de reconstrucción, señalando, luego de una [prolij]a enumeración, que la [inversión] realizada "excede en [mucho] a la cantidad efectiva [recibi]da en dólares que hasta la fecha ha proporcionado el Gobierno de Estados Unidos".

[El s]iguiente es el texto del [desme]ntido del Ministro Martínez:

"[Sa]ntiago (Chile), 9 de noviembre de 1961.

Señor

[Direc]tor de "Newsweek"

Madison Ave

New York 22, N. Y.

Estados Unidos de América.

Señor Director:

[Una] nueva y desafortunada [publica]ción aparecida en una [revista] norteamericana pone [al Go]bierno de Chile en la necesidad de referirse a ella, tanto para rectificar las erróneas [afirma]ciones que ahí se formulan, cuanto para dejar en evidencia la desaprensiva ligereza con que ciertos sectores de la [prensa] norteamericana abordan los problemas de estos países, particularmente en este tiempo, los concernientes al nuestro.

[Me] refiero, señor Director, [al últi]mo número de la revista que usted dirige en el que se publica un artículo con antecedentes suministrados por su corresponsal en Latinoamérica, relativo a la labor realizada por el Gobierno de Chile en cuanto a la reconstrucción de la zona devastada por los sismos de mayo de 1960 y a la inversión de la ayuda norteamericana prestada a nuestro país con dicho objeto.

[Comi]enza el artículo sosteniendo que desde mayo de 1960 hasta ahora "EE. UU. ha [remi]tido 120 millones de dólares en ayuda para Chile", y afirma que todo lo que este país puede mostrar es un programa habitacional para cerca de 400 familias y que se ha iniciado también la realización de proyectos habitacionales para dar hogar a unas 1.200 familias. Sostiene, además, que el Gobierno chileno puede [ape]nas mostrar... proyectos.

[To]das estas afirmaciones y [much]as otras a las cuales [ta]mbién nos referiremos, no [só]lo pecan de una absoluta falsedad, sino que además [daña]n gravemente el prestigio del país en el exterior y ponen en tela de juicio la seriedad y honestidad de procedimientos del Gobierno de una nación amiga de los Estados Unidos de Norteamérica.

[La] revista "Newsweek" y su [corre]sponsal en Latinoamérica [no] tienen derecho a ignorar que la ayuda facilitada a nuestro país por el Gobierno de Estados Unidos con motivo de los movimientos sísmicos de [1960] asciende a la suma de [120] millones de dólares, que corresponden a los siguientes rubros: a) Préstamos de la Tesorería de USA por 100 millones de dólares, y b) Donación del Gobierno de Estados Unidos por 20 millones de dólares.

[De] esta suma, el Gobierno de Chile ha recibido la cantidad precisa de US$ 38,9 millones, que corresponden a 30 millones del préstamo de 100 de la Tesorería de USA, y 8,9 millones de la donación de 20 millones del Gobierno de Estados Unidos.

"No son, pues, 120 millones de dólares los entregados por el Gobierno de Estados Uni-

(PASA A LA PAGINA TRES)

Madres de Chile protestaron contra explosiones nucleares

Miles de mujeres participaron ayer en la primera demostración pública "Por la Paz Universal"

Extraordinarias proporciones alcanzó ayer la primera manifestación femenina santiaguina contra las pruebas nucleares y "por la paz universal", en la que participaron miles de mujeres. El acto se inició a las 17 horas con una marcha en la que formaron las instituciones adheridas al "Consejo de las Madres para la Paz", y que fue presenciada por numeroso público.

La columna, que partió desde el puente Recoleta, encabezada con abanderadas que llevaban el pabellón nacional, y por las dirigentes del Consejo organizador avanzó silenciosamente, mientras las instituciones femeninas juveniles, universitarias y estudiantiles le abrían calle. Las damas llevaban letreros explicativos de las finalidades de su movimiento. Entre ellos destacaban los que decían "Supresión de las Pruebas Nucleares", "Por la Ciencia al Servicio de la Vida", "Por la Unión de las Madres para la Paz", "Por las Conferencias Internacionales al Nivel de los Derechos Humanos", "Por el Desarme Mundial", "Por la Armonía Universal" y otros similares.

A medida que avanzaba la columna por la Avenida José María Caro, las filas se iban engrosando con nuevos manifestantes, mientras el público, apostado en el Parque Forestal, especialmente varones, aplaudían cariñosamente la demostración que se caracterizó por su organización, orden y disciplina.

ORADORES

Al llegar los manifestantes al sector del Palacio de Bellas Artes, se dio comienzo al acto con que culminó la manifestación femenina contra las pruebas nucleares y por la paz universal.

Desde las gradas del edificio habló en primer término don Nicolás Gómez Mayorga, quien manifestó que lo hacía en nombre de su esposa doña Asunción de Gómez Mayorga, representante de la Unión de Asociaciones Femeninas de México, entidad que persigue idénticas finalidades que el Consejo de las Madres para la Paz.

LA SEÑORA SCHAEFFER DE DEL RIO

A continuación usó de la palabra la señora Luisa Schaeffer de Del Río, presidenta del Consejo de las Madres para la Paz, quien explicó los fundamentos del movimiento que representa y se refirió a las nuevas adhesiones que está recibiendo dicho Consejo de todos los sectores femeninos nacionales.

Manifestó la señora Schaeffer de Del Río que la finalidad esencial de la campaña era lograr el cese de todas las experiencias y explosiones nucleares, en defensa de la paz y de la humanidad.

Agregó que el movimiento superaba toda posición política o religiosa, ya que en sus filas participaban mujeres de todos los sectores, ideologías o credos, unidas en un solo y magnífico ideal: la paz universal.

Terminó la señora de Del Río su intervención haciendo votos por que la paz reine en todo el orbe, por el bien de la humanidad.

OTRAS ORADORAS

Luego hablaron la escritora Patricia Morgan, del Consejo, quien se refirió también a las finalidades del movimiento femenino chileno, y agradeció las adhesiones recibidas, y a nombre de la Cruz Roja, la señora Amanda A. Brieva.

DECLARACION APROBADA

La manifestación femenina aprobó ayer la siguiente declaración, en la cual define su posición:

"Con motivo de la realización del desfile organizado por el Consejo de las Madres para pedir la supresión de las pruebas nucleares, el desarme mundial, la ciencia al servicio de la vida, etc., el Consejo de las Madres para la Paz se hace el deber de hacer la siguiente declaración pública:

CONSIDERANDO:

Que la Humanidad vive los más dramáticos momentos de su historia, amenazada por una guerra nuclear de total exterminio;

Que las madres del mundo deben unirse todas, por sobre sus diferencias ideológicas, para defender el derecho a la vida;

Que los experimentos nucleares efectuados por las potencias mundiales ponen en peligro no sólo a la especie humana, sino a toda forma de vida sobre el planeta, y que, al decir de los hombres de ciencia, la radiación producirá alteraciones en las presentes generaciones y también en las venideras, sin que sea posible controlar tales alteraciones,

ACUERDA:

a) Denunciar sistemáticamente, como crimen contra la Humanidad, todas las pruebas nucleares, provengan éstas de Francia, Israel, Inglaterra, la Unión Soviética o los Estados Unidos, o de cualquiera otra potencia que en el futuro intente realizarlas.

b) Unir su voz a la de todas las personas conscientes del grave momento que vive la Humanidad, para condenar las pruebas nucleares, y que al mismo tiempo estén dispuestas a luchar sinceramente por el desarme mundial, por la convivencia pacífica, para establecer de manera definitiva un mundo de armonía y de verdadera comprensión entre los hombres."

Dos "bellas" para un plato

LONDRES. — "Miss Francia", Michele Wargner de 19 años de edad (derecha) le da a probar un delicioso bocado a la representante española, Carmen Cervera, de 18 años, durante la recepción dada por la Línea Aérea Francesa a las 37 candidatas internacionales que participarán en el Concurso de Belleza de "Miss Mundo". El concurso, se efectuó ayer, jueves 9 en el Lyceum de Londres. (Foto UPI.)

JEFE DE POLICIA FRANCESA MUERTO A TIROS EN ARGEL

ARGEL, 9 —(UPI)— René Joubert, Comisionado de Policía de Argel, fue asesinado esta noche, cuando tres automóviles que pasaron a toda velocidad delante de un café, descargaron contra el interior una ráfaga de ametralladora.

Joubert, que falleció poco después de ser internado en un hospital, es el tercer Comisionado de Policía de esta capital asesinado este año. Los dos crímenes anteriores se achacan a la organización del ejército secreto, agrupación de extremistas de la derecha.

El tiroteo de esta noche se produjo horas después que la OES encareció a la población francesa la realización de manifestaciones mañana en respaldo de Argelia francesa. En el atentado, otro hombre fue herido.

En otros actos de violencia registrados esta noche, cuatro personas fueron muertas y 16 heridas en atentados separados.

Suscriben nuevas inversiones



Con asistencia de representantes del Punto IV, CORFO, CORVI y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, se firmaron ayer —en el despacho del Ministro Pinto— el tercer y cuarto convenio para la reconstrucción del sur. Mediante estos documentos se acordó invertir 16.940.000 escudos en préstamos a particulares para la rehabilitación de sus viviendas y reconstrucción de 11 hospitales. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha (sentados), el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue; el Director del Punto IV, Charles Henry Lee, y el Asesor Económico del Punto IV, J. Korican. De pie, José Piñera, Gerente de Promoción de la CORFO; Jorge Opazo, Gerente de CORVI; E. Hoben, Jefe de la División de Viviendas del Punto IV, y H. Sleeper, funcionario de esta misma entidad.

DIPUTADO VALDES LARRAIN PLANTEO:

Inflexible defensa chilena de la igualdad entre los hombres

Discurso pronunciado en la NU al debatirse la política racial de Sudáfrica

NACIONES UNIDAS 9 (Resumen de un cable de UPI). — La tradicional e invariable posición de Chile como nación que defiende en forma "inflexible la igualdad entre los hombres" fue planteada por el Embajador Luis Valdés Larraín, miembro del Parlamento de su país y de la delegación chilena ante las Naciones Unidas, en un discurso pronunciado en el seno de la Comisión Política Especial.

Esta comisión está debatiendo la política de segregación racial seguida por el Gobierno sudafricano, que es conocida con el término "apartheid".

TRADICION HISTORICA

El Embajador Valdés Larraín señaló que Chile se ha inspirado siempre en la filosofía de ser "partidarios inflexibles y defensores invariables de la igualdad de los hombres", manteniéndose, en consecuencia contrarios a toda "diferenciación de razas". "Los seres humanos, iguales ante los ojos del Creador, deben ser iguales ante la apreciación de los hombres".

Dejó constancia de que Chile fue uno de los primeros países de América del Sur que por resolución de su Congreso Nacional, decretó "la libertad de la esclavitud", y que la primera Constitución Política de 1811, ordenaba la igualdad de todos los habitantes del territorio.



VALDES LARRAIN

SUDAFRICA

Refiriéndose a la política racial sudafricana dejó constancia que los chilenos "no podemos concebir sus fundamentos ni aceptar sus principios que son contrarios a toda moral".

Agregó que deben adoptarse medidas que logren una modificación en la política sudafricana, pero que en ningún caso ese problema podía dejarse al margen de las Naciones Unidas, porque ello representaba lanzar "el fósforo encendido en una lucha sin control".

COMPETENCIA DE LA NU

"Reconocemos la competencia de la NU para ocuparse del caso —dijo el Embajador Valdés Larraín— y estimamos que los países que libre y voluntariamente adhirieron a la Carta de San Francisco, están obligados a cumplir con sus estipulaciones, a someterse a sus organizaciones y a acatar sus resoluciones."

Estableció que Chile es contrario a la idea de expulsar a Sudáfrica de las Naciones Unidas, "no por que carezca de fundamento, sino porque ello es dejarla con las manos li-

(PASA A LA PAGINA TRES)

AYER, HOY y MAÑANA

● Nuevas calles en Las Condes

En un acto simbólico que se efectuará mañana, a las 13 horas en el Hotel Crillon, se rendirá homenaje a las doctoras Fresia Rosas de Behn y María Figueroa, cuyos nombres llevarán dos nuevas calles de Las Condes. Asistirán al acto el Alcalde de esa comuna y los directorios de la Agrupación Médica Femenina y el Centro contra el Cáncer.

● Pago de asignaciones en Rancagua

El Consejo de Seguro Social informó ayer que había acordado autorizar el pago directo por parte del Servicio de las asignaciones familiares de obreros que trabajan a las órdenes de algunos patrones de la V Zona de Rancagua, en vista del resultado de una inspección dirigida a controlar el pago del beneficio de asignación.

● Conferencia sobre Reforma Agraria

En el Salón de Honor de la Escuela de Agronomía, de la Universidad de Chile, en la Quinta Normal, continuará mañana, a las 18.15 horas, un ciclo de conferencias sobre "Reforma Agraria en Chile", con la participación del diputado Julio Sepúlveda Rondanelli.

● Exposición Agrícola de Valdivia

Ayer viajaron a Valdivia para asistir a la inauguración de la Exposición Agrícola de la SAVAL el Director General de Agricultura y Pesca, Virgilio Mannarelli, y el Jefe de Ganadería, Mario Cornejo. A nombre del Gobierno, en el banquete inaugural, hablará el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

● Coro "Lo Espejo" al sur

Ayer viajó a Valdivia el Coro "Lo Espejo", a fin de realizar varias presentaciones en esa ciudad, durante el fin de semana, dirigido por Luis Thon, y a invitación de la Asociación Coral de Valdivia.

● Créditos para instalaciones sanitarias

Ayer se informó que el Banco del Estado ha acordado conceder créditos hasta la suma de 300 escudos a los tenedores de cuentas de ahorros, para que efectúen instalaciones sanitarias, como cooperación a la campaña iniciada por el SNS, a través de Talleres Sanitarios.

● Obras camineras en Valdivia

El Ministro de Obras Públicas, acompañado del Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr; del Jefe del Departamento de Construcciones de Vialidad, René Birke, y del Asesor Fernando Barrios, se dirigió ayer a Valdivia, donde pondrá en marcha cinco contratos de obras camineras y asistirá, en representación del Gobierno a la inauguración de la Exposición de la SAVAL.

● Empréstito para la Municipalidad

Ayer se informó que la Municipalidad de Santiago acordó solicitar un empréstito por la suma de 200 mil escudos en una institución bancaria, para proceder al pago de los reajustes de la Ley 14.688 a su personal.

● Conferencia de prensa de regidores

Hoy en la tarde, los regidores Rafael Señoret y José Pablo Domínguez ofrecerán una Conferencia de Prensa, para dar a conocer sus impresiones de su reciente viaje a Europa, especialmente en Suecia, donde asistieron al Congreso Mundial sobre Aseo Público.

● Temblor en Puerto Montt

A las 6.30 horas de ayer, se sintió un temblor grado 2 de la Escala nacional de 1 a 6, en la ciudad de Puerto Montt, el cual no causó mayor alarma en la población, según informó Carabineros.



ENTREGA DE PREMIO DE SEGURIDAD.— En una sencilla ceremonia realizada ayer en el Ministerio de Salud, el Ministro Benjamín Cid, hizo entrega a los representantes de IANSA del Premio Internacional de Seguridad del Consejo Interamericano de Seguridad. En el grabado, el Ministro de Salud Pública, Benjamín Cid Quiroz, a la derecha, entrega el trofeo al Subgerente de Operaciones de IANSA, Víctor Aguilera, izquierda, mientras observan la escena el presidente del Consejo Nacional de Seguridad, Reinaldo Harnecker, al centro, y el Subgerente Administrativo de la Industria, Jorge Corona.

Eº 30 millones al año cuesta al país accidentes del trabajo

Cuarenta mil accidentes se producen anualmente en nuestro país

En una sencilla ceremonia realizada ayer en el Ministerio de Salud, el Ministro Benjamín Cid hizo entrega del trofeo correspondiente al Premio Internacional de Seguridad del Consejo Interamericano de Seguridad, a la Industria Azucarera Nacional IANSA, firma que por primera vez obtiene este galardón.

En esta oportunidad, al hacer uso de la palabra el Ministro de Salud, dijo que los accidentes podían ser considerados el Tercer Azote de la Humanidad, junto con las enfermedades cardiovasculares y el cáncer. Señaló que entre accidentes del trabajo, del tránsito y del hogar se producían anualmente en el país 400 mil, los que causaban la muerte de 3 mil personas y la invalidez de otras 5 mil anualmente. Esto, agregó, ocasiona la pérdida de 40 millones de escudos en jornadas de trabajo y perjuicios económicos del orden de los 30 millones de escudos en costos directos e indirectos.

Más adelante manifestó que en Chile estaba prosperando una campaña de prevención de accidentes, la que a largo plazo deberá dar valiosos frutos, al disminuir los inavaluables sufrimientos morales y la inútil destrucción de la riqueza nacional. Destacó que en esta labor trabajan el Consejo Nacional de Seguridad; el SNS y la Caja de Accidentes del Trabajo.

A continuación señaló que algunas empresas, como la Braden Copper, habían servido de modelo y escuelas para entregar sus experiencias en la seguridad industrial y que ahora correspondía entregar este trofeo a una empresa mediana, lo que venía a señalar el camino a seguir a las del mismo rango, para salvar vidas humanas amenazadas por el "Tercer Azote" de la humanidad.

Contestó las palabras del Ministro, Víctor Aguilera, subgerente de Operaciones de IANSA, que recibió el trofeo a nombre de la industria, quien junto con agradecer señaló que IANSA desde que había puesto en marcha su programa de seguridad en 1958, su índice de accidentes había bajado en gran proporción, estando a la fecha más bajo que en industrias similares de Estados Unidos, donde registran un porcentaje del 33,98, mientras IANSA acusa sólo el 27,2 o/o. Terminó expresando que este premio era un galardón de innegable contenido social y que la seguridad tenía gran importancia en la salud pública.

SINDICATO PROFESIONAL DE TECNICOS DE LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION"

En presencia del Inspector del Trabajo, señor Enzo Bissotto S., se llevó a efecto el 31 de octubre ppdo., la elección del nuevo directorio del Sindicato Profesional de Técnicos de la Empresa Periodística "LA NACION" S. A., quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente : ORLANDO SUAZO CARO.
Secretario : PEDRO MARCHANT GARCIA.
Tesorero : JORGE JELDES RODRIGUEZ.
Directores : ANTONIO CARO MENDEZ, y MANUEL RAMIREZ OPORTO.

Se hace la presente publicación en conformidad al Código del Trabajo.

EL SECRETARIO

7 noviembre de 1961.

POETAS APLAUDIDOS



Con gran éxito se llevó a cabo ayer, el recital ofrecido por la Sociedad de Escritores de Chile en la Casa Central de la Universidad de Chile. Entre los poetas más aplaudidos por el público anotamos a Irma Astorga, la autora de "La Muerte Desnuda", "Viaje a la Garganta de la Luz" y "Ceniza Quebrada". EN EL GRABADO, José Miguel Vicuña, actual presidente del Grupo "Fuego", leyendo uno de sus poemas. Escuchan, en la mesa de honor, María Elvira Piwonka, Rubén Azócar, presidente de la Sociedad de Escritores, y Fernando González Urízar. Esta tarde, con el auspicio de los Escritores Autoeditados, Irma Astorga y Helio Troncoso presentarán a los poetas Alejandro Isla, Miguel Budnik, Sergio Canut de Bon, Rolando Cárdenas, Leonardo Navarro, María Angélica Flores y Mauro Culagowsky, en un nuevo recital que se efectuará a las 19 horas, en el estrado del Monumento de don Andrés Bello, en la Feria del Libro.

Medidas para evitar alza de precio de los géneros

Se cursó una resolución del Ministerio de Economía, por la cual se establece que las fábricas de hilados de lana, algodón y mezclas y las que elaboran telas, o géneros con estas materias primas, cualesquiera que sean los agregados o mezclas de fibras naturales o artificiales que incorporen a sus productos, no podrán introducir modificaciones o fabricar nuevos tipos de telas o géneros, sin que previamente sean aprobados por la Dirección de Industria y Comercio.

Se agrega que, para calificar un producto de "modificado" o "nuevo", se le comparará en cada caso con las características fundamentales que tenían los que la misma fábrica elaborara el 20 de mayo de 1960, o en época inmediatamente anterior a esa fecha. También se establece que las modificaciones serán otorgadas siempre que los precios se ajusten a los costos.

Los considerandos establecen que esta resolución se ha dictado en vista de que algunos industriales textiles han pretendido eludir el decreto congelatorio de precios, vigente desde el 20 de mayo de 1960, mediante estos subterfugios.

BREVES

TECNICO AGROPECUARIO.— Próximamente llegará a Santiago el Dr. Juan Figueroa, Director de Sanidad del Departamento Agropecuario de Cyanamid Internacional, para dar a conocer el vasto programa, que esa entidad desarrollará en Chile, y otros países latinoamericanos.

HORARIO DE VERANO DEL COMERCIO.— El Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales de Chile, comunica a sus socios y público en general, que desde el 2 de noviembre al 31 de marzo, el horario para el comercio será de lunes a sábado, de 9 a 13; lunes a jueves, de 16 a 20.30, y los viernes, de 16 a 21 horas.

CLUB DE ABSTEMIOS DE CHILE.— El sábado 11, a las 19 horas, en El Salto 1248, frente al Cerro Blanco, se efectuará una Asamblea General, seguido por un coctel y baile, para inaugurar su nueva sede.

SEMANA DE LA CRUZ ROJA.— El próximo domingo, la Cruz Roja Chilena iniciará en el país, su Semana Nacional 1961. En el programa está la instalación del Grupo Móvil de la Central de Transfusión, en un costado de la Plaza de Armas, que aceptará sangre de los voluntarios, para donarla gratuitamente a los hospitales.

CONFERENCIA DEL Dr. CASASBELLAS

Hoy, a las 20.15 horas, dictará una charla por Radio Universidad Técnica del Estado, CB-120, el Dr. Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre Observatorios Astronómicos Satelitales y otras noticias de actualidad del mundo de las ciencias.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Almacenes venderán a bajo precio carne envasada

En todos los almacenes y negocios que reúnan las condiciones necesarias, el Gobierno autorizará la venta de carne enfriada, a fin de facilitar su consumo a toda la población.

El Ministerio de Economía y la CORFO han encargado la realización de esta tarea al Servicio de Cooperación Técnica, dependiente de la Corporación de Fomento, la cual ha destacado a dos de sus ingenieros para el estudio del mercado y los detalles de la puesta en práctica del proyecto.

Conforme a este programa, se distribuirá al público, la carne empaquetada en envases plásticos, con una etiqueta que especifique el precio, la calidad, el peso, la clase y la fecha del envase. La carne así distribuida será de mejor calidad y llegará a más bajo precio al público. Este menor precio se estima en un quince por ciento.

Con el objeto de otorgar facilidades a aquellos almacenes que deseen vender este artículo, se les entregará un refrigerador especial para carne, por un valor de 700 escudos, pagadero a tres años plazo, sin pie inicial.

Consejo Regional del Banco del Estado

El Directorio del Banco del Estado designó ayer a los integrantes del Consejo Regional de esta institución que atenderá todos los problemas bancarios de las provincias de Ñuble, Concepción, Bío Bío y Arauco.

Será presidido por el agente de la institución en Concepción, Luis Contreras, e integrado, además, por Francisco Vial Freire, agricultor de Los Angeles; Juan de la Cruz Millán, agricultor de Bulnes; Julio Aninat, comerciante, y Eudaldo Anglada, industrial.

Directiva de Asociación de Bancos

La Asociación de Bancos, que preside el señor Ricardo Yrarrázaval, designó vicepresidente de la institución al señor Enrique Burgos Moreira, quien es Director del Banco de Talca.

Por otra parte, la Junta General Ordinaria Anual de la Asociación, aprobó por unanimidad el balance y la memoria de las actividades efectuadas en el último ejercicio.

Reunión del Comité de Inversiones

Los integrantes de la Misión Comercial Norteamericana que preside Bradley Murray, visitaron ayer al Comité de Inversiones Extranjeras, que en esos momentos sesionaba, presidido por el Subsecretario de Economía, Fernando Ríos Ide, el cual les dio la bienvenida y explicó en breves palabras la misión que desempeña este organismo.

En esta oportunidad se les proporcionó amplios detalles sobre la legislación vigente en nuestro país en relación con la inversión de capitales extranjeros.

MINISTRO ENTREGO SOLUCION EN EL CONFLICTO DEL COBRE

Una proposición del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, para aumentar los sueldos y salarios en un 15 por ciento, más otros beneficios, podría resolver en el día de hoy el conflicto que sostienen los empleados y obreros con la Compañía Andes Copper.

La proposición fue hecha esta madrugada por el Ministro Gálvez a los representantes de la Compañía y a los dirigentes sindicales. La Compañía conoció el planteamiento, y los dirigentes de los trabajadores partirán esta mañana, por vía aérea, a Potrerillos y El Salvador, para someter la fórmula a la consideración de las asambleas.

Los otros aspectos de la fórmula se refieren a: 1.— Pago de una bonificación por una sola vez, a empleados y obreros, de 80 escudos a los casados y 50 escudos a los solteros; 2.— Aumentar el aguinaldo de Pascua, el bono de vacaciones y demás bonos y tratos, con excepción de los de producción y sobreproducción en un 15 por ciento; 3.— Elevar la asignación familiar obrera a 10,56 escudos; 4.— Extender el beneficio de carga familiar a los trabajadores en las mismas condiciones que en Chuquicamata; 5.— Que se ponga fin a las dificultades surgidas en el pago del aumento por antigüedad, mediante una compensación de 40 escudos, que se calculará sobre el número total de empleados; 6.— Que, sólo para los efectos de las vacaciones, se considere como trabajado el tiempo que el personal permaneció en huelga legal; 7.— Que se pague la asignación escolar por ese mismo tiempo; 8.— Que se mantengan los acuerdos alcanzados directamente con la Compañía durante el conflicto, y todas las conquistas y regalías en convenios anteriores, fallos arbitrales o sentencias judiciales; y 9.— Que el nuevo convenio rija desde el 1.o de agosto del presente año.

HORA DEL CIERRE:

Unión sigue invicto en torneo de básquet

Anoche derrotó en tiempo complementario a L. Marambio. Palestino superó a Sirio 62-58

En partidos de trámite intenso, decididos solamente en los últimos minutos, Palestino derrotó a Sirio 62-58, y Unión Española a Luis Marambio, 74-68, en la cuarta fecha del Campeonato de Básquetbol de los Seis, que se está desarrollando en el Gimnasio Nataniel. Unión, para derrotar a Marambio, necesitó un tiempo adicional, y si salió victorioso, fue por la actuación valiosa del norteamericano Bute, que anotó 35 puntos. Pagaron 830 personas, la suma de 391,60 escudos.

Jefes del Punto IV visitaron el Plan Agrícola de Navidad

Grata impresión recibieron ayer los representantes norteamericanos del Punto IV y del DETICA (Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola) que visitaron la comuna de Navidad, donde el Ministerio de Agricultura, está desarrollando un notable plan experimental de créditos supervisados para los pequeños agricultores de la localidad. Los funcionarios norteamericanos fueron acompañados por el ingeniero agrónomo Emilio Williams, Jefe del Departamento de Conservación y Asistencia Técnica del Ministerio de Agricultura.

Los señores Charles Henry Lee, Director del Punto IV, en Chile; Edmond Hoben, Jefe de Viviendas del mismo; Carrol Deyoe, Director del DETICA; Leonard Rhode, Jefe de Ganadería del mismo; C. Brookshier, Asesor de Extensión Agrícola, tomaron conocimiento no sólo de los créditos supervisados del Plan Navidad, sino también del programa de ayuda a los pequeños avicultores, que está dando excelentes resultados.

EN LA MONEDA:

ESTADO DE PROYECTOS DEL GOBIERNO SOBRE REFORMAS

Consejo de Gabinete conoció ayer el avance de los estudios que realizan las Comisiones de Reforma Tributaria, Agraria y Arancelaria

El estado de los proyectos de reforma tributaria, agraria y arancelaria consideró en su sesión de ayer el Consejo de Gabinete que sesionó bajo la presidencia del Jefe del Estado, desde las 11.45 horas. Respecto al primero, los Ministros que presiden la comisión de estudio respectiva anunciaron que el lunes entregarán al Presidente de la República un memorándum para que formule las indicaciones que le merezcan las conclusiones de la comisión. En relación a la reforma agraria, se anunció que en la próxima reunión de Consejo de Gabinete se presentará un memorándum con las ideas centrales en estudio por la Comisión. Y sobre el arancel aduanero, la próxima semana se reunirán con el Presidente de la República para considerar las dudas o divergencias que han surgido sobre la materia. En la sesión del Consejo de Gabinete de ayer, además, el Canciller Carlos Martínez Sotomayor hizo una detallada exposición de la situación internacional, especialmente sobre los hechos ocurridos en Ecuador.

Desmienten actividades israelíes en Chile

Para expresar su desagrado por la publicación de una revista sobre supuestas actividades de agentes israelíes en Chile para capturar al ex jefe nazi alemán Martin Bormann, visitó al Subsecretario de Relaciones Exteriores el Embajador de Israel, Eliecer Doron. El diplomático aseguró al Subsecretario que la existencia de comandos secretos de su país en Chile era absolutamente falsa.

Representantes de firma japonesa con Ministro Del Río

Representantes de la firma japonesa que vendió a nuestro país los implementos de pesca entregados a los pescadores del sur, se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior, en relación a la visita que acaban de realizar a dicha zona.

Reconocimiento de Chile por nueva ayuda de Venezuela

La gratitud del Gobierno chileno por la donación de 50 mil dólares hecha por Venezuela a favor de la reconstrucción del sur, expresó el Canciller Carlos Martínez Sotomayor en nota enviada al Embajador de ese país, Wolfgang Larrazábal. Agrega en la nota que el Gobierno considerará debidamente la sugerencia de su país respecto a la destinación de esa contribución a la reconstrucción del Salón de Honor de la Universidad de Concepción.

Bases antárticas agradecen saludo del Canciller

Las bases antárticas "Gabriel González Videla" y "Presidente Aguirre Cerda", agradecieron al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, el mensaje de saludo que les envió con motivo de la promulgación del decreto que fijó los límites del territorio antártico. En telegramas recibidos ayer por el Canciller, dichas bases expresan su reconocimiento por las palabras de estímulo que les dirigiera.

Directorio del Círculo Antártico

El Círculo Antártico Chileno eligió el siguiente directorio para el nuevo período: Marcial Mora Miranda, Pbro. Manuel Miranda, Gregorio Rodríguez Tascón, Raúl Carmona Román, Fernando Mansilla Salas, Rebeca Reyes Ramírez y Lucía Ramírez Aranda.



Deficiencia de agua potable en San José de Maipo



Sobre el problema de la turbiedad del agua potable en San José de Maipo [illegible] versaron [illegible] el Ministro [illegible] Interior [illegible] diputado Gustavo [illegible] sandri [illegible] llo [illegible] seaux. [illegible] naron los [illegible] lamentarios que [illegible] técnicos [illegible] can que se necesitaría [illegible] inversión de 30 mil escudos para mejorar las condiciones de dicho elemento, señalando, además, que el problema afecta no sólo a la población sino a los reposantes [illegible] los sanatorios y preventorios que existen en la ciudad.

Credenciales del Embajador argentino

Hoy al mediodía presentará sus cartas credenciales [illegible] Presidente de la República el nuevo Embajador de Argentina, Carlos Herrera. Ayer, a las 10.45 horas, entregó copia de ellas al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. Concurrió a la Cancillería acompañado del funcionario de esa misión diplomática, Nolberto [illegible] quien actuó como Encargado de Negocios hasta la llegada del señor Herrera.

Problemas de Licantén exponen en Interior

Acompañado de una delegación de vecinos, se entrevistó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el alcalde de Licantén, Heriberto Alvarez, para solicitar ayuda a fin de dotar [illegible] alumbrado eléctrico a la Plaza de Armas y sectores [illegible] urbanos de la ciudad. También pidió la colaboración del Gobierno para realizar obras de ampliación de [illegible] vimentación de la ciudad.

ARTE Y CULTURA

CLAVECIN BIEN TEMPERADO DE J. S. BACH

En el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, ubicado en Londres 81, se encuentran abiertas las inscripciones para los cuatro recitales de la obra de Juan Sebastián Bach, "El Clavecín bien Temperado".

Esta audición, de gran envergadura, se efectuará los días miércoles 22 y 29 del presente, a las 19.15 horas, y los domingos 26 de noviembre y 3 de diciembre, a las 11.15 horas, en la Sala de Música del Instituto.

Ejecutará esta obra el eximio pianista chileno Alfonso Montesinos, quien recibió en 1954 la Medalla Bach, de la "Harriet Cohen Intern. Foundation" de Londres. En 1958, la primera audición pianística completa oída en Nueva York del "Clavecín Bien Temperado", le cupo el honor al pianista chileno ser el intérprete.

Las inscripciones se aceptarán solamente hasta la fecha del primer recital, debido a la capacidad limitada de la sala.

Señor, si Ud. dejó los deportes, no deje también el equipo, mándeselo a un niño, que lo espera en el HOGAR DE CRISTO.

HOY ENTREGAN PREMIO "FABRY"

El Premio Literario "Mauricio Fabry", que otorga la Cámara Chilena del Libro, fue ofrecido este año al escritor Daniel Belmar, por su libro "Túneles Morados". El ganador del Premio llegó de Concepción para asistir a la entrega de la recompensa literaria, que se hará en una ceremonia hoy, a las [illegible] horas, en la Feria Nacional del Libro.

En la noche, a las 21 horas, la Cámara Chilena del Libro le ofrecerá al laureado una comida en el Club de la Unión, a la que asistirán escritores, periodistas y el directorio de la Cámara.



Oleo de Pierre Eppelin, cuyas obras se exhiben junto a las de Jaime González en la sala Universitaria, altos de la Librería Universitaria, Alameda 1058, hasta fin de semana.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones.) Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

VIDA MEJOR.— Exposición auspiciada Biblioteca Nacional y Corporación de la Vivienda. Pabellón Moneda. Biblioteca Nacional (calle Moneda).

GONZALEZ Y EPPELIN. — Oleos. Sala Universitaria, altos Librería Universitaria. Alameda 1058. Hasta el 11 del presente.

LAUTARO ALVIAL BENSEN.— Oleos y acuarelas. Sala de Exposiciones Bco. de Chile, Huérfanos 972, 2.o piso, hasta el 11.

GRABADOS Y DIBUJOS de artistas premiados en el reciente Salón Oficial de la U. de Chile. Sala Oriente, Macul 94, ausp. Soc. Cult. de Ñuñoa.

FRANCESCO FALCONE.— Pintor italiano, Gran Medalla Oro, París y Roma. Acuarelas, inaugurando nueva Sala Monvoisin. Agustinas 665.

LA FRANCE SOUS LE SECOND EMPIRE.— Exp. Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719. Hasta el 10 de nov.

GUILLERMO AMAYA.— Grabados y dibujos. Sala Decor, Moneda esquina Miraflores. Hasta el 9 de noviembre.

ADOLFO COUVE, pintor joven, con crítica en EE. UU., Revista "Time", y otros. Galería Carmen Waugh, Bandera 183, local 4, subterráneo.

BRUNO GIORGI.— Escultor brasileño. Sala de Arte Instituto Brasileiro de Cultura. Avda. Bernardo O'Higgins 1650.

HENRY MOORE: Escultura del famoso artista inglés. Instituto Chileno-Británico, Teatinos N.o 307. Hasta el 17 de noviembre.

ARNOLDO LIHN: Retratos y cuadros al óleo. Sala de Arte Municipalidad Las Condes. De 9 a 13 y 17 a 20.30 horas. Abierto días festivos.

COLLAGES: Sala de Exposic. Ins. Ch-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Hasta el 17.

SALON OFICIAL DE ARTES PLASTICAS: Museo de Arte Contemp. Quinta Normal.

LILY VASQUEZ CLARO.— Retratos, paisajes y marinas. Sala Previsión Bco. de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

NATURALEZA MUERTA Y FLORES EN LA PINTURA CHILENA DEL SIGLO XIX Y XX: Instituto de Cultura de Providencia, Avda. Providencia 2653. Sábados y domingos de 11 a 13, y 16 a 20.30 horas. Martes a viernes de 16 a 20.30 horas.

MUESTRA DIDACTICA SOBRE GIOTTO.— Ampliaciones fotográficas del maestro italiano, de 1300. Ausp. Inst. Ch.-Italiano de Cult. Inaugura 19 hrs. Patio Occidente de la Casa Central U. de Chile.

AGUSTIN CALVO.— Pintor español, residente en Chile. Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o. Inaugura a las 17 hrs.

MAURICIO DE LA CARRERA. — Sala Transportes Unidos. Agustinas 1139.

CONFERENCIAS

UNIVERSIDAD Y POLITICA. Conf. del Prof. Francisco Galdames. 19 hrs. Sala V. Letelier. Huérfanos 1117.

SISTEMAS TELEGRAF[illegible] PROTEGIDOS.— Conf. [illegible] pitán de corbeta Juan [illegible] 19 hrs. Sala de Conf. [illegible] geniería de la U. Católica.

MUSICA:

RECITAL DE VIOLIN[illegible] TO Y PIANO.— De [illegible] nos del Conserv. Nac. [illegible] sica. Salón de Honor [illegible] Chile. 19 hrs. Entrada [illegible]

RECITAL DE PIANO.— [illegible] men Licenciat. de [illegible] Veglia Müller. Auditorium [illegible] blioteca Nacional, 19 hrs. [illegible] Bach, Beethoven, Chopin, Debussy. Entrada libre.

INSTITUTO CHILENO[illegible] CES. — Hoy, a las [illegible] Asamblea general de socios [illegible] ra elegir nuevo directorio [illegible] tinas 719.

PROXIMAMENTE

PIERRE ET MARTE [illegible] Exp. Inst. Ch.-Francés [illegible] desde el 12 de noviembre [illegible] de diciembre. Agustinas [illegible]

RECITAL DE SONATA[illegible] RROCAS.— Obras de [illegible] Bach, Haendel y Quantz [illegible] de Honor U. Católica [illegible] a las 19 horas. Entrada [illegible]

RICARDO IRARRAZAVAL [illegible] Oleos. Sala Previsión [illegible] Chile. San Antonio [illegible] rráneo. Del 13 al 18 [illegible] sente.

HERNAN MESCHI [illegible] Sala Exposición Banco [illegible] Desde el 13 al 18 del [illegible]

MUSICA DE CAMARA [illegible] Miércoles 15, en Club [illegible] Unión, del Cons. Nac. [illegible] ca. 19 hrs. Entrada [illegible]

CLAVECIN BIEN TEMPERADO.— En 4 recitales, por [illegible] nista Alfonso Montesinos [illegible] coles 22 y 29, a las 19.15 [illegible] y domingos 26 y 3 de [illegible] 11.15 horas. Inscrip. [illegible] Alemán de Cult. Londres [illegible]

CORO SANTA CECILIA [illegible] TEMUCO.— Salón [illegible] de Chile. Miércoles [illegible] 19 hrs. El jueves, a [illegible] en Teatro Antonio [illegible] la Cantata N.o 147, [illegible] Bach. Entrada libre a [illegible] pectáculos.

CON PETICION DE URGENCIA VA AL CONGRESO REAJUSTE DEL MAGISTERIO

El proyecto de reajuste al Magisterio se encuentra aceptado por el Presidente de la República y será enviado al Congreso el próximo lunes con la petición de urgencia en todos sus trámites.

Así informó a dirigentes de FEDECH, el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte. El documento será sometido hoy y mañana a su redacción final.

El lunes también se constituirá, a las 18 horas, en el gabinete del Ministro, la Comisión que estudiará los problemas educacionales más urgentes del país. Estará integrada por seis representantes del Ministerio de Educación, seis de los partidos políticos y seis del magisterio. Estos últimos son Humberto Elgueta, por FEDECH; Aura Guzmán, por SONAP; César Escobar, por UPECH; Enrique Maldonado, por ASTECO, y Ernesto Retamal, por ASEIM; habrá además, un representante de los jubilados, que sólo integrará las sesiones cuando la comisión estudie problemas relacionados con ese sector.

Revista de gimnasia en la Escuela N.o 6 "Suecia"

Con esta presentación se inician esta tarde los actos conmemorativos del Día Nacional sueco

Con una presentación gimnástica del alumnado de la Escuela N.o 6 de Hombres, se inicia esta tarde la celebración en Santiago del Día Nacional de Suecia. El establecimiento, ubicado en Lord Cochrane lleva el nombre de esa nación amiga.

La revista de gimnasia se iniciará a las 18 horas, en el local del establecimiento con: a) presentación; b) clase de gimnasia (tercer grado), y c) saltos ornamentales.

La parte musical estará a cargo del Orfeón de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

VELADA SOLEMNE

La Dirección de la Escuela "Suecia" N.o 6 de Hombres y el profesorado del establecimiento han preparado para mañana una velada solemne en honor de Suecia, a la que han invitado a los padres, apoderados y público en general. El acto, también a efectuarse en el establecimiento se iniciará, a las 11 horas.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

1— Canción Nacional de Chile.

2.— Canción Nacional de Suecia.

3.— Discurso por el Director.

4.— Ronda: Perico es un muñeco (Escuela N.o 6 "Suecia").

5.— Los Copihues Rojos (Coro Escuela N.o 6 "Suecia").

6.— Chile Lindo

7.— Piano (señorita Ariadna Colli).

8.— Presentación de la Escuela Sup. de Arte Escénico: a) María Grever: Alma Mía; b) Sigmund Ronberg Serenata (Príncipe Estudiante); Canto, señor Héctor Díaz; c) Donato Román H.: "Tierra Linda"; d) Schmidt-Getner: "Repite, estoy oyendo"; Canto: señorita Irma Carrasco.

9.— Distribución de premios por el Instituto Chileno-Sueco de Cultura.

10.— Escuela de Arte Escénico: a) Osvaldo Silva: "La Resbalosa"; b) Rudolph Frilm: "Llamada de Amor Indio"; dúo: Irma Carrasco y Héctor Díaz, (acompaña al piano la señora Celinda Cid).

Llegó a la Corte desistimiento a favor de Planet

En la tarde de ayer, el abogado del Gobierno, Manuel Guzmán Vial, hizo entrega en la Secretaría de la Corte de Apelaciones, del escrito de desistimiento del Gobierno, en el proceso iniciado contra el periodista y corresponsal de TIME en Chile, Mario Planet.

El anuncio de la decisión del Gobierno, lo había hecho el miércoles, el Ministro de Justicia, quien expresó en esa oportunidad, que acogía así una petición que le formulara el Colegio de Periodistas.

Intendente de Aconcagua desmiente a diario "Clarín"

El Intendente de Aconcagua, Sergio Simonetti, en telegrama enviado al Ministerio del Interior, desmintió la información del diario "El Clarín", y atribuida al diputado socialista Eduardo Osorio, respecto a supuesto abandono en que tendrían las autoridades a diez familias.

Indica el Intendente que dispuso oportunamente el traslado de las familias, y que éste se hizo en perfectas condiciones y a satisfacción de los pobladores. La nueva ubicación de éstos la realizó el ingeniero de la provincia y el Alcalde de Catemu, quien proporcionó locomoción, ramplas y tractores municipales.

Agrega que no se trata de una población donde existan cesantes, pues los jefes de hogares y familiares trabajan en la Compañía Tabacalera, en la agricultura, en la Fundición Chagres y otras actividades. Además, las familias más necesitadas reciben ayuda de Cáritas Chile y de la Municipalidad.

Gangster argentino hirió a bala a chofer de taxi

Un chofer de taxi fue herido a bala en su vehículo y reconoció como su agresor a José Roberto Rubio "El loco Pepe", prófugo gangster argentino.

El delincuente también fue reconocido por un carabinero, Luis Silva Opazo, ante quien el asaltante y el chofer sostuvieron una discusión por el cobro de la tarifa.

El homicidio frustrado es otro de los delitos que se agrega al record que tiene el delincuente argentino en nuestro país. Capitaneó la banda que asaltó la Sucursal Las Condes del Banco del Estado; a un comerciante chino, carnicería Santander y el depósito Almac, de Providencia. También está acusado del asalto a mano armada al contador José Domingo Vergara, quien fue despojado de su portadocumentos con E° 3.000, y ahora el asalto al chofer de taxi.

TRES EN UN AUTO

Durante la madrugada, tres individuos subieron al taxi manejado por el chofer Ricardo Cifuentes Torres, en la esquina de Alameda y Portugal. Siguieron en dirección a Macul y dos de los ocupantes del vehículo se bajaron. En la calle 5 de Villa Macul, el último pasajero hizo detener el vehículo y se negó a cancelar la carrera. El chofer pidió la ayuda del carabinero Luis Silva Opazo. El pasajero dijo que se negaba a pagar porque consideraba excesivo el valor de la carrera y mostró dinero. Por ello, el carabinero se retiró. Luego de continuar viaje, el pasajero hizo detener el vehículo y disparó un tiro sobre el chofer, hiriéndolo en el hombro izquierdo, para después emprender la fuga.

En el archivo de Investigaciones, el chofer reconoció a "El loco Pepe" como el autor de los disparos. El carabinero reconoció al mismo delincuente como la persona que discutió con Ricardo Cifuentes. Como sus acompañantes fueron reconocidos los delincuentes Wladimir Bandera y "El Coca-Cola Alberto".

La Prefectura impartió instrucciones anoche para que se mantuvieran rondas nocturnas permanentes a fin de ubicar al gangster argentino.

Cuatreros atacaron a detectives

Un grupo de cuatreros que conducía 25 vacunos robados, en un camión, atacó a detectives de la Brigada Móvil de Investigaciones, en las cercanías de Ovalle. Un detective, Renato Vera, y un delincuente, resultaron heridos. El grupo rural de la Brigada Móvil ordenó la detención del camión alrededor de las 4 de la madrugada de ayer en las cercanías de San Julián, situado entre Ovalle y Socos. Al ordenar la detención, uno de los delincuentes atacó con un cuchillo al detective Renato Vera, hiriéndolo en el tórax. El policía se defendió con su revólver, disparando sobre Segundo Varas Araya, quien recibió un balazo en el abdómen. Los otros delincuentes, detenidos, son Jerónimo Rojas Durán, Marcer Contreras Zepeda y Mario García Araya. Los vacunos habían sido robados desde la hacienda Las Peñas, de Juan Martínez Oyarzún, quien los avaluó en 2.500 escudos. El detective herido llegó a esta capital anoche y el delincuente quedó internado en el hospital de Ovalle.

Bombero herido por defender a una niña

Mario Mondaca Mondaca, bombero de la Primera Compañía de Barrancas, fue herido con cuchillo por un grupo de individuos que atentó contra una menor. La niña era mantenida por el grupo en una choza de la esquina de Los Jazmines y Las Acacias, desde donde fue rescatada por el bombero a medianoche. Cuando el voluntario se retiraba con la niña, uno de ellos lo hirió con un estoque en el tórax. La Brigada Móvil detuvo ayer a uno de los culpables del atentado. Es Luis Alfonso Escárate Durán, apodado "El Mocho". Los otros fueron identificados como Luis Orlando Salinas Herrera, Patricio Rojas y Demetrio Alarcón, quienes se ocultaron en el basural llamado El Hoyo.

Estafas

** La policía busca a un hombre y una mujer autores de varias estafas con cheques falsos. El talonario de donde proceden los cheques es de Julia Munizaga de la Fuente, a quien le fue hurtado el 27 de octubre. Hasta ahora han sido estafados el corredor de propiedades Pedro Forteza (E° 350), Rotisería Nuria (E° 39) y Gilda Torres Lastra (E° 86).

Junta de Asistencia Técnica terminó su encuentro



Después de 4 días de intensa labor, puso término a sus trabajos la Reunión de los Jefes de la Junta de Asistencia Técnica y del Fondo Especial de las Naciones Unidas —Paul Hoffman, David Owen, Roberto Heurtematte y Myer Cohen— con los 13 Representantes Residentes de la Junta en diversos países del Hemisferio y los funcionarios de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL). En esta reunión, que se llevó a efecto en Santiago por ser ésta la sede de la CEPAL, se estudiaron los nuevos métodos de trabajo y de coordinación para mejorar la calidad de la asistencia que se presta a los diversos planes de desarrollo de los países americanos y complementar sus trabajos con los de la CEPAL. EN EL GRABADO, la última foto de los funcionarios internacionales antes de abandonar nuestro país. De izquierda a derecha, sentados: Raymond Etchats, Alfonso Santa Cruz, Joan Anstee, Roberto Heurtematte, David Owen, Paul Hoffman, Louis M. Swenson, Myer Cohen, J. Keen y Adriano García. De pié, Julio Valdés, Alfredo Etchegoyen, Ricardo Luna, Miguel Albornoz, A. Mackenzie, J. Richardot, Oscar Schnacke, A. Balinsky, Bruno Leuschner, Hugo Navajas, E. Albertal, L. Pérez Arteta, J. de La Roche y Trancart.

ANUNCIO DIRECTOR DE TIERRAS:

Loteada "Agua Fresca", estancia magallánica de 57 mil hectáreas

Trasladarán criadero y matadero de zorros plateados para mejorar nivel de producción.— Reclasificación de los lotes fiscales arrendados

En 10 lotes y una hijuela para fines industriales será dividida la estancia "Agua Fresca" de Magallanes, que tiene una extensión de 57 mil hectáreas, y que fue reintegrada al Fisco por su antigua usufructuaria, la Sociedad Industrial de Magallanes, según informó a LA NACION, Angel Esnaola, Director de Tierras y Bienes Nacionales, a su regreso de aquellas lejana región del territorio nacional.

DISCREPANCIA SUPERADA

"Cuando se hizo el proyecto de clasificación y loteamiento de los terrenos de "Agua Fresca", dijo Esnaola, se advirtió alguna discrepancia de opiniones entre los integrantes de la Corporación de Magallanes, que es el organismo regional que asesora allí el Ejecutivo en lo que a política de tierras se refiere. Sin embargo, después de escuchar atentamente la exposición que les hice, y que fue exhaustiva en lo que se refiere a documentación, los consejeros aprobaron —el 3 de noviembre— el loteamiento propuesto".

EL CRIADERO DE ZORRO

En cuanto a la hijuela industrial, el Director de Tierras y Bienes Nacionales, explicó que aquella se creó para solucionar un problema que afectaba seriamente a una fuente muy importante de riqueza de la provincia. El actual criadero y matadero de zorros plateados de Punta Arenas, se encuentra en las inmediaciones del moderno aeródromo de Chabunco, y como estos animales finos son en extremo sensibles a los ruidos, se han ahuyentado de aquellos parajes disminuyendo sensiblemente la producción de pieles. Por esta razón, se aprovechó el loteo de "Agua Fresca", para trasladar allá el criadero y recuperar el nivel anterior en la producción de este valioso artículo.

RECLASIFICACION

"Otro objetivo importante de mi visita, terminó diciendo Esnaola, fue adoptar las medidas para acelerar los trámites de reclasificación de los lotes fiscales que se han entregado en la provincia. Como ustedes saben, la ley de enagenación de tierras magallánicas dispuso que los terrenos que se vendieron constituyan, necesariamente, "unidades económicas", y muchos de los lotes ya referidos no respondían a esta exigencia. Como la reclasificación debe quedar terminada el 24 de diciembre, urgía apurar las tramitaciones y eso es lo que he procurado hacer en mi breve visita de inspección".

Incendio en la Morgue

Dos incendios, con una diferencia de dos horas, se produjeron entre las 19.25 y las 21.25 horas de ayer, en el sector Independencia, señalando el primer llamado al Instituto Médico Legal, ubicado en Av. La Paz al llegar a Av. Zañartu, y el segundo, en la propiedad particular de calle Santos Dumont 758.

Debido al recalentamiento de una cocinilla, se produjo un principio de incendio en la Morgue, el que fue sofocado rápidamente por personal del establecimiento.

Momentos más tarde y a una distancia no mayor de dos cuadras en Santos Dumont 758, propiedad de Jorge Gertru, se produjo el segundo llamado. El fuego consumió dos piezas y enseres por un valor superior a 200 escudos. No se avaluó el monto del daño al edificio.

No hubo desgracias personales y se ignora si hay seguros comprometidos.

INFLEXIBLE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

bres para acentuar su política racista sin que nadie pueda influir sobre ella".

SIN TOTALITARISMO

Refiriéndose a una ponencia, dijo: "Esta pretensión de obligarnos a todos los que somos contrarios al "apartheid" a votar en un sólo sentido, por una sola fórmula bajo la amenaza de ser acusados de amparadores de la política racista, es sólo propia de una mente totalitaria, que no concibe que hombres libres podamos tener opiniones diferentes o criterios distintos para una noble finalidad común".

Finalizó su discurso manifestando su esperanza en que se podrá algún día poner fin a la discriminación racial en todo el mundo, pero dejó constancia de su preocupación por las expresiones de "cobrar más adelante" las injusticias cometidas contra los habitantes de Africa.

INVERSION... (De la 1a. Pág.)

dos, sino que solamente 38,9 millones, debiendo señalarse que todas las sumas entregadas corresponden a proyectos específicos elaborados por el Gobierno de Chile y examinado cada uno de ellos en detalle por el de Estados Unidos representado para estos efectos por el Punto Cuarto. No está de más recordar que la Ley que autorizó al Gobierno de Estados Unidos para otorgar el préstamo de 100 millones de dólares sólo fue despachada por el Congreso norteamericano en julio de 1961, habiéndose autorizado el uso de los fondos correspondientes por el Presidente Kennedy en el mes de agosto de 1961, esto es, bastante más de transcurrido un año de los sismos de mayo de 1960.

"Eso en cuanto a la ayuda norteamericana.

"Por lo que respecta al problema habitacional que se creó, debe tenerse presente que 25 mil viviendas quedaron irreparables en la zona devastada y cerca de 15 mil familias debieron buscar refugio en escuelas, iglesias, regimientos y otros edificios públicos, debido al terremoto. Antes de 90 días se había dado habitación de emergencia a todas las familias que perdieron sus viviendas, lográndose así la desocupación de los edificios públicos.

"En efecto, la Corporación de la Vivienda construyó en ese plazo habitaciones provisionales para 16 mil familias, ubicadas y diseñadas en forma de poder transformarlas, con bajo costo, en cuatro mil viviendas definitivas una vez superada la etapa de emergencia. Aparte de ello, la Corporación ha entregado ya en la zona devastada en el año y medio transcurrido desde el terremoto, 8.600 nuevas viviendas y tiene en construcción otras 9.500 viviendas por labor directa y sin considerar los 7 mil 200 préstamos hipotecarios acordados a particulares para la reparación o reconstrucción de sus viviendas dañadas.

"Esta es la labor efectivamente realizada en la zona damnificada por la Corporación de la Vivienda y no la mezquina y reducida obra que le supone el mal informado corresponsal de la revista "Newsweek".

"Pero, la labor de reconstrucción llevada a cabo por el Gobierno de Chile no se reduce tan sólo a la construcción de viviendas, sino que comprende también fuertes inversiones en obras públicas, tales como construcción de caminos, puentes, reposición de pavimentos, edificación de escuelas, hospitales, cuarteles, edificios públicos y puertos. La inversión realizada por estos conceptos desde el año 1960 hasta la fecha asciende a una suma del orden de los 140 millones de dólares.

"Debe considerarse que la catástrofe de 1960 abarcó 10 provincias, destruyó los sistemas de abastecimiento de agua potable, energía eléctrica y desagües de más de 100 ciudades. Todos ellos quedaron reparados y funcionando dentro de los diez días siguientes al terremoto. Destruyó también un gran número de caminos, puentes y una parte importante de la red ferroviaria y, sin embargo, antes de tres meses se había reparado la totalidad de los daños, en algunos casos en forma de emergencia, hasta el extremo que los transportes lograran su completa normalidad.

"Uno de los efectos más graves del terremoto fue la obstrucción del río San Pedro, desagüe del Lago Riñihue, la que al peraltar el lago en más de 30 metros, debió en el momento del rebalse producir una avalancha que condenaba a desaparecer seis ciudades, entre ellas, la ciudad de Valdivia, de 70 mil habitantes.

"Diversas instituciones del Estado y empresas particulares abordaron coordinadamente la solución del problema y pudo controlarse el desagüe del lago sin que se perdiera ni una sola vida ni se produjeran daños materiales de importancia.

"Ha sido también tarea a la cual se ha atribuido especial prioridad el otorgamiento de créditos a los sectores de la actividad privada, agrícolas, industriales, pesqueras y de diverso orden, con el objeto de habilitarlos para restablecer la normalidad de sus rubros de producción y, en lo posible, una ampliación y diversificación de sus actividades. Esta labor se ha realizado a través de la Corporación de Fomento de la Producción, del Banco del Estado y de otras instituciones crediticias, pudiendo señalarse que el monto de las sumas entregadas por este concepto asciende a una suma superior a los 30 millones de escudos.

"Como se desprende de los antecedentes oficiales que hemos proporcionado, la inversión realizada por el Gobierno en la reconstrucción de las provincias afectadas por los movimientos sísmicos de 1960 excede en mucho a la cantidad efectiva de ayuda en dólares que hasta la fecha ha proporcionado a Chile el Gobierno de Estados Unidos y esto es perfectamente explicable porque el programa de rehabilitación de la zona sur se planificó por el Gobierno de Chile no tan sólo sobre la base de la ayuda externa, sino que también con contribuciones internas a base del aumento de la tributación, para cuyo objeto se dictó una ley de la República que lleva el número 14.171.

"El Gobierno de Chile observa con honda preocupación una persistente campaña de algunos órganos informativos estadounidenses que desde hace un tiempo a esta parte se encuentran abocados a una verdadera campaña de desprestigio para nuestro país, sobre la base de antecedentes tan evidentemente erróneos como los que han servido de fundamento a esta publicación de la revista "News week". Esta preocupación del Gobierno es tanto mayor desde el momento que este tipo de informaciones, no tan sólo contribuyen a un injusto menoscabo de nuestro país ante la opinión pública norteamericana, lo que por cierto el Gobierno no puede aceptar, sino que también porque ellas en nada contribuyen a robustecer la amistad entre ambos países, sino que muy por el contrario.

"Juzga el Gobierno de Chile, sinceramente deplorable que ciertas publicaciones norteamericanas estén empeñadas en debilitar los sinceros lazos de amistad que unen a Chile y Estados Unidos, mediante estas tergiversaciones de nuestra realidad que, al venirse repitiendo periódicamente, ya están siendo intolerables para el Gobierno de Chile.

"Saluda muy atentamente a usted, **Carlos Martínez Sotomayor**, Ministro de Relaciones Exteriores."

CICLO SOBRE EDUCACION CHILENA:

Enseñanza Técnico - Profesional sigue ritmo de acontecimientos mundiales

Juicios del Director de la Escuela de Artes Gráficas

Una charla sobre la enseñanza técnica dictó ayer el profesor Héctor Gómez Matus, Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, dentro del ciclo "La educación chilena: un caso paradojal", que auspicia el Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias de la Universidad de Chile.

Expresó Gómez Matus que si se echa un vistazo al proceso educacional chileno se observa que cada vez que los acontecimientos mundiales o nacionales hacen surgir esperanzas de mejores tiempos, aumenta la preocupación de los dirigentes por la educación.

De todas las ramas, la que muestra en forma más evidente este fenómeno es la enseñanza profesional.

Este tipo de enseñanza dijo el profesor, data en Chile de los tiempos de Camilo Henríquez, y aun antes de que se iniciara la guerra de la independencia. La única solución que ellos veían para levantar el nivel técnico, agrícola y comercial del país, era activar y fomentar este tipo de enseñanza.

—Manuel de Salas comenzó en Santiago por crear cursos de matemáticas, dibujo y química, y más tarde dio vida a su Academia de San Luis, establecimiento precursor de la educación técnico-profesional en América.

—Al empezar la explotación de nuevas minas en el norte, en 1844, el Presidente Manuel Bulnes, su Ministro Manuel Montt y Salvador Sanfuentes, acordaron la creación de la Escuela de Artes Oficios y de Minas de la zona.

Se suceden los Gobiernos, las alzas y las bajas en nuestra moneda y economía, y llega al Gobierno Pedro Aguirre Cerda. Su período marcó otro gran auge para la enseñanza técnico-profesional. En menos de tres años nacieron 22 escuelas para la enseñanza industrial y minera. Se fundó, además, la Escuela de Ingenieros Industriales.

La mayor parte de las escuelas que se crearon en esos años se llamaban "escuelas de artesanos". Su creación con internados y con fuerte acento sobre la profesión manual, fue la respuesta que se encontró para atraer al alumnado que las escuelas vocacionales no habían logrado interesar.

La última charla de este ciclo, que ha enfocado diversos aspectos del sistema educacional chileno, está programada para hoy a cargo del Director del Departamento auspiciador, Francisco Galdames. A las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, disertará sobre "Universidad y Política".

Operación "Apretón de Manos"



En una ceremonia realizada ayer, al mediodía, en el Consultorio N.o 2 del SNS, ubicado en Maruri 272, el Embajador de Estados Unidos hizo entrega oficial de 50 piezas ortopédicas enviadas por el pueblo de Estados Unidos al chileno, en el viaje del portaviones "Kitty Hawk" a nuestro país. En esta oportunidad, el Embajador Charles W. Cole, en breves frases, puso de manifiesto el significado de los sentimientos de los norteamericanos y la Marina de Estados Unidos al enviar estas pruebas de afecto a sus hermanos de Chile, junto con el "Apretón de Manos", como simbólicamente se llama el amistoso programa en que colaboran los particulares y la Marina de su patria. Por su parte, el Director del SNS, doctor Gustavo Fricke, al agradecer la donación, destacó el gesto de solidaridad humana que permitiría rehabilitar a muchos seres que la desgracia ha pretendido menoscabar en su derecho al disfrute de la vida. En el grabado, el Embajador de Estados Unidos, Charles W. Cole, izquierda; el Director del SNS, doctor Gustavo Fricke, al centro; el Director del Consultorio N.o 2, doctor Nicolás Taborga, atrás; escuchan las explicaciones del jefe del Centro de Rehabilitación, doctor Jorge Zlatar, sobre el funcionamiento de uno de los aparatos ortopédicos recibidos.

Variante "La Dormida"

—Dicen que "La Dormida" va a ahorrar muchos escudos...
—¡Psch! Si es por eso, yo sería millonario...

En defensa de la Humanidad

En elocuente demostración, las madres chilenas desfilaron para protestar contra las pruebas nucleares, que ponen en peligro la vida y la salud de la humanidad.

Desde el primer momento las mujeres de nuestro país, con esa generosidad de corazón y ese espíritu de solidaridad que las distingue, se unieron fervorosamente al clamor mundial levantado por la reanudación unilateral de los ensayos de nuevas y más destructoras armas atómicas.

Esta ciega actitud, adoptada en abierto desprecio a la conciencia universal que repudia dichos experimentos, vengan de quien sea, desató una ola de protestas que aún no se apagan, y que se fundan en los inmensos riesgos que entraña la detonación de bombas nucleares en la atmósfera terrestre.

Estos peligros, todavía imprevisibles en toda su magnitud, aproximan también más al mundo a una guerra que podría convertirse en un holocausto en que se hundiera la civilización y la especie humana se viera, incluso, en trance de extinción.

Para cualquiera aparece, pues, claro que ante una amenaza de esta naturaleza no pueden tener validez las objeciones de orden político o ideológico, y que, consecuentemente, un movimiento como el que encabezan las madres chilenas está animado del más puro y desinteresado idealismo.

Así se vio en el acto público de ayer tarde, en las calles de Santiago, que no sólo constituyó una manifestación de ellas, sino de toda la ciudadanía, a través de sus sectores más nobles y generosos. Universitarios, juventudes obreras, liceanos y miembros de las más diversas organizaciones se unieron para hacer oír sus voces contra estas amenazantes pruebas y la posibilidad de una conflagración atómica.

Fue una demostración emocionante del sentido de solidaridad de las mujeres chilenas, que observan con ansiedad los riesgos de una política de fuerza que amenaza con sumergir a toda la Tierra en una incalculable catástrofe.

El hecho mismo de que en esta demostración participaran personas pertenecientes a los mas diversos sectores de la ciudadanía, es la prueba mas categórica de la unanimidad con que la colectividad chilena está unida en torno al ideal de un mundo pacífico, que sea capaz de desterrar para siempre las perspectivas de una guerra apocalíptica.

Podría creerse que en un mundo como el actual la fuerza moral es inútil cuando se trata de obtener objetivos prácticos.

Pero es indudable que si todas las mujeres del mundo forman una indestructible cadena de solidaridad, los gobernantes en cuyas manos están los destinos políticos de la humanidad —y que son también esposos, padres, hijos o hermanos— no podrán menos que sufrir su beneficiosa influencia.

Las madres y la juventud de Chile dan ahora el más alto ejemplo de lo que puede hacerse para salvar al mundo de la destrucción.



FUTBOL

El 22 juega la Selección chilena de fútbol con los rusos.

Es seguro que en el caso de que los rusos pierdan, le van a echar la culpa a Stalin.

VIVA LA LIBERTAD

Los camaradas prohibieron la impresión de un periódico socialista en su imprenta Horizonte por un artículo contra las bombas.

No hay como la libertad de imprenta, ¿no es cierto?

SIGUE LA LIBERTAD

"En Rusia existe libertad y hasta oposición" dice un comentarista.

Sí; pero póstuma.

SOLUCION URSS

Hay que buscar un medio para impedir las guerras.

Matar a todo el mundo antes que empiecen.

BALLET:

IMPULSO

No es posible, en realidad, calificar el ballet "Impulso" que estrenó el Ballet de Arte Moderno, como abstracto. Contiene elementos narrativos y un equilibrio justo entre coreografía, música y escenografía. Es la historia de dos seres humanos, más bien, del hombre que ha nacido libre y se ve encadenado con sus propios descubrimientos y avances. De pronto se encuentra encerrado en su mismo ambiente, amarrado a sus luchas, a sus amores y sus tragedias. Los diversos papeles simbólicos fueron "El Impulso"; "Nuestro Tiempo", envuelto en alambres de púa; "El Ambiente", a veces burlesco, a veces trágico o indiferente; "El Hombre y La Mujer" sitiados por las conspiraciones y tentaciones contra su felicidad; "El Buen Burgués", que mira con cierta objetividad e indolencia los acontecimientos de un mundo entre concretos y guerras, desde el pedestal de sus propias pequeñeces, y, por último, "EL", que representa el momento religioso y espiritual que existe, consciente o inconscientemente, en todo ser humano.

Como la música está relacionada con el tejido de nuestro mundo, nadie debe sorprenderse al saber que se ha elegido un tema muy complejo para recaer en la música de Juan Orrego Salas. El ritmo no sólo marca unidades de tiempo, pero parece que de una manera misteriosa regula la velocidad del tiempo de la tierra. Es sutil por su capacidad para sugerir los llamados veloces del pensamiento inconsciente, los matices de los estados de ánimo pasajeros y los colores y texturas de las escenas.

El hecho de que los mismos movimientos, con diferentes trajes, puedan producir tan opuestas impresiones, es un ejemplo vivo y sorprendente de la importancia del vestuario y decorado. Es en extremo simple, al igual que la escenografía, ya que incluso el ballet comienza sin música ni decorado, indicando "El Nada" antes de la Creación del Hombre. Pero logra transmitir el significado de cada elemento simbólico y contribuye a realzar los efectos teatrales y el impacto que causa la obra en el espectador. La función primaria de hacer resaltar las líneas de la coreografía es evidente en el excelente trabajo de Emilio Hermanssen.

La idea original de "Impulso" tiene quizás su origen en la obra anterior, "Pasión", también en cierto sentido revolucionaria. Octavio Cintolesi no ha pretendido crear algo "raro", como muchos podrán objetar, sino, según nuestro juicio, la idea corresponde a un deseo interno del coreógrafo. La coreografía intensifica la atmósfera dramática; es interesante paso a paso y, en sí misma, por el uso de la técnica inteligentemente escogida, ya que el coreógrafo supo usar movimientos que la compañía pudo representar, y es allí donde se encuentra el éxito del B. A. M. Ha comenzado por el principio, con una sólida técnica clásica, que ahora se ha convertido en un vehículo indispensable para toda expresión de la danza.

Los bailarines bailan descalzos, y sus movimientos ocupan la vasta gama de la técnica académica y moderna.

El espacio no nos permite agregar mayores detalles, pero cabe mencionar la muy buena interpretación de Irená Milován en el "Romeo y Julieta", y la presentación de una muy correcta versión de "Las Sílfides".

El director del conjunto y coreógrafo, Octavio Cintolesi, ha demostrado no solamente un nuevo aspecto de sus dotes coreográficas, sino que también nos ha presentado una compañía de excelente disciplina y capacidad.

Claire Robilant

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada al 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Indices elocuentes

La jefatura del Servicio de Seguro Social ha dado a conocer el incremento que han experimentado las imposiciones del sector obrero que, de enero a septiembre de 1960, fueron de Eº 34.879.908, para elevarse a Eº 45.524.956 en igual periodo del año en curso. Este aumento representa un 34,52%.

Y, como las imposiciones al SSS son el fiel reflejo de los salarios cotizados, tenemos entonces que el sector obrero subió sus rentas en una proporción que guarda estrecha relación con dicho 34,52%.

Estos son índices elocuentes y fidedignos, reales y concretos, que desdicen la tétrica versión del supuesto decaimiento o estagnamiento económico del país y la creciente depauperación del sector asalariado.

De otra parte, son igualmente notables y, aun, sorprendentes, los índices de aumento del ahorro o capitalización popular. Del 31 de diciembre de 1958 al 28 de febrero de 1961, los depósitos a plazo en el Banco del Estado y Bancos comerciales habían subido de Eº 39.252 a Eº 139.720.237, esto es, en una proporción de 1 a 3 1/2, tanto más notable si se considera que la CORVI, la Caja de Colonización, las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, están canalizando, a su vez, un flujo sostenido y creciente de capitalización, al amparo de la estabilidad monetaria.

No podría explicarse tan notable impulso en los aumentos de salarios y en la capitalización popular sin un aumento de la participación del sector obrero en la renta nacional.

Es interesante destacar, además, cómo estos índices de reciente verificación vienen a confirmar lo que el Excmo. señor Alessandri manifestara en su Mensaje al Congreso el 21 de Mayo, en orden a que "un estudio comparativo de sueldos y salarios imponibles en 1959 y 1960 demuestra, de manera fehaciente, cómo la situación de los empleados y obreros del sector privado mejoró, en forma substancial, en el curso de este último año (1960). Ello viene a demostrar la injusticia de los cargos tan persistentes formulados al Gobierno, en no pocas ocasiones, con subalternas finalidades politiqueras y demagógicas, en el sentido de que su política, en el campo económico y social, se habría traducido en un desmejoramiento del sector asalariado".

Inversiones en el Norte

Uno de los tantos ataques, totalmente injustificados, que suelen dirigirse contra el Gobierno, es el que sostiene que la actual Administración muy poco o nada ha hecho por el Norte.

Y nada más falso que eso.

Nunca como ahora, en estos tres últimos años, por ejemplo, la inversión fiscal en las cuatro provincias del Norte había alcanzado un mayor volumen.

Tomando sólo el monto de aquellas que se canalizan a través del Ministerio de Obras Públicas, es posible advertir el siguiente contraste entre lo que se realizó en el trienio 1956/58, y lo hecho en el trienio 1959/61:

1956	Eº	5.128.700
1957		5.582.100
1958		7.779.000
1959		12.435.600
1960		19.351.900
1961		18.418.600

Salvo durante el año en curso, en que ha sido necesario comprimir un poco esa inversión en el Norte, por la necesidad imperiosa de volcar un mayor volumen de recursos fiscales sobre las provincias devastadas por los terremotos del sur, es obvio que nos encontramos frente a una política que se inspira en el propósito de ir elevando cada vez más, en la medida en que lo permitan las disponibilidades del erario, las inversiones en esa región.

Y esto es sólo lo que se ha realizado por intermedio del Ministerio de Obras Públicas.

Quedan por mencionar las inversiones de la CORFO, las de la Caja de Colonización, las de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, las de la CORVI, las de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, y aun aquellas que han sido realizadas a través de la Junta de Adelanto de Arica.

No sería posible hacer un balance exacto del monto total de lo invertido en esas provincias durante estos tres años, pero evidentemente él debe duplicar o triplicar las cifras dadas para el Ministerio de Obras Públicas.

Si se examinan las perspectivas de inversión para los años próximos, ellas son suficientemente halagadoras, como para desterrar todo pesimismo respecto al futuro.

Sólo la Dirección de Vialidad, por ejemplo, elevará a más de 10 millones de escudos sus inversiones en la zona norte el próximo año, para acelerar la terminación del camino longitudinal norte y el desarrollo del plan de caminos transversales de la misma región.

En los programas de riego, se advierte la misma preocupación por la zona; y la CORFO alienta proyectos que son realmente ambiciosos para las provincias del Norte.

Todo lo anterior no significa, sin embargo, que todos los problemas del Norte puedan ser resueltos durante la actual Administración. Son demasiados problemas. Pero nadie podría desconocer el progreso que ya se ha alcanzado en esa materia, sobre todo desde que se dio vida y atribuciones a la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, que es el organismo a través del cual se ha podido programar mejor una política integrada de planificación de inversiones, con estricta sujeción a la prioridad que reclaman algunas obras.

Tal vez este hecho explique la justificada impaciencia con que en algunos sectores del Norte reclaman la solución de problemas a los que todavía no ha sido posible atender, pero no podría en modo alguno justificarse que se desconociera lo ya hecho, que es lo más que se ha podido hacer, atendida la precaria situación del erario y las cuantiosas inversiones que ha reclamado la reconstrucción y rehabilitación del sur.

Digna de ser destacada es, en este sentido, la ayuda de emergencia prestada por los organismos del Estado a los habitantes del Norte Chico, para hacer frente a los problemas creados por la última sequía.

Los equipos agrícolas mecanizados de la CORFO araron las tierras, se les proporcionó semillas para las siembras y el Banco del Estado prestó una considerable ayuda crediticia a los habitantes de la zona, casi sin otra garantía que la propia palabra empeñada. Esta preocupación del Gobierno por el Norte Chico ha permitido que este año vaya a ser para los agricultores de la zona, un año de prosperidad.

Esta actuación coordinada de los organismos del Estado, en favor del Norte Chico, es la mejor demostración de la nueva política que impera hoy, respecto a toda la región norte del país.

LIBROS Y AUTORES:

Fernando González U.: "Las Nubes y los Años"

Es mal oficio el de poeta. Ellos lo saben desde tiempos tan antiguos que no pueden olvidarlo. Si de repente no lo recordaran —cosa bastante inverosímil—, la vida se encargaría, en cualquier momento, de refrescarles la memoria. Es una aventura que empieza muy temprano, en la adolescencia. Si al muchacho se le alarga el pelo y la cara se le vuelve de bendito, a su alrededor se redondean todas las bocas horrorizadas, y cantan un coro en re menor: "¡Qué desgracia! Va a ser poeta..."

Después vienen algunas enemistades: la aritmética, el mapa gramatical poblado de trampas y desfiladeros, la disciplina escolar que maneja un profesor con aficiones de gendarme, los horarios que no son de trenes, sino de pizarrones y carpetas. ¿Por qué todo esto, oh dioses, cuando la vida está fuera, montada en una nube? Es un misterio que el poeta no descubre demasiado pronto.

Ni tampoco descubre, más tarde, la extraña razón que obliga a los editores a esconderse como ratas cuando aparece el poeta, con un cartapacio y una sonrisa de ánima en pena. Si no se esconden, lo reciben como a un condenado a muerte y lo fusilan.

Pero el poeta ama su oficio y no busca otro. A veces, la verdad, es lamentable. Porque ocurre que hay apariencias de poetas, envolturas de poetas, fantasmas ambulantes cubiertos de roídos versos hasta los tobillos, y no lo saben, creen tener la chispa dentro porque les quema una desazón de frases cortas.

En todo el mundo es igual, más o menos. Pero el oficio de la poesía elige severamente a los suyos, exigiéndoles —ante todo— talento, y dándoles, enseguida, un poco de paciencia, otro poco de esperanza, y una fe que no se desmorona con las adversidades. Esto lo sabe perfectamente Fernando González Urízar. Si ha pasado por las desventuras anteriormente enumeradas, lo ignoramos y ya no importan. Su fe lo ha salvado y aquí está con un nuevo libro para asegurarnos tácitamente, sin aspavientos, con la tranquila firmeza de sus versos, que es un poeta, uno de los mejores del país, limpio, honesto, vigoroso.

La obra se publicó primeramente en Caracas, en unos cuadernillos minúsculos que acogen a todos los poetas americanos sin editor y con la poesía al lado: "Lírica Hispana". Prologó Neruda. Nadie lo supo aquí, porque el menudo volumen no cruzó los Andes, como sucede casi siempre sea grande o chico el libro que se publica en el continente. Pero la obra no estaba destinada a perderse para nosotros. Nascimento la conoció, frunció las cejas, y como es editor que donde topa con un poeta auténtico no lo deja irse, sintió la necesidad de que González Urízar tuviera en Chile el recibimiento cordial que merece por "Las nubes y los años".

Viene el libro como de vuelta de un viaje. Estuvo en Caracas y aquí se queda. Si sale, lo hará sin irse (y bien, que salga, entonces), porque la poesía chilena actual lo atrapa y lo pone por largo tiempo entre las obras que merecen atención y recuerdo.

Son veintisiete poemas tan íntima y acordadamente enlazados que forman uno solo. Levanta cada uno la voz para asociarse, más grave o más sutil, al que le precede o le sigue, creando un mundo rítmico que es poesía sujeta a rigurosa ley. Aquí no entra el azar. Las palabras, los ritmos, las imágenes corresponden a un quehacer expresivo que determina una emoción precisa: la fuga del tiempo y su golpe sordo en el presente, en una hora exacta que se vive y —viviéndose— tiene conciencia de sí, se ve morir en brazos de las que pasaron y la sostienen.

La actitud del poeta es como la de un despertar repentino. De pronto se incorpora, ve el mundo en que se halla, y todo le sorprende. Da una mirada a su propia vida, siente que es la suya, que es él quien tiene esta súbita sensación de estar consigo y hallarse, no obstante, ausente. Es él, ciertamente, como en cada uno de sus días; ahí están las cosas con que vive; pero en esta hora particular es un hombre que recuerda, que se vuelve a su pasado y esto es salir en busca de su ausencia, de su muerte sucesiva, que encierra la muerte de seres queridos, el abandono de cosas que le pertenecieron y ya no están. Siente entonces que todo lo ido le pareció estable y duradero, que este momento en que lo advierte —como antes creyó advertirlo— también trae su engaño: se irá, mirando hacia los otros que está evocando, y de él no quedará sino un latido en la memoria, corazón que suena de improviso con una música de dolorosas resurrecciones.

Es el naufragio incesante y el poeta se ve salvado y perdido: "Vivir nadando a gritos un río ceniciento". Busca una mano protectora y clama penosamente: "Apártame esta lluvia que estila ciegamente hacia la nada". El recuerdo de la madre preside su angustia y su ternura.

> **Hundo la mano en sueños de otro tiempo**
> **y surges, madre, temblorosa y muda,**
> **blancas las sienes, la mirada pura,**
> **límpida como un trino en el silencio.**

Todo lo que se ha extinguido con ella es su punzada en el costado. Y quisiera volver a lo desaparecido, hacerlo presente, vida que es, que está ahí, en su cuerpo y su alma, en el instante de la evocación. Esta ausencia de los seres y las cosas en el recuerdo que los revive y —teniéndolos— los pierde, es el acento del poema, el agua noble entre la bruma del sentimiento.

González Urízar nos da con "Las nubes y los años" un libro valioso de poeta guiado por una exigencia interior que rechaza concesiones fáciles y tiende hacia lo hondo de la vida, que es secreto de dolor y muerte.

Hernán del Solar

MIRADOR INTERNACIONAL:

Perfil del primer stalinista: Molotov

La caída en desgracia final de Vyacheslav Mikhailovich Molotov marca el fin de una era: la elevación y derrumbe del stalinismo, el cual comenzó con la muerte de Lenin en 1924 y terminó una generación más tarde, el lunes 30 de octubre de 1961.

Cuando Molotov se encontraba en la cúspide de su fama, pocos eran los que se daban cuenta de su suprema importancia en la esfera de las cuestiones stalinistas. El mundo exterior no sabía casi nada acerca de él hasta el mes de mayo de 1939, cuando, a la edad de cuarenta y nueve años, reemplazó a Litvinov en el cargo de Comisario de Relaciones Exteriores, dejó sin efecto íntegramente la estructura de la seguridad colectiva, y, en cuestión de meses, se hallaba haciendo señales a Hitler para que enviara a Ribbentrop a Moscú, a fin de firmar un acuerdo para la división de Europa.

Pero antes de esto había sido el Primer Ministro de Stalin durante ocho años y su indispensable Jefe de Estado Mayor durante un período mucho más largo. El nuevo título era todo uno para Molotov. Cuando emergió al gran mundo con su primera y devastadora contribución a "Realpolitik" estaba simplemente desviando su atención del programa de afianzamiento de la seguridad interna del régimen soviético, que se emprendía mediante actos de estudiada crueldad contra el pueblo ruso.

PARTIDO MINORITARIO GRANDEMENTE DETESTADO

Su historia es toda de una pieza. Nacido en 1890, de padres burgueses llamados Scriabin (su tío era el compositor, ídolo de Pasternak en sus años mozos), en un pequeño pueblo provinciano en el corazón de Rusia. Se hizo revolucionario —Molotov, que significa "Martillo", era un nombre supuesto— debido a que en Rusia en aquellos años ningún joven intelectual que se respetara podía ser otra cosa. Pero exhibió su carácter especial mediante el partido que eligió.

A la edad de dieciséis años ingresó al ala bolchevique del Partido Laborista Social Democrático de Lenin, desdeñando tanto la pedantería marxista de los mencheviques como el apasionado y vehemente idealismo y la bulliciosa violencia de los social revolucionarios. Prefirió unirse a un partido minoritario grandemente detestado, cuyo líder se encontraba exilado en Suiza, y que tenía una teoría y un plan, y que comprendía la verdadera importancia del poder, así como la forma de apoderarse de él; un partido en el que la voz de orden era la disciplina férrea y la expedición práctica; partido que se sostenía sobre todo mediante el desprecio total de los indisciplinados, los ostentosos, los impulsivos y los timoratos.

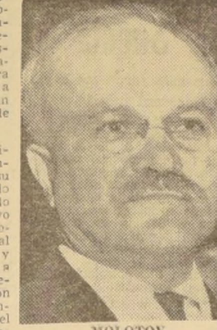
Después de pasar diez años en entrada y salida de exilios y prisiones, la primera prueba para el joven Molotov se produjo en marzo de 1917. Ocurrió que era el principal bolchevique a la sazón en libertad en Petersburgo. Lenin estaba en Suiza; Trotsky, en Canadá; Stalin y Kamenev, en Siberia. A la edad de veintisiete años, Molotov publicaba una insignificante hoja noticiosa llamada "Provda".

En medio de toda la turbulencia revolucionaria de aquellos días de marzo, en que el pueblo se levantó en las calles contra una opresión intolerable, y contra la desdichada conducción de la guerra, él supo lo que le correspondía hacer. A cualquier precio, su minúsculo y duro núcleo de bolcheviques tenía que ser mantenido intacto, protegido contra la disgregación contaminación y corrupción por todos aquellos que creían, en medio de sus desvaríos, que habían hecho una revolución adecuada, y que la abdicación del Zar Nicolás y el establecimiento de una asamblea constituyente equivalían a la llegada del milenio.

Molotov sabía que el milenio estaba muy distante. El derrocamiento del Zar era la primera y necesaria etapa; pero los bolcheviques no deberían tener participación alguna en un Gobierno Provisional que, dada la naturaleza misma de las cosas, tenía que traicionar al proletariado en beneficio de la burguesía.

EL MEJOR OFICINISTA DE RUSIA

Lenin ya había dado la tónica. Desesperado e impotente en Zurich, telegrafió a su directiva una estridente advertencia para el presente y el futuro: "Nuestra táctica: absoluta falta de confianza; ninguna forma de apoyo al nuevo Gobierno; sospechar de Kerensky especialmente; la entrega de armas al proletariado es la única garantía; elecciones inmediatas a la Duma de Petrogrado; ningún entendimiento con otros partidos".


MOLOTOV

Molotov sabía lo que esto significaba. Sus superiores no lo sabían. Regresaron apresuradamente desde la prisión y el exilio, Stalin entre ellos, e hicieron a un lado al joven doctrinario, confuso, con los labios apretados y la mirada perdida en la lejanía, pero con una naturaleza llena de enojo, pasión y arrebato ocultos detrás de un débil tartamudeo y de sus lentes.

Lenin, al regresar en su tren sellado, no captó el valor de Molotov, y reprochó a Stalin y Kamenev por dejarse impresionar y trabar amistad con el enemigo —vale decir, los otros partidos revolucionarios. No sabía que Molotov había tratado de contenerlos. Veía en él al "mejor oficinista de Rusia": Radek lo llamaba "asentaderas de piedra", debido a su infinita capacidad para permanecer sentado ante el escritorio de una oficina. Trotsky lo odiaba. Molotov le correspondía, dándole los calificativos de el brillante, el impulsivo, el retórico; Stalin, asimismo, odiaba a Trotsky. De esta suerte se encontró junto a Stalin al estallar el comienzo de la gran lucha. Stalin no era intelectual, pero tenía una mente serena y equilibrada; sabía esperar y tenía ambiciones de poder. Intuitivamente veía en Molotov un complemento de su persona; Molotov, después de todo, había visto más claramente que él los designios de Lenin, y cómo la Revolución de Octubre, la victoria del bolchevismo, debía ser lograda.

Fue así, como la combinación llegó a ser realidad, y Molotov demostró haber nacido para jefe de estado mayor, bajo las órdenes de quien había nacido para comandante en jefe. A la edad de treinta y cuatro años, en el año de la muerte de Lenin, Stalin logró elevarlo hasta el Politburo, y allí permaneció, sobreviviendo a todos los asaltos de Trotsky.

Estuvo siempre al lado de Stalin; a través de la larga lucha con Trotsky; a través de las brutalidades de la colectivización. Molotov fue quien se dirigió a los campos a azuzar a los activistas locales para que se entregaran a excesos cada vez más violentos en su guerra contra los kulaks; asimismo, fue Molotov quien cargó moment[...] mente con las culpas [...] Stalin decidió poner [...] las violencias. Cuando [...] mera esposa de Stalin [...] dezhda Alleluyeva, se [...] desesperada por las [...] cosas que su marido [...] país, Molotov fue quien [...] jo que debía mantenerse [...] me y no ceder.

Y a través de los rigores [...] desastres del Primer Plan Quinquenal, Molotov [...] allí, ahora como Primer [...] nistro, mientras Stalin [...] actuando más o menos [...] gundo plano como Secre[...] General del Partido, y [...] actuando al frente, se[...] rrecto, inescrutable y [...] do, a través de las purgas [...] que Stalin destruyó el [...] partido de Lenin y al Alto [...] mando del Ejército.

Nadie sabía lo que pensaba o sentía —o lo que decía en privado. Simplemente continuó siendo Primer Ministro, la conciencia bolchevique de Stalin— hasta que en [...] fue llamado a avanzar [...] la arena internacional y presentar al mundo, en [...] sus tortuosas tácticas y el frente negativo del Ministerio de Relaciones Exteriores [...] choso e inflexible, cuyo nombre será eternamente identificado con los trágicos y despiadados días de la [...] soviética de la mitad de Europa; el oportunista cruel en el ataque, inconmovible en la defensa.

FIGURA ENDEBLE DE UN TERRIBLE PASADO

Se ve claramente ahora, después de la muerte de su amo, al que sirvió con perfecta devoción (aun cuando Stalin hizo encarcelar a la [...] ra Molotov), prosiguió de la única manera que [...] Pero ahora el gran Jefe de Estado Mayor no tenía comandante en jefe. Tuvo que ceder terreno. Cedió terreno en relación con el acercamiento de Khrushchev hacia Yugoslavia —mejor dicho, no fue tomado en cuenta. Esto ocurrió una y otra vez hasta que hacia fines de 1956, después de los graves sucesos de Polonia y Hungría, hizo un esfuerzo supremo para [...] a todos los que odiaban a Khrushchev, con objeto de derribarlo. Fracasó, y él fue quien cayó derribado.

Pero todavía no pudo ser finalmente quebrantado. Khrushchev había ganado la partida, pero ésta no había terminado del todo. Todavía quedaban hombres con cuyo apoyo contaba el nuevo [...] pero que no estaban aún preparados para dejarlo que [...] ciera su absoluta voluntad. Molotov fue designado embajador soviético en Ulan Bator, Mongolia Exterior; pero esta acción fue recibida con una ola de indignación [...] millones de rusos que habían sufrido grandemente a manos de Molotov, y que no obstante lo respetaban como hombre que actuaba a tono con sus luces.

Pronto fue transferido a Viena, para que ocupara un cargo nominal en la Oficina Internacional de Energía Atómica (sea debido a que [...] gara o no con los chinos, cosa que no sabemos). [...] permaneció como figura endeble de una era ya pasada —era terrible, aun cuando tenía una salvaje dignidad de la cual carece la presente era moscovita—. Allí, su existencia fue de aparente [...] dez, con visitas a la [...] paseos por el parque [...] ñado de su esposa, [...] también había sufrido [...] Parecía que Molotov [...] ría sin alternativas hasta su muerte.

Sin embargo, no se le ha permitido morir en paz. [...] ne todavía un papel que desempeñar. Este hombre [...] toria de cuya vida es la historia del bolchevismo, [...] que ser excluido del [...] del que fue miembro [...] dor, a fin de que los miembros más jóvenes puedan [...] mitir y conjurar algunos de los errores del partido y [...] dar ellos mismos libres de culpas. Su excomunión [...] último servicio a Rusia [...] so llegue a ser el más [...] de todos.

("THE OBSERVER")

Detonación nuclear del socialismo

Ha trascendido a la opinión pública la incidencia protagonizada por socialistas y comunistas respecto de la publicación del periódico IZQUIERDA, órgano oficial del Partido Socialista. Los comunistas se negaron a imprimirlo en su imprenta, Horizonte, por contener un artículo de dura crítica al XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, titulado UN PASO ATRAS. Los socialistas han debido imprimirlo —no de muy buena gana—, en los talleres gráficos de la Decracia Cristiana (ex MUNDO LIBRE).

Pero el asunto ha traído cola. Bastantes muestras de docilidad habían dado los socialistas con permanecer silenciosos ante la pública degradación "post mortem" de Stalin y la lógica vindicación de Trotsky que, no obstante, sigue siendo la bestia negra del comunismo soviético. Los socialistas —refugio del trotskismo en Chile— pudieron gritar: "¿Ven? ¡Teníamos razón!"; pero guardaron regocijado silencio, como corresponde a buenos y leales asociados en el campo electoral. Nadie los obliga, por lo demás, a anteponer su ideología a la conveniencia de la acción práctica. "Al buen callar llaman Sancho".

Sin embargo, esto de la censura previa a la impresión de su periódico ha sido demasiado. Un pacto político no es un bozal. La respuesta ha sido una declaración sobre las pruebas nucleares, que es un prodigio de "dialéctica marxista" en que "los contrarios" causan verdadero vértigo al lector. Pero no tanto como para que hasta el menos avisado deje de comprender la médula del planteamiento, que es una categórica condenación a la Unión Soviética, por el quebrantamiento unilateral de la moratoria relativa a las detonaciones nucleares.

He aquí el texto de dicha declaración:

"Desde hace 18 años, cuando se detonó la primera bomba atómica sobre territorio habitado, se inició la competencia en la explosión experimental de armas nucleares. Fueron poblaciones inermes e inocentes de Hiroshima y Nagasaki las que soportaron por primera vez la muerte por radiación y por el calor. Desde entonces, en todos los pueblos del mundo el deseo de paz no es sólo la expresión de un sentimiento humanitario, sino un afán de supervivencia, pues una nueva guerra y con estas armas sería el fin de la humanidad.

Sin embargo, en la lucha sostenida por la hegemonía mundial de los bloques bélicos en pugna, la competencia atómica juega el principal papel de la carrera armamentista. Los países imperialistas, encabezados por Estados Unidos, han desarrollado sistemática e implacablemente sus experiencias nucleares y nuevas armas cada vez más terroríficas y de efectos más salvajes se han ido perfeccionando.

La Unión Soviética tomó la iniciativa unilateral para detener las experiencias nucleares, respondiendo así en forma positiva al clamor mundial. De esta forma se originó una moratoria no pactada en el año 1958 que comprometió a la Unión Soviética, Estados Unidos y Gran Bretaña. Francia no se incorporó y continuó sus experiencias.

La agudización de la fricción entre los bloques que mantienen la guerra fría ha sido motivo para que se [...] piera la moratoria en [...] periencias nucleares, [...] Unión Soviética esté [...] llando una serie de [...] cias que han culminado [...] explosión de una bomba [...] valente a 50 millones [...] neladas de TNT.

Es lógico suponer que [...] rompimiento de la tregua [...] nificará que las otras [...] cias atómicas reanudarán [...] experiencias colocando [...] humanidad ante el [...] riesgo de sufrir los [...] de la contaminación [...] va por muchas generaciones [...]

El Partido Socialista [...] condenado enérgicamente [...] política de división del [...] do en bloques bélicos [...] constituyen una amenaza [...] manente a la paz del [...] y se ha pronunciado [...] ricamente por una [...] cia pacífica entre los [...] dos respetando sus [...] en la seguridad de que [...] cialismo se impondrá [...] da país con la participación [...] activa y combatiente de [...] pueblos. Ha condenado [...] lítica belicista y la competencia atómica, sea cual [...] bloque que la practique [...] condena también la [...] ción de las experiencias nucleares y expresa su [...] do desaliento ante el [...] de que haya sido la [...] Soviética la que irrumpiera [...] esta nueva etapa de [...] tencia a un nivel de [...] cialidad que mantiene [...] do al mundo.

Denuncia, al mismo [...] a los fariseos que ahora [...] vantan la voz para [...] estas experiencias, y [...] mantenido cómplice [...] mientras las efectuaban [...] países imperialistas en [...] geográficas aún más [...] sas para la humanidad.



JUVENTUD LIBERAL, CON EL CANCILLER.— Izquierda a derecha: José Garrido, vicepresidente de la Juventud Liberal: Gonzalo Sánchez, presidente; el Canciller Martínez Sotomayor, y Claudio Illanes, dirigente. El Canciller los recibió ayer.

Juventud Liberal aprueba gestión de la Cancillería

Sus dirigentes se entrevistaron ayer con el Ministro Carlos Martínez

...rigentes de la Juventud ...ral de Chile, encabezados ...su presidente nacional, ...alo Sánchez Rivas, se en...taron ayer con el Minis... de Relaciones Exteriores, ...os Martínez Sotomayor. "La entrevista fue muy in...nte. Conversamos sobre ...s asuntos. Estamos de ...rdo con la actuación de la ...llería, pues ella coincide ...los planteamientos de la ...tud Liberal" declaró el ...Sánchez, al término de ...reunión. Lo acompañaron, ...nte ella, el vicepresidente ...la Juventud Liberal, José ...ido Rojas, y el dirigente ...nal de la misma, Claudio ...es Ríos.

...steriormente, Gonzalo ...hez entregó a la prensa ...siguiente información: "La visita tuvo por objeto ...conocer al Canciller los ...erdos adoptados por la Ju...d Liberal en la última Convención, verificada en Viña del Mar, en materias internacionales.

"Especialmente interesante fue el análisis hecho por el Canciller, acerca del problema cubano, que demostró la coincidencia entre los planteamientos del Ministro y los sustentados por la Juventud Liberal en el torneo antes mencionado.

"Además del problema cubano, se trataron otras materias internacionales de gran actualidad, evidenciándose el deseo del Canciller de dinamizar nuestras relaciones internacionales para ponerse a tono con la época que estamos viviendo.

"El Ministro invitó a la directiva nacional de la Juventud Liberal a una próxima reunión para seguir conociendo la posición de este movimiento frente a los problemas internacionales."

Sesión especial de la Cámara habrá el martes

Con las firmas reglamentarias, diputados de Oposición solicitaron una sesión especial de la Cámara de Diputados, para el martes próximo, de 20 a 22 horas.

Se debatirá la situación de los arrendatarios de la Fundación de Viviendas de Emergencia y de los adquirentes de viviendas del Servicio de Seguro Social.

Saludos de Alessandri a R. Rettig

El Presidente de la República, don Jorge Alessandri, por intermedio de su Edecán, saludó y cumplimentó ayer al señor Raúl Rettig, con motivo de haber cumplido un año en la presidencia del Partido Radical.

El Jefe radical recibió también los saludos de numerosos dirigentes del Partido, amigos personales y personalidades de la política.

Por otra parte, al CEN llegó gran cantidad de telegramas de las asambleas radicales del país, testimoniando su adhesión a la política seguida por el Jefe del radicalismo.

...CIALISTAS CONDENAN EXPERIENCIAS ...CLEARES DE LA UNION SOVIETICA

...Comité Central del Partido ...Socialista ha emitido una ...ración, en la que reitera ...ndenación de "la política ...división del mundo en bloques bélicos, que constituyen una amenaza permanente a la paz del mundo".

Dice que este partido "ha condenado la política belicista y la competencia atómica, sea cual fuere el bloque que la practique", y luego señala: "Así condena también la reanudación de las experiencias nucleares, y expresa su profundo desaliento ante el hecho de que haya sido la Unión Soviética la que irrumpió en esta nueva etapa de competencia a un nivel de potencialidad que mantiene aterrado al mundo."

...9 proyectos ...la Convocatoria

...el Senado y en la Cámara de Diputados se recibieron ...dos oficios del Ejecutivo ...nte los cuales incluye en ...Convocatoria, para ser tra... durante el actual perío...extraordinario de sesiones, ...proyectos de ley y dos ...que son los siguientes:

— El que autoriza la emi... de estampillas conmemo...as del XIV Congreso In...acional de Medicina del ...te, que se celebrará en ...tiago en mayo de 1962;

— El que autoriza a la ...cipalidad de Papudo pa... adquirir una ambulancia-...móvil, liberándola del pa... de derechos de interna...;

— El que autoriza a la ...cipalidad de San Bernar... para donar un terreno al ...po de Bomberos de esa ...dad;

— El que destina parte de ...recursos consultados en la ...N.o 13.373 a la adquisi... de maquinarias para la ...ervación de caminos de la ...ina de Coihueco;

— El que autoriza a la ...cipalidad de Coquimbo ...contratar un empréstito;

— El que autoriza a la ...cipalidad de María Pin... para contratar un emprés...;

— Las observaciones al ...ecto que autoriza a las di... Cajas de Previsión pa... conceder un préstamo ex...rdinario a sus imponentes ...las provincias de Atacama ...Coquimbo, y

— Las observaciones al ...ecto que establece una ...ación especial del 15 por ...to para los trabajadores ...sector público de diversas ...nas de la provincia de ...divia.

— Concede una pensión ...gracia a la señora Merce... Pérez viuda de Garay.

El senador Jaramillo y el diputado Urzúa visitan El Teniente

El senador Armando Jaramillo y el diputado Iván Urzúa, acompañados del regidor Toribio Valdivia y del presidente del Consejo Agrupacional Liberal de O'Higgins, señor Emilio Reda, visitarán hoy el mineral de "El Teniente", Coya, Caletones y Sewell. Se entrevistarán con los mineros y dirigentes gremiales, para exponerles las proyecciones nacionales de las Reformas Agraria, Arancelaria, Tributaria y Educacional. Asimismo, destacarán las realizaciones del Partido Liberal en la labor de restauración económica y moral en que está empeñado el Presidente de la República.

Jubilados agradecen al Partido Liberal

El directorio y socios del Círculo del Forcapreca, "Grupo La Unión", enviaron una comunicación al presidente del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz, agradeciendo la participación que ha cabido a esta colectividad política en el Proyecto que favorece a los jubilados, pensionados y montepíos de Chile.

El señor Errázuriz les contestó de inmediato, haciendo notar el interés especial de los dirigentes y parlamentarios liberales por servir en forma efectiva a los elementos del trabajo en general.

En la Cámara:

Tres Comisiones Investigadoras sesionaron ayer

La Comisión Especial de la Cámara de Diputados, que investiga aspectos relacionados con las compañías del Cobre de la Gran Minería, acordó ayer insistir en solicitar antecedentes, sobre los contratistas de dichas empresas, al Departamento del Cobre.

También se acordó oficiar al Ministro de Minería, Julio Chaná, observándole el hecho de que el Departamento del Cobre se excusó de proporcionar los datos solicitados, invocando el decreto reglamentario de la Ley 13.609, según el cual la materia sería secreta, porque redunda en la declaración de impuesto a la renta de las empresas.

La Comisión volverá a sesionar el jueves de la próxima semana.

IANSA.— También sesionó ayer la Comisión Investigadora de IANSA. Acordó invitar a representantes del Ministerio de Economía, del Banco Central, de las refinerías de azúcar, de los productores de remolacha y de los sindicatos de estas empresas, a fin de que expongan sus puntos de vista sobre la situación de la industria.

LAN.— Finalmente, sesionó la Comisión Investigadora de la LAN, que escuchó una exposición del Jefe de Tráfico de la Empresa.

DIJO EL PRESIDENTE CONSERVADOR:

TODO EL PAIS DEBE CONTRIBUIR AL PAGO DE REFORMA AGRARIA

Participó en el segundo programa radial sobre la Reforma Agraria, junto al diputado demócratacristiano Tomás Reyes y al economista del FRAP, Gonzalo Martner

Ayer continuó desarrollándose el foro sobre Reforma Agraria organizado por el periodista Luis Hernández Parker, en el Teatro Auditorium de la Cooperativa Vitalicia. Participaron el economista Gonzalo Martner, del FRAP; Tomás Reyes Vicuña, diputado demócratacristiano, y Sergio Diez Urzúa, diputado y presidente en ejercicio del Partido Conservador.

El señor Martner, en su primera intervención, se refirió a los aspectos técnicos que, a su juicio, deben informar una Reforma Agraria. Analizó en general la situación de la agricultura en América Latina, citando una serie de cifras, entre ellas la de 108 millones de latinoamericanos sin medios de pago y sin posibilidades de intervenir en la demanda. Expresó que la Reforma Agraria es un medio para lograr el desarrollo total de la economía, y que debe planificarse dentro de un conjunto de medidas económicas. Sin embargo, en su segunda intervención sostuvo que la efervescencia social, en América Latina, es de tal magnitud, que ya no hay tiempo para planificar, "porque la gente no está dispuesta a esperar cien años...".

Tomás Reyes Vicuña coincidió con los planteamientos generales de Gonzalo Martner, pero puso énfasis en que el principal objetivo de la Reforma Agraria debe ser el humano, aun por encima del objetivo productividad. Como causas de la urgencia para realizarla, señaló la efervescencia político-social, la situación cubana y la Alianza para el Progreso. A su juicio, la Reforma Agraria debe ser el "pivot" del plan de desarrollo económico. Expresó que la agricultura chilena es una industria deprimida por los altos costos del crédito, de la previsión y de los insumos y, por la falta de seguridad en los precios y en el mercado. Justificó los bajos avalúos de los predios agrícolas, que tributan de acuerdo con una presunción legal de utilidades, basada en un porcentaje de dichos avalúos, que generalmente no alcanzan a rendir. Dijo que su partido aboga por un régimen de propiedad privada familiar, complementado con un régimen comunitario. Agregó que no concebía la transformación del inquilino de un patrón, en inquilino del Estado. Agregó que todo pago de las expropiaciones debería ser diferido y a largo plazo, porque el traslado de recursos de otros sectores, para el financiamiento de la Reforma Agraria, es limitado. Terminó indicando las características que podrían tener los bonos de pago. Señaló que los campesinos no deben esperar beneficencia, sino que poner todo su empeño y su capacidad económica para adquirir tierras. Al respecto, puso como ejemplo las cuotas de ahorro para construir viviendas a través de la CORVI.

DOS METAS

Sergio Diez expuso la posición del Partido Conservador, manifestando que la propiedad debe ser usada en beneficio del bien común. La Reforma Agraria debe realizarse dentro del campo jurídico, con dos metas: una humana y otra social. Lo primero significa que el mayor número de chilenos tenga acceso a la propiedad, para lograr un mejor standard de vida; lo segundo, el aumento de la productividad; pero es necesario buscar un equilibrio, "porque no se trata de repartir la miseria".

Insistió en que la experiencia extranjera debe tomarse sólo como medio ilustrativo, porque la reforma agraria debe basarse en la realidad de la agricultura chilena, que en general es mala, ya que del total de la superficie del país, sólo un 6,7 por ciento es cultivable, y de dicho porcentaje sólo el 50 por ciento regada.

En líneas generales señaló que en la reforma agraria deben colaborar el Estado y los particulares, y que deben adoptarse diversas medidas que sean un incentivo para la división de la tierra, integradas al Plan Decenal de Desarrollo y coordinadas con otros rubros, como el riego, la edificación de viviendas y la educación del campesinado.

El Partido Conservador —expresó— está dispuesto a reformar la Constitución para obtener los resultados señalados y a implantar una nueva tributación, de modo que todo el país contribuya al pago de la reforma agraria. Sobre este punto citó específicamente a las Compañías de Seguros que, a su juicio, deberían invertir sus excedentes en la adquisición de bonos. "Somos enemigos de la concentración de la riqueza en pocas manos, y esta medida solucionaría dos problemas".

En su intervención final arrancó aplausos de la concurrencia al destacar que el señor Martner dio a entender que el único camino para la reforma agraria era la revolución, porque había que construir caminos, obras de riego, etc., pero sin señalar cómo una revolución podría realizar tales obras.

Terminó haciendo una brillante defensa del régimen democrático y de la libertad, y expresó su confianza en que la cultura cívica del pueblo chileno permitirá realizar una integral reforma agraria dentro de los marcos de la legalidad.



HOMENAJE AL SENADOR AGUIRRE.— Cuatro mil montepiadas de la Defensa Nacional rindieron ayer un homenaje de gratitud al senador radical Humberto Aguirre Doolan, por su preocupación en el estudio del proyecto de ley que nivela las pensiones. El acto se efectuó en la Sociedad de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto", oportunidad en que el senador Aguirre Doolan fue distinguido con el título de presidente honorario de la Agrupación Nacional de Montepiadas de Suboficiales de la Defensa Nacional. A nombre de las manifestantes, la señora Ida Vásquez viuda de Faúndez, le aseguró que están listas para la lucha presidencial en favor de su candidatura. Aguirre, que aparece en el grabado agradeciendo la adhesión de la dirigente de las montepiadas, dijo a la concurrencia, en un pasaje de su improvisación: "Mi padre también fue suboficial jubilado. ¿Cómo entonces no he de quererlas a Uds., cuando forman parte de mi misma familia?"

QUEDARON CONSTITUIDAS SUBCOMISIONES MIXTAS

Son las encargadas del estudio, en particular, del Presupuesto Nacional para 1962

Se han constituido ya todas las Subcomisiones Mixtas, encargadas del estudio, en particular, del Presupuesto Nacional para 1962.

PRIMERA SUBCOMISION. — Eligió como su presidente al senador Isauro Torres Cereceda, radical. Sus demás miembros son: senadores Edgardo Barrueto, Francisco Bulnes y Carlos Contreras; diputados Inés Enríquez, José Musalem y Guillermo Rivera.

Esta Subcomisión estudiará los presupuestos de la Presidencia de la República, el Congreso Nacional y la Contraloría, y de los Ministerios del Interior, Defensa, Trabajo y Minería.

Su secretario es don Daniel Egas Matamala.

SEGUNDA SUBCOMISION — Presidente, senador Julio von Mühlenbrock, liberal. Sus demás miembros: senadores Luis Bossay, Salomón Corbalán y Enrique Curti; diputados Domingo Cuadra, Rafael Agustín Gumucio, Hugo Miranda, Carlos Montané y Ramón Silva Ulloa.

Estudiará los presupuestos de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda, Obras Públicas y Economía, Fomento y Reconstrucción.

Su secretario es don Federico Walker Letelier.

TERCERA SUBCOMISION. — Presidente, el senador Francisco Bulnes Sanfuentes, conservador. Sus demás miembros: senadores Luis Quinteros, Radomiro Tomic y Roberto Wachholtz; diputados José Cademártori, Salvador Correa, Víctor González, Carlos Montané y Guillermo Rivera.

Estudiará los presupuestos del Poder Judicial y de los Ministerios de Educación, Justicia, Agricultura, Tierras y Salud Pública.

Su secretario es don Luis Valencia Avaria.

CALCULO DE ENTRADAS — Presidente, el senador Luis Bossay, radical. Sus demás miembros: senadores Salomón Corbalán, Julio von Mühlenbrock y Roberto Wachholtz; diputados José Cademártori, Salvador Correa, Hugo Miranda y Guillermo Rivera.

Su secretario es don Pelagio Figueroa Toro.

COMIENZO DE LABORES. — Las Subcomisiones Mixtas iniciarán su cometido, una vez finalizado, en la Comisión Mixta, el debate general sobre la exposición del Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, hecha el martes 7 de noviembre.

Al efecto, la Comisión Mixta volverá a reunirse a las 10.30 horas del próximo miércoles. Si el debate general no termina, en esta oportunidad, volvería a citarse para el día siguiente.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROFESORES DE SANTIAGO.— Cita a reunión general para mañana, a las 19 horas, en el local de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", Catedral 1361.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL.— Cita a reunión extraordinaria para el domingo próximo, entre las 11 y las 12 horas, a fin de elegir dos delegados al Congreso Agrupacional. La votación se efectuará en el local de Gran Avenida 4770.

EN LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA:

MODESTO COMERCIANTE Y ENTUSIASTA DEPORTISTA GANO PREMIO MILLONARIO

Don Gerardo Ahumada, de Llay Llay, seguía el número 15064 desde febrero. Se comprará una camioneta para dinamizar sus actividades en el ramo de fruta y verduras



La señora Rosa Valdés de Contín, Agente General de Propaganda de la Polla Chilena de Beneficencia, entrega al señor Gerardo Ahumada su cheque por los veinte mil escudos.

Un modesto comerciante de Llay Llay, que es también un entusiasta y activo dirigente de un prestigioso club deportico, fue uno de los favorecidos en el último sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia.

Gerardo Ahumada Valencia, de 45 años de edad, casado, padre de una hija, aventajada estudiante de 12 años, venía siguiendo el número 15064 desde febrero. Esta vez compró el número en la subagencia de Efe Eme, ubicada en Lastra 270, mientras realizaba sus diarias transacciones comerciales de compra y venta de productos de la tierra, especialmente fruta y verdura. Adquirió dos vigésimos y cobró ayer 20 mil escudos.

Estaba radiante de felicidad cuando la entrevistamos. Gerardo Ahumada es director del Club Deportivo Comercio, que comparte el liderato de la tabla, en el torneo regional, Zona Central, con Bata, de Peñaflor. Es un socio y director que siente verdadera pasión por su club. Con los 20 mil escudos comprará una camioneta, para dinamizar sus actividades comerciales.

Arriendos Ofrecen

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS CON baño y cocina en Avenida Ossa N.o 0880, Cisterna, paradero 25 1|2.
(15) 13-11-61 P.

Aves y Animales

VENDO CANARIOS Flauta. Rojos carmín, verdes Avenida Portales N.o 3185.
(8) 12-11-61 P.

Artículos para el Hogar

CONFECCIONO HERMOSAS FUNdas muebles E° 15 el juego. Luis Beltrán 1562.
(19) 13-11-61 P.

Bomberos

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 7, miércoles 8, jueves 9 y viernes 10, a las 6 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, The Grange School.— El ayudante.
(24) 10-11-61 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros. Deber y Constancia. Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 8, jueves 9 y viernes 10, a las 6 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, The Grange School.— El ayudante.
(24) 10-11-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa. "La Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria, para el lunes 13 del presente, a las 22 horas. Tabla: Programa aniversario; admisión de voluntarios, y otros asuntos.— El Director.
(24) 13-XI-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana sábado 11, a las 21.30 horas, en el Cuartel, de civil, y para el domingo 12 del presene, a las 8.30 horas, en el Estadio San Ignacio, con uniforme de trabajo. El Ayudante.
(24) 10, 11, 12-XI-61 O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— De orden tancia y Disciplina". Bomba "Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy viernes 10, a las 21.15 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante.
(24) 10-XI-61 O.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago "Salvadores y Guardia de Propiedad". Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el diez del mes de noviembre en curso, a las veinte horas. Tabla: Aprobación presupuesto para 1962; modificación y suplementación presupuesto de 1961; reformas al reglamento en tercera citación, y otros asuntos a que haya lugar.— El secretario.
(24) 10-11-61 O.

SEPTIMA COMPAÑIA "HONOR Y Patria". De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día viernes 10 del presente mes, a las 21.30 horas. Reunión, cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.
(24) 10-11-61 O.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Bomba España". Patria y Trabajo. De orden del señor capitán se cita a la Compañía a ejercicio para el día sábado 11, a las 15.30 horas, y para el día domingo 12 del presente, a las 8 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.
(24) 12-11-61 O.

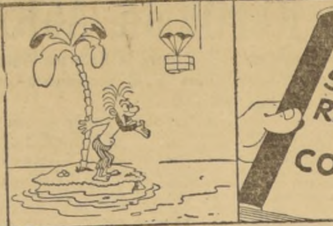
DECIMA COMPAÑIA DE BOMberos. "Bomba España". Patria y Trabajo.— De orden del señor Director, cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 13 del presente, a las 22 horas. Tabla: Renuncia de Consejeros. Elecciones a que hubiere lugar. Aprobación de gastos. El Secretario.
(24) 13-XI-61 O.

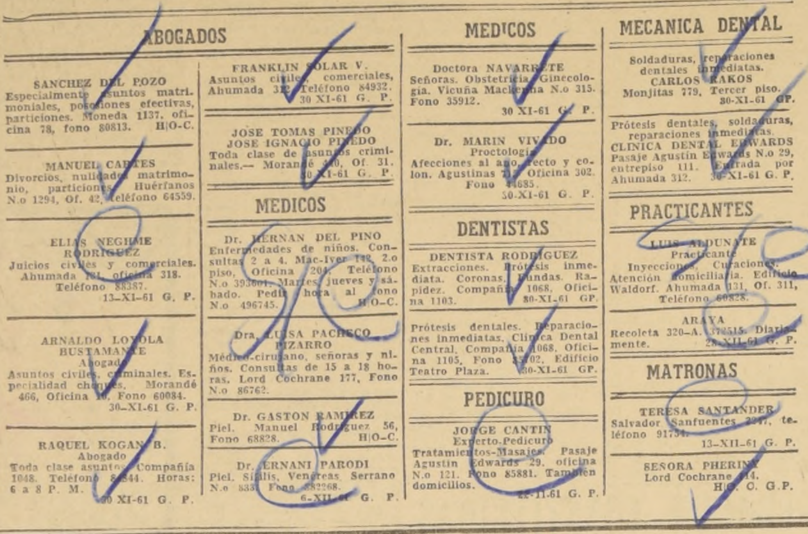
13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". De orden del señor Director cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día viernes 10, a las 22 horas. Tabla: balance de tesorería 3er. trimestre. Presupuesto para el año 1962 y programa de aniversario de la Compañía.— El secretario.
(24) 10-11-61 O.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Deber y Abnegación". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 10 del presente, a las 18.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, Avenida Cumming y Avenida Balmaceda.— El ayudante.
(24) 10-11-61 O.

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42, Teléfono 64559.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
13-XI-61 G. P.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466, Oficina 10. Fono 60084.
30-XI-61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 8.844. Horas: 6 a 8 P. M.
30 XI-61 G. P.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales, Ahumada 312. Teléfono 84932.
30 XI-61 G. P.

JOSE TOMAS PINEDO
JOSE IGNACIO PINEDO
Toda clase de asuntos criminales.— Morandé 440, Of. 31.
30-XI-61 G. P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177, Fono N.o 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, Fono 68828. H|O-C.

Dr. ERNANI PARODI
Piel. Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 833. Fono 882268.
6-XII-61 G. P.

MEDICOS

Doctora NAVARRETE
Señoras. Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
30 XI-61 G. P.

Dr. MARIN VIVADO
Proctología
Afecciones al ano, recto y colon. Agustinas 715, Oficina 302. Fono 44685.
30-XI-61 G. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103.
30-XI-61 GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068, Oficina 1105, Fono 85702, Edificio Teatro Plaza.
30-XI-61 GP.

PEDICURO

JORGE CANTIN
Experto-Pedicuro
Tratamientos-Masajes. Pasaje Agustín Edwards 29, oficina N.o 121. Fono 85881. También domicilios.
22-11-61 G. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779, Tercer piso.
30-XI-61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312.
30-XI-61 G. P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Of. 311, Teléfono 60828.

ARAYA
Recoleta 320-A. 372515. Diariamente.
28-XII-61 G. P.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754.
13-XII-61 G. P.

SEÑORA PHERINA
Lord Cochrane 414.
H|O. C. G.P.

Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Cuarta Compañía. Bomba "Colectividad Arabe".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Academia Teórica para hoy viernes 10 del presente, a las 22 horas, en el Cuartel. Tenida: De civil. El Ayudante.
(24) 10-XI-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Cuarta Compañía. Bomba "Colectividad Arabe". Centinelas del Fuego y la Patria. Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el lunes 13 de noviembre de 1961, a las 22 horas, en el Cuartel. Tabla: Renuncias del señor Director, Secretario y Tesorero. Elecciones a que hubiere lugar. Admisión de voluntarios y elección de cirujano. El Secretario.
(24) 13-XI-61 O.

Compraventas Varias

E° 100 CAJA fondos Bash, 60 por 50 cm., con pedestal igual medida, cerrado, Armando Moock 3624 Macul.
(28) 10-XI-61 P.

Construcción, Materiales

PUERTAS ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precio ocasión Fábrica Chiloé 3970 Depósitos, San Diego 743 y Chacabuco 31-B.
(32) 30-XI-61 P.

Documentos extraviados

HABIENDOSE extraviado libreta ahorro 246625, Banco del Estado Alameda, Juan Fernández Fernández, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 10-XI-61 C.

LAS LETRAS ACEPTADAS POR Fresia Núñez de Cervantes en favor de la Compañía Perval quedan sin valor por haber prescindido el contrato.
(38) 11-11-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.os 5081 por 270 accs., 1100 por 135 accs., 3047 por 80 accs., 6642 por 208 accs., 7249 por 347 accs., 10177 por 520 accs., 11644 por 520 accs., del Banco de Crédito e Inversiones, a/n de Alejandro Cepeda Fernández quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 11-11-61 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL original de la factura 9793 Funeraria Hogar de Cristo S. A., a nombre de José Miranda, por E° 150.00, queda nula.
(38) 12-11-61 P.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
H|O O

Educación y Medios

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería. Diplomas.
(40) 16-XI-61 P.

Educación y Medios

DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad práctica; peluquería completa señoras, caballeros, niños; cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección: Monjitas 341.
(40) 16-XI-61 P.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.
(40) 30-XI-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones, caballeros, damas.
(40) 16-XI-61 P.

E° 12 PAGO UNICO, CURSO completo Dactilografía. Redacción. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
(40) 16-XI-61 P.

Empleos buscan

JOVEN CON 4.o año de humanidades, con locomoción propia se ofrece para industria. Escribir a Paipote 3446, Macul.
13-XI-61 Z.

JOVEN se ofrece para fábrica de calzado, con conocimiento en el ramo o como garzón en restaurante, residencial. José Raúl Cabrera Salinas. Pobl. J. M. Caro. 6 Poniente 2171.
13-XI-61 Z.

MOZO puertas adentro se ofrece para residencial, negocio o casa particular, buenas recomendaciones. Luis Espinoza E. Casilla 81-D.
13-XI-61 Z.

EMPLEADA para todo servicio se ofrece con una niñita de 4 años dentro o fuera de Santiago. Población Simón Bolívar calle Catán 1261.
13-XI-61 Z.

Remates

REMATE DEL BUEN MENAJE DE casa, sábado 11 de noviembre, a las 3.30 de la tarde, calle M. Alonso de Pinzón 4764, por orden de los señores Erwing J. Hartmann, Manuel Silva, Héctor Francisco Rivera, Luis Latorre, Claudio Wernli, Arturo Farfán, Teobaldo García, Juan Casas, Roberto Lowy, Leonor Domeyko, Rómulo Gatica, Pedro Vera, Ester Guzmán de Izquierdo, Gabriel León, Alfredo Pérez, Gabriela de Alvarez, E. Feldman, Luis Zamorano, Sergio Navarro, a la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
(90) 10-XI-61 C.

HOGAR DE CRISTO, esperanza del niño abandonado. Alonso Ovalle N.o 1479.

Remates

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataránse 24 noviembre próximo, diez horas propiedades calle Carmen N.os 563 y 557, Santiago. Mínimo, E° 14.000. Precio pagaráse contado. Postores acompañarán garantía 10 o|o mínimo. Gastos, impuestos, cargo subastador. Más bases, autos 82868, protesto letra Banco Nacional Trabajo con Mancilli.— Secretario.
(90) 10-XI-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia veintitrés presente, diez y media horas, se rematará propiedad Obispo Donoso 38, Departamento 5, comuna Providencia, inscrita fojas 9412 N.o 13.283, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1957, embargada autos ejecutivos "Suárez Fernández Ricardo con Rencoret Herreros Carlos". Mínimum E° 7.500 Pago contado. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes Secretaría.— Fernández.
(90) 10-XI-61 P.

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 28 de noviembre de 1961, 10 horas, propiedada ubicada en calle San Vicente de Paul N.o 6064, de esta ciudad, inscrita a fojas 1577, N.o 2929 del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1950. Mínimum subasta E° 2.372. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta deberá acompañarse boleta bancaria orden Tribunal por cantidad de E° 237. Gastos escritura pública, impuesto transferencia y demás gastos necesarios toma posesión material y legal inmueble serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 155671, caratulado "Smith Teresa con Alfaro Ana". Ejecutivo.— El secretario.
(90) 10-XI-61 P.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía. Bandera 342, segundo piso, veintinueve del presente, a las 10 horas, remataráse propiedad raíz ubicada calle Colo Colo 1020, comuna Ñuñoa, con mínimum de E° 1.860, pagadero contado. Boleta 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlas juicio "Zavando, Máximo, con Morales, Juana Rosa".— Secretaría.
(90) 10-XI-61 P.

MAÑANA VIERNES 10 NOVIEMbre 1961, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores René Araya, Arturo Fuentes, Julio Manríquez, Héctor Sotomayor, Héctor Elliot Reyes, Heriberto Keim, José Campodónico, Juan Puyol, Raquel B. de Salinas, Nelucio Cargioli, Luis Araya Muñoz, Alberto Gould, Leandro Antonijevic, María Leiva P., Héctor López, Mercedes Fuentealba, Yolanda de Socías, Juan Meyer, Enrique Camacho, Francisco Friedlander, José Martínez, Margarita Contreras, Alberto Pando, Juan Gajardo, Hernán Bustamante, Lucrecia Rojas, René Alarcón, Omar Baquedano, Goffman y Sagal, Amadora Parra, Oscar Solari, Eligio Martínez, Fernando Silva, Graciela Fuentes, Lazlo Goth M., Enrique Albornoz. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 9-10-XI-61 C.

Remates

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, viernes 10 de noviembre, de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de: Luz de la Barrera, Susy Cory, Teresa de Carrasco, Alicia Cabrero, Hernán Sepúlveda, José Riquelme, Marcelo Martínez, Armando Celis, Luis Morales, Olga Saavedra, Berta Guerrero, Donatila Castro, Adolfo Mondino, Margarita Salazar, Marta Muñoz, Sienkevitz, Raquel de Inzunza, Agustín Díaz, Amada Cortés, Margarita Díaz, Carmen Wilson, Mercedes Sossa, Ena de Herrera, Julio Vergara, Magdalena Brihendaris, Cornelio Lazo, Osvaldo Lillo, Andrea García, Luis Farías, Juan Toledo, María R. de Elicer, Eduardo Banda, Marcos Pantoja, Enrique Briner, Eduardo Krinz, María de Salas, Pedro Billalta, Enrique Feldman, Inés de Vial, Gastón Giordano, Lucía y Marta Recart, Hilda Sossa, Ricardo Bodine, Enrique Márquez, Lucía de Lira, Manuel Silva, Andrés Ospinas, Luis Monti, Demetrio Barrios, Aurelio Fernández, Elena de Debesa, Ana Cornejo, Rosa Malatesta, Pablo Neiman, Angela de Díaz, José Sepúlveda, Raquel Corsiglia, Carlos Moya, Henk Walvaren, Marcelo Passig, Luis Cheigñeaux, Erdoes Evelyne, María Bustamante, Waistein, Ierene de Gayangos, Santiago Agliatti, Salinas, Paulina de Baltra, Angela de Díaz, Yachan Eterovic, Julio Finger, Elisa Martínez, Dolly de Moller, María de Salas, Armando Celis, José Sepúlveda, Guillermo Garcés, Alejandro Dip, Abelardo Aguilera, Marcos Pantoja, Carmen del Río, Víctor Obregón, Luis Serrano, Rubén Philips, Sergio Navarro, a la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
(90) 11-XI-61 C.

REMATE.— Ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía 30 noviembre 1961, dieciséis horas, rematarase fundo Galumávida ubicado Departamento Constitución, inscrito a fs. 90 vta. N.o 127 del Registro de Propiedades de Bienes Raíces de Constitución. Mínimum, $ 500.000. Precio, $ 500.000 al contado y saldo a tres y seis meses plazo. Más antecedentes autos N.o 135514, "Banco de Estado de Chile con Hoffman Carlos", Requerimiento.— Secretario.
(90) 13-11-61 P.

Judiciales y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Eliana Flores Briones a Miguel Luis, Sergio Roberto, Patricio Eulogio y Eduardo Alberto Bravo Flores, sin perjuicio derechos cónyuge Mario Miguel Bravo Elgueta. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 9, 10 y 11-XI-61 P.

NOTIFICACION: QUIEBRA MArio Orellana Rojas, Síndico de Quiebra, pidió tener por ampliada nómina créditos reconocidos esta quiebra con Sociedad Agrícola e Industrial de Carnes Limitada E° 11.374,51 y Luis Zarricueta Villegas E° 1.306,04, todos valistas. Juzgado Proveyó: Santiago, enero trece 1961. Como se pide.— A. Poblete — Ella Osorio G.— Secretario.
(102) 9, 10 y 11-XI-61 P.

SINDICATO PROFESIONAL DE Panificadores.— En Talagante, con fecha 2 de noviembre, con la presencia del señor Inspector del Trabajo, se llevó a efecto el cambio de directorio, quedando constituido de la siguiente manera (período 1961-1962): Presidente, señor Raúl Pinto F., reelegido; secretario, señor Guillermo Oliva O.; tesorero, señor Domingo Azócar G., reelegido; directores señores Juan Díaz M., Rubén Ronda M.
(102) 10, 11, 12-XI-61 P.

QUIEBRA INDUSTRIA NACIOnal de Baterías. Tercer Juzgado Civil. Resolución 3 noviembre 1961, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Créditos Valistas Reconocidos: Sociedad Refinadora de Metales "Soref". E° 4.667,02; Jorin Pilowsky R., E° 526,61; Hamdorf y Cía. Ltda., E° 3.478,94; Enrique Raccoursier, E° 579,62; Enrique Ulloa S., E° 1.136,31; Soc. Com. Importadora de Mercaderías y Maquinarias Promex Ltda., E° 13.008,47; Ricardo Rubio R., E° 321,75; Soc. José Kahn y Cía., E° 5.317,70; Soc. Ind. Químicas Adolfo Siterling y Cía., E° 1.700,95; Créditos Valistas impugnados: Enrique Raccoursier, E° 188,80; Soc. Hamdorf y Cía., E° 4.210,22; Créditos Preferenes Reconocidos: No hubo. Créditos Preferentes Impugnados: No hubo. Secretario.
(102) 10, 11, 13-XI-61 O.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva [illegible] doña Pabla Silva Gallardo [illegible] mando Vidal Silva.
(102) 9, 10 y 11-XI-61 [illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva [illegible] intestada Ricardo Javier [illegible] Escobedo a Ricardo Francisco [illegible] berto Antonio, María Inés [illegible] men y Carmen Jimena [illegible] Escoda, sin perjuicio [illegible] cónyuge Francisca Inés [illegible] men Escoda Beltrán [illegible] solemne practicaré 13 actual [illegible] horas.— Secretario.
(102) 9, 10 y 11-XI-61 [illegible]

QUIEBRA FABRICA DE [illegible] y Plásticos Gamma [illegible] El 11 de noviembre [illegible] las 10 horas, practicaré [illegible] rio en Franklin [illegible] Síndico.

QUIEBRA REIMAR KOCH [illegible] Tercer Juzgado Civil. [illegible] 26 octubre de 1961, tuvo [illegible] gado inventario [illegible] por Síndico. Secretario.
(102) 10, 11, [illegible]

QUIEBRA LORENZO [illegible] Magaña. Tercer Juzgado [illegible] Resolución 28 de octubre [illegible] fijó fecha cesación pagos [illegible] el 16 de enero de 1960 [illegible]
[illegible] 10, 11, 13-XI-61 [illegible]

QUIEBRA MARIO [illegible] Quinto Juzgado. Resolución [illegible] noviembre 1961, tuvo por [illegible] puesta fecha cesación pagos [illegible] do en día 1.o de marzo [illegible]
(102) 10, 11, [illegible]

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, resolución [illegible] tubre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada Juana Aravena Urrutia, a [illegible] manas legítimas Bernabé, [illegible] mentina, Rosa y Nieves Rosa [illegible] vena Urrutia. Secretario.
(102) 10, 11, 13-XI-61 [illegible]

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución [illegible] tiembre 1961, concedió posesión efeciva herencia intestada Anunciación Diez García a [illegible] legítimos José, Valentina, [illegible] ciación, María del Pilar, [illegible] Inés, Teresa y Fernando [illegible] Diez, sin perjuicio derechos [illegible] yuge sobreviviente José [illegible] Flores. Secretario.
(102) 10, 11, 13-XI-61 [illegible]

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Preselección general de imponentes opositores

a la compra de departamentos del edificio ubicado en calle San Pablo N.o 1139, de la ciudad de Santiago, practicada en conformidad a las disposiciones del DFL N.o 39, de noviembre de 1959

4 DEPTOS. DE 3 DORMITORIOS CON 121,8 M2. — VALOR E° 17.834,59, y
1 DEPTO. DE 3 DORMITORIOS CON 121,80 M2. — VALOR, E° 17.011,45

	Nombre	Puntos
1	Moller Alvarez, Héctor Octavio	146 puntos
2	Aedo Aedo, Diego Guillermo	114 "
3	Labarca Moreno, Jorge	96 "
4	Fuentes Cárdenas, María E.	90 "
5	Artigas Pulgar, Oscar	84 "
6	Pino García, Luis del	82 "
7	Mazachioli Saavedra, Roberto	70 "

1 DEPTOS. DE 3 DORMITORIOS CON 120,80 M2. — VALOR, E° 17.560,21

	Nombre	Puntos
1	Hernández Barrientos, Alfredo	90 puntos
2	Moraga Barros, Blanca	12 "

1 DEPTO DE 3 DORMITORIOS CON 120,80 M2. — VALOR, E° 16.737,07

	Nombre	Puntos
1	Barrera Cataldo, Raúl de la	112 puntos
2	Aranda Jofré, Ana Estela	94 "
3	Gerlach Penjeam, Paulina	70 "

1 DEPTO. DE 3 DORMITORIOS CON 99,00 M2. — VALOR, E° 12.511,65

	Nombre	Puntos
1	Cañas Mendoza, Ruperto	102 puntos
2	Aranda Jofré, Ana Lidia	56 "

1 DEPTO. DE 2 DORMITORIOS CON 84.20 M2. — VALOR, E° 10.920.25

	Nombre	Puntos
1	Toro Toro, Raúl	90 puntos
2	Palma Yáñez, Rafael	82 "

1 DEPTO. DE 2 DORMITORIOS CON 88,25 M2. — VALOR, E° 10.426,37

	Nombre	Puntos
1	Morales Vergara, Fresia	66 puntos
2	Peralta Rivera, Luisa	62 "
3	Gómez Oyarzún, Roberto	50 "

2 DEPTOS. DE 2 DORMITORIOS CON 80,70 M2. — VALOR, E° 11.304,38

	Nombre	Puntos
1	Saavedra Castillo, Elena	32 puntos
2	Cuevas Bastías, Juana	12 "

4 DEPTOS. DE 2 DORMITORIOS CON 78,80 M2. — VALOR, E° 11.394,63

	Nombre	Puntos
1	Herrera Zapata, Violeta	102 puntos
2	King Ramírez, Enrique W.	98 "
3	Valdés Valdés, Eufrosina	82 "
4	Palazuelos Herrera, Luis	70 "
5	Locke Terreros, Reinaldo	66 "
6	Chaparro Rodríguez, Narcisa	58 "
7	Dallez Rivera, María Minerva	54 "
8	Olea Vega, María	52 "
9	Gómez Del Real, Aminta Irma	52 "
10	Reyes Ramírez, Paulina	38 "

2 DEPTOS. DE 2 DORMITORIOS CON 51,85 M2. — VALOR, E° 7.627,72

	Nombre	Puntos
1	Hurtado Aguilera, Ismenia	118 puntos
2	Pacheco Pacheco, Humberto	116 "
3	Sapiain Urízar, Julio	116 "
4	Araneda Latorre, Margarita	112 "
5	Acevedo Soto, Margarita	94 "
6	Salinas Arévalo, Orlando	82 "
7	Rojo Castro, Raúl	80 "
8	Cava Aguilar, Orlando	76 "
9	Lacoste Recart, Rosa	60 "
10	Bustamante Gallardo, Septimio	52 "
11	Barría Cárdenas, Delfina	50 "
12	Espinoza Sandoval, Adriana	30 "
13	Menzel Bizama, Marta	18 "

FACTORES CONSIDERADOS PARA LA SELECCION:
1.o Por cada carga de familia que cause asignación familiar: 10 puntos.
2.o Por cada 5% del valor de tasación, reajustado, ofrecido sobre el 10% mínimum: 10 puntos.
3.o Por cada año completo de imposiciones: 2 puntos.
Los preseleccionados disponen, a contar desde esta publicación, de cinco días hábiles para formular observaciones que le merezcan su puntaje.

MARIO GONZALES HERRERA
Gerente, Santiago

RAUL INFANTE YAVAR
Vicepresidente Ejecutivo

DIRECCION DE PAVIMENTACION

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

LLAMASE A

PROPUESTAS PUBLICAS

sobre adquisición de 6.000 m3. de Ripio.

Las propuestas se presentarán y abrirán el martes 21 de noviembre de 1961, a las 16 horas en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.o piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentín Letelier N.o 13, de 15.30 a las 17.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

PRESELECCION GENERAL DE IMPONENTES

OPOSITORES A LA COMPRA DE DEPARTAMENTOS DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE TEATINOS N.o 251, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, PRACTICADA EN CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 39, DE NOVIEMBRE DE 1959

2 DEPARTAMENTOS DE 5 DORMITORIOS, CON 367,68 m2. — VALOR E° 44.77[illegible]

	Nombre	Puntos
1	HERUD MEIER, GILERT	110 puntos

1 DEPARTAMENTO DE 4 DORMITORIOS, CON 272,06 m2. — VALOR E° 27.43[illegible]

	Nombre	Puntos
1	VALDES SOTO, EDUARDO	98 puntos

2 DEPARTAMENTOS DE 4 DORMITORIOS, CON 226,56 m2. — VALOR E° 26.83[illegible]

	Nombre	Puntos
1	RAMON CORREA, HUMBERTO DE	92 puntos
2	MACAYA ROJAS, MARIA	48 "

9 DEPARTAMENTOS DE 4 DORMITORIOS, CON 226,56 m2. — VALOR E° 26.34[illegible]

	Nombre	Puntos
1	SOLARI MONGRIO, OLGA C.	30 puntos

1 DEPARTAMENTO DE 2 DORMITORIOS, CON 155,04 m2. — VALOR E° 18.85[illegible]

	Nombre	Puntos
1	Donoso Vargas, Elena	78 puntos
2	GAMBOA DIAZ, TERESA	28 "

4 DEPARTAMENTOS DE 2 DORMITORIOS, CON 143,46 m2. — VALOR E° 16.57[illegible]

	Nombre	Puntos
1	BARRIENTOS LAVIN, SERGIO	116 puntos
2	TRONCOSO PIZARRO, LEONIDAS	112 "
3	ORELLANA ORTIZ, GUILLERMINA	110 "
4	CONTRERAS VERGARA, HUMBERTO	106 "
5	MARTICORENA PINO, OSVALDO	88 "
6	FERNANDEZ SOTO, JORGE	86 "
7	YUTRONIC CARACCIOLO, ORIANA	84 "
8	PEREZ ROJAS, EDISON	68 "
9	MENA GALDAMES, ANTONIO	66 "
10	GONZALEZ AMARALES, MAGDALENA	64 "
11	FREDES ALCAYAGA, ILIA	50 "
12	SOTO SUAZO, NELLY B.	46 "

5 DEPARTAMENTOS DE 1 DORMITORIO, CON 83,50 m2. — VALOR E° 9.76[illegible]

	Nombre	Puntos
1	DACOSTA PETERSEN, ANDRES	134 puntos
2	MANQUILEF PASAAT, AYUN, ELENA	100 "
3	FRANZZANI HOMBY, EDUARDO	98 "
4	LATORRES MUÑOZ, LUIS	84 "
5	RETAMAL RODRIGUEZ, EMA	80 "
6	CANALES TORRES, HERNAN	72 "
7	QUEZADA VEAS, RAQUEL	72 "
8	ABURTO SOTOMAYOR, ANDRES	66 "
9	MONSALVES MUÑOZ, MARIA A.	26 "

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 79,56 m2. — VALOR E° 10.[illegible] (y pieza 10)

	Nombre	Puntos
1	GRILLO CECCONI, LAURA	110 puntos

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 79,56 m2. — VALOR E° 9.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	PEREIRA HENRIQUEZ, LAURA	62 puntos

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 75,64 m2. — VALOR E° 9.[illegible] (y pieza 7)

	Nombre	Puntos
1	VERA GALLARDO, ORFA SILVIA	56 puntos

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 70,50 m2. — VALOR E° 8.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	PACULL TORCHIA, LUIS	106 puntos
2	REYES RAMIREZ, PAULINA	38 "

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 70,23 m2. — VALOR E° 8.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	ALVAREZ SILVA, ORFILIA	56 puntos

2 DEPARTAMENTOS DE 1 DORMITORIO, CON 70,23 m2. — VALOR E° 8.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	GOMEZ ORTIZ, ARNAIS	42 puntos
2	CISTERNAS HORMAZABAL, HILDA	36 "

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 70,23 m2. — VALOR E° 8.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	LAZO SUMONTE, SERGIO FRANCISCO	40 puntos

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 70,23 m2. — VALOR E° 8.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	DONOSO PASSI, ROSA E.	12 puntos

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 66,75 m2. — VALOR E° 7.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	LOPEZ JARAMILLO, HAYDEE	20 puntos

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 66,75 m2. — VALOR E° 7.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	SCHACHT MELLADO, DORA	42 puntos

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 61,84 m2. — VALOR E° 7.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	POZO MORALES, MARIA R.	88 puntos
2	PANTOJA MOSCOSO, LUIS ORLANDO	48 "

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 58,62 m2. — VALOR E° 6.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	GARLAND GREZ, CARLOS	94 puntos
2	VERA CARTAGENA, CARLOS F.	92 "
3	BEMBOW VILLEGAS, OLGA	80 "
4	DABOLOZA VALDIVIA, ORLANDO	78 "
5	PALMA ANDRADE, CONSUELO	72 "
6	REYES PIDERIT, MARIO	54 "
7	TROPA HUENLAF, ELIGIO	38 "
8	VILLAR VILLAR, MARTA	20 "

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 58,62 m2. — VALOR E° 6.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	GODOY CIUDAD, NIEVES	86 puntos
2	CONCHA INOSTROZA, JUAN	80 "

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 44,95 m2. — VALOR E° 5.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	LYON VIAL, HERNAN	124 puntos
2	GRAF CORREA, SILVIA	80 "
3	ROJO CASTRO, RAUL A.	80 "
4	ESPINACE POBLETE, MARIA	68 "
5	VIERLING OZECHONSKY, KURT	30 "

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 44,95 M2. — VALOR E° 5.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	MUÑOZ MENA, LUIS	152 puntos
2	FARTO LEIVA, MAGDALENA	100 "
3	MENZEL BIZAMA, MARTA	20 "

5 DEPARTAMENTOS DE 1 DORMITORIO, CON 39,06 m2. — VALOR E° 4.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	SEPULVEDA LEAL, LEONCIO	142 puntos
2	VERGARA VERGARA, MARIO	142 "
3	ALLENDE VILLANUEVA, LUCRECIA	96 "
4	CABEZAS MELLA, CLARA ROSA	94 "
5	SILVA GUERRA, DELIA	90 "
6	BALLACEY URZUA, HERNAN	86 "
7	PINTO CARRASCO, ESPERANZA	78 "
8	CARVAJAL HERMOSILLA, ELDA E.	66 "
9	GORDILLO CORTES, HECTOR	64 "
10	PEFAUR LOPEZ, MARIA	52 "
11	FUENTEALBA FUENTEALBA, JOSE	50 "
12	GUERRA VILLALOBOS, IRMA	44 "
13	CAVIEDES VIVANCO, ORIANA	32 "
14	LAZO LETELIER, LAUTARO	26 "

4 DEPARTAMENTOS DE 1 DORMITORIO, CON 38,43 m2. — VALOR E° 4.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	VERGARA RODRIGUEZ, AQUILES	74 puntos
2	HERRERA CANTO, GABRIELA	44 "
3	INDO VARGAS, RAQUEL	38 "
4	LEITON GUZMAN, LUIS ALFREDO	20 "

1 DEPARTAMENTO DE 1 DORMITORIO, CON 37,24 m2. — VALOR E° 4.[illegible]

	Nombre	Puntos
1	PALMA OCARES, VICTOR	108 puntos
2	ESCALA ESCOBAR, ROSA E.	88 "
3	BARRIA ALVAREZ, FELIX	74 "
4	UGALDE VARGAS, FLORES	46 "

FACTORES CONSIDERADOS PARA LA SELECCION
1.o Por cada carga de familia que cause asignación familiar: 10 puntos.
2.o Por cada 5 por ciento del valor de tasación, reajustado, ofrecido sobre el 10 por ciento mínimum: 10 puntos.
3.o Por cada año completo de imposiciones: 2 puntos.
Los preseleccionados disponen, a contar desde esta publicación, de cinco días hábiles para formular observaciones que les merezcan su puntaje.

MARIO GONZALEZ HERRERA
Gerente Santiago

RAUL INFANTE YAVAR
Vicepresidente Ejecutivo

EN LA 7a. FECHA DE LA SEGUNDA RUEDA DEL CAMPEONATO PROFESIONAL:

La Polla del Fútbol tenía hasta anoche 17 ganadores

● El puntaje más alto es de 24.— Mañana entregamos los premios, en un acto al que asistirán artistas de la capital y también el goleador de la "U", Carlos Campos. Partidos para la 8a. fecha

A diecisiete, hasta el momento, es decir, hasta anoche, alcanzan los concursantes ganadores de la Polla del Fútbol de LA NACION, en la séptima fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional de Fútbol, División de Honor. Esta fecha tuvo, por Partido Clave, el empate de Universidad de Chile con Colo Colo. Al hablar de concursantes ganadores, nos referimos a los que han logrado 22 puntos y más y que, por consiguiente, optan a los premios que entregaremos mañana, a las 13 horas.

Los 17 vencedores, hasta ahora, son: **Oscar Espinoza R.**, Agua Santa 821, Viña del Mar, con 22 puntos; **Juan Gil Naranjo**, José M. Claro 2400, Santiago, 22 puntos; **Viví Hernández**, casilla N.o 350, Puerto Montt, 22 puntos; **Gloria Medina G.**, Zapadores 196, Santiago, 22 puntos; **Luis Navarrete Z.**, Pasaje 2972, Viña del Mar, 22 puntos; **Enrique Reyes D.**, Flores 2115, Santiago, 22 puntos; **Olivia Alvarez**, Correo, Vallenar, 23 puntos; **Raúl Cárdenas S.**, Ahumada 254, Santiago, 23 puntos; **Osvaldo Farías F.**, Administración Aduana, Valparaíso, 23 puntos; **Luis Hevia P.**, O'Higgins 728, Curicó, 23 puntos; **Roberto Jaña M.**, Huasco 1839, Santiago, 23 puntos; **Arnaldo Molina Lobos N.**, R. Lyon 2831, Santiago, 23 puntos; **Oscar Sánchez M.**, San Martín 50, San Bernardo, 23 puntos; **Manuel Moreno M.**, Irarrázaval 0365, Puente Alto, 23 puntos; **Sara Santibáñez López**, Clavero 442, Puente Alto, 24 puntos; **María Silva V.**, Núñez J., Zapadores 0721, Santiago, 24 puntos; Enrique ... Anselme 867, Rancagua, 24 puntos.

Para el acto de la entrega de premios de la séptima fecha, que tendrá lugar mañana sábado, a las 13 horas, en el hall de nuestro diario, la Polla del Fútbol de LA NACION ha conseguido el concurso de algunos populares artistas de la capital; pero algo que agradará bastante a los concursantes y al público que concurra a esta reunión, será la presencia del goleador crack de Universidad de Chile, Carlos Campos, quien nos confirmó anoche su asistencia.

Mientras tanto, la Polla del Fútbol sigue recibiendo cupones para los encuentros de la octava fecha de la Segunda Rueda y cuyo Partido Clave es el de Universidad Católica con Wanderers. El plazo de recepción de cupones expira mañana sábado, a las 14 horas.

La programación oficial es la que sigue: WANDERERS (4.o y 24 puntos) con UNIVERSIDAD CATOLICA (1.o y 30 puntos), el domingo 12, a las 17 horas, en el Estado de Independencia.

SANTIAGO MORNING (4.o y 24 puntos) con SAN LUIS (14.o y 10 puntos), el domingo, a las 16 horas, en el Estadio Municipal de Quillota.

GREEN CROSS (13.o y 11 puntos) con EVERTON (6.o y 23 puntos), el domingo, a las 16 horas, en el Estadio Sausalito.

O'HIGGINS (8.o y 19 puntos) con PALESTINO (8.o y 19 puntos), el domingo, a las 15 horas, en el Estadio de Santa Laura.

RANGERS (12.o y 12 puntos) con UNION ESPAÑOLA (7.o y 20 puntos), el domingo, a las 17 horas, en el Estadio de Santa Laura.

COLO COLO (3.o y 25 puntos) con AUDAX ITALIANO (11.o y 15 puntos), el sábado 11, a las 22.30 horas, en el Estadio Nacional.

FERROBADMINTON (10.o y 18 puntos) con UNIVERSIDAD DE CHILE (1.o y 30 puntos) el sábado 11, a las 20.30 horas, en el Estadio Nacional.

CORREO DE LA "POLLA"

DE FRANCISCO ROBINSON. SANTIAGO.— "Santiago, 4 de noviembre de 1961. Señor Jefe del Concurso del Fútbol. Presente. Muy señor mío: El atractivo concurso que tanto interés ha logrado despertar en los fanáticos, entre los cuales me cuento, a pesar de mis años y de mis innúmeras preocupaciones profesionales, sin duda que también a sus organizadores les hace perder mucho tiempo y tener una paciencia que el Santo Job envidiaría. Por ello, hay que estimular a Ud. y a la afición y pasar por alto cuando el concursante cree haber obtenido puntos y no aparece en las enormes listas que ocupan tanto espacio. De ahí que con buen espíritu de cooperación y no de crítica, corriendo el riesgo que no me lleven de apunte, me atrevo a molestarlo para hacerle algunas insinuaciones tendientes a mejorar su control.

En la actualidad, el control es muy difícil, monótono, quita tiempo y espacio. Se me ocurre que mucho de ello se podría remediar, distribuyendo mejor los puntos, con lo que quedarían sin opción muchos y las listas no serían tan largas.

1.— En lugar de un match básico para ser considerado, el concursante debería acertar dos de ellos.

2.— Estos serían los que se realizan los sábados. Ello tiene la ventaja de que ustedes tendrían mayor tiempo para el control.

3.— Los que acierten el score exacto de los matches básicos tendrían 5 puntos y los restantes de ellos, de acuerdo con su cercanía y lejanía. Para ser considerados en el concurso se obligaría a acertar exactamente el score de estos encuentros.

4.— Al publicar el día lunes los resultados de los partidos, les ruego hacerlo en el mismo orden de los cupones. Esto, porque si uno se atiene a lo que se expresa en las relaciones, el lector se marea, tiene que leer dos o tres veces los artículos, porque jamás se llega a la conclusión que el aficionado busca. Es decir, la relación dice el primer gol lo hizo fulano, después vino perengano que hizo dos de cabeza... entonces el lector debe buscar de qué equipo es el jugador que hace el gol. Otras veces se habla del justo empate, pero no se expresa el score... Si ustedes el lunes lo publican, uno, el concursante, compara sus apuntes y listo. Suyo Affmo. (Firmado) Francisco Róbinson".

RESPUESTA.— Recibimos sus insinuaciones con el mismo interés que a cualquier otro concursante de la Polla del Fútbol. Si nos parecen bien, son acogidas. Contestamos sus puntos: 1) La actual Polla del Fútbol, según su reglamentación, está hecha a base de un Partido Clave, de manera que nada aconseja una modificación. En un futuro concurso, podría entrar a ser considerado. 2) El Partido Clave, como usted se habrá fijado, puede tocar día sábado o domingo, lo que queda a criterio del interés que en ello vean los organizadores. 3) Actualmente, el Partido Clave acertado con score exacto, tiene 5 puntos, tal como usted dice. El deseo de la Polla del Fútbol es que el mayor número de concursantes opte a los premios, de manera que por eso se exige, únicamente, que acierte el resultado, sin importar el score. 4) Se está haciendo lo que indica, desde el lunes 6 de noviembre. Lo que dice de las relaciones de los partidos y lo que cuesta entenderlas, la verdad es que no está claro. Por lo menos LA NACION, y de esto hace muchos años, publica, al comienzo de la relación de cada match, un resumen, una síntesis, en donde aparece todo cuanto a usted pueda interesarle. Le reiteramos, pues, que estamos dispuestos a conocer y estudiar cuantas insinuaciones se le ocurran. Agradecemos su preocupación.

Resultados de la "Polla del Fútbol"

-SERIE "B"

SERIE "B"

Sáiz R., Fernando; Viña .. 19
Sandoval B., Valentín; Valp 14
Severino R., Juan; Stgo. .. 16
Sterling L., Eduardo; Stgo. 14
Salamé M., Salvador; Stgo. 16
San Martín, Ramón; Stgo. 15
Sepúlveda, Jorge; Stgo. .. 19
Sandoval F., Eloj.; Stgo. .. 14
Sotomayor J., Gonzalo; Los ... 15

23648 Cajales E., Juan; Stgo. .. 15
23649 Castañeda, Alfonso; Stgo. . 16
23650 Carrasco, Santo; Stgo. ... 15
23651 Contreras B., Eduardo; Stgo. 14
23652 Costaguta, Angel; Villa A. 16
23653 Casanova, Candelario; Stgo. 18
23654 Casanova, Candelario; Stgo. 15
23655 Casanova, Candelario; Stgo. 16
23656 Cuevas A., Sergio; Stgo. .. 16
23657 Cochig F., Luis; Santiago . 14
23658 Cifuentes G., Carlos; Stgo. 14
23659 Cifuentes G., Carlos; Stgo. 14
23660 Canales D., Roberto; Molina 16

23829 Inostroza C., Gloria; Stgo.. 14
23830 Jara de Z., Lidia; Stgo. .. 17

23999 Palomino F., Luis; Quilpué 15
24000 Pizarro A., Yolanda; Stgo. .. 18

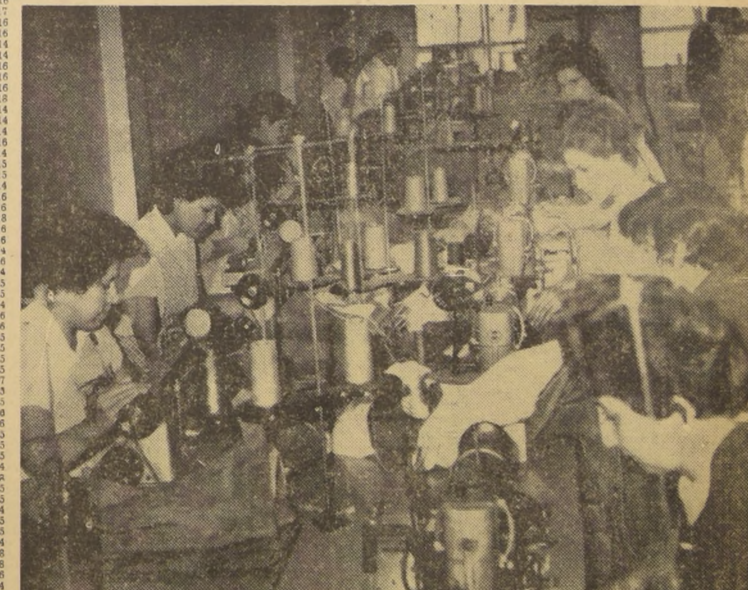
24168 Yáñez F., Ema; Stgo. ... 14
24169 Yáñez F., Ema; Stgo. ... 17

24271 Espinoza A., Marcial; Stgo. 14
24272 Escobar F., Enrique; Stgo. 16
24273 Elgueta, Baldomero; Stgo. . 19
24274 Encina, Eduardo; Stgo. .. 15
24275 Encina, Eduardo; Stgo. .. 16
24276 Encina, Eduardo; Stgo. .. 14
24277 Encina, Eduardo; Stgo. .. 18
24278 Encina, Eduardo; Stgo. .. 16
24279 Encina, Eduardo; Stgo. .. 16
24280 Encina, Eduardo; Stgo. .. 18
24281 Escutti L., Luis; Stgo. .. 14
24282 Encina, Eduardo; Stgo. .. 18
24283 Faber P., Víctor; Stgo. .. 16

24382 Lacausrade, Pasty; Stgo. .. 14
24383 Levet A., Adolfo; P. Arenas 15
24384 Levet A., Adolfo; P. Arenas 14
24385 Lepori E., Félix; P. Arenas 15
24386 López G., Luis; Stgo. .. 16
24387 Lucero, Gabriel; Stgo. .. 15
24388 Martínez M., Segundo; Stgo. 15
24389 Martínez M., Segundo; Stgo. 16
24390 Meyer S., Ramón; Stgo. .. 16
24391 Maffud A., Alejandro; Padre Hurtado .. 14
24392 Mora B., Hilda; Talagante . 15
24393 Moya C., Adriana; Stgo. ... 16

SERIE "B"

(CONTINUARA)



ALMACENES NELBEC, de Alameda 3083, es uno de los principales colaboradores de la Polla del Fútbol de LA NACION, con sus donaciones de una camisa fina para cada fecha del campeonato. El grabado nos muestra un aspecto del interior de los talleres propios de Almacenes Nelbec, con sus operarias en pleno trabajo.

Cámara de Diputados

SESION 15ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1961

(De 16.15 a 19.14 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—**Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.**

El señor SCHAULSON (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o Dos Mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados en la actual Legislatura Extraordinaria, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos, y

El que autoriza a la Municipalidad de Lebu para contratar empréstitos.

2.o Trece oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislación Extraordinaria, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de San Clemente para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Cabildo para contratar empréstitos;

El que modifica la inversión del empréstito autorizado a la Municipalidad de Pichilemu por la ley 14.235, y

El que modifica la ley número 11.128, que autorizó la permuta de un inmueble fiscal por otro de propiedad de la Junta de Beneficencia de Los Andes.

Con los dos siguientes, retira y hace nuevamente presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que condona los saldos insolutos de precios de ventas de hijuelas efectuadas por el Fisco, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley número 256, de 1931.

Con los once restantes, devuelve con observaciones los proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas:

Doña Angela Givovich viuda de Arriaza;
Don Humberto Alarcón Alarcón;
Doña Matilde Delgado viuda de González e hija;
Doña Tránsito Figueroa Rodríguez;
Don Pantaleón Gaete Mora;
Don Pedro Neira González;
Don Raúl Pacheco Moureira;
Don Haroldo Rojas Rojas;
Doña Milagros Ramírez Cofré;
Don Ricardo Saavedra Martín, y
Doña Mercedes Sáez Cornejo.

3.o Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Acuña, sobre diversos problemas que afectan a la provincia de Osorno;

Del señor Araya, sobre contratos suscritos entre la Caja de Previsión de Empleados Particulares y la firma Constructora Valdivieso y Vergara y Compañía Limitada;

Del señor Naranjo, acerca de las irregularidades que existirían en algunas sucursales de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y

De los señores Diputados del Comité del Partido Demócrata-Cristiano, sobre irregularidades que existirían en la venta de productos de la planta de madera "Las Canteras" de Bío-Bío.

4.o Cinco oficios del Honorable Senado:

Con los tres primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que crea en el Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el ítem "07|03|104 Compra de Casas y Edificios";

El que traspasa fondos de diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a los que se indican del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas, y

El que establece normas para la tramitación de las solicitudes de montepío en las instituciones de previsión.

Con el cuarto, comunica haber aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la ley 8.895, sobre desahucio del presonal de las Fuerzas Armadas.

Con el último, envía a esta Corporación, en donde debe tener constitucionalmente su origen, para los efectos de que sea suscrita por algún señor Diputado, una moción presentada por el Honorable Senador don Humberto Aguirre Doolan, con la que inicia un proyecto de ley que destina recursos para la construcción de la sede social de la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro y Veteranos del 79.

5.— Siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Aspée, que declara de utilidad pública y lo destina al uso de la Municipalidad de Valparaíso, un inmueble ubicado en la calle Condell N.o 1256, de la misma ciudad;

El mismo señor Diputado, que establece que la Dirección General de Deportes del Estado y las Municipalidades de la provincia de Valparaíso, consultarán un Plan de Construcción de Auditorios Municipales;

El señor Montané, que libera del pago de derechos de internación y otros a un camión destinado a la Municipalidad de Quirihue;

Los señores Cuadra y Maturana, que libera del pago de derechos de internación y otros, a un camión destinado a la "Fundación Liceo de Hombres de San Fernando";

Los señores Aravena, Donoso y Foncea, que autoriza la transferencia gratuita al Centro Social y Deportivo Reservistas de Chile, de Talca, de un inmueble fiscal ubicado en dicha ciudad;

El señor Valente, que establece un impuesto especial a la producción de guano de la provincia de Tarapacá, para destinar su producto a la ejecución de diversas obras en las comunas de Arica, Iquique y Pisagua, y

El señor Phillips, que autoriza la inversión de la suma de E° 215.000, con motivo de la conmemoración del Tercer Centenario de la ciudad de Lota.

6.o Dos presentaciones:

Con la primera, la Sociedad de Pensionados de ex empleados y obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, solicita se le otorgue copia autorizada del informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaído en el proyecto que dio origen a la ley N.o 14.455, que los beneficia, y

Con la segunda, doña Gumecinda Gutiérrez del Pino solicita se le otorgue copia autorizada de dos documentos que acompañó a un proyecto de ley que la beneficia y que se encuentra pendiente en esta Corporación en su segundo trámite constitucional.

7.o Un telegrama de la Federación de Educadores de Chile de Valparaíso, en la que manifiestan su apoyo al proyecto de ley que entrega el uso de los canales de televisión a las Universidades.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que condona los saldos insolutos de precios por venta de hijuelas efectuadas por el Fisco, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 256, del año 1931.

Si le parece a la Sala, se calificará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—COPIA AUTORIZADA DE UN INFORME RECAIDO EN UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Sociedad de Pensionados de ex empleados y obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, ha solicitado copia autorizada del informe de la Comisión de Solicitudes Particulares, recaído en el proyecto que dio origen a la ley N.o 14.455, que concedió beneficios a ex funcionarios y obreros de la Institución.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará la copia autorizada que se solicita.

Acordado.

3.—COPIA AUTORIZADA DE DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La señora Gumercinda Gutiérrez del Pino ha solicitado copia autorizada de algunos documentos acompañados al proyecto de ley, pendiente en esta Corporación, que le concede beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará la copia autorizada que se solicita.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho, sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifican las Leyes 13.024 y 14.124 sobre autorización a la Municipalidad de Providencia para contratar un empréstito, usan de la palabra los señores: Alessandri, Leigh y Millas.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se exime a la Municipalidad de Peumo del pago de contribuciones por el Teatro Municipal de que es propietaria, usa de la palabra el señor Urzúa.

Es aprobado en general y en particular.

6.—AUTORIZACION A LOS COMPRADORES DE SITIOS, LOTEADOR PROPIETARIO O PERSONAS QUE ACREDITEN DERECHOS DE OCUPACION DE ESTOS PREDIOS, PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA LEY GENERAL DE URBANIZACION. — OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En el Orden del Día, corresponde, en primer lugar, continuar discutiendo las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que permite a los compradores de sitios, loteador propietario del predio o personas que acrediten derechos de ocupación de éstos, acogerse a los beneficios establecidos en la Ley General de Construcciones y Urbanización.

El informe se encuentra impreso en el Boletín N.o 9.611-A.

Estaba con la palabra el Honorable señor Diez. Puede continuar Su Señoría.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, aunque compartimos, en el fondo, la convicción de la necesidad de solucionar algunos problemas que se han presentado en la adquisición y urbanización de sitios, encontramos que el proyecto es peligroso y, por lo tanto, estimamos razonable el veto presentado por el Ejecutivo

Porque aunque se establezca que es una simple facultad del Presidente de la República el intervenir en la urbanización de esos sitios, vamos a volver nuevamente al sistema de permitir la venta de sitios sin establecer previamente la responsabilidad que les cabe a los loteadores, en su completa urbanización, quienes se van a aprovechar de la pobreza de los interesados para ofrecerles como solución a sus problemas y a su aspiración de ser propietarios, la posibilidad de que el Presidente de la República haga ejecutar la urbanización de los terrenos, acogiéndose a los beneficios de esta ley, cuyo veto estamos discutiendo.

Por otra parte, el hecho de que no se aplique a estos loteadores la obligación de hacerse responsables del pago de los gastos de urbanización, también constituye un peligro muy serio, haciéndonos volver otra vez a la legislación anterior.

Por estas razones, votaremos a favor del veto presentado por el Ejecutivo, aunque comprendemos la necesidad de dictar una legislación que resuelva los problemas que se presentan en poblaciones de esta naturaleza.

El señor BARRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, aunque ayer me permití hacer algunas observaciones sobre esta materia, ahora he tenido ocasión de conocer más de cerca un detalle que me parece de extraordinaria gravedad y que debo hacer presente en esta Honorable Cámara.

Resulta que en el "Diario Ofical" del 9 de julio de 1960 se publicó el decreto del Ministerio de Obras Públicas número 1.050, del 31 de mayo de 1960, que fijó el texto definitivo del Decreto con Fuerza de Ley N.o 224, de 1953, que es la Ley General de Construcciones y Urbanizaciones. Parece extraño que después de tantos años se haya venido a dictar un decreto de esta naturaleza. Pues bien, revisando su texto, he podido darme cuenta de que algunas de las expresiones vertidas por el Honorable señor Diez justifican plenamente las inquietudes que yo manifesté en la sesión de ayer. Porque si bien es cierto que en uno de los artículos de este decreto supremo se repite algo establecido en ese Decreto con Fuerza de Ley N.o 224, como es la calificación de "estafador" que se hace a aquel loteador que procede a vender terrenos sin urbanizar; en cambio, posteriormente se le procura un arreglo, entregándole de todas maneras, la responsabilidad de su urbanización al Gobierno o a los propios estafados, en este caso, para solucionar este problema.

Tengo aquí a la vista lo que expresa el artículo 36:

"El propietario o urbanizador que celebre contratos en contravención a lo dispuesto en el artículo 35, será castigado como autor del delito de estafa, sin perjuicio de la responsabilidad civil que pudiere afectarle.

Se presume estafa la constitución de comunidades que tengan por objeto la formación de nuevas poblaciones, sin dar previamente cumplimiento a las exigencias de urbanización establecidas en el presente decreto con fuerza de ley, aun cuando los comuneros entre sí o con terceras personas, se propongan realizar la urbanización con aportes o cuotas parciales".

Pues bien, tengo la certeza absoluta de que este artículo 36 es una de las disposiciones establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley número 224, de 1953. El artículo 35 a que se hace referencia más arriba es el que fijó las normas a las cuales deben ajustarse los loteadores para la venta de los sitios.

Pero, desgraciadamente, en el artículo 37 de este mismo decreto supremo, que lleva la firma de Su Excelencia el Presidente de la República, señor Jorge Alessandri y del anterior Ministro de Obras Públicas, señor Pablo Pérez Zañartu, se vuelve a buscar el subterfugio de costumbre para permitir a los loteadores que burlen lo que establecía anteriormente un artículo del citado Decreto con Fuerza de Ley.

Efectivamente el artículo 37 dice:

"El Presidente de la República, cuando se trate de poblaciones formadas con anterioridad al 5 de agosto de 1953, en las que no se hubieren terminado las obras de urbanización, podrá a petición de autoridad competente, de compradores de sitios o personas que acrediten derechos de ocupación de éstos, determinar, por decreto supremo, que la urbanización de dichas poblaciones sea terminada en conformidad a las normas siguiente:... "Y establece las normas a continuación. En mi concepto, esto desvirtúa, desde la partida, lo establecido en los artículos 35 y 36. Por la vía de un decreto supremo, se puede desvirtuar, incluso, lo que fue el espíritu del Gobierno al dictar el referido decreto con fuerza de ley.

El proyecto en discusión va más lejos, porque da la oportunidad al loteador para solicitar la dictación de ese decreto supremo. En efecto, su artículo único dice:

"El Presidente de la República podrá a petición de autoridad competente, de compradores de sitios, de loteador propietario del predio, o de personas que acrediten derechos de ocupación de éstos, determinar por decreto supremo que la urbanización de poblaciones que se formen y hayan formado entre el 22 de mayo de 1960 y el 30 de junio de 1962, sea ejecutada de conformidad a las letras a), b) y c) del artículo N.o 37, de la Ley General de Construcciones y Urbanización.".

Y, tal como lo hice presente ayer, para colmo, en el inciso final se habla de que: "Las poblaciones formadas con anterioridad al 22 de mayo de 1960, podrán acogerse a los beneficios contemplados en el artículo 37 de la Ley General de Construcciones y Urbanización, pero sólo a petición municipal acordada por los dos tercios de los regidores en ejercicio."

Igual que mi Honorable colega señor Diez, comprendo que los legisladores, en el deseo de encontrar una fórmula para la solución de los problemas creados en la zona devastada, hayan tenido la intención de buscar un procedimiento para regularizar esta situación, pero yo no podría dar mi voto para sancionar una idea de esta naturaleza. Habiendo combatido aquí en esta misma Honorable Cámara a una serie de usureros que se han aprovechado de las circunstancias difíciles en que viven muchos de nuestros conciudadanos, no sólo en la zona devastada, porque, la verdad es que este problema afecta a todo Chile, no podría contribuir a que esta gente sin escrúpulos tuviera todas las herramientas legales para aprovechar esta coyuntura y legalizar una cosa que es ilegal. Ellos no pueden otorgar títulos actualmente, porque caen bajo la sanción del artículo 36 del Decreto con Fuerza de Ley número 224, del año 1953. Sin embargo, ahora ellos pueden aprovechar esta coyuntura. De tal manera que, para ser consecuentes con la posición que hemos mantenido aquí en la Honorable Cámara, en defensa de las personas que han sido víctimas de esta estafa, o que están en víspera de serlo —porque estoy en antecedentes de casos concretos ocurridos en la provincia de Concepción—, o es que nos vemos en la obligación de aceptar el veto del Ejecutivo, porque, por lo menos, pretende reparar, en parte, el hecho de haber dejado a los loteadores con las manos libres por otro conducto.

El señor DIEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSON (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Sólo quiero aclarar un problema con respecto a la exposición que ha hecho el Honorable señor Barra, que comparto casi plenamente.

Lo que hizo el decreto 1.050 del Ministerio de Obras Públicas, con respecto a las poblaciones, fue tener en cuenta la situación que existía antes de dictarse el Decreto con Fuerza de Ley número 224, y para solucionar los problemas que se presentaban a los loteadores con anterioridad a su vigencia, se estableció este sistema, tendiente a facilitar al Gobierno la urbanización de los sitios loteados antes de esta legislación del año 1953.

El Ejecutivo en esta materia, se ha limitado exclusivamente a aclarar este Decreto con Fuerza de Ley número 224, al disponer que, en ningún caso, la urbanización realizada por el Gobierno beneficiaría a los sitios de propiedad del loteador, porque estaba sucediendo que en poblaciones loteadas con anterioridad al año 1953, quedaban muchos sitios en poder de los propietarios, quienes pretendían que el Fisco hiciera la urbanización, ganando ellos la diferencia.

Lo único nuevo que ha establecido este Gobierno en el Decreto con Fuerza de Ley número 192, de marzo de 1960, es modificar el ya citado Decreto con Fuerza de Ley número 224, disponiendo que, en ningún caso, podrá aprovecharse el loteador de esta disposición.

Estos beneficios eran para los sitios que se habían loteado antes de dictarse el Decreto con Fuerza de Ley número 224, y resulta absurdo que estando éste vigente, nosotros le demos esta franquicia a aquellos que es loteen entre el 22 de mayo de 1960 y el 30 de junio de 1962.

De manera que aún se dispondría de casi un año para lotear sitios sin urbanizar y engañar a la gente con la promesa de que el Gobierno hará la urbanización, de conformidad con este proyecto de ley, cuya intención comparto pero cuya letra se aparta fundamentalmente, del propósito de los Honorables Diputados que fueron sus autores.

Por estas razones, no podemos dejar de aceptar el veto del Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, lamento discrepar de la opinión de mi Honorable colega señor Diez, aun cuando no esté en condiciones de competir con él respecto al planteamiento de este problema de carácter jurídico. Yo lo entiendo en forma más simple. Con la aprobación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 224, del año 1953, sobre la base del cual defendí a algunos compradores de sitios, en la provincia que represento, no existía ningún peligro para ellos que el de quedarse sin urbanización. Porque, colocado el loteador en la alternativa de entregar los títulos, no podía otorgarlos porque no había efectuado la urbanización, y si lo hacía, incurría en el delito de estafa. Esta era la situación en que se encontraba de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley N.o 224.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede continuar el Honorable señor Barra, porque ya ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRA.— Muchas gracias.

De tal manera, que existía una cosa clara. Desde ese punto de vista, sobre esa base, he estado defendiendo a algunos compradores de sitios. Así ocurre, por ejemplo en el Cerro "El Estanque", de la comuna de Tomé, donde hay cerca de cuatrocientos ciudadanos que han sido prácticamente estafados, porque los loteadores han comprado los terrenos en sumas insignificantes y luego les han sacado millones de pesos, vendiendo y revendiendo los lotes.

Ahora bien, si existía esta disposición en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 224, para qué se repitió en esté Decreto Supremo del año 1960. De la lectura del artículo 37 del Decreto Supremo 1.050, del Ministerio de Obras Públicas, mi Honorable colega señor Diez, tiene que llegar a la conclusión que él significa, sencillamente, darle facilidades a los loteadores. Así lo dice claramente. No se trata de una invención mía. "El Presidente de la República —establece este proyecto— cuando se trate de poblaciones formadas con anterioridad al 5 de agosto de 1953...". O sea, a aquella gente que podía incurrir en el delito de estafa, de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley 224, aquí se le tiende un salvavidas, al disponerse que el Presidente de la República, si no se hubieren terminado las obras de urbanización, podrá, a petición de autoridad competente, de los compradores de sitios o de personas que acrediten derechos de ocupación de éstos, determinar que la urbanización sea terminada en conformidad a las normas siguientes, que son bastante amplias. No las voy a leer, para no cansar a la Honorable Cámara. Pero estimo que esto es una demostración evidente de que se le quiere dar mayores franquicias a los ciudadanos, en circunstancias que en el artículo anterior se les está advirtiendo que si contravienen el artículo 35 cometerán el delito de estafa.

El señor DIEZ. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BARRA.— Le concedería con todo agrado una interrupción, Honorable colega, pero estoy haciendo uso de la palabra por una benevolencia de la Honorable Cámara.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia de la Sala podría el Honorable señor Barra concederle una interrupción al Honorable señor Diez.

El señor BARRA.— Con todo agrado, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, cuando el 5 de agosto de 1953 se legisló sobre esta materia, ¿qué sucedía? Que estos loteadores de sitios que no habían cumplido con su obligación estaban en dos situaciones frente a sus compradores: o les habían otorgado la escritura, cosa que no era delito porque en ese momento no existía legislación penal sobre la materia, o no lo habían hecho. Pero, como la ley consideró delito otorgar la escritura, si no habían urbanizado los terrenos, los compradores, gente modesta, se encontraron con que no iban a obtener nunca este instrumento, porque el loteador les decía: "no puedo otorgar la escritura, porque si lo hago cometo el delito de estafa".

De aquí que el artículo 37 expresó que a petición de la autoridad competente, o de los ocupantes de los terrenos, o de los adquirentes, el Fisco podrá hacer esto para solucionar así una situación de hecho existente con anterioridad, cuando no era delito otorgar la escritura, porque no existía legislación. La sanción se estableció desde 1953 para adelante. Lo único que hizo el Ejecutivo, como lo puede observar el Honorable señor Barra, si lee el artículo 37, fue agregar la letra b) que aclara el problema, y que dice: "Los beneficios del presente artículo no serán extensivos a los sitios de propiedad del loteador". Esta disposición tuvo por objeto evitar abusos.

No existió antes seguramente por error, o por omisión, porque nadie pensó que el loteador iba a tratar de beneficiarse con su propio dolo.

En estas circunstancias, nos encontramos frente al proyecto cuyo texto discutimos, que revive una situación existente con anterioridad a 1953 y que hasta el 30 de junio de 1962, permitirá hacer estos loteos sin urbanización, engañar a la gente y decirle: "aquí está la facultad, porque el Presidente de la República puede solucionarles el problema". De manera que ellos se ganan la plata y le paasn el problema de la urbanización al Gobierno, creándole a este último un problema social.

Por estas razones, votaremos favorablemente el veto, compartiendo el espíritu de las observaciones del Honorable señor Barra, en el sentido de que en ningún caso esta legislación, que trata de favorecer a los compradores de sitios, servirá de instrumento para que gente inescrupulosa haga sus negocios, con estos terrenos cercanos a la ciudad, donde personas de escasos recursos necesitan y desean levantar sus viviendas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — Terminé, señor Presidente.

El señor REYES (Don Tomás). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (Don Tomás). — Señor Presidente, es evidente que el veto del Ejecutivo al proyecto de ley aprobado es plenamente justificado. Sin embargo, me parece lamentable que este veto haya sido total y no haya propuesto modificaciones al texto aprobado por el Congreso, ya que también, como todos lo han reconocido, existe el hecho evidente de que son numerosos los casos de poblaciones que deben ser atendidas en una u otra forma.

Desgraciadamente, cuando se discutió este proyecto, al Diputado que habla y seguramente a muchos parlamentarios que ahora han intervenido en el debate, no nos cupo una participación más directa en su estudio, porque probablemente podríamos haber aportado algunas ideas.

Normalmente se trata de representar a los urbanizadores como gente movida sólo por el afán de estafar y defraudar a los adquirentes de sitios; pero la verdad no siempre es ésa. Porque ocurre a veces que en ventas proyectadas a largo plazo, la correspondiente urbanización ha debido realizarse también en períodos prolongados, en que el costo de las obras ha aumentado extraordinariamente. Como el precio de los terrenos ha sido fijado, naturalmente, en pesos o escudos, el urbanizador se encuentra después absolutamente imposibilitado para cumplir con lo prometido.

Por eso, es necesario, como se ha señalado, dictar una legislación que no deje a los pobladores sin la posibilidad de exigir la urbanización mínima requerida por las municipalidades y, consecuencialmente, la materialización de sus escrituras. Es preciso, asimismo, que en esa misma legislación se solucione el problema de los loteadores que no cuentan con los recursos necesarios para pagar las urbanizaciones correspondientes. Nosotros, repito, estamos de acuerdo con el veto del Ejecutivo; lamentamos sí, que haya sido un veto parcial, ya que no ha propuesto en cambio un precepto tendiente a solucionar los casos que he señalado. Si al analizar, uno por uno, los problemas de esta naturaleza que existen en el país, se verá que bien podría haberse propuesto como alternativa una legislación, que solucionase situaciones realmente graves que existen en muchas partes del territorio.

La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, deseo expresar que al presentar esta iniciativa, tuve sólo el propósito, como dije ayer, de solucionar un problema creado, a raíz del terremoto, en la ciudad de Valdivia: el de la urbanización de determinadas poblaciones que, en muchos casos, no fue resuelto por los loteadores. La Comisión técnica de la Honorable Cámara, al estudiar este proyecto, consideró conveniente ampliar sus disposiciones a todo Chile. Ello ha producido discrepancias entre los preceptos contenidos en esta iniciativa y la legislación vigente. Sin embargo, me permitiría solicitar de la Honorable Cámara que, en el próximo período ordinario, estudiara un proyecto de ley similar, porque existe una situación de hecho: muchos pequeños propietarios, que con grandes esfuerzos han construído sus casas, me refiero especialmente a los de Valdivia, no pueden obtener el título de dominio correspondiente a su predio y, por lo tanto, no se atreven a reparar sus casas.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—FIJACION DE NUEVO PLAZO PARA INSCRIBIRSE EN EL COLEGIO DE CONSTRUCTORES CIVILES. — OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde, ocuparse, a continuación, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que concede un nuevo plazo para inscribirse en el Colegio de Constructores Civiles.

Las observaciones están impresas en el Boletín Nº 9.455-A.

El señor RIOSECO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría; a continuación, la concederé a los Honorables señores Leigh y Galleguillos Clett.

El señor RIOSECO. — Señor Presidente, la Ley número 11.994, que creó el Colegio de Constructores Civiles, estableció en el artículo segundo transitorio la posibilidad de que algunas personas que hubieran ejercido la profesión de constructor civil pudieran inscribirse en él.

La mencionada ley consideró que podían formar parte de ese Colegio, primero, aquellos constructores que al 1.o de septiembre de 1955 figuraran inscritos en los Registros de Constructores del Colegio de Arquitectos o de las Municipalidades y que acreditasen a esta fecha, ante el Consejo, por lo menos cinco años en el ejercicio continuado de la profesión; segundo, aquellos constructores que dieran un examen previo de capacitación profesional, y tercero, aquellos constructores que al 1.o de enero de 1955, se desempeñaban como tales en la Administración Pública, Fiscal, Semifiscal o Municipal de la República.

Pues bien, el proyecto despachado por el Congreso daba, sin variar las exigencias establecidas en esa ley, un nuevo plazo, a los que las cumpliesen, para inscribirse en los Registros de ese Colegio.

Es el caso que numerosas personas, que cumplen con estos requisitos no se inscribieron en el plazo que la ley señalaba, por desconocimiento de ella o por exigírsele una documentación difícil de obtener.

Ahora se trata simplemente de reactualizar esos artículos y dar oportunidad a los que ejercían la profesión de Constructores Civiles al 1.o de diciembre de 1955 y que tuvieran cinco años continuados de ejercicio de la profesión, de inscribirse en el respectivo Colegio.

Ahora bien, la disposición contenida en la letra c) del artículo 2.o transitorio de la ley N.o 11.994, tiene un alcance más restrictivo que la contemplada...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable Diputado, está en discusión solamente la observación al artículo 1.o.

El señor RIOSECO. — A ella me estoy refiriendo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor RIOSECO. — Decía, señor Presidente, que el precepto contenido en la letra c) del artículo 2.o transitorio de la Ley N.o 11.994, tiene un alcance más restrictivo que el proyecto observado, ya que sólo permite inscribirse en los Registros del Colegio a los que se desempeñaban como constructores civiles al 1.o de enero de 1955.

Por lo tanto, a nuestro juicio, debe ser rechazado el veto recaído en este artículo, a petición del Colegio de Constructores Civiles. Este proyecto sólo pretende restablecer una condición contenida en una ley anterior y conceder un nuevo plazo para que se puedan inscribir en sus Registros los que, por diversas circunstancias, no pudieron hacerlo.

Se concede también por el proyecto observado un nuevo plazo para la inscripción en el Colegio de Técnicos, y también en forma restrictiva, ya que se concede esta franquicia sólo a aquellas personas que hubieren ejercido durante más de diez años la profesión de Técnicos.

Por esta razón, señor Presidente, personalmente, estimo que debe rechazarse el veto del Ejecutivo, ya que se trata, por el proyecto observado sólo de dar, repito, un nuevo plazo a aquellas personas que, por desconocimiento de la ley, no pudieron inscribirse en su oportunidad.

El señor LEIGH. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Don Víctor). — Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Leigh; a continuación la concederé al Honorable señor Galleguillos Clett.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, no me voy a referir, por haberlo hecho ya el Honorable señor Rioseco en forma amplia, al contenido mismo del proyecto observado; me ocuparé, sí, de la circunstancia, motivo del veto, indicada en el oficio del Ejecutivo: la de haber expresado el Colegio de Constructores Civiles al Gobierno su desacuerdo con el proyecto despachado por esta Honorable Cámara, el cual —debo recordar a la Honorable Cámara— fue aprobado por la unanimidad, tanto en esta Corporación como en el Honorable Senado.

Además, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social fueron oídos representantes del Colegio de Constructores Civiles, los cuales no hicieron reparos ni formularon observaciones al proyecto que se estaba estudiando; y tanto fue así que, finalmente, se despachó en los términos que conoce le Honorable Cámara.

Posteriormente, cuando el Congreso ya había despachado el proyecto, el Colegio de Constructores Civiles, según se ha expresado, habría hecho presentes las razones que aquí se señalan, y a las cuales, someramente, me voy a referir. Responsablemente debo decir a la Honorable Cámara que estas razones han sido dadas, exclusivamente, por el señor presidente del Colegio de Constructores Civiles, y que, sobre ellas, no ha mediado acuerdo de esa persona jurídica de Derecho Público. La sala directiva de este Colegio no ha emitido opinión sobre el particular, como dice torcidamente el señor presidente de este Colegio.

¿Y cuáles son las razones por las cuales el presidente del Colegio de Constructores Civiles ha expresado al Gobierno que se opone al despacho de este proyecto y a su promulgación como ley? Ninguna de ellas es valedera, ninguna de ellas es seria. La primera razón que se invoca es la de que, "durante el plazo de un año, establecido en los artículos 2.o y 3.o transitorios de la ley N.o 11.994, se incorporaron al Colegio de Constructores Civiles 2.291 personas que, según sus antecedentes, habrían ejercido algunas actividades relativas a la construcción en Chile, sin contar con el título universitario correspondiente. En ese mismo lapso se inscribieron en la Institución, por derecho propio, 600 Constructores Civiles".

Este argumento no resiste el menor análisis, porque, pre-

el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, tal como se ha sostenido, la verdad es que ésta es una de las pocas veces que un proyecto ha logrado aunar el pensamiento del Congreso Nacional frente a su objetivo. En efecto, él fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Obras Públicas y en la Sala de la Honorable Cámara, y lo mismo sucedió, con algunas pequeñas y ligeras modificaciones, tanto en la Comisión respectiva como en la Sala del Honorable Senado.

¿Es posible que las argumentaciones de dos señores Presidentes del Colegio de Constructores Civiles y el del Colegio de Técnicos, hayan tenido tanta fuerza ante Su Excelencia el Presidente de la República, como para que se desconozca este proyecto, que fue debatido por todo el Congreso Nacional, y que, al ser aprobado por unanimidad, fue respaldado por todo el electorado, por la gran masa ciudadana de Chile?

Por este motivo, cobra mayor fuerza el hecho de que los comunistas estemos luchando, en estos momentos, por conseguir que se abra discusión sobre el régimen presidencial de Gobierno que hoy día impera en Chile, y porque se vaya a su democratización. Ahora estamos viendo cómo un Presidente de la República, con poderes omnímodos, puede echar por tierra la opinión de ciento cuarenta y siete Diputados y de cuarenta y cinco Senadores.

Cuando se debatió este proyecto, se dijo, en esta Corporación, que lo más conveniente que se podía hacer era aprobarlo, porque tendía a hacer justicia a un gran sector de hombres que están ejerciendo, actualmente, la profesión de constructores, y que, por desconocimiento del plazo legal o por falta de tiempo, quizás, no se acogieron a sus disposiciones y quedaron al margen de los beneficios de esta ley.

Pero el Ejecutivo trata estas cosas en la misma forma que lo hace con algunos señores Diputados, con la misma falta de respeto que, en este momento, se trata al Diputado que habla...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— El hecho es que el veto del Ejecutivo a este proyecto contiene algunas argumentaciones que nos llaman la atención y que resultan hasta un poco penosas para los hombres que somos de extracción popular y modesta.

Una de las razones que da el Ejecutivo es que no puede permitirse que queden al margen de este proyecto algunos señores que han cursado estudios o han obtenido un título como constructores o técnicos en el extranjero.

Pero hay algo más grave aún, y eso es lo que duele. El Ejecutivo considera que no puede permitirse que ejerzan la profesión de constructor aquellos que simplemente, según manifiesta, han cursado estudios primarios. Es decir, este Gobierno, esta casta dominante y egoísta que rige el país, ni siquiera tiene respeto para todos los ciudadanos chilenos, ni les permite tampoco que, mediante un esfuerzo de superación, puedan progresar en la vida para llegar, en esa forma, a labrarse una profesión, ya sea a través de la práctica o de los estudios.

Sin embargo, ésta es una de las finalidades fundamentales de la superación de nuestro pueblo. Sus hombres no quieren quedarse estagnados dentro de los destinos que les han dado estos mismos regímenes que por tantos años han gobernado a Chile, sino que tratan, en una u otra forma, y con ese mismo espíritu de superación de que he hablado, de llegar a ser otros en la vida. Sin embargo, este régimen les está negando esta posibilidad.

Esta es una de las causas por las que los Diputados comunistas rechazaremos este veto, señor Presidente, e insistiremos en el proyecto primitivo, tal como fue despachado por la unanimidad del Congreso Nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSON (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa, y, a continuación, el Honorable señor Minchel.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, en realidad, las intervenciones de los Honorables colegas que me han antecedido me obligan a ser extraordinariamente breve.

Desde luego, agradezco, en nombre de los Diputados de estos bancos, los pronunciamientos de los Honorables colegas que han intervenido, y que entendemos corresponden al pensamiento de los partidos que ellos representan. Esto lo digo, porque este proyecto tuvo origen en una moción del Honorable colega Zumaeta y, tal como se ha señalado, fue aprobado, por unanimidad, en la Honorable Cámara y también por unanimidad, después del informe de Comisión, en el Honorable Senado.

El veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República, en lo que respecta al artículo 1.o, no tiene ningún fundamento serio, porque con esta disposición sólo se trata de permitir a quienes no pudieron inscribirse oportunamente, por mil razones, en el Registro de Constructores Civiles de Chile, que puedan hacerlo en esta oportunidad. Y lo expresado en los fundamentos mismos del veto no corresponde a un acuerdo del Colegio, sino a un sector de la directiva. En efecto, según entiendo, todos los Diputados hemos recibido notas de instituciones muy respetables, como la Federación de Sindicatos de Constructores y el Sindicato de Constructores de la provincia de Concepción, en que manifiestan que este veto viene a lesionar los intereses de este gremio, que es tan necesario para el país.

Por estas razones, anuncio los votos contrarios al veto, de los Diputados socialistas. Esperamos que la Honorable Cámara nos acompañará en esto, para dejar las cosas en el terreno en que las colocó el Congreso Nacional, cuando se pronunció sobre esta iniciativa, que es, repito, de nuestro Honorable colega señor Zumaeta.

El señor MINCHEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, en homenaje al tiempo, seré muy breve para exponer las razones por las cuales deseamos que se rechace este veto.

En primer lugar, saben los señores parlamentarios, especialmente los de la zona damnificada del sur, que la Corporación de la Vivienda ha estado otorgando préstamos de mil a cinco, seis o siete mil escudos para reparaciones, reconstrucción de viviendas o para edificar. Hay alrededor de setenta pequeños pueblos en el sur de Chile donde no han podido materializarse estas obras con préstamos de la "CORVI", única y exclusivamente por la falta y escasez de personal técnico que pueda ejecutarlas.

Hay un sinnúmero de gente con vastos conocimientos, con más de quince años en el desempeño de su profesión, que no pudieron inscribirse oportunamente en el Colegio de Constructores Civiles, porque no conocieron las disposiciones de la ley que lo creó o porque desconocieron el plazo fatal que se estableció para hacerlo. Estas personas no pueden, por lo tanto, ejercer la profesión de constructores.

Por estas razones, estimamos que este artículo viene a solucionar un problema grave que incide, justamente, en el Plan Habitacional y en las obras públicas, en general, de aquellos pequeños pueblos apartados del sur de Chile.

Se dice en el veto que habría un exceso de constructores. La verdad está muy lejos de ser ésa, porque la cátedra de constructores civiles se creó, no hace cuarenta años, como lo señalan las observaciones del Ejecutivo, sino que hace nueve años, pues data sólo desde 1952. Alrededor del año 1940 se iniciaron cursos de topografía y construcción en el Ministerio de Obras Públicas, en la misma Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile y en la Universidad Técnica "Federico Santa María". Por lo tanto, lo que afirma el veto, desgraciada y lamentablemente, no está ajustado, de manera alguna, a la verdad.

Por ésta y por muchas otras razones que podría argumentar, y que en homenaje al tiempo no voy a exponer nosotros también rechazaremos el veto, con el fin de que pueda resolverse esta situación que afecta a gente que con justicia espera la solución de su problema.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, sólo deseo anunciar que los Diputados de estos bancos, al igual que los demás sectores de la Honorable Cámara, rechazaremos el veto del Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones al artículo 1.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazarán y se acordará insistir.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el resto del veto, y se acordará insistir en las disposiciones primitivas.

Acordado.

Terminada la discusión de las observaciones del Ejecutivo.

8.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 12.045, QUE CREO EL COLEGIO DE PERIODISTAS.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. —RETIRO DE UNA DE LAS OBSERVACIONES, A PETICION DEL EJECUTIVO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A continuación, corresponderá ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la ley N.o 12.045, que creó el Colegio de Periodistas.

Las observaciones están impresas en el Boletín número 9.609-A.

—Las observaciones son las siguientes:

ARTICULO 1.o

Para sustituirlo por el siguiente:

"Artículo 1.o— En el artículo 2.o de la ley 12.045, de 11 de julio de 1956, reemplázase el punto final por un punto y coma y agréguese la siguiente frase final: "y podrá, a través del Consejo Nacional, ejercer la facultad de fijar aranceles para el ejercicio liberal de la profesión de periodista;".

ARTICULO 2.o

Sustitúyese la frase del inciso primero que dice: "...y las condiciones de costo de vida de las respectivas localidades en que aquéllos ejerzan sus funciones" por la siguiente: "y, en su caso, el porcentaje de variación que hubiere experimentado el índice general de precios al consumidor que calcule la Dirección General de Estadística y Censos, entre el mes de diciembre del penúltimo año y el de diciembre inmediatamente anterior al 1.o de enero que corresponda.".

En el mismo inciso 1.o, reemplázanse las palabras "Al efecto", por estas otras: "Para los efectos de lo dispuesto en el presente artículo".

Agrégase al final del inciso primero, en punto seguido, las siguientes frases: "En la misma forma designarán dos suplentes". "Les serán aplicables a estos miembros, lo dispuesto en los artículos 7.o, 8.o, 9.o, 10.o y 16.o, de la Ley 7.295.

Agrégase al inciso 2.o, eliminando el punto final, la siguiente frase "y la forma en que se procederá a la designación de sus miembros".

A continuación del inciso 2.o introdúcense los siguientes incisos nuevos:

"Las empresas empleadoras que tengan a sus órdenes periodistas empleados que trabajen menos de 24 horas semanales, podrán pagarles el sueldo mínimo, pero en proporción a las horas de trabajo, siempre que obtengan autorización de la respectiva Comisión Mixta de Sueldos".

"De los reclamos a que dé lugar la aplicación y pago del sueldo mínimo a que se refiere este artículo conocerá la respectiva Comisión Mixta de Sueldos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura a un oficio por medio del cual el Ejecutivo retira una de las observaciones formuladas en el veto.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— El oficio número 1.248, de 6 de noviembre, dice:

"Dada la naturaleza especial del trabajo que realiza el periodista, cuya actividad requiere de un tiempo esencialmente variable, difícil de someterse a un horario fijo y determinado, vengo en retirar la observación formulada por Oficio número 1162, de 17 de octubre próximo pasado, al proyecto de ley sobre Aranceles y Remuneraciones de los periodistas y que consiste en agregar en el artículo 2.o, a continuación del inciso segundo, el siguiente inciso nuevo:

"Las empresas empleadoras que tengan a sus órdenes periodistas empleados que trabajan menos de 24 horas semanales, podrán pagarles el sueldo mínimo, pero en proporción a las horas de trabajo, siempre que obtengan autorización de la respectiva Comisión Mixta de Sueldos".

En consecuencia, ruego a Vuestra Excelencia se sirva tener por retirada dicha observación.

Dios guarde a Vuestra Excelencia (Firmado): Jorge Alessandri R.— Enrique Ortúzar E.".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para dar por retirada la observación a que se ha dado lectura.

Acordado.

En discusión la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 1.o, que consiste en sustituir su texto.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, un estudio detenido de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República sobre las modificaciones aprobadas por el Congreso Nacional a la Ley número 12.045, que creó el Colegio de Periodistas, permite determinar que éstas, en su mayoría, por no decir todas, miran más bien al aspecto formal, es decir, no van al fondo del problema; en todo caso, tratan de mejorar el proyecto que, en su oportunidad, fue aprobado por el Congreso Nacional.

En cuanto al aspecto de fondo, relacionado con la limitación de las remuneraciones por el trabajo de los periodistas, el Ejecutivo, afortunadamente, ha retirado la observación que había presentado, lo que ha sido aceptado por la Honorable Cámara.

El resto de las observaciones, a nuestro juicio, son meramentes formales, ya que tienden a mejorar el proyecto entre otras cosas, y a establecer, por ejemplo, que el arancel que corresponda a los profesionales periodistas será fijado por el Consejo Nacional del Colegio respectivo.

Por estas consideraciones, los Diputados de estos bancos vamos a aprobar el veto del Ejecutivo en los términos en que ha quedado circunscrito con el retiro de la observación del Gobierno, de la que ha dado cuenta la Mesa.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, tenemos que considerar separadamente cada una de las observaciones formuladas por el Ejecutivo, porque, además de que son de carácter diferente, se refieren a distintos artículos.

La observación hecha por el Ejecutivo al artículo 1.o no agrega —como lo ha sostenido el Honorable señor Flores Castelli— la facultad para que el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas fije aranceles por el ejercicio liberal de la profesión de periodista, sino que precisa la redacción del artículo ya despachado por el Congreso Nacional. A los Diputados comunistas nos parece que lo que había despachado el Parlamento es lo mismo que ha propuesto el Presidente de la República. Es indudable que la facultad del Colegio de Periodistas de fijar los aranceles, de acuerdo con las modificaciones de la Ley de ese Colegio, aprobadas por esta rama legislativa, debe ser ejercida por su Consejo Nacional. Por eso aprobaremos el veto del Ejecutivo, al artículo 1.o.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Persidente, el parlamentario que habla coincide con lo que ha planteado el Honorable señor Millas en cuanto a las observaciones del Ejecutivo al artículo 1.o, las que los Diputados de estas bancas aprobaremos. Pero, coincidimos, también, en que hay observaciones a los artículos posteriores que la Honorable Cámara tendrá que rechazar. Y nosotros las desecharemos porque mantenemos el criterio que sostuvimos con ocasión de la discusión del proyecto de reajuste últimamente despachado por el Parlamento, en que propusimos que los reajustes automáticos futuros del sueldo vital, se dieran de acuerdo con el alza real del costo de la vida y no según los índices que fijara la Dirección General de Estadísticas, como se establece en los artículos posteriores, conforme al criterio del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre las observaciones del Ejecutivo al artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se darán por aprobadas las observaciones del Presidente de la República al artículo 1.o.

Aprobadas.

En discusión el veto al artículo 2.o.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, comienzo por solicitar que se divida la votación en relación a estas observaciones, que versan sobre ideas muy diferentes. Afortunadamente, una de ellas —la que había alarmado mayormente al gremio de periodistas— ha sido retirada, según el nuevo oficio del Ejecutivo, cuyo texto ha dado a conocer el señor Secretario Accidental.

Hay otras observaciones meramente formales. Pero resta siempre aquella observación que se refiere a una frase del inciso primero. Esta reviste gravedad. En efecto, el proyecto de ley, tal como fue despachado por el Congreso Nacional, no logró satisfacer íntegramente las aspiraciones de los periodistas. Oportunamente sostuvimos los Diputados comunistas, y en su nombre en reuniones de Comités incluso, que, a nuestro juicio, es perfectamente jurídico y está de acuerdo con las normas constitucionales el hecho de que un Colegio profesional como el de Periodistas pudiera fijar aranceles que sirvieran de pauta básica para regir cualquier contrato de periodistas con empresas de este ramo. Sin embargo, predominó el criterio de entregar esto a Comisiones Mixtas de Sueldos, lo cual, indudablemente, reviste la peligrosidad de que no se considere la necesidad de una adecuada remuneración de los periodistas. El gremio periodístico, a través del Consejo Nacional de su Colegio y del Círculo de Periodistas, ha aceptado este proyecto como un paso hacia adelante, y estará pendiente de que las Comisiones Mixtas decidan sobre sus sueldos en forma que corresponda al rango y al decoro profesional. Pero el Presidente de la República ha modificado el proyecto en el sentido de que, una vez fijados por las Comisiones Mixtas los sueldos mínimos de los periodistas, de acuerdo con las categorías de las empresas y con las otras condiciones a que se refiere el proyecto de ley en discusión, estos sueldos podrán ser modificados considerando "y, en su caso," —dice— "el porcentaje de variación que hubiere experimentado el índice general de precios al consumidor, que calcula la Dirección General de Estadística y Censos, entre el mes de diciembre del penúltimo año y el de diciembre inmediatamente anterior al 1.o de enero que corresponda". Aparentemente, esto es muy inocente. Aparentemente, éste es un criterio parecido al que inspiraba el proyectode ley despachado por el Congreso. Pero, en la práctica, de acuerdo al criterio que respecto del proyecto de reajustes tuvieron el Ejecutivo y la mayoría de esta Honorable Cámara, formada por los Partidos de Gobierno, esto significa la obligación de someterse, no a la variación real del costo de la vida, sino a la que registre un funcionario subalterno del Ejecutivo, como es el Director General de Estadística y Censos.

Además, en este caso, es mayor la lesión que se causa a los periodistas con el veto del Ejecutivo. Porque, en efecto, sucederá que, fijados los sueldos de los periodistas, en la práctica se querrá interpretar la ley, aprovechando la nueva redacción que le ha dado el Ejecutivo, en el sentido de que sólo deberán ser modificados en lo que varíe el índice del costo de la vida. Esto significa que en una profesión en desarrollo, en una profesión que cada vez va cobrando una mayor importancia en la vida de la sociedad, en una profesión hacia la cual está produciéndose constantemente la promoción de nuevos cursos de escuelas universitarias, en una profesión que va alcanzando, como digo, un creciente progreso, que hace que sus remuneraciones tengan que ir adecuándose a tal perfeccionamiento, por la presumible interpretación a que dará lugar esta disposición injertada por el Ejecutivo, quedarán definitivamente fijados los sueldos en relación con los que establezcan como mínimos la primera vez que se señalen, siendo después sus reajustes únicamente nominales. De modo que bastará que, en la oportunidad en que se establezcan por primera vez los sueldos de los periodistas, se ejercite una cierta presión de las empresas del ramo, con el objeto de que estos sueldos sean relativamente modestos, para que ellos queden en tal nivel y, por lo tanto, se burlen hacia adelante las expectativas que los periodistas habían cifrado en este proyecto de ley.

De lo expuesto se deduce que no es una cosa de tan poca importancia, que no es una simple modificación de redacción —como ha dicho el Honorable señor Flores Castelli al referirse en general a las observaciones del Ejecutivo— lo que está en discusión.

Los Diputados comunistas sostenemos que debe entregarse esta facultad a estas Comisiones Mixtas de Sueldos, actuando en la forma establecida en el proyecto, para modificar cada año los sueldos de los periodistas, considerando las distintas funciones periodísticas que desempeñen, las categorías o clases de las empresas empleadoras y las condiciones de costo de vida de las respectivas localidades en que aquellos ejerzan sus funciones, según la redacción del proyecto despachado por el Congreso.

Nosotros nos oponemos a la modificación propuesta por el Ejecutivo, por cuanto no sólo significa dejar esto supeditado a lo que decida un funcionario subalterno del Ejecutivo —Ejecutivo que puede tener interés en que aparezca disminuido en su verdadero monto el alza del costo de la vida—, sino porque, además, cierra la puerta para que el proyecto, que mañana debe convertirse en ley de la República, sea verdaderamente una legislación que, proyectada hacia adelante, permita que se vaya atendiendo consecuentemente en los próximos años al mejoramiento de la situación económica a que tienen justo derecho los periodistas.

Nada más, señor Presidente.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Musalem. A continuación, el Honorable señor Flores Castelli.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, justamente, me refería a esta disposición, cuando decía que nos íbamos a oponer a las observaciones del Ejecutivo que inciden en algunos artículos de este proyecto.

Creo, señor Presidente que si por medio de este proyecto de ley se trata de determinar la forma en que se fijará el sueldo mínimo mensual de los periodistas, sobre la base, precisamente, de tres factores, dos que se iban a considerar en un comienzo y uno que estaría establecido permanentemente, esos tres factores deben mantenerse en la ley, porque es la única forma de dar un sueldo mínimo justo a los trabajadores de la prensa.

El primer factor que se iba a tomar en cuenta se refiere a las distintas funciones periodísticas que se desempeñen.

El segundo, las categorías o clases de las empresas empleadoras. Esto es lo que se iba a hacer en un comienzo. Con posterioridad, este sueldo mínimo, basado en esos antecedentes, debería ser reajustado de acuerdo con el alza real del costo de la vida experimentado en cada localidad del país en que estos profesionales desempeñen sus funciones.

El veto del Ejecutivo, significa que en el futuro, en vez de considerarse el alza real del costo de la vida que se haya experimentado en cada localidad, va a tener que tomarse como base para fijar estos sueldos mínimos, el índice calculado por la Dirección General de Estadística y Censos.

Nosotros hemos tenido oportunidad de rebatir este criterio para determinar los reajustes automáticos de remuneraciones; y creemos, como lo ha sostenido en algunas opotunidades el Honoable colega señor Altamirano, que resulta un engaño premeditado del Ejecutivo para con los trabajadores, su insistencia en esta forma de fijar dichos reajustes.

Sabemos todos que el Director General de Estadística y Censos, por instrucciones de este Gobierno, ha adoptado un sistema de cálculo del alza del índice del costo de la vida, que está en relación con dos épocas determinadas del año: los precios que existían al momento de iniciarse el año y las variaciones experimentadas por esos mismos precios al término del año.

Pero se desprecian todas las variaciones que experimentan esos precios durante cada día del año y que afectan la economía de los hogares chilenos; y, en el caso de este proyecto de ley, la de estos profesionales. En esta forma, el índice del alza del costo de la vida y el porcentaje de reajuste que por lo tanto se debe dar al sector de los trabajadores resultarán muy inferiores a los que realmente corresponden.

El año pasado, por ejemplo, el alza del costo de la vida, calculado según este sistema adoptado por la Dirección General de Estadística, fue sólo del 5,4 por ciento. Conforme al sistema que toma en cuenta las variaciones de los precios durante todo el año esta alza fue del 11 por ciento. En consecuencia, las remuneraciones de los trabajadores han debido reajustarse en un once por ciento, porque es el perjuicio que ellos realmente han experimentado a través del alza de los precios, y no en un 5,4 por ciento, índice calculado sobre la base de datos totalmente artificiales.

De aquí que rechazamos una vez más el criterio sostenido por el Ejecutivo en este veto, en cuanto aplica para el reajuste el índice que fija la Dirección General de Estadística, que durante este Gobierno se ha ajustado a una línea y a una política en materia de sueldos y salarios demasiado restrictiva, lo que afecta notoriamente a nuestros trabajadores porque les proporciona, en definitiva, nada más que un cincuenta por ciento de reajuste de la real alza del costo de la vida determinado por la Dirección General de Estadística.

Por estas razones, queremos insistir en que, a lo menos, para los trabajadores de la prensa, rechazamos este criterio restrictivo del Ejecutivo, ya que pensamos que en esta forma podría contemplarse la posibilidad de reajustar los sueldos mínimos de los periodistas, de acuerdo con la mayor especialización y mayor rango que cada día adquiere esta función dentro de nuestra democracia. De modo que vamos a rechazar este veto del Ejecutivo.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, Honorable Cámara, interesantes son, evidentemente, las observaciones formuladas en este punto por parte de los Honorables colegas Millas y Musalem. Sin embargo, no creo en la gravedad de las consecuencias que puedan derivarse al aplicar en este aspecto el criterio del Ejecutivo, como quiera que ya el Congreso Nacional, con anterioridad, estableció este mismo criterio en lo que se relaciona con la ley de reajustes. En consecuencia, el Ejecutivo no ha hecho otra cosa que establecer la debida concordancia o consonancia —digámoslo así— en cuanto se relaciona con el aumento que puede experimentar el sueldo mínimo que se fije a los periodistas.

Por este motivo y recordando siempre que lo mejor es enemigo de lo bueno, optaría en estos instantes en que esto importa una conquista para el gremio de periodistas, por aceptar el criterio del Ejecutivo; porque de otra manera, evidentemente, podríamos encontrarnos más tarde con que no existe ley en este punto frente al criterio que pueda sustentar el Honorable Senado.

En estas condiciones, vamos a aceptar el criterio del Ejecutivo.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, es extraño el razonamiento de mi Honorable colega radical. Dice Su Señoría que el veto del Ejecutivo, o sea, la aplicación del índice del alza del costo de la vida que fija la Dirección General de Estadística, para el reajuste de los sectores de trabajadores de la prensa, no los va a perjudicar grandemente, porque ya se estableció este criterio para los otros sectores de trabajadores. ¡No es argumento, señor Presidente! Ya sostuvimos y demostramos —como lo he manifestado— que se está perjudicando grandemente a los sectores trabajadores. Y no sólo se les está perjudicando, sino que también se les está engañando. Porque no es serio, de parte del Gobierno ni de una mayoría parlamentaria, decir a los trabajadores que les vamos a reponer la pérdida del valor adquisitivo de sus sueldos y salarios de acuerdo con el alza del costo de la vida, cuando sabemos que el sistema de cálculos es totalmente artificial y que significa contemplar nada más que el 50 por ciento del alza real del costo de la vida.

Creo que, aunque se haya establecido este criterio erróneo y engañoso, no por eso va a dejar de ser perjudicial su aplicación en el futuro a los demás sectores. Y más me extraña, señor Presidente, que un colega radical sostenga el criterio de que, en último término, es mejor dar algo a los sectores de la prensa, porque podemos perder el todo. ¡Si el todo no lo vamos a perder! Podemos darles un reajuste ecuánime, precisamente si el Partido Radical vota con los Diputados de Oposición, porque en esa forma contaremos justamente con los dos tercios necesarios para insistir en el criterio de la Honorable Cámara y rechazar el veto del Ejecutivo, tanto en esta Corporación como en el Honorable Senado.

Por eso, invito a los Honorables colegas radicales a que formemos la mayoría de los dos tercios, para rechazar este veto y así poder otorgar un reajuste de acuerdo con el alza real que experimente el costo de la vida, a los funcionarios de prensa de nuestro país.

Nada más, señor Presidente.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, el Honorable señor Musalem, con motivo del proyecto en debate, ha emitido algunos conceptos que creo no pueden quedar sin ser contestados de inmediato.

Ha dicho Su Señoría que establecer un reajuste de sueldos basado en el alza que experimente el índice general del costo de la vida, significa quitarles a los trabajadores, cualquiera sea su condición —periodista, en este caso, o empleado u obrero en el caso general de la ley de reajuste— el cincuenta por ciento del aumento que se merecen, porque el índice aparecería deficitario en esa cantidad.

Me parece que de ninguna manera tiene derecho el Honorable señor Musalem a decir que el índice proporcionado por la Dirección General de Estadística y Censos puede ser rebajado, arbitrariamente, en un cincuenta por ciento, porque, indudablemente, el criterio del Ejecutivo y de la mayoría de este Parlamento determina que el alza general de sueldos y salarios se base en el índice general del alza del índice de precios al consumidor y elimina las variaciones de localidad a localidad. Pero esto no le permite concluir que estas variaciones al aplicarse al reajuste de sueldos y salarios, signifique una rebaja del cincuenta por ciento de los salarios, tal como lo ha expresado el Honorable Diputado...

El señor MUSALEM.— ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor RIOSECO.— Con mucho agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Creo o me imagino que mi Honorable colega señor Rioseco no estaba presente en la Sala durante mi primera intervención. Porque no expresé que arbitrariamente la Dirección General de Estadística y Censos ni ninguna autoridad rebajara en un cincuenta por ciento el alza real del costo de la vida. Manifesté que se ha adoptado, por instrucciones de este Gobierno, un sistema de cálculo que, en definitiva, desprecia todas las variaciones de los precios de los artículos de consumo que hay durante el año en el país y que esta variación se toma de acuerdo con los precios de principios de año en relación con los precios de fin de año.

Y lo dijo el Honorable señor Altamirano en esta Sala, "como si los chilenos no vivieran los trescientos sesenta y cinco días del año y no compraran ni consumieran nada en estos trescientos sesenta y cinco días, se desprecian las variaciones de los precios durante ese año".

Parece que el Ejecutivo piensa y sostiene el criterio de que los chilenos compramos todos los productos y servicios que satisfacen nuestras necesidades, a comienzos de cada año, señor Presidente...

El señor RIOSECO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MUSALEM.— ... porque si fuera de esta manera, cabría aplicar el sistema que aplica la Dirección de Estadística.

Por esto, señor Presidente, porque se desprecian las variaciones que experimentan los precios durante el año, resulta un índice de alza del costo de la vida mucho menor que el real.

El Honorable colega puede preguntar esto en la Dirección de Estadística.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, deseo recuperar mi derecho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Musalem, el Honorable señor Rioseco desea recuperar su derecho.

El señor MUSALEM.— Voy a terminar mis observaciones inmediatamente, señor Presidente.

El Honorable colega puede consultar a la Dirección de Estadística y le van a explicar que el alza del costo de la vida calculado con el sistema de esta Dirección General es de 5,4 por ciento para el año pasado y que el alza calculada también por la Dirección de Estadística, pero que se aplica de acuerdo al sistema de las variaciones de los precios durante todo el año, y que es de un once por ciento en un año, puede ser de un cincuenta por ciento o menos el otro año.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, es bastante útil el debate que ha traído el Honorable señor Musalem a la Sala; pero la verdad es que está desarrollando argumentaciones que no son verdaderas.

El Honorable señor Musalem me recomienda que consulte a la Dirección de Estadística sobre la aplicación de un índice anual o de un índice que varía mensualmente.

Es indudable, señor Presidente, que ambos índices son diferentes. Pero esto no le permite a Su Señoría decir que permanentemente es más favorable o desfavorable para la clase trabajadora aplicar uno u otro índice.

En lo que respecta al año pasado, sí estoy de acuerdo con el Honorable Diputado en el sentido de que eran ligeramente superiores aquellos índices calculados mes a mes que los índices calculados sobre la base de las variaciones de todos los meses.

Pero, señor Presidente, esto no sucede todos los días. La cita que hace el Honorable colega, señor Altamirano, es también una cita rara en una persona que sabe Economía. Y siento que el Honorable colega señor Altamirano no esté presente en la Sala en este momento.

El Honorable colega habla con mucho énfasis de que un sistema es preferible a otro. No es así, señor Presidente.

La verdad es que, si aplicamos las leyes estadísticas, sin consultar a la Dirección General de Estadística ni a nadie, veremos que, cualquiera de los dos índices que se aplique en un tiempo superior a un año, son coincidentes en definitiva.

Hay años, señor Presidente, en que si se aplica el tipo de índice anual, se obtienen valores menores que si se aplica el índice de las variaciones mensuales de precios, que es superior al otro mecanismo.

Pero, en este caso, se trata simplemente de poner en concordancia la ley en debate con las disposiciones de la ley general de reajustes, de modo que el reajuste de los periodistas tenga las mismas variaciones que tienen los reajustes del resto del sector público y privado.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No podría usar de la palabra Su Señoría, sino por asentimiento unánime.

El señor MUSALEM.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Señoría ya hizo uso de su segundo discurso.

El señor MUSALEM.— No ha terminado mi tiempo, señor Presidente.

Hablé en dos oportunidades, pero por la vía de las interrupciones.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Musalem.

El señor BULNES.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, tampoco nosotros podemos aceptar que se quiera sostener en esta Honorable Cámara, que por el hecho de que una mayoría haya aceptado un procedimiento, esto signifique que sea lo justo y la última palabra, porque primeramente debemos establecer que la mayoría que adoptó este procedimiento, lo hizo como una mayoría de Gobierno, de gente que está gobernando y que está cumpliendo un plan que favorece a un sector determinado de nuestra colectividad y que perjudica a otros. De manera que esa posición no puede significar lo justo y lo lógico, sino que nada más que el hecho circunstancial de que liberales, conservadores y radicales están haciendo Gobierno y están defendiendo una política de Gobierno que perjudica a la mayoría de los asalariados de este país.

El procedimiento que se pretende aplicar a los periodistas, también cumple con esta misma finalidad: perjudicarlos al igual que se perjudicó a los demás trabajadores.

Voy a poner un ejemplo, que tal vez no corresponda exactamente al caso de los periodistas, pero, en todo caso, servirá para demostrar cómo lo que Sus Señorías estiman ahora que es justo es, francamente lesivo para los trabajadores.

En el artículo 15 de la ley de reajuste, si no me equivoco, se establece que las bonificaciones y anticipos que se hayan otorgado a los trabajadores se imputarán también a los reajustes y beneficios que establecía la ley. Ayer conversaba conmigo un grupo de obreros de la firma Fanaloza, de Carrascal, y me hacían presente que lo que ellos habían obtenido por intermedio de un pliego de peticiones, una bonificación de tres mil pesos por arriendo, de acuerdo con el texto de la ley despachado por esta mayoría, se les había cargado en la parte que corresponde al reajuste. De esta manera, agregando a dicho reajuste los aguinaldos y otros beneficios que ellos tienen, que también se pueden estimar como bonificaciones, iba a resultar que tendrían que devolver dinero a sus patrones, en vez de ser éstos quienes les hicieran sus reajustes en la forma correspondiente.

¿Cuál fue la razón para que esta mayoría anulara de una sola plumada lo que los asalariados habían obtenido por la vía directa de convenios entre las partes? Únicamente, favorecer a un sector determinado: a los capitalistas de la industria. Es indudable que en esta oportunidad los Honorables colegas pretenden defender a un sector que más los favorece: el sector de la gran prensa seria, que paga salarios de hambre, no sólo a los periodistas, sino que mantiene en la miseria a los suplementeros, a los "canillitas". Hace algunos días estuve en una Convención Nacional de Suplementeros, en la cual estaba presente un Diputado liberal, el Honorable señor Eguiguren...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

9.—NECESIDAD DE QUE SE PROCEDA A LA RECONSTRUCCION DE LAS LOCALIDADES DE PUERTO SAAVEDRA Y PUERTO DOMINGUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE IMPERIAL, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente.— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para que pase a presidir la Mesa el Honorable señor Yrrarrázaval...

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Señor Presidente, los parlamentarios que representamos las provincias que se encuentran dentro de la zona afectada por los sismos del año pasado, en varias oportunidades hemos hecho presente en esta Honorable Cámara la necesidad de que se preste atención a los problemas que con tanta urgencia reclaman los pueblos y ciudades del sur de Chile. Sin embargo, hasta este momento las autoridades gubernativas no han concurrido con la premura y diligencia que requiere la gravedad de los hechos ocurridos. Es así como los pueblos y ciudades del sur siguen aún abandonados, especialmente en la provincia que represento en esta Honorable Cámara. En Cautín hay pueblos como Puerto Domínguez y Puerto Saavedra que aún están esperando los planos de la reconstrucción. Han sido visitados en más de una oportunidad por Ministros de Estado, Intendentes y Gobernadores. En fin, por técnicos nacionales y extranjeros. Y, en definitiva, hasta la fecha, especialmente Puerto Saavedra, todavía no ha sido atendido en las justas aspiraciones de sus pobladores, en el sentido de que se apruebe el plano de reconstrucción. Este tiempo transcurrido ha provocado disensiones entre los habitantes de Puerto Saavedra. Mientras unos opinan que debe levantarse la ciudad en la parte baja, otros sostienen que debe hacerse en la parte alta. Hasta el momento solamente algunos políticos, tratando de acaparar la opinión de uno y otro sector, están tratando de obtener resultados de tipo electoral, pero en definitiva, las soluciones no llegan.

Los parlamentarios que conocemos las aspiraciones de los pobladores de Puerto Saavedra, estamos por la solución a que lleguen los técnicos. Sin embargo, hasta ahora, no ha habido ninguna solución concreta sobre el particular.

Creo, señor Presidente, que es necesario que el Gobierno a través de su Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, atienda definitivamente la solución de la reconstrucción de Puerto Saavedra. A este respecto, la Junta de Adelanto de la referida población, ha enviado en reiteradas oportunidades oficios y reclamaciones en demanda de la atención de estas peticiones formuladas desde el instante mismo en que el sismo arrasó dicha localidad.

Quisiera, en estos instantes, que la Honorable Cámara enviara estas observaciones al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, mediante un oficio con el fin de que se atienda, de una vez por todas, la reconstrucción de Puerto Saavedra. Toda vez que, hasta la fecha, sus pobladores no han podido reconstruir sus casas ni reiniciar sus actividades. Las fuentes de crédito aún no llegan a esa localidad. Y, todavía más, no se han podido crear nuevas fuentes de trabajo, lo que significa que este pueblo, prácticamente, está destinado a un letargo total.

Como representante de la provincia de Cautín, levanto mi voz para que, a través de esta Honorable Cámara, los parlamentarios seamos escuchados.

En consecuencia, pido que se dirija oficio, en nombre del Diputado que habla, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, transcribiéndole mis observaciones y solicitándole, al mismo tiempo, que se dé solución concreta al problema de la reconstrucción de la localidad mencionada.

El señor CADEMARTORI.— Que se envíe también en mi nombre, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de los Honorables señores González, don Víctor, y Cademártori.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Señor Presidente, una situación similar se presenta en la localidad de Puerto Domínguez, que se encuentra también ubicada en la costa de la provincia de Cautín.

Debo manifestar que Puerto Domínguez no sufrió tanto con los sismos de 1960, como ahora último, con motivo de las inundaciones provocadas por el exceso de lluvias. Es así como, el pueblo mismo hubo de ser evacuado, en un momento de emergencia, hacia la parte alta de esa zona. En esa oportunidad, el señor Intendente de Cautín se vio en la necesidad de tomar una resolución inmediata en ese sentido. Funcionarios de la Corporación de la Vivienda

autoridades, e incluso una comisión de Técnicos del Ministerio de Obras Públicas, llegaron a Puerto Domínguez en helicóptero, a fin de solucionar ese problema.

Algunas familias fueron trasladadas hacia la parte alta del pueblo. Se ocupó una extensión de terreno, que es de propiedad de un vecino de la localidad de Puerto Domínguez, a quien se prometió expropiar ese predio, con el fin de levantar allí el nuevo pueblo. Sin embargo, ha pasado el tiempo y no se ha pagado a ese vecino el valor de la expropiación. No son más de trece familias las que han logrado levantar sus casas. Incluso, no se sabe si estos terrenos serán cedidos, en forma gratuita, a sus ocupantes, si serán expropiados o si, en definitiva, la Corporación de la Vivienda se encargará de la urbanización mínima de ese predio.

Los habitantes de toda esa zona, como también los de Puerto Domínguez, están esperando la intervención gubernativa para dar solución a estos problemas. Pero, al parecer, hasta ahora no sólo ha habido olvido, sino también lenidad y podría decir, desidia en esta materia. Porque no se puede entender de otra manera, el hecho de que estos pueblos y sus habitantes, a pesar de haber transcurrido ya más de un año y medio desde los sismos, no hayan recibido de parte de las autoridades, los elementos técnicos y la ayuda que tanto necesitan.

Señor Presidente, quiero también dejar constancia de mi protesta por el olvido en que ha incurrido el Gobierno, ante el problema que afecta a este pueblo.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, solicitándole que se dé atención preferente a la evacuación de las familias mencionadas hacia la parte alta de Puerto Domínguez.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

10.—DESTINACION DE FONDOS PARA FINANCIAR LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO CAMINO QUE UNA LAS LOCALIDADES DE IMPERIAL CON CARAHUE, EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Por último, señor Presidente, debo recordar que en varias ocasiones los parlamentarios de la zona devastada, especialmente los de la provincia de Cautín, hemos hecho presente la necesidad de que el Ministerio de Obras Públicas atienda la gran red caminera de la provincia de Cautín. En diversas oportunidades he mencionado que en los últimos cinco años ha cambiado más de ocho veces el ingeniero de vialidad de la provincia. Estos ingenieros llegan a la zona con el mejor ánimo de solucionar los defectos en los caminos, pero no pueden ejercer acción alguna, en razón de que no cuentan con los elementos mecánicos indispensables; disponen eso sí de personal, aunque escaso, pero carecen, como digo, de elementos mecánicos.

Cautín tiene una red caminera de 3.500 kilómetros y sólo la supera en extensión la provincia de Coquimbo. Sin embargo, en Coquimbo los caminos no se ven afectados por circunstancias climáticas como ocurre en la provincia de Cautín, en donde todos los inviernos se interrumpen los caminos, incluso los pavimentados. No obstante esto, nuestra provincia continúa abandonada, el Ministerio de Obras Públicas no atiende en forma debida la red caminera. Tanto es así que en el último invierno se cortó el camino entre Imperial y Carahue, dentro del departamento de Nueva Imperial, y durante más de un mes no hubo acceso por vía terrestre, por vía caminera, a esa localidad. También se corrió el peligro de que se interrumpiera la línea férrea.

Hace treinta años que existe el proyecto de trazar un nuevo camino que una a Imperial con Carahue y que pase por la parte alta. Pero hasta la fecha el Ministerio de Obras Públicas no se ha preocupado de satisfacer esa petición, destinando fondos suficientes para ejecutar ese nuevo trazado de la vía que debe unir definitivamente a ambas localidades.

Pido, señor Presidente, que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que arbitre los medios para que en lo posible se destinen los fondos necesarios para este trazado del camino entre Carahue e Imperial, por la parte alta de la línea férrea.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Nada más, señor Presidente.

11.—INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOCIALES POR LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA SUR.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, la Fundación de Viviendas de Emergencia es una institución creada en junio del año 1954 y destinada, según se establece en sus estatutos, a aliviar el problema habitacional de aquellas familias de escasos recursos.

Pues bien, durante el Gobierno del Presidente señor Alessandri esta Fundación, como todas las reparticiones públicas y semifiscales, ha estado dirigida y administrada con un criterio esencialmente reaccionario y contrario, por cierto, a los sectores más modestos de la población. Es así como, a través de todo Chile, la Fundación, que no persigue fines de lucro y que se financia en gran parte con recursos otorgados por la Ley de Presupuestos, ha estado en los últimos tiempos alzando las rentas de arrendamiento en un cien, doscientos, trescientos y hasta un cuatrocientos por ciento, con abierta violación de la ley despachada por el Congreso Nacional por la cual se congeló dichas rentas. Situación parecida se ha producido en el Servicio de Seguro Social, donde los pobladores ante la repentina alza de los dividendos ya muy subidos han declarado una huelga de pago y es por eso que los parlamentarios del Frente de Acción Popular vamos a solicitar, para el martes o miércoles próximo, una sesión especial para abordar la materia, que nosotros estimamos extraordinariamente grave.

Pero la Fundación, dirigida con el criterio aludido anteriormente, no ha tenido reparos en incurrir en negligencias en perjuicios de los sectores asalariados. Así, en la ciudad de Talca construyó 92 casas, anexas a la población que se hizo durante el régimen pasado, de cuatrocientas y tantas casas, e igual cosa ocurrió en Curicó. Y para estas construcciones se sirvió de una firma denominada Constructora Sur, de éstas que han nacido ahora último, formadas generalmente por personas adeptas al régimen, con poca o ninguna vinculación con el ramo de la construcción y que se han servido de estas actividades, para cometer toda clase de engaños y violaciones de las leyes sociales, con el consiguiente perjuicio para sus obreros.

Así es como la "Sociedad Constructora Sur", encargada por la Fundación de Viviendas de Emergencia de construir 92 casas en Talca y una pequeña población en Curicó, cobró los correspondientes estados de pago sin cumplir ninguna ley previsional, en circunstancias que existen disposiciones claras que obligan a organismos como la Fundación a no girar esos estados sin que se acredite por las firmas constructoras el pago de las imposiciones en el Servicio de Seguro Social. Pues bien, en la ciudad de Talca tenemos un grupo de obreros que, desde hace más de un año, deambulan por todas las oficinas públicas, Intendencia, Servicio de Seguro Social, Inspección del Trabajo, reclamando el reintegro de sus imposiciones; igual cosa ha ocurrido en Curicó, sin ningún resultado práctico.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva informar cómo la Fundación de Viviendas de Emergencia giró estados de pago a la firma "Constructora Sur" sin exigir el correspondiente certificado del Servicio de Seguro Social.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

12.—NECESIDAD DE LA PRONTA CONSTRUCCION DE LA VARIANTE FERROVIARIA DE "LA DORMIDA", PARA ACORTAR LA DISTANCIA ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, es un hecho tradicional y de conocimiento público que, los habitantes de la provincia de Valparaíso, permanentemente, han emprendido campañas orientadas a obtener el progreso de la provincia en sus diferentes aspectos. En algunas de ellas, el buen éxito ha coronado su acción; pero, ha sido necesario que toda la opinión pública se movilice para obtener tan brillantes resultados. En el campo industrial, por ejemplo, podemos recordar esta tarde cómo multitudinarias concentraciones de vecinos del puerto y la provincia, rompieron la actitud del Ejecutivo e hicieron posible la instalación en Concón, de la Refinería de Petróleo y, consecuencialmente, la instalación de variadas industrias a base de los subproductos de este elemento.

Autoridades, habitantes y su representación parlamentaria hubieron de dar una nueva y esforzada lucha para obtener la instalación en la provincia de la Fundición y Refinería de Cobre, cuyos trabajos actualmente se realizan en la localidad de Las Ventanas. Ha sido necesario, también, que los habitantes de la provincia de Valparaíso se movilizasen para obtener que la acción centralizadora de los gobiernos no haya trasladado reparticiones de fundamental importancia, que tenían su asiento en el primer puerto de la República. Sin embargo, no podemos dejar pasar esta ocasión sin hacer presente nuestra protesta ante hechos que han restado a Valparaíso de algunos directivos institucionales que debían, lógicamente, tener su asiento en nuestro puerto. En el campo educacional, también ha sido necesario la lucha tenaz y persistente de los porteños para obtener asistencia estatal en el logro del mejoramiento de los locales escolares, tanto secundarios como primarios. Pero, a pesar de estos esfuerzos, aún adolece la provincia de los mismos males que sufre el resto del país, por la deficiencia y mal estado de los locales donde funcionan las escuelas. Mejores expectativas, indudablemente, tiene la educación universitaria, pues la Universidad de Chile, comprendiendo la inquietud e interés de los porteños por este problema, ha ampliado el número de Facultades en la ciudad de Valparaíso, que cuenta ya con Escuelas de Odontología y de Medicina de reciente creación. Amplio apoyo a esta gestión universitaria han préstado las autoridades locales de Valparaíso, y es así como ya se materializa en una realidad la construcción de la Ciudad Universitaria en el barrio de Playa Ancha. Fuera de estos aspectos, el espíritu creador del porteño ha logrado también, interesar a las autoridades de los servicios asistenciales para darle un nuevo impulso al mejoramiento y creación de establecimientos hospitalarios que tiendan a proporcionar mejor atención médica al pueblo de Valparaíso.

Es indudable que en este bregar permanente, en muchas ocasiones se ha conquistado la realización de las aspiraciones, pero no es menos cierto que restan fundamentales problemas de vital importancia que resolver para ubicar en definitiva a Valparaíso en su calidad de primer puerto de la República. A nadie puede escapar el hecho de que la bahía descubierta hace 425 años por Juan Bautista Pastene, a través de los años de nuestra historia nacional, fue adquiriendo el papel del principal puerto del litoral chileno. Sin embargo, no ha habido, hasta este instante, una voluntad decidida de parte de los gobernantes para hacer posible el acortamiento de la distancia entre el primer puerto y la capital de la República. Si el desarrollo general del país está supeditado al mejoramiento de las vías de comunicación y de transporte, es un hecho, entonces, incontrovertible que el mejoramiento de las comunicaciones y transportes entre el primer puerto y la capital traerá aparejado un mayor desarrollo de todas las actividades en ambas ciudades. Aceptado el hecho de ser Valparaíso el primer puerto, no podemos orientar solamente nuestra acción al mejoramiento de los atracaderos, grúas y los elementos mismos que sirven para el embarque y desembarque de mercaderías y pasajeros, sino que, de acuerdo con la concepción moderna de la economía del tiempo y el espacio en las actividades de la sociedad, debemos interesarnos por acercar los puertos a los grandes centros de consumo. Por eso es que parece paradojal que todo el empeño puesto por los habitantes de Valparaíso, se vea frustrado, en cierta parte, por la existencia de una situación irreal y retardataria en las comunicaciones de este puerto con la capital de la República. Unen a Valparaíso con la capital, actualmente, tres importantes vías de comunicación: la vía férrea; la Carretera Panamericana, que en su tramo al norte, con desviación a la altura de La Calera, efectúa esta unión por una vía de largo kilometraje que generalmente se encuentra en pésimas condiciones de conservación; y la carretera que pasa por Curacaví, que ha sido motivo de preocupación de las autoridades viales del país, que buscando el mejoramiento de las comunicaciones de la capital con el puerto, han realizado ya la obra del túnel de Zapata, obra que indudablemente contribuye a solucionar en parte este grave problema del distanciamiento del puerto, pero que, en ningún caso puede considerarse como el desideratum en esta materia. Más aún, señor Presidente, sin pretender menoscabar la importancia de ella, queremos dejar sentado nuestro pensamiento al respecto. Sostenemos que el Estado debe desarrollar una acción en beneficio de toda la comunidad; por tanto, debe interesarse principalmente, en realizar obras que tiendan a este fin y signifiquen el perfeccionamiento de los servicios estatales. Deben, entonces, establecerse prioridades en la ejecución de las obras, pues nos parece peligrosa la política que se ha seguido en este aspecto. Porque, señor Presidente, el exclusivo mejoramiento de esta obra que comentamos ha agudizado el grave problema de la competencia entre las empresas particulares y los servicios estatales de los FF. CC. del Estado. El comerciante y el industrial, preocupados del porvenir de su actividad, buscan los medios más rápidos para el traslado de mercaderías y materias primas hacia sus establecimientos o hacia sus mercados. Así, indudablemente, la obra realizada con la contribución y el impuesto de toda la ciudadanía, convertida en una vía caminera, es utilizada por empresas particulares, de camiones que usufructúan en provecho propio de un bien de la comunidad, ocasionando, a su vez, serios perjuicios en su constitución por las grandes capacidades de tonelaje que tienen estos vehículos; lo que hace necesario, entonces, que para su conservación se tenga que recurrir a nuevos gravámenes a la ciudadanía. Este aserto está fehacientemente demostrado por la dictación del decreto número 2.670, del Ministerio de Obras Públicas, que establece el cobro de peaje en el túnel de Zapata, que, según nuestras informaciones, tendrá un valor de 500 pesos por eje de vehículo; vale decir, señor Presidente, el automóvil particular pagará la misma suma que un camión de 10 ó 12 toneladas, hecho totalmente injusto. Y aún más. Hay inquietud en Valparaíso porque se teme que el rendimiento de este nuevo tributo no vaya a ser dedicado exclusivamente, como es razonable, al mejoramiento caminero de la zona. No somos contrarios al cobro de peaje; pero, sí, estimamos que él debe ser justo y diferenciado para cada clase de vehículo, y que su producto debe ser invertido totalmente en obras camineras de la zona. En tal sentido, pido, señor Presidente, se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas acerca de este problema.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Dijimos, señor Presidente, que en la realización de las obras que ejecuta el Estado en beneficio de la comunidad, debe existir una determinada prioridad que guarde relación entre los servicios estatales y el interés de la colectividad. Por eso, lamentamos esta tarde que, en este problema del acortamiento de distancias entre Valparaíso y Santiago, haya sido postergada la ejecución de las obras del ferrocarril que traerían la solución definitiva de los problemas que afectan al primer puerto en su calidad de tal. Los ferrocarriles, al contrario de lo que afirman algunos, no han perdido su papel de ser el primer y más barato medio de comunicación, y así lo demuestran las estadísticas. En 1959, el 49,5 por ciento de los miles de toneladas transportadas en el país corresponde a los Ferrocarriles del Estado en nuestro país, e iguales o mayores porcentajes nos dan los propios Estados Unidos en la movilización interna de su carga.

Naturalmente que para que los Ferrocarriles del Estado mantengan esta primacía en cuanto a costos y preferencias públicas, es indispensable que los directivos de la empresa y el Gobierno actúen con agilidad y determinen la realización de obras que tiendan a superar trazados que permanecen sin modificaciones desde el siglo pasado. Tal es el caso, señor Presidente, de lo que sucede actualmente en el trazado ferroviario que une a Valparaíso con Santiago, que data, justamente, del siglo pasado, y ni siquiera la ruta usada por don Pedro de Valdivia ha servido de incentivo para que los Gobiernos y la Dirección de la empresa se aboquen, de manera decidida, a la modificación de ella. Desde hace muchos años, los porteños han venido realizando una permanente campaña para obtener la modificación del actual trazado ferroviario. En el año 1953, el Ingeniero Jefe de Tarifas de los Ferrocarriles, señor Ramón Reyes Navia, realizó un estudio que intituló "La variante La Dormida como solución integral del actual problema ferroviario entre Santiago y Valparaíso. Justificación económica". En el estudio citado se establece que la longitud de la actual vía alcanza a 186,453 kilómetros, y que la ejecución de la variante de "La Dormida" significaría acortar esta distancia en 46,405 kilómetros, quedando Valparaíso separado de Santiago solamente por 121,337 kilómetros, es decir, solamente a una hora y media, debiendo construirse en el nuevo sector un túnel de 16,074 kilómetros y túneles cortos de 4,765 kilómetros. La construcción de la obra demoraría cerca de 3 ó 4 años, y su costo alcanza a dos mil cuatrocientos millones de pesos. Y después de una serie de consideraciones de orden general, el señor Reyes Navia termina expresando: "Esto indica que la variante "La Dormida" no debe demorarse ni un minuto más".

En 1956, en estudio realizado por la Dirección de Obras Ferroviarias del Ministerio de Obras Públicas, se establecía que el costo de la obra alcanzaría a la suma de diez mil millones de pesos; vale decir, señor Presidente, en tres años de postergación de su ejecución, su costo se ha cuadruplicado. La falta de decisión del Gobierno para ejecutar tan importante vía de comunicación no sólo ha postergado las legítimas aspiraciones de los porteños, sino que ha contribuido a encarecer su ejecución en forma alarmante. Con posterioridad a los estudios citados, el "Centro para el Progreso" de Valparaíso recibió una comunicación de la Empresa de los Ferrocarriles en la que se establece que "...la faja de expropiaciones para la ejecución de la obra quedó completada por la ex Dirección de Ferrocarriles en Construcción del Ministerio de Obras Públicas, hace ya 8 años, cuya posesión fue trasladada a los Ferrocarriles del Estado". Y termina esta comunicación en la siguiente forma: "Estimamos que ha llegado el momento de no seguir dilatando la ejecución de una obra trascendental para el progreso de nuestro primer puerto y decisiva para la economía del país, por lo cual recomendamos se solicite al Ministro del ramo el pronto envío del mensaje que permita abordar en el Parlamento la ejecución de la variante ferroviaria "La Dormida", a fin de dar satisfacción a los anhelos de las más importantes ciudades del país en orden a transportar carga en forma rápida y barata y pasajeros por una ruta cómoda, expedita y barata".

Ultimamente, señor Presidente, a requerimiento del Honorable Diputado señor Aspée, el señor Director General de Ferrocarriles ha enviado oficio a la Honorable Cámara, en el que establece algunos datos que son dignos de ser comentados en el seno de esta Corporación: el costo de la obra en este año de 1961 alcanzaría a la suma de 42.226.500 escudos; es decir, señor Presidente, ha tenido un aumento superior al mil setecientos por ciento. Pero, a pesar de esta cifra, hay razones de orden económico que siguen justificando su ejecución, ya que con ella se produciría una economía anual en gastos ordinarios superior a tres millones de escudos. Y al ponerse en servicio, se produciría un excedente de locomotoras, por un valor de seis millones seiscientos veinte mil dólares; en carros, por un valor de 250 millones de escudos, de los cuales serían 800 mil en dólares; y en coches, por un valor de un millón de escudos, de los cuales serían 240 mil en dólares. Estos excedentes de materiales permitirían atender el crecimiento futuro del tráfico por un período superior a diez años. El oficio de la actual Dirección de la empresa coincide con el estudio hecho en 1953 por el señor Reyes Navia, al establecer que, en el campo técnico, la empresa podrá explotar en forma racional la línea férrea entre Valparaíso y Santiago, economizando un 35 por ciento de los largos efectivos y un 42 por ciento de los largos virtuales, hecho que permitiría disponer de una parte importante del equipo tractor y rodante que actualmente ocupa la Primera Zona. Y agrega un hecho más importante aún, al decir "que la construcción de la variante "La Dormida" dejará disponibles 19,35 millones de kilovatios-hora para atender las necesidades del país donde la energía eléctrica es escasa". Ambos informes coinciden también en una razón social que abona la construcción de esta obra, pues ella sería fuente de trabajo para varios cientos de obreros y técnicos chilenos. Esta razón adquiere ahora mayor fuerza, cuando contemplamos la gran cesantía que azota al país. Además, ella evitaría la emigración de nuestros técnicos al extranjero en busca de mejores horizontes. Por otra parte, señor Presidente, el hecho de acortar la distancia entre Valparaíso y Santiago ofrecería al comercio y a la industria un mejor servicio de transporte de mercaderías; fomentaría el turismo en forma efectiva al dar al pasajero un servicio cómodo, seguro y rápido de no más de una hora y media; permitiría la formación de nuevos centros poblados, e incorporaría nuevas zonas a la creación de riquezas. Establecen también ambos informes una especie de advertencia, al considerar que la ejecución exclusiva de obras de mejoramiento de las carreteras hará perder al ferrocarril parte del tráfico actual, trayendo por consecuencia graves problemas de financiamiento a la empresa, con su repercusión en la economía nacional.

Señor Presidente, las consideraciones que hemos comentado: el crecimiento vegetativo de la provincia de Valparaíso en la zona más directamente beneficiada por esta obra, que alcanza a más de 400 mil habitantes; la importancia que tiene Valparaíso como primer puerto del país; la concepción moderna del papel que deben desarrollar los puertos en la movilización de pasajeros y carga; la supervivencia misma de la Empresa de los Ferrocarriles, amagada seriamente por la competencia de empresas particulares; la innegable importancia del nuevo trazado para la economía nacional; la creación de trabajo y nuevas fuentes de riquezas, son razones más que poderosas que justifican plenamente que el Ejecutivo determine, una vez por todas, la ejecución de la obra de la variante de "La Dormida".

Es necesario que se superen los estudios y se encuentren las fuentes de financiamiento para su ejecución. Creemos posible, para ello, interesar a la Corporación de Fomento y recurrir al Banco Interamericano de Desarrollo, obteniendo créditos a largo plazo que sería posible servir con las economías y mejores entradas que contaría la Empresa de Ferrocarriles. Podría establecerse una contribución adicional sobre los bienes raíces en las zonas que serían directamente beneficiadas. En fin, señor Presidente, deben agotarse los estudios para este efecto, razón por la cual solicito se envíen al señor Ministro del ramo mis observaciones, con el objeto de que considere en ellas las aspiraciones del pueblo de Valparaíso que, con justicia, reclama la ejecución de esta nueva vía de comunicación, base fundamental para el progreso del primer puerto de Chile.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Queda un minuto al Comité Socialista.

El señor ZUMAETA.— Renunciamos, señor Presidente.

13.—SITUACION DEL COMERCIO MINORISTA FRENTE AL ESTABLECIMIENTO DE LOS SUPERMERCADOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Dentro del breve tiempo que me corresponde en el turno del Comité Radical, me referiré a un problema que afecta a muchos chilenos, que son justamente, los comerciantes minoristas, ya sea instalados en establecimientos comerciales, en vegas, en mercados, etcétera.

Lo hago, señor Presidente, porque estas personas, que forman parte de nuestra nacionalidad, que han constituído su familia en torno a su trabajo, que realizan jornadas sin sujeción a horario de ninguna clase, que carecen desafortunadamente, de previsión social, se están viendo amenazados, en estos instantes, con la instalación en Chile de grandes establecimientos comerciales que se denominan "supermercados".

Estos establecimientos que existen en otros países —y que está muy bien que existan en aquellos superindustrializados y no por el momento en el nuestro, por ser un país subdesarrollado— se han venido instalando en Chile después de realizar una inteligente propaganda, aprovechando las franquicias aduaneras o tributarias, invirtiendo ingentes capitales con el exclusivo objeto de realizar en el país una labor estrictamente de distribución.

No creo que el problema en Chile sea de distribución, sino, por el contrario, es de producción. De manera que la instalación de estos grandes establecimientos, que requieren grandes capitales y muchas divisas, indudablemente significa restar estos dineros a fines productivos, para aplicarlos meramente en tareas distribuidoras, con la agravante, señor Presidente, que se instalan en determinados sectores de la gran Capital, lo que produce el cierre de muchos negocios y, consecuencialmente, la cesantía de las personas que los atienden y de sus dueños.

Es por eso que éste ya no constituye sólo un problema económico, sino que también tiene proyecciones de carácter social, porque no podrá absorberse en la actualidad la cesantía que este tipo de negocios podrá provocar respecto a cientos de miles de personas que viven del trabajo que realiza en la República el comercio minorista.

Estos grandes establecimientos comerciales realizan una política muy inteligente, porque se aprovechan de todas sus relaciones de tipo social, administrativo, gubernamental, juntan los capitales y se establecen; luego desarrollan actividades comerciales tendientes a liquidar a los competidores de escaso capital, estableciendo, por ejemplo, escalas de precios en las adquisiciones que se les hagan, o adquiriendo la totalidad de determinados productos, en Chile o en el extranjero, como ser, conservas, café, té, con lo cual se atraen forzosamente a la clientela y la obligan, con ventas condicionadas, a adquirir otros artículos, lo que les reditúa intereses convenientes por los capitales invertidos, con perjuicio muchas veces de la producción nacional.

De modo que si este tipo de negocios no es perfectamente controlado, podrá traer como consecuencia la implantación en el país de un verdadero monopolio y el aniquilamiento de actividades comerciales legítimas que merecen todo el respeto y el apoyo de los Poderes Públicos.

Esta situación ha provocado inquietud en las directivas gremiales de los comerciantes minoristas, que me han planteado este problema, con un gran acopio de antecedentes. Incluso, los representantes de las vegas y mercados me entregaron documentación relativa a otros países latinoamericanos en que existe el mismo problema. Tengo a la mano un boletín del Centro Almacenero, editado en Buenos Aires, en cuyo editorial plantea la misma inquietud frente al problema que trato en esta Sala.

Por estas razones, y mientras cuente en otra oportunidad con más tiempo, ruego al señor Presidente se sirva enviar oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que informe acerca de los siguientes puntos:

a) Costo de un estudio sobre racionalización de la distribución de artículos alimenticios efectuado a través de la Corporación de Fomento de la Producción; nombre de la Empresa que elaboró este estudio y las conclusiones sobre las observaciones y recomendaciones en él contenidas, y nombre de las personas que intervinieron en este estudio;

b) Antecedentes respecto a la instalación de Supermercados en Chile que obran en poder del Ministerio y de las firmas, tanto nacionales como extranjeras, involucradas en este negocio;

c) Si se han tomado medidas tendientes a la racionalización de la distribución de artículos alimenticios a través del comercio tradicional;

d) Gestiones realizadas para la construcción de un mercado mayorista en la ciudad de Santiago;

e) Antecedentes sobre el alza de la leche condensada y de la leche en polvo "Nido".

Solicito, además, se envíe oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole indique el valor que tendrían las polipatentes y los requisitos necesarios para obtenerlas, y que han sido anunciadas por la Municipalidad de Santiago.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Gracias, señor Presidente.

El resto del tiempo del Comité Radical, lo ocupará el Honorable señor Holzapfel.

14.—PROBLEMAS DE OBRAS PUBLICAS Y DE ORDEN EDUCACIONAL QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE CAUTIN. — PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, hace breves instantes, mi Honorable colega señor Víctor González se refirió a una serie de problemas de la provincia de Cautín, que representamos. Esta es, desgraciadamente, una de las provincias en que se ha actuado con una lentitud irritante en la solución de los diversos problemas que la afectan.

Las condiciones económicas deplorables de los distintos sectores de la industria, del comercio y de la agricultura exigen una atención urgente respecto a las obras públicas, como una forma de absorber la cesantía y proporcionar trabajo a miles de desocupados existentes en Cautín.

Ya me he referido, en otras oportunidades, señor Presidente, al verdadero desastre que se presenta en la agricultura. Los agricultores están pasando por una situación desesperante, lo que, consecuencialmente, origina desocupación. En estas circunstancias, muchos dueños de pequeños predios no desean otra cosa que venderlos, pues no les reditúan lo suficiente para pagar, incluso, deudas de años anteriores, en que, debido a las condiciones climáticas, la agricultura ha sufrido un verdadero desastre.

Por ejemplo, en materia de vialidad, Cautín es una de las provincias que tiene una red caminera más extensa: cuatro mil quinientos kilómetros. A pesar de ello, no existen los caminos indispensables para transportar los productos de la zona a los centros de consumo.

La Oficina de Vialidad de la provincia no dispone de las maquinarias necesarias para poder siquiera, en este período, hacer arreglos; no cuenta con las motoniveladoras y los bulldozers que se requieren para este tipo de obras. Los inspectores de los distintos departamentos no disponen de las camionetas necesarias para facilitar su trabajo. Sobre el particular, debo reconocer la labor del señor Ministro de Obras Públicas, con quien he tenido oportunidad de visitar la provincia, ya que ha estado vivamente interesado en la construcción y arreglo de caminos.

Existen caminos de tanto tránsito e importancia como el propio camino internacional, de Pucón al límite. Pues bien, en este camino, en donde existen numerosos pequeños puentes, la mayor parte de ellos se encuentran intransitables, y los camioneros que deben atravesarlos, en cada oportunidad tienen que arreglarlos.

Se hace indispensable, entonces, que no sólo se dote a esta Oficina de Vialidad de "bulldozers" y demás maquinaria de trabajo, sino que, incluso, de los elementos técnicos necesarios para la construcción de puentes, estudiando, además, los proyectos pertinentes para la realización de estas obras, única forma de poder dar trabajo a los muchos obreros cesantes que hay en esa provincia.

La Oficina de Vialidad de la provincia de Cautín tiene en estos momentos sólo doce máquinas motoniveladoras, en circunstancias que necesita más de treinta o cuarenta. Y, como dentro de poco se harán las gestinoes necesarias para adquirir este tipo de maquinarias, es de esperar que a la provincia que represento en esta Honorable Corporación se la dote de un mayor número de estos elementos de trabajo. Por eso, pido se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que, en materia de caminos, destine los recursos necesarios y los medios para realizar estas obras que con tanta urgencia están reclamando permanentemente las distintas comunas de la provincia; y para que se le haga presente, además, la necesidad de solucionar estos problemas y de darles atención preferente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor HOLZAPFEL.— También existen problemas pendientes en otros rubros, como en materia educacional. En efecto, señor Presidente, irrita la lentitud con que se están construyendo las obras escolares.

Por ejemplo, en mi pueblo, en Carahue, un grupo escolar, ocupado por la Escuela número 8, fue destruido por el terremoto.

He solicitado, en todos los tonos, la terminación de estas obras. Pero han transcurrido casi dos años y, hasta este momento, puede decirse que no se coloca más de un ladrillo por día para levantar este local.

En este mismo pueblo, donde no hay un establecimiento escolar, los vecinos, que compraron un terreno para construir en él un local para la Escuela N.o 10, han pedido la iniciación de estas obras, pero tampoco lo han conseguido.

Por mi parte, señor Presidente, pido que se oficie al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que solicite a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, de la cual depende este grupo escolar, que apresure al máximo las obras, a fin de que siquiera en el próximo mes de marzo, los alumnos puedan contar con la escuela que antes los albergara; e, igualmente, que disponga la construcción de la Escuela N.o 10.

No quiero referirme a otros problemas y a otras obras que debieran también ser terminadas, como el edificio del Hospital, que, desde hace muchos años, está en construcción. Actualmente está funcionando en condiciones deficientes, por lo que debió haberse habilitado aunque fuera una parte del nuevo establecimiento. Tampoco deseo referirme en detalle a la situación del Correo, que actualmente funciona en un local que es una verdadera ratonera.

Son muchos, señor Presidente, los problemas que en esta provincia han sido abandonados y no han sido tratados ni resueltos con la urgencia con que están reclamándolo los habitantes, por las deficientes condiciones económicas que en ella existen.

Yo habría deseado referirme todavía a otros problemas que afectan a nuestra provincia. Pero, atendiendo a la circunstancia de que mi estimado colega, Honorable señor Víctor Flores, desea formular una petición, voy a terminar mis observaciones, para que pueda continuar él en el uso de la palabra, dentro del tiempo del Comité Radical.

Muchas gracias.

15.—ESCASEZ DE PERSONAL TECNICO EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE ÑUBLE, DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Resta medio minuto al Comité Radical.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, quiero dar a conocer a la Sala un problema que preocupa hondamente a la provincia de Ñuble. El se relaciona con los trabajos y operaciones de préstamo que allí realiza la Corporación de la Vivienda, por intermedio de su Delegación Provincial.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Radical. El siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— El Honorable señor Flores Castelli me ha solicitado dos minutos; se los concedo con todo gusto, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Flores Castelli.

El señor FLORES CASTELLI.— Muchas gracias, Honorable señor Zepeda.

Señor Presidente, decía que deseaba hacer presente a esta Sala la difícil situación por que atraviesa actualmente la provincia de Ñuble en lo que se relaciona con las operaciones de préstamos que otorga la Corporación de la Vivienda, por intermedio de su Delegación Provincial.

En primer término, debo decir a la Honorable Cámara que, de tres mil quinientas solicitudes pendientes, sólo se han despachado poco más de mil. Ello se debe, fundamentalmente, a la carencia de personal.

En consecuencia, me permito solicitar que estas observaciones se transcriban al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que, cuanto antes, remedie la falta de personal técnico existente en la Delegación Provincial de Ñuble, de la Corporación de la Vivienda.

Es preciso, entonces, que se designen dos arquitectos y dos constructores de obra, en vista de la extensa zona que debe atender esta Delegación Provincial.

No sólo falta personal en esta Delegación Provincial, sino que, incluso, de dos arquitectos que debieran estar trabajando, uno se halla en comisión de servicio, y, el otro, debe dedicarse a la atención del público que, en número superior a doscientas personas, acude día a día a esa Oficina.

Por eso, pido que se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que, de una vez por todas, solucione la escasez de personal existente en esa Delegación Provincial, procediendo a hacer las designaciones correspondientes a la brevedad posible.

El señor BUCHER.— Que se envíe el oficio en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en nombre del Comité Radical.

16.—HOMENAJE AL PUEBLO HUNGARO CON MOTIVO DE CUMPLIRSE UN ANIVERSARIO MAS DE LA REVOLUCION DE 1956.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede usar de

tos que los repruebo. Me parece que esa es la contestación que querían...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, pero el pueblo húngaro no pudo después seguir soportando esta situación, muerto el amo soviético, se creyó que iba a llegar el momento de terminar con el culto de la personalidad en Hungría. Pero eso fue desmentido por la realidad, porque la dictadura siguió, la tiranía soviética permaneció...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— Por eso, el pueblo húngaro en 1956, sin caudillo y sólo con sus obreros y estudiantes, pidió garantías; y, por esta causa, se le ametralló y aherrajó aún más por la tiranía. Este fue el origen de la revolución del pueblo húngaro...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ZEPEDA COLL.— Me ha concedido cinco minutos de su tiempo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ZEPEDA COLL.— Esta revolución que emanaba del espíritu húngaro y era respaldada por el pueblo, fue aplastada...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— ...por los tanques del poderoso ejército soviético, tuvieron que traer tropas de afuera ante...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— ...la vehemencia que ponían los húngaros para libertarse de la tiranía rusa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— Pero ahora, señor Presidente, algo tenemos que decir. Esta revolución fracasó en el hecho, pero de ello debemos sacar grandes enseñanzas. Para empezar, el mundo libre se portó como de costumbre con el pueblo húngaro, porque supo prestarle su palabra de aliento, aunque no una ayuda real.

Para terminar, simplemente quiero rendir un homenaje de admiración y de respeto para aquel pueblo que por espacio de un milenio ha defendido la libertad y los valores de la cultura occidental cristiana con lo más precioso que puede dar una nación, con la sangre de sus hijos.

He dicho.

17.—PROBLEMAS DE DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE MAULE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el curso del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, me voy a referir a algunos problemas que afectan a la provincia de Maule, que represento en esta Honorable Cámara.

Desde hace algún tiempo, nuestra provincia, como las que fueron devastadas en el sur de Chile, está sufriendo el abandono por la negligencia y, a nuestro juicio, por la mala política del Gobierno. Se me informa que en el departamento de Constitución, cuya mayor riqueza la constituyen la madera y sus subproductos, existe una notable cesantía por no existir mercado para ella.

Es impresionante recorrer este maravilloso balneario, donde la naturaleza ofrece un espectáculo extraordinario, y ver la pobreza tan grande de su gente. En más de una parte, sobre todo en el cerro alto de Constitución, me he encontrado con familias tan pobres, que han perdido incluso hasta la costumbre de almorzar. Este problema se genera fundamentalmente por la cesantía que hay allí.

Solicito que, en mi nombre y en el de mi Partido, se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a objeto de que, a la brevedad posible, sea incorporada la provincia de Maule al Plan de Desarrollo Económico de la Corporación de Fomento, mediante la creación de Comités de Desarrollo Económico, los cuales deberán abocarse a la solución del problema de la cesantía en Constitución y a encontrar la forma de aprovechar la riqueza maderera de esa zona.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor HURTADO don Patricio).— Muchas gracias, señor Presidente.

En Chanco, se ha proyectado, desde hace algún tiempo, la construcción de un hospital para atender el problema de la salud en ese departamento.

Desde hace mucho, no existe atención médica en Chanco; no hay matronas. Me he encontrado con lugares como Chevollén, por ejemplo, donde jamás una madre ha sido atendida por un médico durante el parto. Allí existe uno de los más elevados porcentajes de mortalidad infantil del país, y un gran número de niños muere en el momento de nacer.

Ruego que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, con el objeto de que se reinicien y aceleren los trabajos de construcción del Hospital de Chanco, que resolverá el grave problema que he planteado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se transcribirán las observaciones al señor Ministro de Salud Pública, en nombre de Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Muchas gracias, señor Presidente.

Ahora, voy a referirme a un problema que en este momento afecta, en forma grave, a Cauquenes. La población de esta ciudad ha sido sorprendida con una alza exagerada de las tarifas eléctricas. En el día de hoy, he hecho algunas gestiones en orden a obtener que se dé una explicación satisfactoria de esta alza. El señor Intendente de la provincia de Maule ha dirigido oficios al señor Ministro del Interior y a la Dirección General de Servicios Eléctricos, solicitando también una explicación al respecto y para que se resuelva definitiva y favorablemente para la población de Cauquenes el problema creado con este importante servicio de utilidad pública.

Ruego que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior, con el objeto de que explique las razones de esta alza e intervenga ante la Dirección General de Servicios Eléctricos para solucionar este problema.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se transmitirán las observaciones al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Termino solicitando que se dirija oficio, también en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que interponga sus altas influencias ante la Corporación de la Vivienda, con el objeto de terminar la construcción de la población "Tutuvén", de Cauquenes, la que se inició después de los terremotos del 21 y 22 de mayo de 1960, y cuyos trabajos se encuentran paralizados, desde hace algún tiempo, por haber quebrado la firma constructora.

Ruego que se envíe el oficio correspondiente, solicitando la pronta terminación de esta obra que resolverá en parte, el grave problema habitacional de la ciudad de Cauquenes.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

18.—HABILITACION DEL HOSPITAL DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El tiempo del Comité Demócrata Cristiano termina a las 19 horas y 14 minutos.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, uno de los problemas fundamentales de nuestro país es, indudablemente, el de la salud pública. Por este motivo, los parlamentarios que representamos a las provincias estamos constantemente preocupados de elevar nuestras voces en este hemiciclo, a fin de solicitar del Ejecutivo que dé preferencia a la realización de aquellas obras más urgentes que se refieren a la salud pública.

Pues bien, en la comuna de San Francisco de Mostazal, de la provincia de O'Higgins, el hospital perteneciente al Servicio Nacional de Salud, se encuentra casi completamente terminado.

Con muy buen criterio, este Servicio cedió el edificio, mientras se encontraba desocupado, para que en él funcionara la escuela de la localidad, a fin de que los niños de la región recibieran atención educacional. Como ya el local destinado a la escuela está completamente terminado, los cursos podrán continuar funcionando en el nuevo establecimiento. Entonces, para que el hospital construido en la comuna de San Francisco de Mostazal pueda entrar en funciones, faltaría solamente que se le dotara de los elementos indispensables; o sea, de todo lo que se refiere a la habilitación de salas. Por otro lado, es indispensable que se nombre al médico que dirigirá el establecimiento hospitalario.

Como éste es un problema que urge, me permito solicitar del señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para enviar oficio al señor Ministro de Salud, transcribiéndole mis observaciones relativas a la habilitación del hospital con los elementos indispensables para su funcionamiento y al nombramiento del médico jefe.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Que se envíe el oficio en nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

Se enviará el oficio solicitado en nombre del Honorable señor Valenzuela y del Comité Comunista.

19.—FALTA DE AGUA DE RIEGO Y MALA DISTRIBUCION DE LA MISMA EN LA PROVINCIA DE O'HIGGINS, ESPECIALMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE CAUPOLICAN Y EN LAS COMUNAS DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL Y GRANEROS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, en otras oportunidades me he referido a otros problemas que afectan a la provincia de O'Higgins, especialmente a la comuna de Coltauco, por la falta de agua de regadío, tan necesaria a los terrenos agrícolas, en una época en la cual es indispensable obtener el fruto de los trabajos realizados por los pequeños y medianos propietarios. En otra circunstancia me referiré más extensamente a este problema que es fundamental en nuestro país.

En la provincia de O'Higgins, en la zona oriente, comprendida entre el camino longitudinal y la cordillera, se puede decir que casi en forma continuada, especialmente en las comunas de San Francisco de Mostazal y Graneros, y en el departamento de Caupolicán, especialmente en aquellos pueblos situados en la comuna de Rengo, tales como Lo de Lobos, Chanqueahue, Cerrillos, Popeta, Rinconada, etcétera, se pierde para la producción nacional el 70 por ciento de las cosechas en la época del verano. Esta pérdida no sólo implica una sangría para la economía nacional, sino también para los hogares de quienes realizan trabajos en esas localidades, especialmente, los de los pequeños propietarios agrícolas.

Es así como, por ejemplo, en los casos de las comunas de San Francisco de Mostazal y Graneros, las tres cuartas partes del caudal del río Codegua, que está en la zona a que me refiero, riegan mil seiscientas hectáreas, que corresponden a tres grandes fundos. Por lo tanto, solamente un cuarto de su caudal riega mil cien hectáreas de comunidades de medianos y pequeños propietarios. Esto, indudablemente, es un escándalo, porque, para que haya incentivo para los pequeños propietarios y trabajadores, que con su esfuerzo realizan labores agrícolas, necesariamente debe existir una mayor justicia en la distribución de las aguas, que es un elemento líquido fundamental e indispensable para la producción agraria.

Fuera de esto, en ese sector comunal se han presentado tan serios problemas que, incluso, hay querellas criminales entabladas ante los Tribunales respectivos, por situaciones anómalas que, evidentemente, pueden tener asidero o no en el Derecho; pero, desde el punto de vista de la necesidad fundamental que existe de regar tierras que se han tenido incorporadas a la producción por el trabajo de innumerables familias, debe tener primacía un criterio de orden social sobre un criterio estrecho y estrictamente de orden jurídidico, ya de corte romano. Por este motivo, el parlamentario que habla se está refiriendo en esta oportunidad a los problemas señalados.

Fuera de esta mala distribución, hay deficiencias en el riego, o sea, falta de agua.

A petición del Alcalde de la comuna de San Francisco de Mostazal, mi distinguido camarada Ernesto Meza, algunos ingenieros de la Corporación de Ingenieros de Chile han realizado estudios sumamente acuciosos sobre la materia, así como también los han efectuado la Corporación de Fomento de la Producción y la Dirección de Riego y Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas.

Solicito del señor Presidente que tenga la gentileza de pedir el acuerdo de la Honorable Cámara para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y a la Corporación de Fomento de la Producción, para hacerles presente la necesidad urgente de realizar un estudio ya definitivo, sobre la base de los hechos, los que pueden ser puestos en sus manos por la Municipalidad de San Francisco de Mostazal, con el objeto de realizar alguna obra de esta naturaleza que subsane este problema, que es fundamental en estas comunas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirán los oficios en nombre de Su Señoría, ya que no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

El señor VALENZUELA.— Por último, como dije al comienzo de mi intervención, este mismo problema significa una pérdida enorme para la comuna de Rengo, especialmente para su zona oriente. Además, constituye un serio problema de orden social, en el sentido de que la juventud no tiene incentivo para quedarse trabajando en las pequeñas comunidades agrícolas que existen...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 14 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

INFORMACIONES GREMIALES

Congreso Sindical Radical



Del 24 al 26 de noviembre se realizará el Quinto Congreso Sindical Provincial Radical de Santiago. Ayer quedó constituida la Comisión Organizadora, integrada por los siguientes miembros, en el grabado, sentados de izquierda a derecha, Alejandro Rojas, secretario de actas; Polo Salinas, secretario de organización; Jorge Salazar Rojas, secretario nacional sindical; Javier Navarrete, presidente; Pedro Vega Ballon, secretario general; Luis E. Vera Muñoz, director. De pie, de izquierda a derecha, Luis Fajardo, Alfonso Bustamante, Mario Tirado y Luis Norambuena.

TRATAN DE IMPEDIR EL CIERRE DE UN MOLINO EN SAN FERNANDO

● Ramón Rey, regidor conservador de la Municipalidad respectiva, realiza las gestiones para evitar la cesantía de los trabajadores de esa industria

El regidor de San Fernando Ramón Rey Duque se encuentra realizando una serie de diligencias orientadas a impedir que sea cerrado el Molino "El Cisne", de esa ciudad, con el objeto de impedir que queden cesantes sus obreros y empleados.

Para la consecución de sus objetivos, sostuvo una entrevista con el Ministro del Trabajo, en compañía de dirigentes sindicales, y Crescencio Luna, presidente de la Confederación de Obreros Molineros.

Posteriormente, entregó un memorándum al senador Francisco Bulnes, para el Presidente de la República. En el memorándum el regidor da cuenta que, además de la cesantía, las actividades comerciales de las provincias de Colchagua y O'Higgins como, asimismo, los diversos pueblos de los alrededores de la zona, también se verán afectados, de consumarse la medida que ha anunciado adoptar la gerencia de dicha industria.

CIRCULO DE PERIODISTAS AMPLIO SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL

Declaración del secretario general de la institución

Desde la semana pasada el Círculo de Periodistas de Santiago ha ampliado su Servicio Asistencial a los socios y familiares, con nueva modalidad de atención y mayores especialistas.

A la especialidad de Medicina General, practicante y Servicio Dental que mantenía para sus socios, se ha agregado la atención de cardiología, medicina interna y obstetricia. Próximamente serán contratados un oculista, un pediatra y un ginecólogo, según lo anunció ayer el secretario general, Joaquín Marín.

El dirigente anunció que la atención para los socios y familiares es totalmente gratuito, para lo cual sólo es necesario retirar la orden de atención en la Tesorería del Círculo.

Agregó que para tales efectos, la institución desea tener en su poder —a la brevedad— los nombres y apellidos de los grupos familiares, considerando como tal a los padres, esposa e hijos, a fin de evitar dificultades o inconvenientes de último momento.

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

El Jurado que discernirá los premios nacionales de periodismo del año en curso, se constituirá el próximo viernes 17 de noviembre. Los periodistas interesados en optar al concurso en redacción, crónica o fotografía, pueden enviar sus antecedentes a la Secretaría del Círculo, antes de la fecha indicada.

BRUJULA SINDICAL

MUTUALISMO.— La mesa del Consejo Ejecutivo Nacional de la Confederación Mutualista de Chile, que preside el consejero gremial de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, sesionó anoche. Trató, en forma preferencial, una serie de iniciativas que redundarán en beneficios sociales para los mutualistas del país. Mañana habrá reunión del cuerpo de delegados de todo el país, para preocuparse de las mismas materias.

OFICIALES.— El Círculo de Oficiales del Ejército en Retiro Arma de Tren, celebrará reunión ordinaria a las 10.30 horas de hoy, en la sede del Círculo de Veteranos del 79, Avenida O'Higgins 1452. El directorio ha encarecido la asistencia por haber importantes asuntos que considerar.

CENTENARIO.— La Sociedad Artesanos "La Unión" prepara activamente el programa conmemorativo de su primer centenario, festividades que se desarrollarán con un extenso número de actividades en el próximo mes de enero. Preside esta institución por espacio de varios años el diligente dirigente mutualista Salvador Fernández. En una próxima publicación y más extensa, LA NACION dará a conocer todo el programa de festejos, con una entrevista especial al señor Fernández.

Show de Noticias

() "BRUNA el Administrador de nuestro teatro, cree que para manejar bien este negocio es necesario ser avaro". (Una actriz del Teatro de Ensayo, reclamando porque no pudo conseguir dos entradas de favor para "Versos de Ciego").

() "ALFREDO Celedón jamás fue así". (Comentario de un actor del mismo teatro refiriéndose al anterior Administrador).

() EL TEATRO de Ensayo realizará próximamente una jira de largo aliento por la zona norte de Chile.

() A LAS 19.30 horas, de hoy se incorpora oficialmente una nueva sala para el uso de la gente de teatro. A esa hora, se inaugura el "Auditorium" de la Agrupación Teatral de Empleados del Hipódromo Chile, en Huérfanos 757. El grupo celebrará su primer año de vida y rendirá homenaje a los valores del teatro chileno.

() EL ITUCH editó un folleto ilustrado titulado "Veinte años del Instituto del Teatro" que contiene fotográfico resumen de su larga actividad teatral.

() JULITA Pou, Victoria Sportelli, Gina del Moral, Elena Barros, Raquel Galaz, Lucy Vera, Silvia Keyshton, Nadima Parada, La Formarina, Eduardo Rojas, Luis Alberto Mery, Pepe Moncada, Carlos Galiani, Alberto Rojas, Chicho Azúa, Orlando Andreu y Ferran Alhabert, son algunos de los integrantes de la nueva compañía de sainetes musicales y revistas de actualidad que debutarán el próximo viernes 17 en el Teatro Balmaceda. Los ensayos se realizan diariamente en una céntrica boite. El primer sainete a estrenar se titula "Las floristas del Mapocho", con la dirección musical de Osvaldo Silva y Roberto Retes.

() EL SINDICATO Profesional Orquestal prepara su tradicional "Noche de los Músicos" para el próximo lunes 20. Como todos los años, esta vez contarán con la colaboración de los mejores artistas y orquestas que se encuentran en Santiago.

Y no hay más por ahora. Hasta pronto. ARIS.

Enorme interés por presenciar la pieza teatral "El Tigre"

El Municipal agota sus localidades. En qué consiste esta obra escrita y protagonizada por cuatro miembros de la organización Zengakuren

Numeroso público se quedó sin entrar al Municipal la noche del miércoles, para presenciar el estreno en Chile de la obra teatral "El Tigre", presentada por las fuerzas internacionales del Rearme Moral, con participación de 28 distintas nacionalidades.

"El Tigre" fue escrita —y está interpretada en sus papeles principales— por cuatro estudiantes de la organización revolucionaria japonesa Zengakuren, participantes directos en los sucesos acaecidos en junio de 1960, en Tokio, cuando esa capital recibió tumultuosamente al Secretario de Prensa de la Casa Blanca, James Hagerty.

Ubicada en ese tiempo, la obra comienza con una breve escena situada en China comunista, cuando un dirigente político comunica al pueblo que, dentro de poco, el Japón entrará a la órbita comunista.

La acción se traslada a Tokio. Se muestra la forma cómo los elementos estudiantiles son manejados por individuos políticos, específicamente preparados para ese fin. Los estudiantes salen a las calles a repartir panfletos revolucionarios crando un clima de agitación.

Enseguida, la pieza muestra la división que existe en un hogar burgués, donde el hijo, que es estudiante, tiene ideas de avanzada y choca con los prejuicios y los intereses fafamiliares.

Siguiendo un ritmo bastante ágil, la obra nos sitúa después frente a un Comité político,. en donde los agitadores profesionales aprovechan la buena fe de los estudiantes para sus fines extremistas.

Uno de los protagonistas (Akira) se encuentra después con un compañero estudiante que regresa de Suiza, y viene empapado con la idea del Rearme Moral, fuerza que conoció durante su estada en ese país. El protagonista no le hace caso y le dice que seguirá fiel a su causa revolucionaria. Entonces, le entrega un reloj, por temor a perderlo.

Viene la escena de la Danza de la Serpiente, la misma que realizaron los estudiantes del Zengakuren a la visita de Hagerty, con impresionante despliegue masivo. A juzgar por el entusiasta aplauso, éste fue el mejor momento logrado la obra.

La acción se traslada a la casa del estudiante que entregó su reloj para no perderlo. Los padres escuchan las noticias. Un estudiante ha sido muerto; hay miles de estudiantes y policías heridos; más de treinta carros policiales volcados e incendiados; preocupación en el Gabinete del Primer Ministro: "Estamos a las puertas de una revolución". En ese momento aparece en escena el compañero que venía de Suiza. Los acongojados padres de Akira reciben el reloj de su hijo. ¿Habrá muerto?

No. Akira llega con tres compañeros. Viene sangrando y con la cabeza vendada. El estudiante viajero discute con ellos y trata de abrirles una nueva perspectiva en sus vidas. No lo consigue, por el momento.

A esta escena sucede un pasacalle, donde dos dirigentes comunistas se están poniendo de acuerdo sobre cómo asaltar el Parlamento, y cómo convencer a los capitalistas para que apoyen el plan del nuevo gobierno que quieren imponer.

La escena continúa en casa del estudiante herido. Se establece un diálogo entre padre e hijo, cuyo resultado final es que se han convencido del enorme valor del Rearme Moral.

Aquí hace su entrada un dirigente comunista, que viene a pedir al influyente padre de Akira que hable con el Primer Ministro y consiga su apoyo para el nuevo gobierno. Como el padre está convencido de otra cosa mejor, rechaza esa petición. El dirigente lo extorsiona, recordándole que tiene una amante, y que sus impuestos no están al día. No consigue nada. Tanto padre como hijo se han resuelto por una cosa definitiva: El Rearme Moral, que unirá en esa fuerza internacional a todos los pueblos.

El acto se inició con la Canción Nacional y la intervención de algunas personalidades que viajan acompañando al conjunto teatral, quienes explicaron las razones que tuvieron para incorporarse a la lucha por la divulgación de esta nueva ideología.

El público departió con los artistas en el hall central del teatro, y, como la entrada era gratis, dejó dinero en los cestos especialmente preparados para esos efectos.

La función se repitió anoche y volverá a escena a las 22 horas de hoy; a las 15, 19 y 22 horas del domingo, y, posteriormente, se dará en el Estadio Nacional.

ESTE SI QUE ES AMIGO...



LUIS ALARCON se llama este actor de la Sociedad de Arte Escénico, a quien se le ha metido en la cabeza obligar a un amigo suyo a que contraiga matrimonio..., para que sea feliz... Naturalmente que todo sucede en "El Matrimonio", una entretenida comedia del escritor Nicolai Gogol, que el martes será estrenada en el Municipal. Las entradas se están agotando para las primeras funciones.

El éxito del TEUC en París y Madrid




MARIO MONTILLES, del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, intérprete de Buenaventura, en la obra de Luis Alberto Heiremans "Versos de Ciego", que triunfara en Madrid y París y se presenta hoy, a las 19 horas, en la Sala Camilo Henríquez.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS



JOHN GAVIN, el celebrado protagonista de "ROMANOFF Y JULIETA", que se exhibe en el Teatro Central.

La mayor atracción cinematográfica de la semana corresponde a la película: "ROMANOFF Y JULIETA", basada en la extraordinaria comedia satírica de Peter Ustinov, que recorre triunfalmente los escenarios de Nueva York, Londres y París. El éxito de la pieza teatral, ha inducido al autor de ella a trasladarla a la pantalla, interpretando él mismo el papel protagónico, y renovando, con ello, el suceso que ha distinguido la comedia en la escena. ROMANOFF Y JULIETA es una sátira política y amorosa, que pone en solfa los trajines diplomáticos de las grandes potencias y el amor irresistible de dos exponentes juveniles de las nuevas generaciones antagónicas. Se exhibe en el Central y Oriente

"LO QUE SUEÑAN LOS EMPLEADOS", una producción italiana, que interpretan Eleonora Rossi Drago, Ana María Ferrero y Nino Manfredi, el as de la Revista en Italia. La exhibe con gran éxito de risa el Teatro Huelén, sólo para mayores de 14 años.

"DIEZ PASOS INMORTALES", en technicolor, Warner Bros, es una producción para mayores y menores, que estimula la sana ambición. Narra la vida del Presidente Franklin D. Roosevelt, su lucha contra la enfermedad, su dedicación para que la humanidad tuviera mejores anhelos. La censura la ha clasificado para mayores y menores. Su interpretación está a cargo de Ralph Bellamy y Greer Carson, en los papeles principales. La exhibe el Teatro Huérfanos.

El Teatro Cervantes sigue manteniendo en su cartel, toda la semana, la discutida película de Michelangelo Antonioni LA AVENTURA, sólo para mayores de 21 años, profusamente premiada en los principales festivales e interpretada por Lea Massari y Mónica Vitti.

María Magdalena, mujer pecadora de Jerusalén



En la producción "EL REY DE REYES", de Samuel Bronston, distribuida por Metro Goldwyn Mayer, la hermosa estrella Carmen Sevilla caracteriza a María Magdalena, salvada de la furia de la muchedumbre y convertida por Cristo. Esta producción se estrenará en fecha próxima, con fines benéficos, en el Teatro Metro.

INDISCUTIBLE EXITO DE "EL RINOCERONTE"



COCA MELNICK, actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile integra el reparto de "EL RINOCERONTE", obra que con todo éxito se sigue presentando en el Antonio Varas, diariamente a las 19 horas.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200). — Instituto del Teatro. V.: "El rinoceronte", de Eugenio Ionesco.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959) Teatro de Ensayo. V: "Versos de ciego".

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— N.: Campeonato Nacional de Box Amateur.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero V. y N.: "Una mujer demasiado honesta", de Armand Salacrou.

MONEDA, Estado 82 (31477). — Teatro Independiente de Comedias Américo Vargas-Pury Durante. Mañana sábado estreno de: "5 gangsters y una monja", de Miguel Mihura.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — Conjunto Ictus. V.: "Réquiem por un [illegible]", de Jorge Díaz.

TALIA, San Diego 342 (89350). — Teatro del Pueblo V.: "Llegará un día", de Inés Moreno.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89250) — Show de Radio Minería. V. y N.: "Demoliendo San Diego". Los Caporales, Héctor Gagliardi, Mía Valdés, Adilia Castillo, Las Hermanas Falcón, Gabriel Araya.

COUSIÑO, San Ignacio 124 (50657).— Compañía de Revista Humoresque. V. y N.: "Colón le atracó el bote". Los Flamingos. Trío Sevilla. Anita Rodríguez (cantante peruana) Tommy Davis. Orquesta típica Labbé.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V y N: "Con el diablo en el cuerpo". La Chuni. Los Amaya. Los Rondiles (bailarines acrobáticos). Santiago Bal. Las coléricas de Rafael García.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606) — Compañía de Revistas Picaresque. V y N: "Con el 69... lotería" Johanna Ruth Velarde, Corinne Calbot, Elisabeth Wagner. Campeonato de strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, [illegible] (80122) — V. y N.: La profesión de la señora Warren.

ASTOR, Estado 257 (392112) — MVN.: ¿Quiere Ud. bailar conmigo? Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111) — MSVN.: El traidor está entre nosotros.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Francisco de Asís. Noticiarios.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). MVN.: Romanoff y Julieta.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN.: Cabaret. Noticiarios.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MVN.: Todo comienza el sábado. Noticiarios.

EGANA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— V. y N.: El mundo de Suzie Wong.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) —MVN.: Todo comienza el sábado. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN: La fuente de la doncella. Noticiarios.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — MVN: Lo que sueñan los empleados.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— MVN: Diez pasos inmortales.

IMPERIO, Estado 235 (397960) — MVN.: El circo nunca muere.

KING, Huérfanos 840 (32838) — MVN: La fuente de la doncella.

LAS CONDES, Noruega [illegible] (484067).— V. y N.: ¿Quiere Ud. bailar conmigo? Noticiarios.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: El traidor está entre nosotros.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: Romance en la nieve.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— MVN.: la última batalla del Cabo Asch.

METRO, Bandera 137 (83361) — MVN.: Francisco de Asís. Noticiario Metro.

NILO, Monjitas 879 (392078) — MSVN.: La dama del perrito.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Romanoff y Julieta.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — MVN.: Cabaret. Noticiarios.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948) — V. y N.: El mundo de Suzie Wong.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: La última batalla del Cabo Asch.

REAL, Compañía 1040 (65555). — MVN.: ¿Quiere Ud. bailar conmigo? Noticiarios.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —MVN.: Costa azul.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: Un amor en Roma. Noticiarios.



SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Préstame tu marido. Una vida por otra.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Atlántida, el continene perdido. De repente en el verano. Me gustan valentones.

AMERICA, Nuble 390 (52443). — La cigüeña dijo sí. Cuentan de una mujer. El secreto de la esmeralda.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Un novio del espacio. El pueblo de los malditos. Del infierno a la eternidad.

A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Dos mujeres. Ester y el rey.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Ricardo, corazón de león. Noticiarios.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta, 618 (51455).— Café Europa. A dos pasos de la horca. Rugido de ratón.

BALMACEDA, Balmaceda N.o 841 (373779).— El crimen del hombre rana. Náufragos del desierto. El tesoro de la muerte.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Terror de la magia china. Ebrio de odio.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La bala perdida. A dos pasos de la horca. Los señores de la selva.

CAPITOL, Independencia 224 (372406). Las novias de Drácula. Juventud colérica. Konga. La tirana.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Una venus en visón. Desde la terraza.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685). — Bajo diez banderas. Cadenas de odio.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— La aventura.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —El pirata de los siete mares. Arenas en llamas.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Los héroes mueren jóvenes. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Náufragos del desierto. Amores en Río. Juventud colérica.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Deja que los perros ladren. Noticiarios.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Ando volando bajo. Los solterones. La senda del pecado. Pobres millonarios.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Goliat contra el dragón. Cuatro jinetes del oeste.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — El prisionero del Volga.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Goliat contra el dragón. Cuatro jinetes del oeste.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Kalapur. Las conspiradoras.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188). El puente de Waterloo. Esclava del crimen. La sombra del ahorcado.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Desnúdate Lucrecia. Los secretos de la maffia. Noticiarios.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Tú, mi conejo y yo. La gran aventura de Tarzán. Llegó el lechero.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) —La verdad sobre Rosemarie. Chao chao bambina.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) —Dos fantasmas y una muchacha. Maridos jóvenes. La historia de Ruth.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Magdalena. La noche llama al deseo. Vecinos y amantes.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Historia de un gran amor. El rancho de los laureles.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— A cinco días de la muerte. Arroz sangriento. Puerto de furia.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — El destino de un hombre.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Débiles son las mujeres. La taberna de las ilusiones.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). Débiles son las mujeres. La taberna de las ilusiones.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— La hija del mercader de caballos. Compañeras de la noche. Tipos de playa.

MONACO, Arturo Prat 713 (382845).— Ester y el rey. Casaca roja. Alí Babá y los cuarenta ladrones.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — A dos pasos de la horca. La adorable pecadora. Asalto a Tarawa.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La cabeza maléfica. Drácula. La momia.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749). — El circo nunca muere.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Herodes el grande. El llanero. Risas y sensaciones de antaño.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Las hermanas Karambazo. El Siete Machos.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Susanita toda crema. Tú, mi conejo y yo. Llegó el lechero.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Problema de alcoba. Operación faldas.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El rancho de los laureles. Historia de un gran amor.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Torrentes de miedo. Pepe. El último viaje. Noticiarios.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Ha llegado un ángel. Café Europa. La bala perdida.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — La profesión de la señora Warren.

REPUBLICA, República 239 (93613). — La noche llama al deseo. Magdalena. Vecinos y amantes.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Las pícaras doncellas. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Los buscas. Pasiones juveniles.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Bennie Parker, la tigresa de Texas. El bello Antonio.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Bajo diez banderas. Cadenas de odio.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — El crimen ronda por la noche. Matar fue su profesión.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Pecado de una adolescente. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — (81093).— Historia de un gran amor. El rancho de los laureles.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Nunca en domingo. Noticiario.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— El milagro de las montañas. Hundan al Bismark. El viento no sabe leer.

SAN MIGUEL, Euclides 1203 (51262).— A dos pasos de la horca. El secreto de la Esmeralda. El coloso increíble.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Las novias de Drácula. La maldición diabólica. Monstruos en la noche.

SANTIAGO, Merced 829 [illegible] Adiós hijo mío.

SAO PAULO, Merced 772 [illegible] — El fantasma del circo.

SELECTA, Chacabuco 1178 [illegible] Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.

SEPTIEMBRE, San Dionisio [illegible] (94321).— Las hermanas Karambazo. El siete macho.

SUR, San Diego 933 [illegible] Préstame tu marido. Una [vida] por otra.

TIVOLI, Huérfanos 737 [illegible] Un país llamado Chile. [Noticia]rios.

TOESCA, Huérfanos 1313 [illegible] —Elmer Gantry. Noticiarios.

VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— La cabeza maléfica. Drácula. La momia.

VENECIA, Castro 120 [illegible] Huracán en las almas. [illegible] no apasionado. Pagar [illegible]

VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— Las fanfarronas ladronas.

VICTORIA, Huérfanos 827 [illegible] Beau geste.

YORK, Ahumada 166 [illegible] Los jóvenes salvajes. [Noticia]rios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— [illegible] ring. El gran Babe Ruth. [illegible] lle de la esperanza.

CERVANTES (San Antonio) [illegible] V y N: Peter Rock y la [illegible] de revistas "Los Hits".

EL BOSQUE, Gran Avenida [illegible] radero 33 (53066 [illegible] V y N: Una grieta en [illegible] Del infierno al paraíso.

MUNICIPAL (San Bernardo) [illegible] El guerrillero. Una [illegible] ca.

NACIONAL (Puente Alto) [illegible] de la máscara. Raíces de [illegible] Amores de verano.

PLAZA (Puente Alto) [illegible] nes sólo sábados, domingos [y fes]tivos.

SANTIAGO (San Bernardo) [illegible] Juego de amor. Pánico [illegible] re.

PLAZA (Talagante).— Adán y Eva. Noticiarios.

Películas del Momento

"¿QUIERE USTED BAILAR CONMIGO?" (Columbia). — Francesa. — Brigitte Bardot, Henry Vidal, Dawn Addams. Mayores de 21 años. (Astor, Real, Las Condes.)

"ROMANCE EN LA NIEVE" (Film-Union). — Alemana. — Tony Sailer, María Pershy, Víctor Staal, Gustav Knuth. Mayores y menores. (Lido.)

"EL CIRCO NUNCA MUERE". (MGM.). — Norteamericana. — Esther Williams, Cliff Robertson, Margia Dean, Robert Vaughn. Mayores y menores. (Imperio, Normandie.)

"ROMANOFF Y JULIETA" (Universal). — Norteamericana. — Peter Ustinov, Akim Tamiroff, Sandra Lee, John Gavin. Mayores y menores. (Central.)

"LO QUE SUEÑAN LOS EMPLEADOS". (Grandes películas). — Italiana. — Eleonora Rossi Drago, Ana María Ferrero, Nino Manfredi. Mayores de 14. (Huelén.)

"UNA HORA CADA NOCHE". (Imperial Films). — Inglesa. — Kenneth More, Betsy Drake, Roland Culvert. Mayores y menores. (Bandera.)

"LA FUENTE DE LA DONCELLA". (Aló Films). — Sueca. — Max von Sydow, Birgita Valberg, Gunel Lundblom, Birgitta Petterson, Axel Duberg. Mayores de 21 años. (Gran Palace.)

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Matrimonio Sánchez Altamirano-Pérez Concha



UNA ELEGANTE y destacada ceremo- ... bendecido, en la Iglesia de los Re- ...dos Padres Franceses, el matrimonio ...ria Olga Pérez Concha con Fernando ...hez Altamirano, a quienes vemos en ...mentos de recibir la bendición de su matrimonio. La novia lucía vaporoso y sencillo traje de organza bordada, muy amplio y ajustado al talle. Sobre sus cabellos una tiara de azahares y cinta de raso sujetaba el finísimo y largo tul, completando su elegante toilette un rosario de nácar antiguo.

...tes de Matrimonio.— Circulan los siguientes par- ... ...tiago García Swart y Julia Ruiz-Tagle de García participan a Ud. el matri... de su hija Julia con el señor Patricio ... Silva que se efectuará privadamente ... Iglesia de los RR PP Franceses, el ...go 12 de noviembre, a las 18.30 horas. ...Guillermo Correa Fuenzalida y Luz ... Ossa de Correa participan a Ud. el ...monio de su hija Mónica con el señor ... Vergara González y le invitan a la ...monia religiosa que se efectuará en la ... de Nuestra Señora de Los Angeles, ...bado 11 de noviembre, a las 19.15 ho-

...y Octava Subasta Pública Pro ...dación Alberto Hurtado.— A las 15 ho... ... la Casa Ramón Eyzaguirre, Alameda ... esquina de Riquelme, locomoción a la ... A la vista, de 10 a 12 horas. ...labore adquiriendo algo para usted o ... regalar. Se encuentran verdaderas ...tunidades. ...ga calor o haga frío, no deje de asis... Será su obra buena del día.

Que Dios se lo pague.

...Europa.— Mañana se dirigirán a Europa, invitados por Air Fran... ...s siguientes personas: señor Gabriel ...lez Videla y señora Rosa Markmann ... González Videla; señora Madeleine ...strong, señor Walter Linares, señor ...rio Olsen y señora, y señor Carlos ...n Garat y señora Laura Castagneto de ...n.

...Río de Janeiro.— Se encuentran en Río de Janeiro el ... Florencio Velasco Concha y señora ...men Luz Donoso de Velasco.

Próximo matrimonio.— El sábado 16 de diciembre será bendecido en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján, a las 20 horas, el matrimonio de María Teresa Echeverría Larraín con el señor Gonzalo Herrera Villamil.

Enfermo.— Se encuentra delicado de salud el señor Hernán Correa Vergara.

Presentación de la Colección de Christian Dior.— Los días 6 y 7 de diciembre próximo se presentará en Chile la famosa colección de modelos de la Casa de Christian Dior a beneficio exclusivamente del Hospital Trudeau y de las obras de beneficencia de la colectividad francesa. El miércoles 6 de diciembre, esta presentación se hará en el Club de Golf, a las 18 horas, y en el Hotel Carrera, el jueves 7, a las 17 y 22 horas, respectivamente. Las entradas pueden adquirirse en el Instituto Chileno-Francés de Cultura (biblioteca), Agustinas 719.

Matrimonio Aylwin Dalmati—Eguiguren Ortúzar.— Hoy será bendecido privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, a las 19 horas, el matrimonio de la señorita Mónica Ximena Eguiguren Ortúzar, con el señor Henry Aylwin Dalmati.

Viajero.— Se ha dirigido a Copiapó el señor Demetrio Peña Viel.

Club de Jardines de Chile.— Rogamos a nuestros socios y expositores que no retiraron sus diplomas acreditando premios en el local de la Exposición, pasen a retirarlos a Tenderini 187, 2.o piso. Hay obsequios de objetos y semillas selecionadas para los primeros premios y conjuntos.

...RITOR DANIEL BELMAR RECIBIRA ...LUNES PREMIO "MAURICIO FABRY"

...Cámara Chilena del Li...ará entrega, en especial ...onia, al señor Daniel ... del premio Mauricio ... el lunes próximo. ...efecto, a las 21 horas del ...ado, se transmitirá des... Stand de "EDITORIAL ...CIMIENTO LIMITADA" ... "Feria del Libro", ubica...ente a la Casa Central ... Universidad de Chile, ...edición extraordinaria del ...ama cultural "La Enciclopedia del Aire". Durante el desarrollo de esa transmisión en la que habrá premios especiales en dinero y en valiosos libros para los postulantes se procederá a hacer entrega solemnemente, de ese valioso estímulo literario al destacado escritor nacional.

Nos es grato invitar a quienes tengan afición por las letras a esta ceremonia, y a la transmisión consiguiente.

...írculo de Sub...ficiales en Retiro "LUIS A. SOTO"

...Se pone en conoci...miento de nuestros aso...ciados que, de acuerdo ...n el artículo 60, del ...Estatuto, las elecciones ...e la nueva mesa di...rectiva, se efectuarán ... días viernes 10 y ...bado 11 del actual, de ... a 20 horas, y el do...mingo 12, de 9 a 13 ...horas.

El Secretario

NACIMIENTO.— En la Clínica Santa María, ha nacido María Soledad, hija de Osvaldo Oelkers y de María Teresa Alvarez Sánchez.

MATRIMONIO.— Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita María Cecilia García Burgos con el señor Oscar Paz Guerra.

MEDICO CHILENO TRIUNFA EN EL EXTRANJERO.— El doctor Héctor Castillo Calderón, después de un brillante examen en la ciudad de Chicago, Illinois, ha recibido el título de Board Certified Pediatrician.

El año 1958 en el centro médico de Michael Reese, se graduó de médico cirujano, el segundo médico en obtener dicho título en el Estado de Illinois.

El año 1956 se graduó de médico especialista en salubridad. El año 1953 recibió el título de médico cirujano en la Universidad de Chile.

El doctor Castillo regresará a Chile a ejercer su profesión.

Noticiario del Gran SANTIAGO

La Florida

POBLACION LA HIGUERA

El próximo domingo, a las 10 de la mañana, la directiva que preside Edmundo Ravanales, ha citado, a una reunión de la Corporación de propietarios de la Población "La Higuera", para estudiar la forma de reunir el dinero necesario para cancelar el pie inicial de los trabajos de luz eléctrica y agua potable, pues sin este requisito no se realizarán las obras solicitadas al Ministerio de Obras Públicas y Cía. de Electricidad.

Además, en esta reunión, la directiva informará a los pobladores que hay varios propietarios que están atrasados en los pagos de impuesto de Bienes Raíces, y que si no celebran un convenio de pago con Impuestos Internos o cancelan la deuda, sus sitios pueden ser rematados judicialmente.

Providencia

PLAZA BAQUEDANO

El Alcalde de Providencia, ingeniero Daniel Risopatrón, ha estudiado una fórmula que evita el traslado del monumento del General Baquedano, y soluciona el problema de tránsito de vehículos por esa Plaza. El Alcalde Risopatrón es partidario de ejecutar un paso bajo nivel para la movilización que se hace actualmente de sur a norte, dejando subsistente la que va de oriente a poniente.

El paso bajo nivel se podría construir en la Avenida Bustamante y cruzaría la Plaza Baquedano hasta el parque Forestal absorbiendo la locomoción que se desplaza en ambas direcciones por la Avenida Vicuña Mackenna.

En cuanto al tránsito de vehículos de oriente a poniente, bastaría con angostar los jardines que circundan el monumento, ovalando el círculo existente. La Avenida Costanera y la prolongación de la Avenida Santa María, habilitada hace poco hacia el oriente, absorberían el mayor tránsito hacia las comunas del barrio alto.

El Alcalde Risopatrón estima que ésta solución no irrogaría la inversión de 300.000 escudos que hay destinados para esta obra y que el remanente bastánte considerable, quedaría para que puedan atenderse otros trabajos de ejecución imprescindible en víspera del campeonato mundial de fútbol. Además, el Alcalde Daniel Risopatrón sostiene que ésta fórmula para solucionar el problema de la Plaza Baquedano, ha sido aplicada en la mayoría de las grandes ciudades europeas y americanas, como tuvo ocasión de comprobarlo en un reciente viaje por varios países. (EL CORRESPONSAL.)

San Miguel

ANIVERSARIO DEL CLUB DE LEONES

El sábado próximo, a las 21 horas, en la Hostería de Providencia, se llevará a efecto una solemne sesión plenaria en conmemoración del 10.o aniversario del Club de Leones de San Miguel, con asistencia de las Damas Leonas.

Como acto del programa de aniversario, el Comité de Damas Leonas hará entrega hoy, a las 11 horas, de ciento cincuenta ajuares al ropero de la Maternidad del Hospital Ramón Barros Luco.

El presidente del Club de Leones de San Miguel, León Rosalindo Acevedo, ha invitado a socios y familiares a los actos con que se celebrará el aniversario del Club.

MANTENER PUERTO LIBRE DE MAGALLANES, PIDIO CVITANIC

El diputado por Magallanes Jorge Cvitanic se entrevistó ayer con el Mnistro del Interior, Dr. Sótero del Río, a fin de solicitar del Ejecutivo que se deje sin efecto el propósito de gravar el puerto libre de Magallanes, que se estableció como trato de excepción por su aislamiento, por su calidad de zona fronteriza y como medio para impulsar urgentemente el desarrollo económico de la región.

Manifestó el diputado Cvitanic que personeros representativos de todas las actividades de Magallanes se reunieron, a fin de tomar acuerdos para pedir que se deje sin efecto el proyecto de gravar en un 150 por ciento los artículos suntuarios, proyecto que significaría asestar un golpe de muerte a la provincia. Una Comisión especial se trasladará a la capital para solicitar audiencia del Presidente de la República y de los Ministros de Estado, a fin de dar a conocer las razones que hacen necesario mantener el trato preferencial que se dio a Magallanes.

Frente a lo que podría ocurrir en esa provincia, el diputado Cvitanic expresó que el Gobierno argentino, de acuerdo con su política de poblar la pampa patagónica, acaba de destinar quince millones de dólares para obras públicas en el territorio de Santa Cruz. En relación a este hecho, para evitar que se despueble parte del extremo austral, habría que impulsar un plan extraordinario de obras públicas, incluso con los aportes que llegan del exterior.

Por otra parte, agregó el diputado Cvitanic, Magallanes produce en exceso las divisas que emplea, ya que sólo en la venta y exportación de lanas, a través del puerto libre, se transan 14 millones de dólares, fuera de las utilidades del petróleo, y, entretanto, la importación de suntarios en todo el año 1960 sólo fue de un millón de dólares.

Por último, el diputado Cvitanic hizo presente el sentido anhelo de Magallanes de obtener la creación de una Junta de Adelanto que, con recursos netamente regionales, le permita secundar al Gobierno, planificando y financiando obras, y que, incluso, propenda a fomentar la creación de industrias para afianzar el progreso de ese extremo austral de Chile.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Fuego en los labios. Sabrás que te quiero.
CENTRAL.— Las camareras. El submarino invencible.
COLON.— Deja que los perros ladren.
CONDELL.— Los diez mandamientos.
IMPERIO.— Mi madre es culpable. Los desarraigados.
METRO.— South Pacific.
PACIFICO.— Los lunares de Cantinflas. Días de gloria.
REAL.— Fiestas de invierno.
RIVOLI.— Los inocentes. Bajo fuego.
VALPARAISO.— Las conspiradoras.
VELARDE.— Exodo.
VICTORIA.— Psicosis. El testamento del doctor Cordelier.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR.

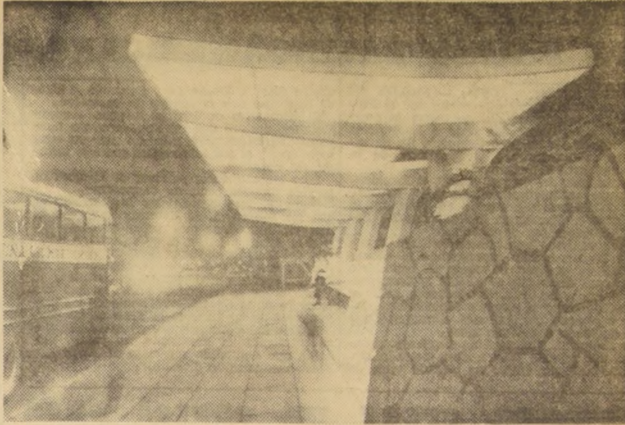
MUNICIPAL.— Traición en el alto mando.
OLIMPO.— Deshojando la margarita. El castillo del miedo.
ORIENTE.— Sube y baja. Sabrás que te quiero.
REX.— La balada del soldado.
RIALTO.— Veracruz.

150.o ANIVERSARIO CELEBRARA REGMTO. DE INFANTERIA MAIPO

VALPARAISO.— Con diversos actos celebrará este año el 150.o aniversario de su fundación, el Regimiento de Infantería N.o 2, Maipo, de guarnición en este puerto.

El programa conmemorativo se iniciará el 21 del presente, con una ceremonia al pie de la cripta que guarda los restos mortales del Comandante Eleuterio Ramírez, y que está ubicada en el patio de honor del Cuartel.

En esa oportunidad, el Cónsul de Guatemala, Werner Janssen, hará entrega al Regimiento que comanda el teniente coronel Miguel Caviedes, de una artística y valiosa vitrina en la cual se guardarán los antiguos estandartes del 2.o de Línea.



VALPARAISO.— REFUGIO PARA PEATONES.— Un moderno refugio, que aparece en el grabado, para peatones con un costo aproximado a los 15 mil escudos, acaba de entregar al uso público la Municipalidad de Viña, en el paradero de buses de Caleta Abarca. Esta obra vino a reemplazar al refugio antiguo que allí existía, cuyo mal estado de conservación y aspecto antiestético determinaron su demolición para reemplazarlo por esta nueva edificación. Junto con el refugio, el Departamento de Parques y Jardines remodeló totalmente los jardines adyacentes, lo que ha contribuido a dar una fisonomía diferente a todo ese sector de la ciudad.

COPIAPO:

Comité Regional del Norte apoya acción de Comisión Coordinadora

Declaración del directorio que representa a las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo

COPIAPO.— El Comité Regional del Norte, que integran las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, por medio de su directorio, cuya sede está en Copiapó, entregó una declaración en la cual se otorga el más amplio respaldo a la Comisión Coordinadora para la Zona Norte, cuyo secretario general es Joaquín Fontbona.

En los considerandos del acuerdo se expresa que la Comisión (CONORTE) "ha desempeñado su específica función rehabilitadora en forma que satisface los anhelos de las provincias que integran la región". "Que su gestión ha promovido una acción gubernativa de más justa reciprocidad a sus niveles de producción". "Que ha permitido a las provincias tomar un conocimiento y una ingerencia más directa en la distribución de los fondos públicos que se destinan a su progreso". "Que la reciente creación de los Comités de Desarrollo Provincial, no interfiere el funcionamiento conjunto de la Comisión Coordinadora y del Comité Regional del Norte", y, que "ha mantenido siempre la vinculación ofrecida a este Comité Regional desde su creación al considerarlo como asesor de sus actividades, acogiendo las observaciones, proyectos y soluciones emanadas de éste."

Después de los considerandos anteriores, la resolución, que lleva la firma del presidente del Comité Regional, Orlando Pobiete González, y del secretario, Raúl Carmona Argomedo, termina manifestando que se acuerda:

"1.o Ratificar plenamente lo obrado por la Comisión Coordinadora del Norte; 2.o Prestar decidida colaboración a su gestión en favor de la Zona Norte; 3.o Recabar del Supremo Gobierno mayor ejecutoriedad que refuerce sus iniciativas; 4.o Pedir mayor representación provincial en su seno, aumentando el número de sus integrantes a 4 miembros, uno por cada provincia, y 5.o Mantener la unidad interprovincial y la independencia del Comité Regional, si de algún medio se menoscabara el destino de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte."

Limache:

Homenaje póstumo al periodista Francisco Ferrada

LIMACHE.— Los familiares del periodista Francisco Fernando Ferrada Linares, que fuera presidente del Círculo Social y Club Deportivo "Los Optimistas", han solicitado hacer públicos sus agradecimientos a todas las personas que concurrieron al homenaje que recientemente se le rindió en el Cementerio General. Estos agradecimientos van dirigidos con especial énfasis a quienes llegaron de provincias y al dirigente Agustín Biggini, organizador del acto, y que pronunció un emocionado discurso, recordando al señor Ferrada Linares, tan estrechamente vinculado a la prensa.

FELICITACIONES AL GRAL. CARLOS CARVAJAL

Muchas manifestaciones de afecto recibió, con motivo de su onomástico, el Subdirector de Carabineros de Chile, Carlos Carvajal Vera, tanto de parte del personal como de sus relaciones y otras personalidades. El Círculo "Hijos de Quillota", ciudad natal del destacado jefe, en reunión especial, brindó por el general Carvajal, quien en la trayectoria de su brillante carrera ha demostrado sus dotes de capacidad, eficiencia y caballerosidad.

MATRIMONIO CONCERTADO

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Elba Gloria Fredes Ulloa con el señor Marcos Tulio Moller Agüero.

Hicieron la visita de estilo don Luis Moller B. y señora Elcira A. de Moller.

MATINEE INFANTIL

Eduardo Biggini Zamora ofreció una matinée infantil a un grupo de sus amiguitos, con motivo de su onomástico, en la residencia de sus padres.

BULNES:

Eo 8 MILLONES COSTARA EL TRANQUE "DIGUILLIN"

BULNES.— Con una capacidad de 250 millones de metros cúbicos será construido en Atacalco el tranque "Diguillín", que aumentará en 25 mil hectáreas las tierras de riego del Departamento de Bulnes, a la vez que regularizará la distribución de agua de otras 27 mil hectáreas de este mismo departamento.

Esta magnífica obra de ingeniería, que significará una inversión aproximada a los ocho millones de escudos, estará ubicada en el curso del Diguillín y su muro de contención tendrá 95 metros de alto en el lecho del río, y 40 metros en la falda de los cerros. La base de este muro será de 500 metros, para terminar arriba en 10, con un largo de kilómetro y medio.

Las primeras faenas de la construcción ya han sido iniciadas, contemplándose en ellas la instalación de una planta hidroeléctrica para dar fuerza y luz a todos los trabajos de la obra. También se ha dado comienzo a las perforaciones para inyectar cemento que impermeabilice el terreno donde estará el muro, evitándose de esta manera posibles filtraciones.

En estas labores se emplean actualmente 100 obreros, número que aumentará considerablemente cuando los trabajos sean encauzados a la construcción del tranque mismo.— (El corresponsal.)

Cochamó:

Nueva embarcación se incorpora al cabotaje regional

COCHAMO.— Fue botada en Cochamó una lancha destinada al cabotaje regional y al traslado de pasajeros. La nueva embarcación, llamada "San Antonio", será puesta pronto al servicio de la región.

Tiene 18 metros de largo y será dotada de un motor Diesel a petróleo de 57 H. P., que le dará una velocidad de 10 a 12 nudos por hora. Fue construida íntegramente con maderas de la zona y contará con amplias bodegas y acomodaciones para pasajeros.

La incorporación de esta embarcación al servicio regional de navegación constituye un importante aporte para el progreso económico de Cochamó y de toda la zona.— (El corresponsal.)

Arica: con doble facturación eludían el pago de impuestos

ARICA.— El Administrador de la Aduana local, Joaquín Valenzuela, luego de recibir de la Superintendencia del Servicio la documentación correspondiente, pasó al Segundo Juzgado del Crimen los antecedentes por fraude aduanero en contra del comerciante de esta ciudad Esteban Hamilton Dangzic, quien ha recurrido dolosamente al sistema de doble facturación, con el fin de eludir el pago de impuestos.

Según se ha podido establecer, el señor Hamilton Dangzic se encontraba en concomitancia con la firma vendedora del Japón "G. Glucksman", la cual, en la segunda facturación, reducía los valores de las mercaderías, como fue el caso de 500 docenas de camisas que, teniendo un valor de 7.500 dólares, posteriormente fue facturada en cuatro mil.

Algunas informaciones de los diarios locales dan a entender que, conjuntamente con el señor Hamilton, se encontrarían envueltos en casos análogos, por lo menos otros diez comerciantes.

LOAYZA PELEA EL SABADO

Para mañana sábado está anunciado en esta ciudad, el combate de box a 10 round, entre Humberto Loayza, campeón de Chile, y el peruano Antonio Frontado, ex campeón sudamericano. El combate se efectuará en el Gimnasio Ferroviario. (CROSA, corresponsal).

KENNEDY ESTUDIA JIRA POR LOS PAISES LATINOAMERICANOS

WASHINGTON, 9 (UPI). — Fuentes del Gobierno informaron esta noche que el Presidente Kennedy estudia de nuevo la posibilidad de realizar un viaje a la América del Sur, dentro de poco tiempo, a fin de estimular personalmente el programa de la "Alianza para el Progreso".

A mediados del verano pasado, el Presidente estuvo considerando dicho viaje, en ocasión de celebrarse entonces, en Uruguay, la Conferencia Económica Interamericana. Pero el proyecto fue desechado.

Los consejeros latinoamericanos del Presidente le han estado encareciendo la conveniencia de realizar un viaje al hemisferio meridional desde que se celebró la Conferencia de Punta del Este. Sin embargo, nada se ha podido hacer al respecto últimamente, debido a la serie de visitantes extranjeros que han desfilado por Washington.

La American Broadcasting Company transmitió un informe esta noche, diciendo que Kennedy estudia hacer un "rápido viaje de cuatro días" a Venezuela y Colombia, a fines de este mes o a principios de diciembre.

El Secretario de Prensa interino Andrew Hatcher, declaró que "el Presidente no tiene planes definidos para salir del país en estos momentos", al ser interrogado sobre el informe en cuestión.

Pero las cautelosas palabras de Hatcher no pueden tomarse como un desmentido.

Otras fuentes autorizadas han informado que los consejeros de Kennedy le recomiendan con insistencia que realice un corto viaje a la América Latina y, en especial, a América del Sur. Se dice que Kennedy está prestando seria atención a estas sugerencias, sin haber llegado a una conclusión definida.

Por lo que se ha podido saber, no hay aún enviados de la Casa Blanca haciendo los preparativos de tal viaje en la América del Sur.

Debido a los muchos compromisos que tiene pendientes el Presidente, no parece probable que emprenda un viaje al extranjero hasta mediados de diciembre.

Propician crear un cartel para asegurar los precios del cobre

SENADOR NORTEAMERICANO REVIVIRA ANTIGUO PROYECTO

WASHINGTON, 9. (UPI). — El senador demócrata Mike Mansfield anunció hoy que se propone revivir una proposición que formuló anteriormente en el año para la organización de un Cartel Internacional del Cobre, a fin de contribuir a estabilizar la producción y los precios.

La propuesta ha estado bajo estudio, durante meses, de los Departamentos de Interior, Justicia y Comercio. Opinó el senador que el estudio ha tomado ya tiempo suficiente, "de modo que me propongo determinar cuáles son los resultados".

El líder de la bancada demócrata en el Senado manifestó a United Press International que, a su juicio, un acuerdo internacional sobre los precios del cobre, es la única forma en que la producción "puede organizarse sobre una base del año entero y el empleo hacerse más sostenido".

Mansfield reiteró una declaración anterior de que en principio es contrario a los Carteles. "Pero en este caso —prosiguió— es la única forma imaginable para forjar una firme estructura en los precios, ocupación y producción sostenidas sobre la base del año entero".

Subrayó que durante muchos años la industria del cobre había operado sobre una base de superabundancia y escasez. "Demasiado a menudo, en demasiados años —explicó— el precio ha sido demasiado bajo, causando desocupación y caída de la producción en Estados Unidos, o demasiado alto, determinado un traslado a otros metales, con lo que por fuerza decreció la producción y a la postre vinieron los despidos en la minas y fundiciones".

Mansfield señaló que quiere conseguir un pronunciamiento claro del Gobierno, en uno u otro sentido. Dijo que un subsidio como el que se ofrece a la deprimida industria del plomo y del zinc, bajo la legislación recientemente adoptada, no sería beneficioso para la industria del cobre.

CAUTELA EN WASHINGTON ANTE ACONTECIMIENTOS DE ECUADOR

WASHINGTON, 9 (UPI).— Funcionarios de los Estados Unidos contemplan hoy con preocupación la rebelión del Ecuador, pero hasta ahora no la han calificado de golpe comunista.

Estas autoridades dicen que, aunque el nuevo Presidente, Carlos Arosemena, tiene reputación de ser extremista de izquierda, el Gabinete que ha nombrado parece ser centrista, sin ningún miembro comunista.

El portavoz del Departamento de Estado, Lincoln White, sólo dijo hoy en una conferencia de prensa que el Departamento está "examinando cuidadosamente" los informes que recibe de la Embajada en Quito.

Otras autoridades de esta capital manifestaron que la ascensión de Arosemena al poder parece ser constitucional. Esto quiere decir que los acuerdos de los EE. UU. con el Ecuador continuarán automáticamente en vigor y la cuestión del reconocimiento del nuevo régimen no se planteará.

Según los funcionarios, es aún muy prematuro juzgar la forma en que el cambio afectará la ayuda de los Estados Unidos a ese país. Rebatieron una interpretación publicada aquí esta semana, según la cual la rebelión fue parcialmente un levantamiento contra las reformas fiscales propugnadas por los EE. UU., y, por lo tanto, un golpe a la "Alianza para el Progreso", que hace hincapié en el esfuerzo propio por parte de los Gobiernos latinoamericanos como requisito simultáneo con la ayuda norteamericana.

Cuba expulsada de organización de "Boy Scouts"

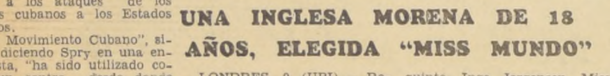
OTTAWA, 9.— (UPI).— Sin ceremonias, el movimiento de los boy scouts ha expulsado de su seno al ramal cubano que fue nacionalizado la primavera pasada por el Primer Ministro Fidel Castro y dotado de equipo militar.

"Si se dan armas a los boy scouts, ya no cumplen cuatro de sus requisitos", declaró el mayor general D. C. Spry, director de la Oficina Mundial de los Scouts con sede en Canadá.

"Tampoco se ajusta a nuestros requisitos el dar castigo a un hermano que vive al otro lado de un brazo de agua", agregó Spry refiriéndose a los ataques de los scouts cubanos a los Estados Unidos.

"El Movimiento Cubano", siguió diciendo Spry en una entrevista, "ha sido utilizado como un centro desde donde tratan de deslizar su propaganda hacia los scouts de otros países".

Spry, el scout número uno del mundo, expuso que lo que ocurrió con los scouts en Cuba es una repetición de lo que ha pasado en los países tras la Cortina de Hierro. "Sólo nos sorprende que a Castro le haya tomado tanto tiempo hacerlo", apuntó.



UNA INGLESA MORENA DE 18 AÑOS, ELEGIDA "MISS MUNDO"

LONDRES, 9 (UPI).— Rosemarie Frankland, una beldad morena de 18 años nacida en Gran Bretaña, fue elegida esta noche Miss Mundo entre 36 contendientes de otros tantos países.

En el segundo lugar del concurso quedó Grace Li, Miss China Libre; en el tercero, Carmen Cervera, Miss España; en el cuarto, Michele Wargner, Miss Francia; y en el quinto, Inge Jorgensen, Miss Dinamarca. Las otras dos finalistas fueron Leone Main, de Nueva Zelandia, y Jo Ann Odum, de los Estados Unidos.

El comediante Bob Hope ciñó la corona a la triunfadora, que compitió por el título como Miss Reino Unido.

Rosemarie mide 1,7 metro y pesa 56,3 kilogramos. Su pelo es castaño claro y tiene ojos azules. Sus medidas vitales son: 36-22-36. Es modelo profesional y quiere ser actriz.

La triunfadora recibe el título de Miss Mundo y siete mil dólares.

Al ser anunciado su nombre, Rosemarie rompió a llorar.

Las ocho contendientes por el título de Miss Mundo que quedaron como semifinalistas son las siguientes: Miss Finlandia, Ritva Waechter; Miss Alemania, Romy Marz; Miss Irlanda, Olive White; Miss Argentina, Susana Pardal; Miss Austria, Helia Wolfsgruber; Miss Japón, Chif Murakamai; Miss Africa del Sur, Yvonne Hulley; y Miss Turquía, Culay Sezer.

FIN DE PRUEBAS NUCLEARES ACUERDAN KENNEDY Y NEHRU

WASHINGTON, 9 (UPI). — El Presidente Kennedy y el Primer Ministro indio, Jawaharlal Nehru, estuvieron de acuerdo, hoy, en la "necesidad urgente" de un tratado de prohibición de las pruebas nucleares, con controles. Pero sus criterios no coincidieron en cuanto a si debe haber un tratado sin inspección, entretanto.

Los dos líderes también estuvieron de acuerdo, según se expresa en un comunicado conjunto que resume la visita de cuatro días de Nehru, en que las naciones del sudeste de Asia, tales como Vietnam del Sur, deben ser dejadas en libertad de solucionar sus problemas sociales y económicos pacíficamente, sin interferencia comunista.

El comunicado dice, además, que Laos deberá ser un Estado neutral. En cuanto a Berlín, Kennedy y Nehru coincidieron en la creencia de que debe haber acceso a la ciudad cercada por los comunistas.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo, esposo, padre y hermano, señor
JOSE ALBERTO MAUREIRA SILVA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Av. Santa María N.o 1373, al Cementerio General.
La Familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, hijo, hermano y cuñado, don
ORLANDO HENRIQUEZ MUÑOZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Carlos Spano N.o 2426, con dirección al Cementerio General.
La Familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor
DAVID ALFARO VARLETA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en el templo "Gratitud Nacional" (Alameda 2303), saliendo el cortejo hacia el Cementerio Católico.
La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
JOSE VICTOR PARRA PARRA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Capilla del Hospital Militar, a las 16.30 horas.
La familia.

Moscú cambia su actitud ante la crisis de Berlín

MOSCU 9 (UPI).— Fuentes diplomáticas informaron hoy que el Gobierno soviético ha señalado a las potencias occidentales que ha modificado su posición con respecto al caso de Berlín, apartándose significativamente en varios aspectos de su criterio original.

Una proposición soviética de cuatro puntos alimenta las esperanzas de Occidente de poder acelerar las negociaciones sobre Berlín, según informan las mismas fuentes.

La proposición soviética es la siguiente:

—Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética aprobarían un nuevo "estatuto" para Berlín occidental, garantizando completa libertad a los habitantes del oeste de la ciudad y el libre acceso de Occidente al propio Berlín occidental.

—La Unión Soviética firmaría un acuerdo separado con Alemania oriental, subrayando el deber en que estaría esta última de reconocer el nuevo "estatuto" de Berlín occidental.

—Las potencias occidentales firmarían un acuerdo reconociendo la soberanía de Alemania oriental, y Alemania occidental debe convenir con este reconocimiento.

—Los tres puntos anteriores deben formar parte de un acuerdo antes de que la Unión Soviética y Alemania oriental firmen un tratado de paz.

SEUL, Corea.— El teniente general Chang Do-Young, ex líder de la Junta Militar que tomó el poder de la República de Corea, es esposado por un guardia, después de ser arrestado por el tribunal a comienzos de noviembre, donde se le enjuicia. El general negó los cargos que se le hacen de tratar de oponerse al golpe, declarando que sólo lo supo dos horas después que éste había empezado el 16 de mayo de 1961. Young está siendo juzgado por una corte militar de cinco miembros. (Foto UPI.)

COLOMBIA PIDIO CONFERENCIA DE CANCILLERES PARA EL CASO CUBA

WASHINGTON, 9 (UPI).— Colombia pidió esta noche la celebración de una Conferencia Americana de Cancilleres que aborde los problemas resultantes de los vínculos de Cuba con el bloque comunista.

La nota correspondiente, que no menciona a Cuba por su nombre, fue presentada al Presidente interino del Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Juan B. de Lavalle.

Propone que se celebre el próximo 10 de enero una conferencia de Cancilleres para "considerar la amenaza a la paz y a la independencia política de los estados americanos que podría producirse por la intervención de potencias extracontinentales".

Aunque en Bogotá se había anunciado que Colombia y Costa Rica elevarían conjuntamente un pedido formal al respecto, la nota que se presentó no está suscripta por Costa Rica. La Embajada costarricense ante la OEA manifestó no tener instrucciones de firmar.

La nota constituye la primera etapa de un plan colombiano de dos fases, sobre la cuestión de Cuba, que ha sido ampliamente discutido entre la mayoría de los Cancilleres americanos.

El plan tiene por objeto establecer una llamada "disciplina interamericana" y pedir al régimen cubano que la acate.

De rechazar Cuba tal pedido, entonces el plan colombiano no habría puesto en marcha la maquinaria para sanciones colectivas diplomáticas y económicas al Gobierno cubano.

ARRESTO DE PROVOCADORES EN VENEZUELA

CARACAS, 9 (UPI).— La Dirección Nacional de Información, dependiente del Ministerio de Relaciones Interiores, informó que las autoridades policiales han hecho algunas detenciones de elementos que trataron de provocar desórdenes en varios sectores de la ciudad el martes último y ayer.

Dice la Dirección Nacional de Información que grupos de extremistas trataron de provocar disturbios utilizando a menores de edad, estudiantes de enseñanza media entre otros, "en un esfuerzo por obtener apariencia de apoyo para el régimen de Castro que ha ofendido la dignidad del pueblo y el Gobierno de este país".

Señala que los hechos se sucedieron frente al Liceo Andrés Eloy Blanco, en el barrio de Catia, donde un grupo de agitadores extraños al liceo, trató de organizar barricadas produciendo fogatas en la calle. A la misma hora, en la urbanización del área metropolitana de Boleita estallaron dos bombas, resultando un herido. Poco después otra pequeña bomba estalló en el Automercado La California, muy cerca a Boleita, donde hay otro herido.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932.)

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON 25.— 605, Antonio Ramírez P.; 611, José M. Rocha C.; 620, Víctor Saavedra G.; 633, Inés Rebolledo T.; 641, Micaelo Soto S.; 652, Ernesto López G.; 695, Tránsito Retamal; 741, Carmela Vivanco G.; 753, Manuel Melo V.; 768, Raquel Jara J.; 590, Victorino González C.

PEBELLON 27.— 554, José Velásquez C.; 564, Lastenia Ibarra V.; 567, Luis A. Salinas S.; 568, Juan Viñuelo; 569, José Hermosilla V.; 573, Juan de D. Espinoza; 567, Margarita Azócar; 579, Laura Pacheco Z.; 583, Melania Morales A.; 585, Fernando Aceitón H.; 587 Juan G. Sepúlveda; 592, Matilde del C. Rivera; 595 María R. Contreras M.; 596, Tomás Le Cherk de W.; 597, José Ramírez P.; 598, Juan Díaz M.; 600, Luis A. Hernández; 601, Fidencio U. Ramos; 605, Sylvia Miranda C.; 606 Carmen R. Lara L.; 607, Exequiel Araya R.; 612, José B. López P.; 613, Juan Meneses; 614, Dina del C. Naranjo; 617, Alberto Villarroel A.; 618, Manuel Leal A.; 620, Manuel González J.; 621, Concepción Droguett; 622, Héctor O. Lazo R.; 623, Osvaldo Vivanco; 637, Benjamín Leiva E.; 665, María Vargas M.; 669, Carlos Santana Z.; 674, José Lara J.; 679, Amadora Durán B.; 681, Alfredo Alcayaga R.; 701, Rosalía Cáceres A.; 704, Herminia Godoy O.; 727, Lucila Acevedo; 728, Margarita González.

GALERIA 10.— 1872, Dámaso Salgado C.; 2040 Adriana Ponce N.

SECC. NORTE PIEDRA.— 451, Juan Cabezas C.; 1683, Juan Ortiz M.; 2735, Lucía Véliz P.; 2786, Luis Briceño C.; 2835, Enrique Gómez O.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON 27.— 111, José Muga B.; 116, Patricia Tabilo R.; 131, María Bustos C.; 145, María Cisternas A.; 157, N. N. Acevedo Bastías; 170, Alejandro Baracat L.; 176, Iván Serrano; 177, José Vega S.; 178, Blas Argomedo S.; 179, Jesús Manríquez; 180, Carlos Fischer A.; 181, Nelly Acevedo; 182, Esteban de la Vega; 183 Felipe Oyanedel R.; 187, Guillermo Baeza A.; 190, Manuel Orellana G.; 191, Miguel Sanhueza H.; 192, Aurelio Salinas B.; 193, Regina Paillamil C.; 197, Ramón Morales O.; 205, Carlos Luna V.; 223, Francisco Miranda P.; 229, Luis Herrera R.; 233, Guillermo Rojas R.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14-IV-1932, esta publicación se hace durante diez días de cada mes (1.o al 10, incl.), y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de noviembre de 1961.

EL DIRECTOR

TRIUNFAL TOMA DEL MANDO:

IMPERIO DE LA LE[Y] PROCLAMO AROSEMEN[A]

QUITO, 9. — (UPI).— El Presidente Carlos J. Arosemena, hizo su entrada triunfal en el Palacio de Gobierno, tomando posesión de la Primera Magistratura de la nación, a las 1.45 de la tarde.

El Presidente llegó al Palacio acompañado de una multitudinaria manifestación, que representaba el respaldo de todos los partidos políticos, a saber, el liberal, conservador, socialista, comunista, unión revolucionaria, y las juventudes ecuatorianas (procastrista), así como las entidades obreras que estaban presididas por la Confederación de Trabajadores del Ecuador.

A su paso por las calles de la ciudad, Arosemena, fue aplaudido y aclamado por la multitud entusiasmada que le lanzaba flores, serpentinas y papel picado desde los balcones.

Los manifestantes portaban cartelones pidiendo justicia social, relaciones con todos los pueblos del mundo, adhesiones al nuevo Gobierno, y, principalmente, la reforma agraria.

PRIMER DISCURSO

QUITO, 9.— (UPI).— El Presidente Carlos J. Arosemena declaró hoy, que su gobierno mantendrá relaciones con Cuba, y que si el Gobierno anterior hubiera roto esas relaciones, ahora habrían sido reanudadas porque tener relaciones con todos los países, cualquiera que sea su sistema social y geográfico, no significa que los ecuatorianos abjuren su nacionalidad o depongan su soberanía.

Arosemena hizo la declaración en mensaje que dirigió al país al tomar posesión de la Presidencia, y en respuesta concreta a las peticiones formuladas por los estudiantes y los trabajadores, y agregó:

"En Ecuador sólo imperará la ley y la soberanía ecuatorianos y nada más".

Arosemena comenzó su mensaje diciendo que prestaba juramento ante el pueblo, y que respetará la Constitución y Leyes de la República.

"No olvidaré jamás el siete de noviembre de 1961, cuando los pueblos de Quito y Ecuador dieron fin al régimen que comenzó con 400.000 votos a su favor, y terminó con 4 millones de ecuatorianos en contra", dijo Arosemena refiriéndose al depuesto Gobierno de Velasco Ibarra.

El nuevo Presidente de Ecuador siguió diciendo que su Gobierno no tendrá vínculo alguno con oligarquías de ninguna clase, porque "oligarquías, pícaros y sinverguenzas, los hay en todas partes del mundo".

JUNTO A CUBA

Respondiendo a las peticiones de los estudiantes y trabajadores sobre el programa a desarrollar por su Gobierno, Arosemena dijo que, mantendrá relaciones con Cuba, y que si el Gobierno anterior hubiera roto esas relaciones, el suyo las reanudaría ahora, porque tener relaciones con los países, cualquiera que sea su sistema social o posición geográfica, no significa que los ecuatorianos abjuren de su nacionalidad o depongan su soberanía.

"En Ecuador sólo imperará la ley y la soberanía ecuatorianos y nada más", afirmó.

Dijo también Arosemena que ampliará el comercio con todos los países del mundo y concluyó afirmando que su Gobierno será de paz y concordia. Los ecuatorianos no estarán oprimidos y la paz imperará para todos.

PETICIONES

En los discursos que pronunciaron en la Plaza de la Independencia, al llevar triunfalmente a Arosemena al Palacio de Gobierno, los estudiantes universitarios y los trabajadores plantearon al Primer Mandatario una serie de peticiones para que las incorpore a su programa de Gobierno.

Manteniendo del ... de no intervención y ... determinación de los ... por el Ecuador; ... Ecuador con todos los ... del mundo; enjuicia... los criminales que ... matar contra los ... y los trabajadores; ... depuración de las ... velasquistas; revisión ... definitiva del sistema ... rio del país; y, ... económica y técnica.

También pidieron ... diantes y trabajadores ... haga justicia, confisca... bienes de "los misera... garcas velasquistas" ... retire a la policía ... largas que ha venido ... y derogación de los ... dictados por el Gobierno ... puesto, primordialmente ... número 33 que unificó ... pos de cambio.

Pasarían de 500 las víctimas de tormenta Hattie

BELICE, 9 (UPI).— El Primer Ministro de Honduras Británica, George Price, predijo que el total de víctimas del Huracán Hattie se elevará a 500.

Mientras tanto, centenares de obreros se dedican a la labor de levantar instalaciones eléctricas y despejar las calles con camiones expropiados, mientras otros viajan constantemente los 16 kilómetros desde esta ciudad al aeropuerto de Stanley para traer alimentos, ropa y frazadas para los centros de atención a los damnificados del ciclón, que forman largas colas para recoger esas mercaderías.

Francia y EE. U[U.] reiteran dere[chos] aliado en Ber[lín]

BERLIN, 9 (UPI).— ... cia y Estados Unidos ... hoy nuevas medidas ... mostrar y subrayar ... chos aliados en Berlín.

Funcionarios norte... nos dijeron que una ... ñía motorizada de ... del Ejército de Esta... dos partió de su base ... mania occidental hacia ... por la supercarretera ... duce a los sectores ... les de la ex capital ...

El anuncio dice tam... una unidad del Com... Berlín irá a Alemania ... dental, y explicó que ... el comienzo de una ... desplazamientos simila... mejorar la preparación ... efectivos.

Un vocero aliado ... la policía militar ... cana instalada en el ... Friedrichstrasse, ha ... do a verificar los do... de identidad de los ... viéticos que entran ... occidental en vehículos ... pueden ser identifica... sus chapas como ... soviéticos.

Por su parte, un ofi... cés manifestó que ... se enviará una patru... torre de agua del ... dental. Gendarmes ... debidamente armados ... tados por tres vehícu... dados, expulsaron ayer ... torre a una patrulla ... cía comunista y la ... regresar a Berlín orien...

AYUDA DE LOS FRANCESES ARGELINOS PIDIO DE GAU[LLE]

MARSELLA, Francia, 9 — (UPI)— El Presidente Charles de Gaulle pidió hoy tanto a los rebeldes musulmanes como a los colonos derechistas que lo ayuden a solucionar el problema de Argelia.

En su nueva jira para ponerse en contacto con el pueblo, su décimoquinta desde que asumió el poder, De Gaulle, dijo a las multitudes que a pesar de la lluvia se lanzaron a las calles para aclamarlo.

"Es altamente posible que lleguemos a un convenio con todos los elementos que cuentan en Argelia, una situación en que nuestros compatriotas europeos comprenderán finalmente la solución que merecen y que está en su propio interés, y se unirán a Francia en la gran tarea de la cooperación franco-argelina".

El Primer Magistrado visitó hoy a Draguignan, Frejus y Saint Raphael, sobre la ... meridional de Francia ... la noche en Saint Ra... mañana hablará en ... Aix-En-Provence, para ... regresar a París.

La exhortación de ... dos los elementos que ... tan consolidó su lla... ayer para una mayor ... ración de los colonos ... mo sus declaraciones ... de que "dentro de ... abrirán las negociaciones ... tre Francia y los rebel... gelinos.

Pero el Gobernante ... nuó ignorando una ... de los rebeldes ... en el sentido de que ... gado trato severo que ... aplica a los rebeldes ... ros contradice las ... degaullista de una ... pertura de las negociaciones ... paz.

Escuela de Carabineros da comien[zo] mañana a su Concurso Hípico Ofici[al]

● Por sus preparativos y lo novedoso del pro[grama] puede resultar uno de los más interesantes ... temporada. Competencia de carruajes de lujo [en]ganchados

Mañana, a las 8.30 horas, dará comienzo el Concurso Hípico Oficial organizado por la Escuela de Carabineros y que, a juzgar por los preparativos hechos y por la calidad del programa confeccionado, puede resultar uno de los más interesantes de la temporada.

En efecto, figuran pruebas en las cuales se ha cuidado de manera especial que todos los jinetes tengan igual chance para exhibir sus aptitudes y optar a los puestos de honor. En el programa se ha dado, además, preferencia a competencias para damas, elementos juveniles y niños, y que, como siempre, contribuirán al mejor éxito de la reunión.

Para dar un mayor realce a su fiesta, la Escuela de Carabineros ha cursado invitaciones al Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado, Jefes de las Instituciones Armadas y Delegaciones de Oficiales, Industrias, Oficinas Públicas, clubes afiliados a la Federación Ecuestre de Chile, Municipalidades, establecimientos educacionales de la capital y representantes de la prensa y de la radio.

CONCURSO DE CARRUAJES

En su concurso hípico oficial, la Escuela de Carabineros ha dispuesto incluir un numero novedoso y que, de seguro, contará con la aprobación de todo el público. Tanto el sábado como el domingo, que son los días en que se desarrollará el torneo, después de la primera prueba del programa de la tarde, habrá un concurso de carruajes de lujo enganchados. Este interesante espectáculo se realizará bajo las órdenes del juez Mauricio Serrano Palma.

PRUEBAS DE MA...

El programa oficial ... ha confeccionado para ... bado se iniciará a ... horas y contempla ... guientes pruebas: ... miento categoría ... tes"; adiestramiento ... ría "fácil" y ... categoría "mediana" ... estas pruebas se ... el Reglamento de ... ción Ecuestre de Chile ... 10 horas: cuarta ... Tabla "A" sin ... Desempate con ... damas, en caballos ... 3a. categoría, con ... de 2a. categoría ... con cronómetro, a ... ras: juveniles, ... clase de caballo, con ... de 4a. categoría; ... tegoría. Tabla "A" ... nometro; relevos ... pos de tres jinetes ... llos de tercera y ... goría, prueba limitada ... equipos por club; ... tegoría. Tabla "A" ... nómetro.

PARA EL DOMINGO

En la parte final ... curso, fijada para ... go, se han programado ... guientes pruebas: a ... horas, infantiles, ... de tercera y cuarta ... altura máxima, un ... bla "A" con cronómetro ... las 9 horas: americana ... po fijado, 1 segundo ... caballos de 3a. y ... ría; tercera categoría ... "A" con cronómetro ... reglamentaria de ... las 15 horas: prueba ... tencia, para 1a., 2a. ... tegorías; campeonato ... Ancho, en caballos ... quier categoría, y ... parejas, para caballos ... quier categoría, ... debe estar compuesta ... jinete y una amazona ... ba limitada a un ... jinete.

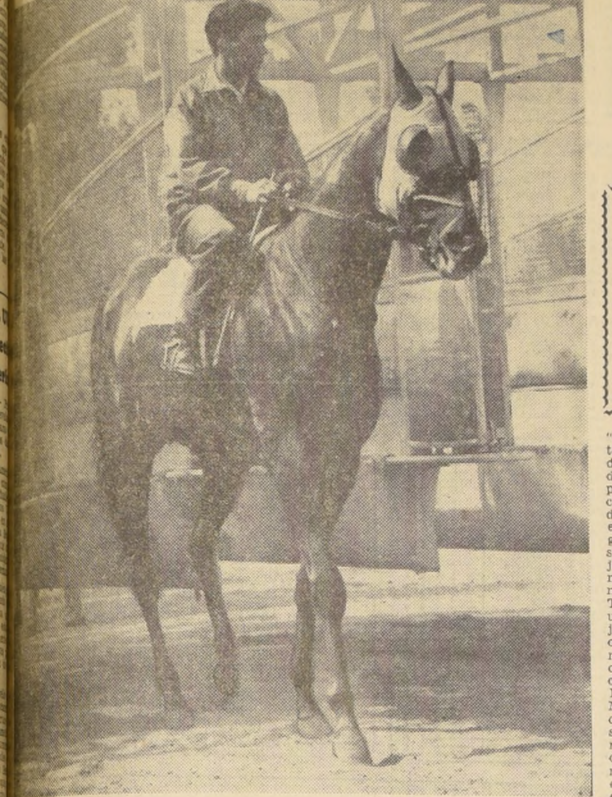
SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917



...AUCO se mostró muy tranquilo cuando ... el lunes al Hipódromo Chile. Lo vemos ...ndo serenamente del partidor con Car... Sepúlveda. Le pusieron anteojeras muy grandes, que se las quitó al iniciar el trabajo. Corre muy bien el hijo de Polo Sur en la pista de arena, y puede dar otro triunfo a sus colores.

Otra vez juntos: Teseo, Thor, Mauco y Pomelo

En el Clásico "La Huasca", sobre 1.800 metros, despejarán las dudas de "El Ensayo"

NO SERA EL del domingo en el Hipódromo Chile un gran clásico por la importancia de su premio, o por su tradición, pero es innegable que resulta una antesala precisa del Gran Premio Hipódromo Chile, que con millonaria recompensa se correrá el primer domingo de diciembre.

Recordamos que el año pasado, en esta competencia, ganó Galardón, rehabilitándose de su actuación en "El Ensayo", y que muchos estimaron, después de este triunfo, que era muy posible que consiguiese el primer puesto, superando así a La Sexta.

Ahora el panorama ha cambiado mucho y tenemos la impresión que cualquiera que gane esta competencia del domingo, reafirmará su opción a peleársela a Miss Therese en el Gran Premio, pero con el antecedente de que fue tan contundente la actuación de la gran invicta en El Ensayo, que resultará muy difícil dar otro pronóstico.

De todas maneras, el Clásico "La Huasca" tendrá el mérito —y que no es poco—, de despejar las dudas acerca de determinados valores. Vemos por ejemplo, que se han inscrito los dos mejores potrillos del Stud Anita, los mismos que en "El Ensayo" resultaron grandes favoritos y que en sus lomos estarán los mismos jinetes, echando por tierra la noticia de que J. M. Aravena había sido "desembarcado". Teseo y Thor vuelven a tener una de las mejores opciones, y junto a ellos estará Pomelo, otro al que se le suponía con méritos como para ganar la competencia máxima del turf chileno. El cuarteto del Club Hípico será completado por Mauco, que tanto dio que hacer en la partida de "El Ensayo" y que en la arena corre mucho. Al parecer, las anteojeras y el "suave convencimiento" de unas bien aguzadas espuelas han servido para que este pupilo de Valentín Ramírez deje su temperamento a un lado y se entregue a correr. En su apronte del lunes dio una pauta de cuánto hará.

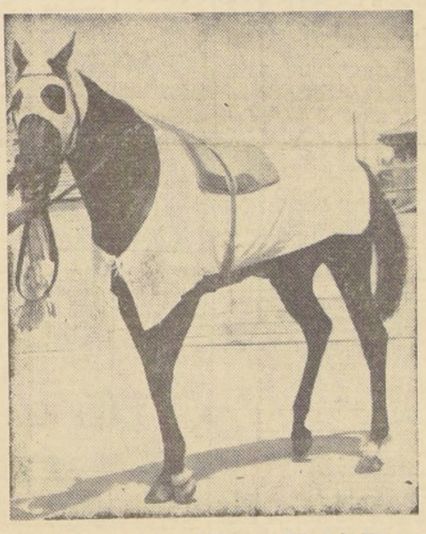
Los ejemplares entrenados en el Hipódromo Chile tienen en Licurgo, Nelson, Ana Frank y Garbiñe, a sus mejores representantes. Al primero lo reservaron especialmente para esta oportunidad y con la monta de Fernando Toro —que pasa por ser uno de nuestros jinetes más eficientes—, es posible que logre uno de los mejores triunfos. Nelson, de ganar a este lote, lograría su total consagración y habría que incorporarlo de lleno al mejor grupo de elementos de su generación. Ana Frank ha estado actuando en otros tiros, pero llega muy bien a la distancia. Tendrá ahora otro jinete: Eduardo Soto. Garbiñe, finalmente, es para nosotros un motivo de gran incertidumbre. No podemos olvidar su último triunfo conseguido por gran margen, y al galope corto. Como recibe ventajas en los kilos, puede imponerse otra vez.

Así, y como resumen, ya no cabe dudas de que el Clásico "La Huasca" se ha convertido en una verdadera antesala del Gran Premio "Hipódromo Chile", y sirve, también, para despejar esas dudas que siempre nos deja "El Ensayo".

Valiosa oportunidad en que la arena palmeña —tumba de cracks— dará una pauta para las futuras competencias entre elementos de tres años.



TESEO tiene una de las mejores opciones en el clásico del próximo domingo, en el Hipódromo Chile. En 1.800 metros puede venirse de una hebra.



POMELO fue a trabajar al Hipódromo Chile y lo hizo muy bien. Montado por Pedro Ulloa debe hacer un gran papel, toda vez que se trata de un jinete enérgico y eficiente, que dominará al buen hijo de Jardiniere

Fernando Jacial: "La hípica de Venezuela va en progreso"

Vio el "Simón Bolívar" y también varios triunfos de su hermano Antonio

VACACIONES de catorce días en Venezuela se tomó Fernando Jacial. Llegó hasta esa rica tierra petrolera, invitado por su hermano Antonio, todo un triunfador en la hípica de aquel país. Fernando Jacial es hombre observador y por ello todo cuanto vio le llamó la atención y cree que allí la hípica, por su excelente estado de mantención por parte de las autoridades respectivas, no puede morir.

Dice en su charla Jacial: "Los propietarios venezolanos están muy bien defendidos. Con alcanzar, durante el mes, un cuarto lugar, nada más, un caballo paga su mantención que es de 900 bolívares, algo así como 180 mil pesos chilenos. La distribución de premios para los que llegan detrás del ganador, es decir en el segundo, tercer y cuarto puestos, es bastante alta, lo que constituye una enorme defensa para el propietario que es allá, aquí y en todas partes donde exista el turf, el verdadero mantenedor de la hípica. Un segundo puesto en una carrera es considerado como un triunfo ya que le corresponde el 50 por ciento del premio asignado al primero..."

—¿Hay protección para el caballo criollo...?

—¡Enorme...! El caballo nacido en Venezuela tiene ventajas sobre el extranjero y ello me parece que está muy bien, pues de esa manera se está defendiendo la crianza nacional...

—¿El más bajo de los premios, aquél que disputan los chuzos, qué cantidad tiene...?

—Alcanza a la suma de 1.800 escudos. Eso es, más o menos, lo que corresponde al ganador de una última serie. Antonio, por ejemplo, en esos días que yo estuve por aquellos lados ganó una carrera con un defensor suyo llamado "Jamón" (le puso Jamón, porque nadie lo quiso en las ventas y en Venezuela a los botados les llaman "jamón") se ganó una carrera sin gran pompa de 28.000 bolívares. Que representa algo así como 5.600 escudos. Los profesionales no se pueden quejar...

—¿Mucha diferencia en sistemas de preparación...?

—Por razones de clima son enormemente diferentes. Allá un caballo para que rinda no puede ser estrujado durante la semana, pues el clima los liquida. Ahora agreguen a eso que los ejemplares corren en forma muy seguida y ganan. Aquí, si corremos unas tres veces seguidas a un pupilo, nos "comen a tallas". Por aquellos lados correr seguido no llama la atención...

—¿Qué tal los chilenos...?

—Todos muy bien. Vi muchos empleados de corral. Entre preparadores y jinetes deben haber unos 30 en total. En los jinetes sigue sobresaliendo Raúl Bustamante que está corriendo como un ángel. Es un espectáculo verlo sobre un ejemplar. Además es un verdadero embajador chileno por aquellos lados. Su casa es un hogar para cualquier compatriota...

—¿Fue una sorpresa el triunfo de Prenupcial en el Simón Bolívar...?

—Total sorpresa, pues todos esperaban la victoria de Kilck. La ganancia de Prenunpcial se produjo, en su mayor parte, por la gran pericia de Gustavo Avila, que es un gran jockey. El entrenador de Prenunpcial es un señor italiano llamado Vitorio Catanesse, un señor que llegó a Venezuela sin saber hablar nada de español y se empleó al lado de Julio Castro Ruiz cuando éste se encontraba por aquellos lados. El hombre aprendió y ahí lo tienen ganando el "Simón Bolívar". El reconocía que el triunfo se debía a los dueños, que habían insistido en correr esa carrera. Aconsejaba, al otro día, a sus colegas, que nunca, si tenían esperanza en un valor, dejaran de verlo actuar. Prenupcial le había dado la pauta de que las carreras había que correrlas...".



FERNANDO JACIAL estuvo en Venezuela y presenció el Clásico "Simón Bolívar", que ganó Prenupcial. Trae muy buena impresión del turf de aquellos lados

Miss Therese hizo un nuevo apronte

Miss Therese entró a la pista en la mañana de ayer. Montada por Rogelio Parodi, jinete con el cual se paseó en El Ensayo, la hija de Lucky Lord trabajó 600 metros a la "mano" del Hipódromo Chile. Sin exigirla anotó 37 segundos.

Miss Therese se ve en excelente forma y no ha perdido su buen estado de entrenamiento.

No aumentaron el castigo a José Quinteros

Reunido el directorio del Hipódromo Chile, mantuvo el castigo que se aplicó en primera instancia, por la Junta de Comisarios, al entrenador José R. Quinteros, por el último triunfo de la yegua Correltuana.

La Junta de Comisarios, después de aplicar la suspensión de TRES MESES, había elevado los antecedentes del Honorable Directorio.

Volvió Jorge Caro

Le fue muy bien en Buenos Aires, pero...

REGRESO definitivamente a Santiago, después de estar seis meses en Buenos Aires, el jinete Jorge Caro.

El "pequeño" astro de la fusta viene satisfecho y trae consigo un gran recuerdo para el propietario del Stud "Don Santiago", donde prestaba sus servicios, y para el entrenador Manuel Di Baise, profesional que en todo momento le brindó amistad y ayuda profesional.

Caro estuvo seis meses en Argentina, pero sólo actuó en cuatro. Corrió en total, en veintitrés oportunidades. Fuera del marcador sólo estuvo en seis oportunidades. Sus triunfos suman nueve, y cuatro de ellos son clásicos con nuestro conocido Bonín, de quien Caro nos cuenta:

—Es un gran valor que, desgraciadamente, en Caracas se vio afectado por el clima. Yo con él gané el premio "Estados Unidos del Brasil", y para la milla, en la arena, puso 1 minuto y 35 segundos. En pista pesada, en arena también, ganó con 1 minuto 36 segundos...

—¿Qué se dice del "filete"...?

—Se están convenciendo, cada día más, de sus bondades. La verdad es que está imponiendo...

—¿Cuál fue el mejor jinete que vio por aquellos lados...?

—Aún es rey y señor Irineo Leguisamo, quien aún se permite "hacer postura" en los metros finales. Da gusto verlo exigir. Es muy raro cuando castiga a un animal. Otro excelente profesional es Cayetano Sauro, actual líder de la estadística, que se ve en gran forma pese a sus años...

—¿Hay porvenir en Buenos Aires para un jinete liviano...?

—Es un medio difícil el de la hípica argentina. Para los livianos es más difícil, porque casi todos los caballos actúan a pesos altos. Felizmente, ese problema lo obvié, pues, mis patrones no les importaba cargar peso muerto...

—¿Se pudo mantener en su peso...?

—Subí algunos kilos. En la actualidad, peso 51 kilos. Se bebe mucho líquido por el excesivo calor. Además, en la alimentación poco me cuidaba...

—¿Quién le había extendido el último contrato...?

—El mismo Stud "Don Santiago". Ellos querían que me quedara a su lado, pero yo tenía deseos de volver. Para uno que es muy joven le cuesta mucho no estar con los suyos...

Caro ya está trabajando en la pista del Club Hípico. Luego, oficialmente, volverá a la pista. Su documentación viene en regla, por lo que no habrá problemas. A la hípica nuestra se agrega un buen jinete y un excelente muchacho.

En Eº 12.000 defendieron al hermano de Miss Therese

Propietario del stud "Paidahue" hizo una oferta de Eº 11.500. Su criador prefirió quedarse con él

Nunca un remate tuvo más expectación en nuestro medio que el que debía efectuarse en el día de ayer. A sólo once días de haber disputado "El Ensayo", la prueba máxima de nuestro turf, se remataba un propio hermano de Miss Therese, hembra que, al reverendo galope, había ganado la tradicional carrera.

TETRACORDIO, el propio hermano de Pomelo, hasta el momento, tenía el record del más alto precio. Fue adquirido en la suma de Eº 9.800, suma que nunca, en nuestro medio, se había cancelado por un ejemplar.

PUNZON, el propio hermano de Miss Therese, macho alazán nacido el 11 de octubre, se sabía, alcanzaría un precio mayor. Resultó como se pensaba y así fue como su precio fue, a cada momento, subiendo y subiendo. La oferta más alta lograda por uno de sus interesados fue de Eº 11.500, que corrió por cuenta del propietario del stud "Paidahue". Augusto Breque, por encargo del criador de PUNZON lo subió a la suma de Eº 12.000, cantidad en la cual se quedó —definitivamente— el valor criado en el Haras "Los Angeles".

Nade dio un peso más por él y su criador le mantendrá a su lado para que defienda sus colores.

Cortesano, al corral de Julio Castro R.

INFLUENZA, hija de Treble Crown y Periferia, que estaba al cuidado de Aquiles Petit, será llevada a criadero.

— o —

ORIENTAL, elemento que entrena Ernesto Inda, reinició sus entrenamientos después de habérsele aplicado remedios.

— o —

EN LA MAÑANA de ayer, en la Clínica del Hipódromo Chile, perdió su calidad de reproductor el pupilo de Juan Suárez, Purgatorio.

— o —

CORTESANO, elemento que en el Club Hípico estaba bajo las órdenes de Diego Sotomayor, se fue al Hipódromo Chile al corral de Julio Castro R.

— o —

VICTORINO ROMO entrenará, en el futuro, a la yegua Lady Chatterley.

— o —

A POTRERO enviarán a Tutuvén, elemento que fue castrado recientemente.

— o —

EN VIÑA DEL MAR proseguirá su campaña Don Eustaquio. Estará al cuidado de Alvaro Breque.

— o —

SU CALIDAD de reproductor perdió el tres años Hill Duck, hijo de Hilltop, que defiende las sedas del Stud "Aidita".

— o —

A VIÑA DEL MAR se trasladaron algunos efectivos de los Studs "L. O. S. O." y "Nacional". Por aquellos lados se encuentran: Los Maitenes, El Espiante, Nanmarú, Radiante y Envidia.

— o —

VEINTISIETE ejemplares de la "nueva ola" reúnen en su Stud Augusto Breque, padre e hijo. "Papa" Breque ya tiene 19, mientras que el "cachorro" lo hace con 8.

— o —

EN EL PREMIO "República Argentina", que se disputa el próximo 26 de noviembre, reaparecería Prince Médicis. La carrera tiene un recorrido de 2.200 metros.

LOS COLORES del Stud "Antofagasta" defenderá en el futuro la yegua Gavia.

FIGURAS DEL TURF: PEDRO INDA



PEDRO INDA ingresó a la hípica siguiendo una hermosa tradición familiar. El ejemplo de su padre Eduardo, constituyó el mejor aliciente para su entusiasmo por las actividades hípicas y de esta manera ha ido surgiendo con modestia, sin precipitación, como corresponde a alguien que entiende el turf y lo vive intensamente.

Pedro Inda ha ganado varias carreras en los últimas semanas. Ha demostrado así que su capacidad es siempre la misma, que no ha perdido terreno, que tiene la misma dedicación y el mismo deseo de sus hermanos de dejar bien puesto ese apellido Inda, tan ligado a nuestro turf y a sus más brillantes jornadas. (Por MISTER LONDON).

HIPODROMO Chile

Domingo 12 de noviembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 7.30 horas.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.30 horas.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 9.00 horas.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 9.35 horas.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 10.10 horas.— (1a. válida para la apuesta triple).

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 10.40 horas.— Handicap.

OCTAVA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 11.15 horas.— Clásico.— (Primera válida para la apuesta doble).

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.55 horas.— Sexta Serie.— (Segunda válida para la apuesta triple).

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 12.35 horas.— (Segunda válida para la apuesta doble).

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 13.15 horas.— (Tercera, válida para la apuesta triple).

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 13.55 horas.

Club HIPICO

Domingo 12 de noviembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.30 horas.— Condicional.— Serie "A".— Premio: ORGULLO.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14 horas.— Condicional.— Serie "B".— Premio: OLLANTAY.— (Primera válida para la apuesta doble, cierre a las 13.55 horas).

TERCERA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 14.25 horas.— Tercera Serie.— Handicap.— Premio: OLIMPO.

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— 6a. serie.— Handicap.— Premio ONZO.— (2a. válida para la apuesta doble. Cierre a las 14.45).— A las 14.55 horas.

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— 1a. serie.— Handicap.— Premio ORUGA.— A las 15.30 horas.

CARRERA "A".— 1.600 metros.— Condicional.—

SIN APUESTAS

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— 5a. serie.— Handicap.— (1a. válida de la apuesta triple. Cierre a las 15.45 horas).— A las 15.50 horas.

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— Handicap.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.600 metros.— 8a. serie.— Handicap.

NOVENA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— Premio ERNESTO BOUQUET.— (Segunda válida de la Apuesta Triple. Cierre a las 17.20 horas).

DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 17.55 horas.

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie.— Handicap.— (Tercera válida para la apuesta triple. Cierre a las 18.15 horas).

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— 8a. serie.— Handicap.— A las 19 horas.

HIPODROMO CHILE. - Miércoles 15 de noviembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 12.15 horas.

N.o	Caballo	Kg.	P.	Fecha	Antecedente
1	Bobby	56	3	1844	7.o de Huiscapi en 1.200 con 54 kilos, condicional, 1.17 1|5.
2	Desolado	56	1	1845	3.o de Cuto en 1.200 con 56,1 kilos, condicional, 1.17.
3	Gonipón	56	12	1799	15.o de Ganchera en 1.800 con 52,2 kilos, condicional, Club H.
4	Pichingal	56	7	1844	5.o de Huiscapi en 1.200 con 56 kilos, condicional, 1.17 1|5.
5	J. Fernández	56	17	1511	8.o de Jarder en .000 con 55 kilos, condicional, Club Hípico.
6	Marcador	56	9	1844	11.o de Huiscapi en 1.200 con 54,1 kilos, condicional, 1.17 1|5.
7	Meissen	56	10	1718	Penúltimo de Nizam en .300 con 52,2 kilos, condicional, 1.22.
8	Mister Magoo	56	8	1835	7.o de Hill Prince en 1.100 con 56 kilos, condicional, Club H.
9	Monte Nevado	56	6	1788	7.o de Tamar en 1.400 con 52 kilos, condicional, 1.28.
10	Paso al Rey	56	15	785	8.o de Mariscal, ex Quemoy en 1.400 con 55 kilos, condicional.
11	P. Negro	56	2	1799	12.o de Ganchera en 1.800 con 56 kilos, condicional, Club H.
12	Robinson	56	14	1858	3.o de Gloria Gaucha en 1.200 con 56 kilos, condicional, Club.
13	Senechal	56	4	1788	5.o de Tamar en 1.400 con 52 kilos, condicional, 1.28.
14	Suspiro	56	13	1787	9.o de Siempre Magallanes en 1.400 con 52 kilos, condicional.
15	Tío Coto	56	5	1787	8.o de Siempre Magallanes en 1.400 con 52,8 kilos, condicional.
16	Treble Sky	56	16	1844	8.o de Huiscapi en 1.200 con 54 kilos, condicional, 1.17 1|5.
17	Windsor Land	56	11	1717	1.o de Telémaco en .300 con 56 kilos, condicional, 1.22 2|5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 12.45 horas.

N.o	Caballo	Kg.	P.	Fecha	Antecedente
1	Il Barbiere	55	1	1848	7.o de Cursado en 1.400 con 55 kilos en 7a. serie, 1.29 2|5.
2	Chasquido	54	11	1792	13.o de Floretista en 1.500 con 49 kilos en 7a. serie, 1.35.
3	Ambición	53	14	1823	5a. de Correltuana en 1.300 con 55,5 kilos, 9a. serie, 1.23 1|5.
4	Monte Real	48	7	1823	6.o de Correltuana en 1.300 con 50 kilos, 9a. serie, 1.23 1|5.
5	Ocoa	53	8	1848	9a. de Cursado en 1.400 con 53 kilos en 7a. serie, 1.29 2|5.
6	Lucero	52	6	1790	3.o de Bayón en 1.500 con 51,2 kilos en 8a. serie, 1.35 2|5.
7	Sabrina	51	2	1848	6a. de Cursado en 1.400 con 51,5 kilos, 7a. serie, 1.29 2|5.
8	Torrentoso	51	3	1848	2.o de Cursado en 1.400 con 48,7 kilos, 7a. serie, 1.29 2|5.
9	Billete	50	13	1823	11.o de Correltuana en 1.300 con 52,6 kilos, 9a. serie, 1.23 1|5.
10	Atraco	50	5	7554	11.o de Correltuana en 1.300 con 52,6 kilos, 9a. serie, 1.16 2|5.
11	Furtiva	50	10	1848	3a. de Cursado en 1.400 con 48 kilos, 7a. serie, 1.29 2|5.
12	Pretoria	50	4	1848	12a. de Cursado en 1.400 con 50 kilos en 7a. serie, 1.29 2|5.
13	Rivoterto	50	16	1848	11a. de Cursado en 1.400 con 50 kilos en 7a. serie, 1.29 2|5.
14	Trompeta	50	9	1848	4a. de Cursado en 1.400 con 48,8 kilos, 7a. serie, 1.29 2|5.
15	Perejil	48	12	1790	6.o de Bayón en 1.500 con 49 kilos, 8a. serie, 1.35 2|5.
16	Quepilcho	47	15	1848	5.o de Cursado en 1.400 con 47,4 kilos, 7a. serie, 1.29 2|5.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 13.15 horas.

N.o	Caballo	Kg.	P.	Fecha	Antecedente
1	Mobia	55	12	1826	4.o de Good Metal en 1.300 con 52,6 kilos, 7a. serie, 1.22 3|5.
2	Status	55	16	1850	Penúltimo de Azulejo en 1.400 con 52 kilos, 6a. serie, 1.28 3|5.
3	Tiburona	55	4	1781	10a. de Cobertizo en 1.300 con 56 kilos en 6a. serie, Sporting.
4	Abedul	54	15	1826	2.o de Good Metal en 1.300 con 50 kilos, 7a. serie, 1.22 3|5.
5	Trilaleo	54	5	1615	10.o de Tómbola en 1.000 con 53 kilos, 5a. serie, 0,59 2|5.
6	Bravio	54	13	1857	7.o de Barbacoa en 1.100 con 51 kilos en condicional, Club.
7	Apolda	53	10	1664	7a. de Crow en 1.400 con 48,8 kilos en 7a. serie, 1.28 3|5.
8	Cachito Mío	52	7	1825	2.o de Gagarin en 1.300 con 51,6 kilos, 8a. serie, 1.22 4|5.
9	H. Segundo	52	9	1860	4.o de Bricketazo en 1.100 con 53 kilos condicional, Club H.
10	M. Theresia	52	8	1826	7a. de Good Metal en 1.300 con 50 kilos, 7a. serie, 1.22 3|5.
11	Entusiasmo	51	14	1826	5.o de Good Metal en 1.300 con 49,5 kilos en 7a. serie, 1.22 3|5.
12	Ignorado	51	3	1857	8.o de Barbacoa en 1.100 con 51,2 kilos, condicional, Club H.
13	Cursado	50	11	1848	Ganó a Torrentoso en 1.400 con 52 kilos, 7a serie, 1.29 2|5.
14	Samuel	50	2	1848	8.o de Cursado en 1.400 con 58,5 kilos, 7a. serie, 1.29 2|5.
15	P. Celeste	50	1	1825	5.o de Gagarin en 1.300 con 53 kilos, 8a. serie, 1.22 4|5.
16	Sun Glory	48	6	1864	Ultima de Nixe en 1.300 con 51 kilos en 6a. serie del Club H.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 13.50 horas.

N.o	Caballo	Kg.	P.	Fecha	Antecedente
1	Talvox	54	5	1666	12.o de Teche en 1.400 mts., con 51,5 kls. en 6a. serie. 1.28 1|5
2	Bordón	53	10	1832	Tratara d emejorar su última presentación el pupilo de Ramírez
3	Calculador	53	12	1603	Ult. de Las Condes en 1.400 mts., con 47,1 kls., en 5a. serie
4	P. Azul	52	17	1850	5.o de Azulejo en 1.400 mts., con 55 kls. en 6a. serie. T. 1.28 1|5
5	Audrey	52	13	1850	3.o de Azulejo en 1.400 mts., con 54 kls. en 6a. serie. T. 1.28 1|5
6	La Golondrina	52	8	1632	7a. de G. Visir en 1.300 mts., con 51,3 kls. en 6a. serie. Puede
7	Azulejo	52	2	1850	Ganó a Friseo en 1.400 mts. con 48,7 kls. en 6a. serie. 1.28 1|5
8	Monteagudo	50	7	1826	11.o de G. Metal en 1.300 mts. con 54,5 kls. en 7a. serie. 1.22.3
9	Friseo	52	4	1850	2.o de Azulejo en 1.400 mts. con 52,5 kls. en 6a. S. T. 1.28 1|5
10	T. Naik	52	9	1344	11.o de Apolda en 1.400 mts. con 52,5 kls, en 6a. S. T. 1.27
11	Bodeguita	51	3	1853	Ult. de Rigor en 1.400 mts. con 49 kls. en 5a. S. T. 1.27 3|5
12	Palcaví	51	6	1828	5.o de Asturia en 1.300 mts., con 47,1 kls. en 6a. S. T. 1.21 3|5
13	Lady Fau	50	15	1663	2a. de Lombardero en 1.400 mts. con 55,5 kls. en 8a. S. Puede
14	Iván	50	1	1817	2.o de Tumanimaná en 1.400 mts. con 48 kls. 5a. S. Sporting
15	Moulinet	50	16	1850	6.o de Azulejo en 1.400 mts. con 53 kls. en 6a. S. T. 1.28 1|5
16	Quieto	50	14	1826	13.o de G. Metal en 1.300 mts. con 54,1 kls. en 7a. S. 1.22.3
17	Virgencita	50	11	1761	4a. de Purapinta en 1.200 mts. con 48 kls. en 6a. S. 1.15 2|5

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 14.35 horas.

N.o	Caballo	Kg.	P.	Fecha	Antecedente
1	Granadino	54	11	1849	2.o de Hungría en 1.400 mts. con 48 kls. en 2a. S. T. 1.26 3|5
2	Alerón	53	7	1809	10.o de Rosa Gil en 1.100 mts. con 54 kls. en 3a. S. Club H.
3	Qué Valor	52	3	1671	9.o de Felipe en 1.400 mts. con 55,5 kls. en 3a. S. T. 1.27
4	Fiery	52	6	1839	Ult. de Shadow en 1.000 mts. con 47 kls. en 2a. S. Club H.
5	Novial	51	1	1849	4.o de Hungría en 1.400 mts. con 46,6 kls. en 2a. S. 1.26 3|5
6	Bitecho	51	10	1798	3.o de El Jerarca en 1.600 mts. con 55 kls. en 4a. S. Club H.
7	Tumbaíto	51	5	1834	Ult. de Pharashima en 1.800 mts. con 52 kls. en Hand. Cl.
8	Tabalí	49	8	1859	Ult. de Maquiavélico en 1.300 mts. con 50 kls. en 3a. S. Cl.
9	Dolmar	48	2	1831	7.o de Bonachón en 1.300 mts. con 45 kls. en 3a. S. T. 1.21
10	Melala	47	9	1829	3a. de Marcianita en 1.300 mts. con 56 kls. en 4a. S. 1.20 2|5
11	Sigilo	47	4	1671	Penúlt. de Felipe en 1.400 mts. con 50 kls. en 3a. S. T. 1.27

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 15 horas.
Primera válida para la apuesta triple.

N.o	Caballo	Kg.	P.	Fecha	Antecedente
1	Condecorado	57	11	1807	3.o de Hiparco en 1.800 mts. con 52,2 en Cond. Club Hípico
2	Hill Prince	53	15	1835	Ganó a Platino en 1.100 mts. con 56 kls. Cond. 1.06 2|5. Cl.
3	Red Kidney	57	3	1757	9.o de El Zorro en 1.500 mts. con 53 kls. Cond. 1.32 2|5
4	Shabatoko	57	10	1807	4.o de Hiparco en 1.800 mts. con 54 kls. Cond. P. States
5	Big Combat	53	4	1693	9.o de Flaubert en 1.500 mts. con 54 kls. 3a. S. Sport. Club
6	Cuto	53	17	1845	Ganó a Braveador en 1.200 mts. con 56,1 kls. en Cond. 1.17
7	Edmund	53	14	1822	5.o de Harpal en 1.200 mts. con 52 kls. Cond. T. 1.15 2|5
8	El Favorito	53	2	1710	Ult. de Hiparco en 1.300 mts. con 54 kls. Cond. Club H.
9	Elgón	53	1	1822	2.o de Haral en 1.200 mts. con 56 kls. Cond. T. 1.15 2|5
10	Halcón	53	9	1807	13.o de Hiparco en 1.800 mts. con 54 kls. Cl. Paddock States
11	Mariscal	53	12	1805	Penúlt. de M. Therese en 2.400 mts. con 56 kls. Cl. Ensayo
12	Michelángelo	53	7	1757	5.o de El Zorro en 1,500 mts. con 49,5 kls. en Cond. 1.32.2
13	Nizam	53	13	1803	16.o de Last Dream en 1.100 mts. con 55 kls. 5a. S. del Club H.
14	Rebotado	53	6	1379	Penúlt. de Mauco en 1.400 mts. con 53 kls. Carrera Especial
15	Reñeco	53	5	1822	4.o de Harpal en 1.200 mts. con 55 kls. Cond. T. 1.15 2|5
16	Rey Reyes	53	16	1822	3.o de Harpal en 1.200 mts. con 52,6 kls. Cond. T. 1.15 2|5
17	Tamar	53	8	1788	Ganó a Bing en 1.400 mts. con 54,2 kls. en Cond. T. 1.28

SEPTIMA CARRERA.— Carrera Especial.— 1.400 metros.— A las 15.55 horas.

N.o	Caballo	Kg.	P.	Fecha	Antecedente
1	Solferino	57	1	1827	6.o de Gran Puyehuito en 1.300 metros, 58,5 k. Carrera Esp.
2	Invasor	55	2	1600	6.o de Good Luck, 1.200 m. 57 kilos. Carrera Especial
3	Gran Amigo	54	5	1827	7.o de Gran Puyehuito, 1.300 m. 55,2 kilos. Carrera Esp.
4	Atropello	53	4	1827	11.o de Gran Puyehuito en 1.300 m. 54,1 kilos, Carrera Esp.
5	Riesgo	52	6	1827	4.o de Gran Puyehuito, 1.300 metros, 52,5 k. Carrera Esp.
6	Torpedero	49	7	1827	10.o de Gran Puyehuito, 1.300 m. 50,1 kilos. Carrera Esp.
7	Chisela	48	3	1723	6a. de Garbiñe, 1.800 metros, 56 kilos. Clás. Tpo.: 1.52 1|5

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 16.10 horas.— (Primera válida para la apuesta doble.)

N.o	Caballo	Kg.	P.	Fecha	Antecedente
1	Apasionado	57	2	1824	2.o de Panacea, 1.300 m. 55 kilos. 1a. serie. Tpo.: 1.20 3|5
2	Harbin	53	3	1865	7.o de Dictador en 1.700 m. con 57 kilos, 3a. serie. Club Híp.
3	Q. Bess	53	4	1791	2a. de Palo Blanco, 1.500 m. 51,6 kilos, 2a. serie. 1.33.3
4	Bonachón	50	6	1831	Ganó a Vergel en 1.300 m. 54,2 kilos, 3a. serie. Tpo.: 1.21
5	Falsete	50	5	1791	5.o de Palo Blanco, 1.500 m. 52,2 kilos. 2a. serie. 1.33.3
6	Triunfador	48	8	1791	Ultimo de Palo Blanco en 1.500 m. 50,2 kilos, 2a. serie
7	San Marino	47	1	1599	2.o de Palo Blanco en 1.400 metros, 52,5 kilos, 2a. ser. 1.26.3
8	Quick Ideal	46	9	1722	Penúltimo de Fleuret, 1.400 m. 49.6 kilos, en 2a. serie
9	Pantín	46	7	1849	Ultimo de Hungría en 1.400 metros, 58 kilos, 2a. serie. 1.26 3|5

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 16.50 horas.— (Segunda válida para la apuesta triple.)

N.o	Caballo	Kg.	P.	Fecha	Antecedente
1	Siniscola	54	8	1843	15a. de Delia, 1.500 m. 48 kilos. 5a. serie. Club Hípico
2	Gran Visir	53	16	1703	2.o de Influenza en 1.200 metros con 51,1 kilos en 5a. serie
3	Sofista	53	7	1853	Penúltima de Rigor en 1.400 metros con 56,1 kilos en 5a. ser.
4	Foulard	53	11	1853	5.o de Rigor en 1.400 m. con 53 kilos en 5a. serie. T.: 1.27 3|5
5	Montepín	53	1	1794	15.o de Foulard, 1.500 m. con 55 kilos. 6a. serie. T.: 1.34
6	Pireo	53	4	1794	4.o de Foulard en 1.500 m. 54 kilos, 6a. serie. Tpo.: 1.34
7	Gitano	52	6	1543	Ultimo de Siniscola, 1.500 m. 51,7 kilos, 5a. serie
8	Romancero	52	9	1794	5.o de Foulard en 1.500 metros, 54.1 kilos, 6a. serie. T.: 1.34
9	Cielo Claro	51	5	1853	3.o de Rigor en 1.400 m. con 49,1 kilos en 5a. serie. T.: 1.27.3
10	El Irlandés	51	3	1853	10.o de Rigor en 1.400 m. con 51,6 kilos, 5a. serie. 1.27 3|5
11	Fanal	51	12	1853	9.o de Rigor en 1.400 merots, 51,7 kilos, 5a. serie. 1.27 3|5
12	Purapinta	51	5	1853	6a. de Rigor en 1.400 m. 51,5 kilos, 5a. serie. 1.27 3|5
13	Vizcaíno	51	13	1727	Ultimo de Las Condes, 1.400 m. 45,5 kilos, 5a. serie
14	Gaviol	51	10	1828	12.o de Asturia en 1.300 meros, 54 kilos, 6a. serie. 1.21 3|5
15	G. Future	50	17	1507	15.o de Africander, 1.300 metros, 52,8 kilos, 5a. serie. T.: 1.22
16	Hincapié	49	15	1853	7.o de Rigor en 1.400 meros, 48 kilos, 5a. serie. T.: 1.27 3|5
17	Lariate	49	2	1828	8.o de Asturia en 1.300 metros, 51 kilos, 6a. serie. T.: 1.21 3|5

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 17.30 horas.— Quinta Serie.— (Segunda válida para la apuesta doble)

N.o	Caballo	Kg.	P.	Fecha	Antecedente
1	Alter Ego	56	16	1854	13.o de Giróscopo en 1.400 con 52,1 kls. en 4a. ser. T. 1.27 1|5
2	Aunty	55	8	1830	2.o de Purey en 1.300 con 53,5 kls. en 5a. ser. T. 1.21 4|5.
3	Purey	55	13	1864	9.o de Nixe en 1,300 con 60 kls. en 6a. ser. del Club H.
4	S. Trini	55	3	1854	7.o de Giróscopo en 1.400 con 51 kls. en 4a. ser. T. 1.27 1|5
5	Greewinch	54	15	1854	8.o de Giróscopo en 1.400 con 50,5 kls en 4a. ser. T. 1.27 1|5
6	Compresor	53	1	1795	12.o de Lázaro en 1.500 con 52,6 kls. en 5a. ser. T. 1.33 3|5.
7	Souvenir	52	6	1854	Penúlt. de Giróscopo en 1.400 con 51,2 kls. en 4a. serie.
8	Bodeguera	53	9	1854	11.o de Giróscopo en 1.400 con 48,9 kls. en 4a. ser. T. 1.27 1|5
9	Dorman	53	5	1795	Ultimo de Lázaro en 1.500 con 52 kls. en 5a. ser. T. 1.33.3.
10	Rigor	53	2	1853	Ganó a Stefan en 1.400 con 52,5 kls. en 5a. ser. T. 1.27 3|5
11	Nazra	52	11	1854	10a. de Giróscopo en 1,400 con 48,5 kls. en 4a. ser. T. 1.27 1|5.
12	Noctámbulo	53	4	1854	Ultimo de Giróscopo en 1.400 con 48,5 kls. en 4a. ser. 1.27.1.
13	Chañal	51	14	1854	9a. de Giróscopo en 1.400 con 47,1 kls. 4a. ser. T. 1.27 1|5.
14	Stefán	50	17	1853	2.o de Rigor en 1.400 con 52 kls. en 5a. ser. T. 1.27 3|5.
15	Don Sata	50	12	1853	11.o de Rigor en 1.400 con 56 kls. en 5a. ser. T. 1.27 3|5.
16	Regreso	49	10	1853	12.o de Rigor en 1.400 con 55 kls. en 5a. ser. T. 1.27 3|5.
17	Crow	48	7	1853	4.o de Rigor en 1.400 con 53,1 kls. en 5a. ser. T. 1.27 3|5.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 18.10 horas.— Cuarta Serie.— (Tercera válida para la apuesta triple).

N.o	Caballo	Kg.	P.	Fecha	Antecedente
1	El Cuyano	54	9	1852	6.o de B. Chancellor en 1.400 con 48,7 kilos en 3a. serie.
2	Kindy	54	7	1852	Penúlt. de B. Chancellor en 1.400 con 49,2 kilos en 3a. ser.
3	Lenca	54	1	1798	6a. de El Jerarca en 1.600 con 54,4 kls. 4a. ser. Club H.
4	B. Basque	53	2	1417	4.o de Manojo en 1.500 con 51,4 kls. en 4a. ser. Club H.
5	Erebus	52	3	1854	2.o de Giróscopo en 1.400 con 52 kilos en 4a. ser. 1.27.1.
6	Ahuyentada	52	5	1866	Ultima de B. Fresca en 1.300 con 55 kls. en 5a. ser.
7	M. Chuki	52	16	1806	15.o de Imperioso en 1.100 con 52 kls. en 4a. ser. Club
8	Torquemada	51	13	1786	Ganó a Foxy en 1.300 con 52,2 kls. en 3a. ser. Sporting.
9	Ahora Sí	50	10	1854	3a. de Giróscopo en 1.400 con 51 kilos en 4a. ser. T. 1.27.
10	Africander	49	12	1842	13.o de Telaraña en 1.000 con 54 kilos en 5a. ser. Club H
11	Cucalón	49	14	1866	6.o de B. Fresca en 1.300 con 47 kls. en 5a. ser. Club H.
12	Lázaro	49	4	1854	4.o de Giróscopo en 1.400 con 52,1 kls. en 4a. ser. 1.27.1.
13	Belice	49	4	1854	5a. de Giróscopo en 1.400 con 52,4 kls. en 4a. ser. 1.27.1.
14	Curanela	48	11	1475	6a. de Copetona en 1.400 con 52 kls. en 4a. ser. 1.27.1.
15	Free Life	48	8	1795	2.o de Lázaro en 1.500 con 52,5 kls. en 5a ser. T. 1.33.3.
16	Binding	48	6	1521	16a. de Cantaniña en 1.200 con 56 kls. en 6a. ser. Club H.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 18.50 horas.— Tercera Serie.

N.o	Caballo	Kg.	P.	Fecha	Antecedente
1	Amigable	55	3	1852	2.o de B. Chancellor en 1.400 con 52 kilos en 3a. serie.
2	Contulmo	54	8	1797	6.o de Manuelillo en 1.500 con 45,7 kilos en 3a. serie.
3	Pto Nuevo	54	5	1852	9.o de B. Chancellor en 1.400 con 53 kilos en 3a. serie.
4	Le Dauphin	53	7	1052	9a. de Matisse en 1.200 con 55 kilos en 4a. serie. T. 1.14 2|5.
5	Ashley	52	2	1852	4.o de B. Chancellor en 1.400 con 50,5 kilos en 3a. serie.
6	A la Carga	52	13	1852	5a. de B. Chancellor en 1.400 con 51,6 kls. en 3a. serie.
7	Qué Será	52	10	1789	2a. de Candorosa en 1.500 con 56 kilos en condicional.
8	Turbio	51	9	1852	8.o de B. Chancellor en 1.400 con 50,5 kilos en 3a. serie.
9	Gavia	51	14	1800	9a. de Merry Lord en 1.900 con 54 kilos en 5a. serie. Club.
10	Tasajo	51	12	1829	2.o de Marcianita en 1.300 con 47,6 kilos en 4a ser. 1.20.2.
11	Miltown	50	11	1019	7.o de P. Fleur en 1.500 con 55,5 kilos en 5a. serie.
12	Baredra	49	1	1829	9a. de Marcianita en 1.300 con 50,7 kilos en 4a. serie. 1.20.2.
13	Castañar	49	6	1829	8.o de Marcianita en 1,300 con 50,5 kilos en 4a. serie. 1.20 2|5
14	Giróscopo	49	4	1854	Ganó a Erebus en 1.400 con 48,5 gilos en 4a. serie. T. 1.27 1|5.



LICURGO HIZO UN TRABAJO EXCEPCIONAL

GUIA DEL APOSTADOR

HIPODROMO CHILE

CONTRATIEMPOS: Fechita, Monacal, Onerosa, Mequema, Rada Bella, Wagram, Alaraco, Bandera Blanca, Miss Monada, Oscar, Castel Gandolfo, Universo, Black Emperor, Enfiestado, Licurgo, Texaco, Laud, Gagarin, Bordón, Aunty, Vera Cruz, Don Vale, Camée, Alabanciosa, Baredra, Purrete, Nortina, Mister Chuki, Rubicunda, Sixty, Arc de Triomphe, Symphonist, My Lad y Tío Gallo.

LEGARON ULTIMO Y PENULTIMOS...

PODRIAN SORPRENDER...: Aguila Real, Onerosa, Didé, Discretita, Siracusana, Fina, Policasta, Rada Bella, Wagram, Abanderado, Pírcano, Oscar, Fiador, Extinguidor, Yungay, Mauco, Don Vale, Satiricón, Planetario, Nortina, Candil, Symphonist, Lipipán y La Porota.

GANARON Y DEBEN HACER BUENA PRESENTACION: Latente, Bonachón, El Zorro, Harpal, Nelson, Candorosa, Garbiñe, Gagarin, Diestro y My Lad.

UN JINETE BIEN MONTADO: José Miguel Aravena.

UN BUEN TRABAJO PARA EL CLASICO: MAUCO. 1 vuelta (1.642 metros) en 1.45, finalizando los últimos 500 en 32, montado por C. Sepúlveda.

UNA SORPRESA EN EL CLASICO: EL ZORRO (2), con R. Parodi.

UNA CARTILLA A GANADOR: Bonachón (3), en la 5a., y Black Emperor (4), en la 7a.

UNA CARTILLA A PLACE: Gray Hill (9), en la 3a.; Rififí (6), en la 5a., y Licurgo (5), en la 8a.

FORMULAS PARA LA DOBLE: Licurgo (5), en la 8a., y Cualquier Cosa (7), en la 10a., ambos montados por Fernando Toro.

2) Mauco (6), en la 8a., y Aunty (2), en la 10a.
3) El Zorro (2), en la 8a., y Mardita (16), en la 10a.

FORMULAS PARA LA TRIPLE:

1) Abedul (5), en la 6a.; Paicaví (4), en la 9a., y Purrete (6), en la 11a.
2) Cachito Mío (7), Bordón (7) y Diestro (7).
3) Abedul (5), Texaco (1) y Diestro (7), los tres con el 1 en la partida.

ATENCION A LOS DESCARGOS:

PRIMERA CARRERA: B. Barra (Miss Luck), 4 kilos; D. Cerda (Monacal), 2 kilos; G. Meneses (Onerosa), 4 kilos; A. Salas (Piperacina), 2 kilos; L. Hevia (Reina del Fuego), 4 kilos; C. Galdámez (Sakkara), 4 kilos.

SEGUNDA CARRERA: V. Espinoza (Amoro), 4 kilos; A. Salas (Biomda), 2 kilos; R. Jaque (Bombástica), 2 kilos; C. Galdámez (Certosa), 4 kilos; S. Meneses (Ola Marina), 2 kilos; J. Baeza (Politesse), 4 kilos; L. Marchant (Precisamente), 4 kilos; J. Toro (R. Brian), 1 kilo; G. Meneses (Smile), 4 kilos y L. Hevia (Weidem), 4 kilos.

MOVIO DOS VECES Y CADA VEZ LOGRO LUCIRSE: FAVORITO

Licurgo lo hizo muy bien en su apronte final para el clásico del próximo domingo en el Hipódromo Chile. Con Fernando Toro puso 24 segundos 1 quinto en 400 metros y repitió saliendo del marcador, 600 metros en 34 segundos 3|5. Un trabajo realmente excepcional.
Más aprontes a continuación:

HIPODROMO CHILE
(Pista de arena de subida)

200 metros.—
NORTINA, Santiago Véliz, en 12 1|5.
HUASO SEGUNDO, Juan Toro, en 12 1|5.
MARDITA, Artemio González, en 12 3|5; repitió igual.
QUE VALOR, Juan Martínez, en 12; repitió igual.

400 metros.—
QUILMEÑA, Gustavo Farfán, en 25 2|5.
WEST CROSS, Santiago Véliz, en 24 2|5; de bajada.
POLICASTA, David Cerda, en 25 2|5.
CELAJE, Luis Camus, en 23 3|5; repitió igual de bajada.
LAO TSE, Santiago Véliz, en 25 1|5.
LICURGO, Fernando Toro, en 24 1|5, repitió saliendo del partidor automático 600 metros en 34 3|5.
FALSETE, Gustavo Farfán, en 25 3|5.
ALABANCIOSA, Juan Toro, en 25 2|5.
TETRACICLINA, Gustavo Farfán, en 25.
GRAN PUYEHUITO, Manuel Lazzús, en 25.

500 metros.—
QUERETARO, José Adasme, en 32.
AZULEJO, Artemio González, en 32.
ABEDUL, Clemente Ojeda, en 32 2|5.
NIÑA GUAPA, Juan Amestelly, en 31 1|5.
BONACET, Manuel Lazzús, en 32 1|5.

600 metros.—
RIESGO, Gustavo Farfán, en 36.
SUPERUNDA, Hugo Pilar, en 36 4|5.
ERUDITA, Augusto Díaz, en 37 3|5.

800 metros.—
NELSON, José Escobar, en 49 3|5.
HARPAL, Luis Espinoza, en 49 4|5.

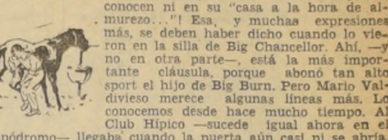
1.000 metros.—
ALIGHIERI, Santiago Véliz, en 1.07 4|5.
GARBIÑE, Aurelio Núñez, en 1.03 4|5.
TRIUNFADOR, Juan Toro, en 1.04.
SAN MARINO, José Escobar, en 1.03 3|5.
REÑECO, Juan Martínez, en 1.06.

Una Cooperativa en el C. Hípico

Partió oficialmente la "Cooperativa de Preparadores y Jinetes del Club Hípico", que preside el actual entrenador y ex látigo, Juan Zúñiga.

Esta cooperativa que tiene por fin adquirir forraje que será vendido a menor precio y con facilidades tiene en la actualidad 120 socios.

Mientras se termina un galpón que está construyendo la cooperativa, ésta inició sus ventas en la sección abarrotes donde los socios pueden adquirir, a menor precio, una variedad de artículos.



MARIO VALDIVIESO. Un nombre que no dice nada. En una carrera de caballos, su apellido, en los lomos de un ejemplar, es un nombre más... ¡No "tiene cartel"!... ¡No lo conocen ni en su "casa a la hora de almurezo..."! Esa, y muchas expresiones más, se deben haber dicho cuando lo vieron en la silla de Big Chancellor. Ahí, —y no en otra parte—, está la más importante cláusula, porque abonó tan alto sport el hijo de Big Burn. Pero Mario Valdivieso merece algunas líneas más. Lo conocemos desde hace mucho tiempo. Al Club Hípico —sucede igual ahora en el Hipódromo— llegaba cuando la puerta aún casi ni se abría. Era un invierno crudo. Estaba oscuro cuando él traspasaba la puerta "El Espino". No había casi nadie. Se sentaba en la casucha que queda a la entrada y allí mismo se quedaba dormido. No era para menos, para estar a es hora, las 5.30 de la mañana, tenía que levantarse como a las 4, pues vivía casi cerca de Barancas, o poco menos. Trabajaba y trabajaba, pero nadie le daba una monta. Uno era chuzo, otro era regular. El sabía que no los iba a montar el próximo domingo, pero siempre, con el mejor ánimo, estaba sobre cualquier fina sangre. Buscó mejores horizontes y se fue al Hipódromo Chile. Un principio duro como el anterior. El muchacho no desmayó. El cuero, para esos casos, ya lo tenía "curtido". Vinieron, con el tiempo, más oportunidades, hasta que por fin, lo que tanto esperó. Un triunfo es un triunfo con sabor a lágrimas y sonrisas. Es el resultado de una serie de madrugadas, de consejos y también de "porrazos". Es el resultado de una serie de hechos que dominan la hípica. Al pesaje regresó alegre y feliz. Por primera vez, después de mucho bregar, tocó la cara buena de la fortuna. Esa cara alegre y sonriente que suelen tener los éxitos.

Un trampa a 200 metros del disco tuvo la pista de carreras del Club Hípico. Frente al camino donde salen los ejemplares para dirigirse a las huinchas, o entran una vez realizada la presentación, casi pegado a los palos se abrió un "boquete" que perdujicó a varios elementos cuando estaban embalados en carga final. No fue uno el perjudicado, fueron varios...

Carlos Galdames es un jinete que va en ascenso. Tiene sólo 17 años, y ya está demostrando una excelente escuela. Si sigue por el camino que ha tomado, estamos seguros, llegará muy lejos. Galdames, que aprendió al lado de Juan Zúñiga no puede fracasar si sigue los consejos de su "maestro", un hombre que donde estuvo, dio prestigio y categoría al profesional chileno. Galdames es joven. Demasiado joven. Por ello aún confiamos en él, y sólo se espera que los triunfos y halagos no lo vuelvan loco. No lo mareen. Aquí, es donde han quedado muchos. Para comprobarlo le basta con mirar un poco hacia atrás. Verá muchos colegas que sólo fueron estrellas de una noche... ¡Nada más...!

Hípicos, realmente hípicos, quedan pocos en nuestro medio. Un buen valor se vende al primer postor y en cualquier precio. Eso está visto y comprobado. Ultimamente, eso sí, hay dos hechos que merecen destacarse. Hasta donde el dueño del caballo Opositor, un buen valor sobre todo en la arena, llegó un comprador. Con billetitos en la mano ofreció Eº 8.000, al contado, por el hijo de Florete y Gueldi. Su dueño, un turfman auténtico, rechazó tal oferta y expresó: "No hay dinero posible para pagar la satisfacción de ver un ejemplar suyo ganar una prueba de cierta categoría. Señores yo tengo caballos para entretenerme, no por negocio. Muchas gracias... "El otro caso: Nadie sufre más con las indocilidades de Mauco que su dueño. El lunes pasado no quiso ir a La Palma, pues sabía que en el partidor, al hijo de Polo Sur, le darían "duro" para que dejara de lado todas las mañas. Ha sáfrido, este mismo turfman, como en carne propia, con los latigazos y heridas que le han dejado a Mauco las nuevas espuelas. El no quiere verlo sufrir. No quiere que lo lastimen. El dueño de Opositor no quiere venderlo. En suma: dos auténticos turfman. Dos verdaderos amantes de la hípica.

MIQUEL BLACK

VALPARAISO Sporting CLUB
— VIÑA del MAR —

Domingo 12 de noviembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio SOLVENTE.— 7a. Serie.— A las 13 horas.

P. Muñoz	1	Pandero	56	12	M. Martínez	Pandillero	Rayana	0—0—0—6
M. Carrasco	2	El Tanteo	55	2	O. Silva	Aguacero	Filadelfia	0—2—0—6
P. Vargas	3	Palmerston	55	6	F. Parisi	P. of Tea	Blandina	1—6—0—3
H. Soto	4	P. de Moler	55	4	H. Alcántara	T. Moulins	Parábola	— — — —
A. Hughes	5	Castelette	54	14	E. González	Le Vent	Castellina	0—0—0—0
S. Pérez	6	J. Grey	54	11	G. Pérez	Florete	M. Stuard	2—5—0—0
G. Lerma	7	Nilla	54	3	A. Marchesini	Old Parr	Vainilla	0—0—0—0
S. Benavides	8	My Maid	53	10	O. Aliaga	My Chum	M. Matty	5—0—3—1
J. Manríquez	9	R. Veloz	53	5	O. Manríquez	Empire	Magnolia	2—2—4—0
L. Vásquez	10	B. Muchacho	52	7	I. Saavedra	Lafontaine II	Be Good	0—0—6—0
R. Núñez	11	M. Sonia	51	8	G. Sarmiento	Mío Sea	Bufonada	0—5—0—3
S. Azócar	12	Zelandia	51	13	D. Bernal	Murmullo	Zybila	0—0—0—6
L. Arquero	13	Palmichar	49	9	M. Maira	Sandwood	Chamade	0—0—0—0
J. Miranda	14	Latino	45	1	R. Saavedra	Copete	Loreley	0—5—5—4

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio SEVERIN.— Condicional.— A las 13.30 horas.

E. Rodríguez	1	Cucurucu	56	12	F. Parisi	Mandisovi	Suada	— — — —
R. Durán	2	Barriguita	47	7	F. Parisi	Basilisco	Antártida	0—0—0—0
A. Araya	3	Mogambo	55	5	G. Sarmiento	Mogador	Losita	0
L. Vásquez	4	Nitrihue	54	13	D. Bernal	Taranto	Kabú	0—0
S. Arellano	5	B. Lee	53	2	E. González	Le Tellier	Artimaña	— — — —
J. Farías	6	Maruja	53	8	O. Silva	Souepi	M. Montes	— — — —
J. Monardes	7	Diplomada	52	4	A. Martínez	Comovés	Dalmático	0
R. Arredondo	8	Morenilla	52	11	A. Martínez	Frenético	Mora	0
S. Pérez	9	Pharsalia	52	3	A. Breque	Pharad	D. Minstrel	0
N. Bravo	10	Monono	50	10	L. E. Vásquez	My Chum	Musulmana	6—0—6—3
A. Orellana	11	L. Canchas	49	6	R. Saavedra	Florete	Pirincha II	0—0—6—0
C. Astorga	12	C. Nuovo	48	14	J. González H.	Castiglione	L. Rossa	0—6—0—0
S. Azócar	13	Hortalicero	48	1	R. Bernal	Boato	Horticola	4—0—2—6
J. Miranda	14	S. Bien	45	9	L. Alvarez	Lafontaine II	Stilliness	3—0—2—2

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio SEVERIN.— Condicional.— A las 14.05 horas.

S. Arellano	1	Mandato	55	12	E. González	Ch. Iquem	Marissa	6
R. Arredondo	2	Lockheer	54	4	A. Martínez	M. Cross	La Virtuosa	0—0
H. Obregón	3	Laurie	52	8	G. Sarmiento	Oropel	Fairest	0
S. Pérez	4	Payasito	52	5	G. Pérez	Parsi	S. Timbrar	0—0—0—0
J. Farías	5	Pullover	52	7	O. Silva	Schearwater	Pulga	0—0—0—0
J. Monardes	6	Tierna	52	10	L. Alvarez	Faubourg	S. Spoon	0
C. Astorga	7	Pistolina	51	3	I. Saavedra	Pistolet	Maicena	0—4
D. Santibáñez	8	Romanina	51	9	J. González H.	W. Prince	Chiara	0—0
J. Pacheco	9	B. Roja	49	13	L. E. Vásquez	Lafontaine II	Revolta	0—0—0—0
H. Quijada	10	Bayonesa	48	6	R. Bernal	Hardendale	Q. Popeta	0—3—0—5
A. Orellana	11	M. Raro	48	2	F. Parisi	G. Strategy	Balandra	2—0—6—4
L. Vásquez	12	Canela	47	1	R. Saavedra	C. Life	Koqueta	5—0—4—0
S. Azócar	13	Etolia	46	14	A. Breque	Holmbusch	A. Clifford	4—0—5—5
R. Durán	14	Siña	45	11	O. Urbina	Abarquero	Flojera	0—0—5—0

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros. — Premio SOFANOR.— 6a. Serie.— A las 14.40 horas.

J. Manríquez	1	Alado	54	10	O. Aliaga	Filibustero	Alzada	0
R. Arredondo	2	R. Inca	47	7	O. Aliaga	Ch. Larose	Gabardina II	2—6—5
J. Gálvez	3	Ducia	54	8	G. Mancilla	Castiglione	H. Flag	2—2—2—0
H. Soto	4	Torroncino	52	11	G. Mancilla	F. Row	Sátira	— — — —
E. Romero	5	Langostino	54	9	O. Urbina	Florete	Cocarde	4—2—2—4
H. Obregón	6	Welfare	53	13	G. Sarmiento	Florete	B. Faitrice	0—2—3—1
J. Farías	7	Arcoles	52	14	D. Sandoval	Barranco	Altruista	0—4—5—0
A. Orellana	8	Loustau	52	3	J. Romero	T. Crown	Precisa	5—2—5—0
S. Arellano	9	P. al Viento	52	2	A. Padovani	Ember	La Coquito	3—0—4—1
N. Bravo	10	Al Galope	51	5	H. Alcántara	Al Capone	Invicta	6—0—0—0
J. Pacheco	11	Brisamarina	51	12	D. Alvarez	Effendi II	Ch. Star	0—0—3—3
S. Benavides	12	Gastadora	51	6	E. Spirea	D. Devil	Glo	3—5—0—2
J. Miranda	13	Chimbona	48	4	O. Castillo	Monty II	Chimba	0—0—0—0
H. Quijada	14	Pampi	48	1	L. Valle	Natal	Q. of Sea	4—5—0—5

QUINTA CARRERA. — 1 400 metros. — Premio EDUARDO COOPER.— Especial.— A las 15.15 hrs.

O. Saavedra	1	Fastuosa	60	2	L. E. Vásquez	Bayano	S. Day	1—2—6—3
R. Arredondo	2	Jubiloso	57	1	D. Sandoval	Bufón	Jujeña	4—1—4—1
G. Saavedra	3	Amallada	56	4	L. E. Vásquez	Volpir	Amaya	1—6—6—1
E. Muñoz	4	Estrato	55	3	F. Parisi	Hooligan	Emborne	2—0—1—0
N. Bravo	5	El Andaluz	50	5	U. Bravo	Huemul II	Andalousie	4—4—2—0

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio SANDALO.— 1a. serie.— A las 15.55 horas.
Primera válida para la apuesta triple.

N. N.	1	Radiante	58	4	H. Jara	H. Born	M. Mabel	— — — —
G. Saavedra	2	L. Día	54	7	G. Sarmiento	Gallardo	L. Fog	0—4—2—2
S. Benavides	3	Libertita	53	5	O. Castillo	Liberty	Fusta	— — — —
J. Pacheco	4	Malifax	53	8	E. Spirea	Murmullo	Samarinda	4—6—6—5
R. Arredondo	5	Flaubert	52	2	G. Mancilla	Atophan	La Flecha	0—6—1—2
C. Astorga	6	Dior	51	9	J. González H.	Madara	Damiani	6—6—5—0
R. Núñez	7	C. Filho	50	3	O. Urbina	Hardendale	Lérida	0—0—0—1
J. Manríquez	8	El Treuaco	50	1	O. Manríquez	Gallardo	Franela	0—5
S. Arellano	9	M. Rosalinda	50	6	A. Martínez	Z. Azul	Huicanita	1—0—3—3

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros. — Premio SUNDAY.— 5a. serie.— A las 16.30 horas.
Primera válida para la apuesta doble.

E. Romero	1	Indigo	57	1	H. Garretón	Ch. Iquem	Iruecha	0—0
A. Orellana	2	Gien	53	3	R. Saavedra	Ghirlandaio	Antioquía	4—3—1—4
S. Pérez	3	Mi Reina	53	8	G. Pérez	Bufón	Vibrante	5—5—0—0
S. Benavides	4	Bufido	52	5	D. Araya	B. Burn	Niuska	0—6—0
J. Pacheco	5	L. Caracolina	52	11	L. E. Vásquez	Z. Azul	Hipólita	4—3—0—1
J. Farías	6	Nankin	52	7	H. Jara	N. ed-Din	F. Trick	0—3—0—0
R. Arredondo	7	Pepina	52	14	D. Alvarez	C. Blood	Vampi	5—4—0—3
C. Astorga	8	Tamoreo	52	9	J. González	I. Meridian	Tostada	6—0—2—0
N. Bravo	9	Cabañero	51	4	F. Galleguillos	Leicester	Cabaña	0—0—2—6
S. Azócar	10	Labieno	51	10	R. Bernal	Le Tellier	L. Rose	2—1—4—3
J. Gálvez	11	Sin Seña	51	10	O. Aliaga	Meyerling	S. Chistar	4—3—5—1
S. Arellano	12	Eterolf	50	12	A. Martínez	Florete	Rosana	3—0—0—0
J. Manríquez	13	Sircam	50	2	O. Manríquez	Cambronne II	Signorinetta	2—0—0—0
J. Monardes	14	M. California	49	6	H. Alcántara	Franqueo	California	0—0—0—0

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros. — Premio SALAMERO.— 4a. serie.— A las 5.05 horas.
Segunda válida para la apuesta triple.

E. Romero	1	Noromo	55	7	O. Castillo	Flexton	Nora	1—0—0—0
R. Arredondo	2	Espumoso	54	6	D. Bernal	Brazza	E. del Sur	5—0—5—6
S. Azócar	3	Sunfall	49	11	D. Bernal	Liberty	La Tribu	2—1—4—6
H. Quijada	4	Jim	54	8	A. Padovani	My Chum	Luminaria	5—5—4—0
J. Farías	5	D. Brown	52	4	H. Jara	B. Brown	Salquemada	2—0
N. N.	6	L. Maitenes	51	9	H. Jara	Licencioso	Bordalba	— — — —
C. Astorga	7	F. Dorada	52	5	H. Navarro	Atophan	La Flecha	4—6—0—3
S. Arellano	8	Deriva	51	1	J. González	Bayard III	D. Light	0—5—4—2
S. Pérez	9	Espejuelo	51	14	G. Pérez	Florete	Bienfaitrice	0—6—0—0
J. Pacheco	10	Marignan	51	2	F. Galleguillos	T. of T. Cities	Mandragora	6—1—0—2
A. Orellana	11	Porcia	51	10	H. Garretón	L'Exilé	Pinta	6—4—1—5
L. Vásquez	12	El Gorila	49	3	R. Saavedra	W. Honey	Whiteland	0—0—0—0
L. Arquero	13	Valeroso	49	13	L. Alvarez	Agasajo	Zircon	5—1—6—0
H. Obregón	14	Vendaval	48	12	D. Alvarez	Afghan II	Verona	0—0

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros. — Premio SAMMY.— 3a. serie.— a las 17.40 horas.
Segunda válida para la apuesta doble.

O. Saavedra	1	Agradale	57	9	I. Saavedra	Terek	Athara	6—1—0—0
A. Orellana	2	Querendón	50	13	I. Saavedra	Cockney	M. Shackleton	0—0—5—4
G. Saavedra	3	Florcina	56	2	J. González	Florete	Capúa	2—6—1—0
M. Carrasco	4	Interino	54	10	H. Navarro	Lafontaine II	Iloca	2—0—0—0
H. Soto	5	R. Cistus	54	12	H. Alcántara	Roldán	Rabieta	0—0—2—0
S. Benavides	6	Costana	52	5	D. Araya	Hardendale	C. Rica II	5—0—1—2
S. Arellano	7	Folklore	52	6	L. Alvarez	Lafontaine II	Frialdad	2—0—0—6
R. Arredondo	8	Magyar	52	7	D. Bernal	My Chum	Musulmana	5—0—3—3
Farías	9	Plenitud	52	1	O. Silva	Lucio	Pilada	6—0—0—0
S. Azócar	10	La Luchita	50	4	R. Bernal	Hardendale	C. Abajo	3—4—0—0
J. Pacheco	11	Warm	50	8	O. Castillo	W. Honey	Caramba	5—3—0—5
G. Núñez	12	Calimba	49	3	R. Saavedra	Barranco	Calindra	0—0—0—0
R. Durán	13	Parlament.	49	11	A. Martínez	Roldán	Maida	0—0—1—3

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio SA BELLE.— 2a. serie.— a las 18.20 horas.
Tercera válida para la apuesta triple

N. Bravo	1	Campanil	55	10	U. Bravo	Angelillo	Campanada	0—0—0—6
G. Saavedra	2	Minuta	55	6	R. Saavedra	Amontillado	Minoria	0—1—5—0
C. Astorga	3	Moreno	55	9	J. González	E. Vital	Morenita	0—0—0—0
R. Arredondo	4	Serafín	55	7	A. Martínez	Boato	Capúa	0—0—0—0
J. Pacheco	5	El Bombo	54	8	G. Mancilla	Atophan	La Bamba	6—0—0—2
H. Quijada	6	Lesseps	54	14	A. Padovani	B. Fox II	Loveless	0—0—3—3
A. Orellana	7	Quemadora	54	11	I. Saavedra	Manipour	Quena	2—3—0—4
H. Soto	8	Hombrazo	53	2	H. Alcántara	S. Guard	N. Polar	2—0—0—0
D. Santibáñez	9	Tonifare	52	4	O. Leiva	S. Fare	Tónica	0—0—4—0
N. N.	10	El Espiante	51	1	H. Jara	Brazza	C. Abarca	— — — —
H. Obregón	11	Monigote	50	3	D. Alvarez	C. Life	Manaos	0—2—2—1
S. Pérez	12	Never	50	12	G. Pérez	Antar	Argiza	3—0—5—4
F. Aniñir	13	Paraíso	49	13	L. Valle	W. Prince	Pasionaria	3—0—3—0
S. Arellano	14	Quiqui	49	5	O. Manríquez	Flauss	Jiji	1—1—6—0

YALOSE TENIA UN SOBREHUESO

En el día de ayer, el entrenador Pedro Bagú encontró la explicación al fracaso de su pupilo YALOSE, elemento que el domingo pasado falló pese a correr con toda su confianza.

El hijo de Trois Moulins en Yarda, ésta por Choker, amaneció con un sobrehueso en uno de los remos delanteros por lo que deberá suspender su training no pudiendo participar en la competencia en que aparecía anotado el próximo domingo.

ANTONINA: SI RESPONDE A SU APRONTE, GAN



LOS HERMANOS CARLOS Y JORGE NAZAR, propietarios del Stud "Anita", posaron para LA NACION, en compañía del jinete José M. Aravena, fusta habitual de Teseo. Desmintieron así el rumor de que habían dejado "de infantería" al líder de la estadística

GUIA DEL APOSTADOR

CLUB HIPICO



TUVIERON CONTRATIEMPOS: Chorombo, Gjik, Granjero, Surcouf, Sarajevo, Yalosé, Inquisidor, Nantar, Chapultepec, Victimado, La Sin Envidia, Conde Lara, Caudalosa, Trotamundo, Arcana, Satélite, Gran Puyehuito, Cusilelfu, Gregory Peck, Calerano, Fulgor, Siempre Magallanes, Río Apure, Trambelo, Gran Clarín, Astén, Melekzamán, Despistada, Casalis, Cantaniña, Mayor, Bel Ami, La Buly.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS...

PODRIAN SORPRENDER... Sarajevo, Baracaldo, Mateo, Chapultepec, Conde Lara, Bier Hall, Don Villa, Felipe, Caracola, Giguela, Despistada, y Bel Ami.

UN JINETE BIEN MONTADO: Aurelio Núñez.

UN BUEN TRABAJO PARA LA CARRERA ESPECIAL: Satélite, 1.200 metros en 1.20 2|5, con J. M. Aravena.

UN SORPRESA EN LA CARRERA ESPECIAL: FELIPE (12) con Sergio Escudero.

UNA CARTILLA A GANADOR: Imperioso (8) en la 6a. y Victimado (4) en la 7a.

UNA CARTILLA A PLACE: Pebetero (16) en la 4a.; Villita (11) en la 10a. y Cimbrón (9-A) en la 12a.

GUIA DEL APOSTADOR PARA EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO.

FORMULAS PARA LA DOBLE:

1) Recanto (10) en la 2a. y Baldón (8) en la 4a.
2) Agresor (1) en la 2a. y Byron (10) en la 4a.
3 Recanto (10) en la 2a. y Byron (10) en la 4a.

FORMULAS PARA LA TRIPLE:

1) IMPERIOSO (8) en la 6a.; Shadow (6) en la 9a., y Master (2) en la 11a.
2) INQUISIDOR (4) en la 6a.; Huambalí (9) en la 9a., y Cataviento (15) en la 11a.
3) Imperioso (8) en la 6a.; Shadow (6) en la 9a., y Hill Master (2) en la 11a.

ATENCION A LOS DESCARGOS:

PRIMERA CARRERA: R. Medel (Dantiac), 1 kilo; V. Bravo (Lavandero), 4 kilos; B. Parra (Pandión), 4 kilos; C. Galdámez (Por mitades), 4 kilos.

SEGUNDA CARRERA: B. Parra (Granjero), 4 kilos; C. Galdámez (Pío Pío), 4 kilos; M. Lazzus (Platino), 2 kilos; J. Adasme (Lucanor), 1 kilo.

Por las Pistas

¿Puede un ejemplar mejorar en un mes? ¡Sí...! Esta respuesta afirmativa la obtuvimos de un veterinario, un entrenador, un propietario de caballos y también de un jinete. Nosotros lo considerábamos igual, pero queríamos tener otras opiniones y ellas son afirmativas. Después de esto pensamos que tal vez, el castigo del trainer José R. Quinteros puede estar de más, ya que Correltuana, cuando ganó reaparecía después de más de un mes de ausencia de las pistas. El Directorio del Hipódromo Chile, al parecer, tan bien lo comprendió igual y no amplió el castigo, que desde ya es exagerado.

OTRA DE MARIO VALDIVIESO: como muchacho muy modesto, quienes se allegan a él tenían interés en saber cuál sería el destino que tomarían los escudos que ganó por primera vez. Muy sonriente expresó:

—Me compraré inmediatamente una bicicleta, pues todas las mañanas debo hacer largas colas en el paradero de los buses, para venir a trabajar. Si me sobra, me compraré "una pinta"...

"UN GRAN CARIÑO y un eterno recuerdo se guarda en la hípica argentina, de Juan Zúñiga y Juan Araya. Siempre se habla con especial simpatía..."

Esto lo dijo Jorge Caro, el día que charlamos con él y agregaba:

—Hacerse querer en Buenos Aires cuesta una enormidad y ellos se hicieron admirar...

No es la primera vez que oímos esto. Juan Zúñiga y Juan Araya, ahora ambos en Chile, supieron, en la ciudad del obelisco, dejar su nombre con eterno presente. Leguisamo, en una oportunidad, de ellos habló con respeto y admiración. Lindo ejemplo para los profesionales de nuestros días, que a veces el prestigio de su tierra no lo saben valorar.

AGA CAN.

PASO 500 METROS EN 31 SEGUNDOS SIN SER EXIGIDA

Antonina cumplió uno de los mejores trabajos en la pista del Club Hípico. Montada por Carlos Sepúlveda pasó 500 metros en 31 segundos viéndose muy entera al final. De responder a ese cotejo puede ganar.

Más aprontes a continuación:

400 metros

VIENTO NEGRO, B. Parra, y ROSA GIL, A. Núñez, en 24 4|5; iguales.
ADDAX, R. Valenzuela, en 25 2|5.

500 metros

ANTONIA, C. Sepúlveda, en 31.
CHACONA, C. Sepúlveda, en 31 2|5.
CARACOLA, O. Muñoz, en 31 1|5.
QUELTEHUE, J. M. Aravena, en 30 3|5.
AVANZADA, E. Araya, en 32 2|5.
HILL MASTER, P. Ulloa, en 32 2|5.
KING JOHN, C. Galdames, en 31 2|5.
MARILITA, P. Ulloa, en 31.
MATEO, aprendiz, en 31 2|5.
HAMURABI, R. Valenzuela, en 31 1|5.
DON VILLA, C. Sepúlveda, en 30 2|5.
TIO MONO, J. Araya, en 30 2|5.
BOREAL, J. Caro, en 32 2|5.

600 metros

EPIGRAMA, A. Núñez, en 39.
AMBO, E. Núñez, en 37 3|5.
AYBAR, D. Basoalto, en 38.
BRICKETAZO, C. Galdames, en 39.
MISS LOCURAS, C. Sepúlveda, en 38 2|5.
O'BRIAN, B. Parra, en 41; sin apuro.
LA SIN ENVIDIA, O. Muñoz, en 37 3|5.
PIO PIO, C. Galdames, en 37 2|5.
BLACKBUSHES, J. Araya, en 38.
CARA LINDA, C. Galdames, y LUPAKO, D. Reyes, en 37 3|5; Cara Linda 2 cuerpos.
FISTON, C. Galdames, en 38 4|5.
PALMERO, J. Castro, en 38 3|5.
FAZENDEIRO, J. M. Aravena, en 41 2|5; sin apuro.

700 metros

TOXINA, J. Araya, en 45 3|5.
EBANISTA, J. Caro, en 46 1|5.
YACOTI, R. Parodi, en 45.
MUZHNIEK, F. Toro, en 46.
DANTIAC, R. Medel, en 45 3|5.
AGAIN, R. Madariaga, en 45 4|5.
BIG DANDY, A. Jaque, en 45 3|5.
VIEROL, R. Valenzuela, en 45.
BLUE FOG, P. Muñoz, y CANTANIÑA, C. Galdames, en 44 1|5; Blue Fog, por un cuerpo.

800 metros

SABIO, L. Espinoza, y DORALISA, C. Cepúlveda, en 52 2|5; Doralisa, por dos cuerpos.
IDENTICO, R. Medel, en 54 2|5.
EL JERARCA, C. Sepúlveda y BEL AMI, J. Caro, en 54; El Jerarca por tres cuerpos.

AGRADECIDA, R. Madariaga, en 52 3|5.
PIREO, B. Parra, en 53.
PURO CHILE, J. M. Aravena, en 51 2|5.
TABACAL, C. Sepúlveda, en 52 2|5.
LA BULLY, S. Escudero, en 54.

1.000 metros

PRINCE MEDICIS, H. Pilar, en 1.6.
PHARASHIMA, H. Pilar, en 1.6.
NINO, H. Pilar, en 1.6.

RAPIÑA, J. M. Aravena, 1.8 2|5.

1.200 metros

CHOROMBO, E. Araya, 1.20 3|5.
OJO DE TIGRE, O. M., en 1.24.

2.545 metros (vuelta y 400 metros)

PICARQUIN, R. Parodi, 2.56 2|5; primera vuelta en 2.29.
DON GERO, P. Ulloa, en 3|5; primera vuelta 2.28.

Arriba y Abajo

DESPUES de ver que un señor acierta una cartilla de 10.000 escudos y a ganador, nada menos, uno tiene perfecto derecho a preguntar, ¿qué comerán?... ● Le pusieron anteojos a Mauco y de esta manera el potrillo el lunes se vio muy dócil cuando fue a hacer su apronte en la arena palmeña. Dicen que ahora no da que hacer en la partida, pero, de todos modos, llevarán el pañito para taparle la cabeza. ¿Terminará corriendo en carreras de "ensacados"...? ● A Pomelo le cambiaron jinete. Pedro Ulloa tratará de convertir en triunfador al hijo de Jardinienne. ¿Será cuestión de jinete? ● Pudo ser más serio el accidente de Carlos Pezoa en el Hipódromo Chile. Por lo menos, cuando salió por el aire, nosotros pensamos en un accidente de serias consecuencias. Pero ya lo ven Uds.: sólo una pequeña lesión a la clavícula y tendremos en actividad a Pezoa dentro de tres semanas más o menos. Un milagro. ● Jinete de muchas condiciones, Juan Amestelly se está malogrando. Y tenemos la obligación de decírselo. Ha adquirido todas las mañas de los "viejos" y tiene, además, las de los más jóvenes. Total: un montón de aspectos negativos en un jockey de positivas condiciones. Cuidado jovencito. Por ese camino va muy mal. ● Lo conversamos y discutimos el domingo y todos estuvimos de acuerdo: en Chile no gustan los campeones. Lily Pons es un ejemplo. Muchos jugaron contra ella por esa "enooorme" satisfacción de verla perder. Una pregunta, ¿y por qué no la descartaron? ● Están volviendo de a poco los jinetes chilenos que actuaban en Brasil. Emidio Castillo ya está entre nosotros y también el gran Osvaldo Ulloa, que aunque regresa a Brasil, viene a "tantear" el ambiente. Parece que por esos lados la situación del turf no es muy buena. ● ¡Datos? ¡Para qué vamos a hablar de burros esta semana! Mejor, cantemos todos: "Angélica, cuando te nombro, me vienen a mi memoria..." ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

EN ARICA JUGARAN UNION Y PARTIZAN

E° 100 por partido ganarán los jugadores de la UC.— Falcón es posible que vuelva a Palestino.— Se modificó el programa del fútbol: la reunión anunciada para el domingo, en Santa Laura, se adelantó para mañana en la tarde, en el mismo campo

Futbolerías

() Unión Española firmó contrato con Partizan, de Yugoslavia, por dos partidos: uno en Santiago y el otro en Arica. Los encuentros se realizarán entre el 8 y el 15 de enero de 1962. El partido en Arica lo pidió Partizan tomando en cuenta la posibilidad que a la selección de su país le corresponda actuar en el Mundial y así les servirá para conocer todo lo relativo a clima, hoteles, estadio, etc.

() Palestino hará debutar en su próximo partido a un centro forward de la división juvenil, de apellido Ossa, de quien existen muy buenos antecedentes. En dicho cotejo es posible también que reaparezcan Coll y Rojas. El resto de los lesionados: Cortez, Fernández y García están entrenando y podrán volver en el match con Wanderers que corresponde a la novena fecha de la segunda rueda del torneo.

() En relación con Palestino existe la posibilidad de que para la temporada 1962 cuenten de nuevo con el argentino Falcon que actualmente está en Estudiantes de la Plata, y que ha manifestado mucho interés por volver a Chile.

FALCON: El próximo año jugaría de nuevo en Palestino.

(||) Everton rescindió el contrato a Reinaldo Coloma, el marcador de punta que pertenecía primitivamente a Wanderers de Valparaíso. El pequeño defensor caturro no rindió en Viña en la medida supuesta, pero se mantiene en buenas condiciones físicas y espera el próximo año continuar en el fútbol profesional en algún otro instituto.

(||) Una agradable sorpresa constituyó para los miembros del Comité del Mundial que viajaron recién a Arica, comprobar que el Estadio de la ciudad notina se encuentra totalmente terminado, faltando sólo liquidar algunos pequeños detalles. Tendrá este escenario del campeonato de 1962, capacidad para 25 mil personas, cómodamente instaladas. Según lo expresaron unos técnicos europeos que lo visitaron, el estadio ariqueño será el más apropiado del país para la instalación de la televisión, superior incluso al Nacional de Santiago. El césped del campo está sembrado y podrá usarse a fines de marzo, vale decir, que al iniciarse el torneo estará en óptimas condiciones.

(||) Por acuerdo del H. Diretorio de la Asociación Central y a petición de los cuatro clubes participantes, el programa fijado para el domingo en el Estadio Santa Laura, se trasladó al sábado en el mismo escenario. El programa quedó en consecuencia así: Sábado 11 de noviembre, Santa Laura, 15 horas: Palestino-O'Higgins; 17 horas: Unión Española-Rangers. Estadio Nacional, 20.30 horas: Universidad de Chile-Ferrobádminton; 22.30 horas: Colo Colo-Audax Italiano.

() El Campeonato de Reservas continuará jugándose el próximo martes, conforme a la programación que sigue:

Estadio Maestranza San Bernardo: 16.30 horas, San Bernardo Central con Iberia.

Estadio Santa Laura: 15 horas, Universidad de Chile con Santiago Morning; 17 horas, Unión Española con Green Cross.

Estadio Independencia: 15 horas, Universidad Técnica con Palestino; 17 horas, Universidad Católica con Ferrobádminton.

Estadio Walter Müller: 15 horas, Audax Italiano con Walter Müller; 17 horas, Colo Colo con Magallanes.

() Sin modificaciones en su equipo se presentará Universidad Católica el domingo, en su cancha, ante Wanderers, de Valparaíso. Entrenaron ayer, lo harán hoy, y luego se concentrarán en el Hotel Rocas de Santo Domingo. La directiva católica estableció como prima fija para los partidos que restan la suma de 100 escudos por match ganado y 50 por cada empate.

() Los dirigentes de Green Cross están estudiando la posibilidad de realizar una jira a las ciudades del norte de Argentina, para los primeros meses del año próximo. El cuadro profesional albiverde jugaría en Mendoza, Rosario, Misiones, Santa Fe y Posadas, y posiblemente extendería la jira a Asunción (Paraguay).

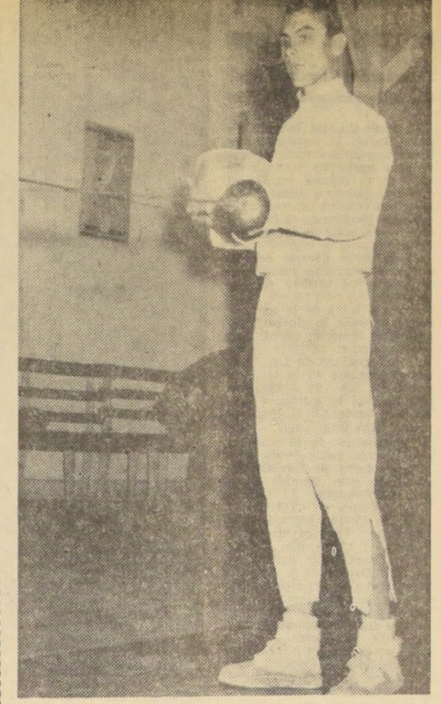
Luego emprendería viaje por los países del Pacífico, para actuar en Lima, Guayaquil, Cali, Bogotá, San José de Costa Rica, México, Estados Unidos y Canadá.

Para cumplir esta empresa, Green Cross solicitará el concurso, en calidad de préstamo, de algunos cracks de Boca Juniors y Racing. Igualmente, hará gestiones para que los acompañe Néstor Rossi, actual director técnico de River Plate, quien, junto con cumplir esta misión, formaría en el cuadro como centrohalf.



SERGIO VALDES: Número 4 de U. Católica. Desde el domingo empiezan a cobrar él y sus compañeros 100 escudos por partido ganado.

BASES EN LA PAGINA 20



CAMPEON SUDAMERICANO

El capitán Luis Gallo, en brillante actuación, se clasificó campeón de espada en el primer torneo sudamericano militar que se está efectuando en Buenos Aires. Con 6 victorias y sólo dos derrotas, el excelente tirador nacional confirmó así el eficiente estado de preparación con que llegó al evento, y después de obtener el campeonato de Chile en pentatlón moderno. También debe intervenir en sable, la otra arma en que se combatirá, junto con los capitanes Jorge Bejerano y Edgardo Romero.

VOLEIBOL:

Club de Regatas Lima se presentaría en Santiago

El equipo que adiestra nuestro conocido Guillermo Duffoo, jugará varios partidos en La Paz. Damas de las "UES" animan mañana su tradicional clásico

(||) En los Gimnasios Maccabi y Universidad Católica prosiguen mañana los partidos correspondientes al Campeonato de Clausura del Vóleibol santiaguino. Los encuentros programados son: GIMNASIO MACCABI: 19 horas, Maccabi con Universidad Católica "B", Honor, damas. GIMNASIO U. CATOLICA: 19 horas, Deportivo Nacional con YMCA, reserva varones; 19.45, U. de Chile con U. Católica "A", Honor, damas.

(||) El equipo masculino de la Universidad Católica debutó con un holgado triunfo sobre su clásico adversario, U. de Chile, en el Torneo de Clausura. La anotación del match fue 15|3, 15|8 y 15|11 favorable a los cruzados, que formaron con todos sus titulares: Veloso, Campero, Patricio y Hugo Grisanti, Blanco y Jorquera. Muy bien estuvieron en esta ocasión Campero y Hugo Grisanti, los mejores valores de la cancha. La "U", sin entrenamiento, poco fue lo que produjo, salvándose de dura crítica sólo por su notable espíritu deportivo.

(||) Guillermo Duffoo, entrenador peruano que estuvo trabajando en Santiago, comunicó por carta a amigos que el equipo femenino Regatas Lima, que él dirige, jugará varios partidos en La Paz, Bolivia, a fines de este mes, y advierte que si algún equipo local se interesa, la jira se puede prolongar hasta nuestra capital. Regatas Lima es el actual campeón de Perú y la base de la selección nacional que se preparaba para intervenir en los Juegos Bolivarianos de Caracas. Perú no llevará vóleibol a los Juegos y de ahí el interés del coach por salir al exterior. Duffoo, además, desea fervientemente volver como entrenador a Santiago y para el objeto dejó muy adelantadas las gestiones con Universidad Católica.

(||) Deportivo Manquehue formó recientemente la rama de vóleibol y sus dirigentes están vivamente interesados en ingresar a la Asociación Santiago. Como primera medida contrataron los servicios de Hernán Duarte, entrenador del equipo campeón de Santiago, Vida Sana, y uno de los preparadores jóvenes de más porvenir. Duarte tiene a su cargo los equipos femenino y masculino del Club Alemán.

(||) El directorio del Instituto Vida Sana ofrecerá mañana, en su sede social, una manifestación al primer equipo de vóleibol, con motivo de haber obtenido en brillante forma el título de campeón de Santiago. Se aprovechará la ocasión para entregar los diplomas correspondientes y recibirse oficialmente del trofeo ganado. Seguirá a la manifestación un baile social.



CARMEN BLANCO Y PATRICIA NEIRA formarán en el sexteto de la U. C., que mañana enfrenta a su tradicional rival, la "U".

Interesante reunión de motos: Quilicura

El domingo en la tarde se llevará a efecto en el Circuito "Alcalde Raimundo Romo Ruz", de Quilicura, la atrayente reunión mecánica que ha organizada el E. T. C. Moto Club a beneficio total de las obras de construcción de la Escuela N.o 165, plantel educacional cuyos terrenos ya fueron adquiridos por la Municipalidad de Quilicura.

Vistos los altruistas fines perseguidos, la Federación Chilena de Motociclismo se ha apresurado no sólo en autorizar, sino que también en patrocinar dicha reunión.

El programa que se ha preparado consulta la realización de las siguientes pruebas: 14.30 horas: 20 vueltas (35 kilómetros) para motos hasta de 125 cc. novicios. 15.15: 30 vueltas (52,5 kms.) para motos hasta de 250 cc. fuerza libre. 16, 12 vueltas (20 kms.) para motonetas hasta de 175 cc. fuerza libre, y 16.30 horas, 40 vueltas (70 kms.) para motos hasta de 500 cc. fuerza libre.

Los organizadores, de acuerdo con la Alcaldía, han tomado todas las medidas del caso para que el espectáculo alcance el más señalado de los éxitos.

Preocupación por clásico femenino de básquetbol

Colo Colo-Magallanes, juegan este domingo en el Gimnasio Nataniel. Asociación de Valparaíso celebró 39.o aniversario

■ Intensamente entrenaron ayer los quintetos femeninos de Colo Colo y Magallanes que este domingo en el Gimnasio Nataniel disputarán el tradicional clásico del baloncesto santiaguino. Tanto Colo Colo como Magallanes, contarán para esta ocasión, con sus principales figuras, adelantándose desde ya un lleno en el céntrico gimnasio.

■ El programa completo de la fecha es el siguiente: Gimnasio Famae: 17.15 horas, Chile-Brasil con Favee; 18.45, Famae con Juan Yarur. Gimnasio Nataniel: 17.15 horas, Santiago Morning con Dávila Baeza; 18.15 horas, Ferroviario con Cabrera Gana; 19.15, Colo Colo con Magallanes. De ganar Colo Colo este partido, conquistará nuevamente el cetro de campeón, si vence Magallanes, para lograr la corona, tendrá que superar en cotejos sucesivos a Juan Yarur, Santiago Morning y Ferroviario.

■ En el equipo superior de Juan Yarur debutó recientemente la jugadora Lady Carmen Godoy, seleccionada de María Elena que intervino en el Campeonato Nacional, realizado en Santiago. Con este buen refuerzo, más otra jugadora internacional que firmará sus registros, el club textil espera realizar una buena campaña la próximo temporada.

■ Esta noche viajarán a Talca los jugadores de las selecciones cesteras de Universidad de Chile y Católica, que intervendrán sábado y domingo en un torneo triangular, organizado por el Club Liceo de esa ciudad. Los dos elencos universitarios van con su mejor gente.

■ Finalizado el Campeonato Oficial, las damas del Club Magallanes realizarán una corta jira por ciudades sureñas, presentándose en Concepción, Chillán y Talcahuano. Además las jugadoras albicelestes estudian una posible jira por Brasil, en febrero próximo.

■ La Asociación de Básquetbol de Valparaíso celebró ayer su 39.o aniversario, fecha que muestra a la institución en franco plan de progreso. Preside el actual directorio del baloncesto porteño, el señor Alberto Roch; vicepresidente, Luis Ahumada; secretario, Luis Gómez; tesorero, Macario Cubillos; directores, Demetrio 2.o Ríos, Aldo Raggi, Eduardo Hidalgo, Héctor Parada, Luis Cataldo y Raúl Palma.

Tenis:

Triunfos para Emerson y Laver

BRISBANE, 9 (UPI).— Roy Emerson y Rod Laver se disputarán el sábado la final del Campeonato de Tenis de Queensland, tras adjudicarse hoy fáciles victorias.

Emerson derrotó a Fred Stolle por 6|4, 6|3 y 6|1, mientras Laver superó a Bob Hewitt, por 6|0, 6|1 y 6|3.

Emerson ganó este título en 1957, 1959 y 1960, y su encuentro del sábado será el primero de una serie para determinar el segundo jugador de individuales de la rueda eliminatoria por la Copa Davis, dando por sentado que Neale Fraser se reponga a tiempo de la operación de bursitis a que fue sometido recientemente.

Darlene Hard, de Estados Unidos, y Yola Ramírez, de México, derrotaron a Lesley Turner y Jan Lehane, de Nueva Gales del Sur, por 6|4 y 7|5, en una recia semifinal de dobles femeninos.

Chocan dos noqueadores: Hernández con Mejías

Puede ser el mejor combate de la reunión de esta noche.— 14 peleas figuran en el programa de la 7a. etapa del Nacional de aficionados.— No se autorizó la pelea de H. Loayza con D. Ossandón



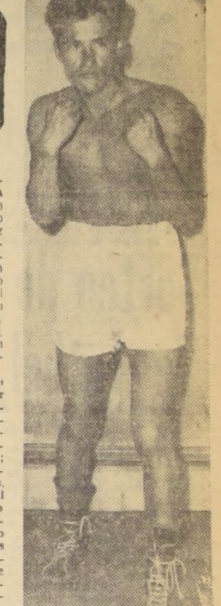
● A las 21.30 horas en punto, comenzará esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, la séptima rueda (octavos finales) del Campeonato Nacional de Aficionados 1961. El programa fijado inicialmente para esta etapa, que dimos en nuestra edición de ayer sufrió algunas variaciones, sin que ello signifique una disminución en el número de combates. Se realizarán siempre 14 peleas de acuerdo al fixture que sigue: Categoría mosca: Nelson Carrasco (Militar) con Alán Araya (Antofagasta); Daniel Olivares (Iquique) con Raúl Bustamante (Puerto Montt). Categorría gallo: Evaristo Ojeda (Ferroviarios) con Sergio Luna (Copiapó); Ramón Mardones (Concepción) con Alfredo Rojas (Santiago). Categoría pluma: Mamerto Vásquez (Viña) con Tránsito Vivanco (Potrerillos); Juan Alvarez (Chuquicamata) con Luis Hidalgo (Fach). Categoría liviano: Adrián Alarcón (Concepción) con Arnaldo Astorga (Copiapó); Sergio Montiel (Punta Arenas) con Emilio Henríquez (Valdivia); Francisco Mejías (Santiago) con Leonardo Fabián (Chuquicamata). Categoría medio mediano ligero: Misael Villoubrón (Concepción) con Eduardo Bustos (Ferroviarios). Categoría mediomediano: Luis Valenzuela (Fach) con Víctor Flores (Santiago). Categoría medio pesado: Orlando Hernández (Valdivia) con Hernán Mejías (Ferroviarios). Categoría pesado: Andrés Marín (Ferroviarios) con Arnaldo Riffo (Federación); Manuel Zúñiga (Federación) con Francisco Aranda Naval). Reservas: Categoría pesado: Ramiro García (Militar) con Fernando Navia (Federación).

ARNOLDO RIFFO: Campeón de la categoría máxima, enfrenta a Andrés Marín, de Ferroviarios.

● **A esta altura del torneo ya empiezan a figurar nombres conocidos en el ambiente nacional. En la reunión de esta noche, pelearán, entre otros: Nelson Carrasco, mosca de la Militar; Evarista Ojeda, gallo de Ferroviarios; Francisco Mejías, liviano de Santiago; Misael Villoubrón, mediomediano ligero de Concepción, y Arnoldo Riffo, campeón chileno de la categoría máxima. Los antecedentes de estos peleadores, algunos de ellos que ya han representado al boxeo chileno en eventos internacionales, y la buena actuación que han cumplido sus rivales de esta noche le otorga al programa gran interés y asegura la posibilidad de ver cotejos de trámite parejo y con resultados difíciles de prever.**

● El directorio de la Federación no autorizó el combate entre David Ossandón y Humberto Loayza por el título de los medianos que posee el zurdo iquiqueño, y que la Asociación de Chuquicamata había pedido hacerlo en su ciudad. En cambio, se aprobó que se efectuara un combate entre ambos peleadores pero con carácter informal sin que en él se disputara el título. Si en esta confrontación, fijada para fines del mes, tiene Ossandón una actuación satisfactoria se daría el pase para una pelea por el título. Esto lo resolverá en definitiva la Federación, luego de oír el informe que sobre el combate dará un director designado especialmente para este efecto.

● **Nuestro corresponsal en Pilpilco nos informa que allí se efectuó no hace mucho una velada a cargo de peleadores del Club Lord Cochrane de la localidad y de Curanilahue. Los resultados de las peleas realizadas fueron los siguiente: Gmo. Jiménez (Pilpilco), ganó por puntos a Jorge Carrilo (Curanilahue); Erasmo Leal (Pilpilco), superó por puntos a Jorge Alonso Carrasco (Curanilahue); Rosamel Castro (Pilpilco), derrotó por K. O. a Humberto Carrasco (Curanilahue); Luis Merino (Pilpilco), ganó por K. O. a José Lagos (Curanilahue); Audito Véjar (Curanilahue), ganó por K. O. T. a Vicente Mora (Pilpilco); Tanus Anguita (Pilpilco), derrotó por K. O. a Juan Sáez (Curanilahue, y Pedro Velásquez (Pilpilco), venció por K. O. T. a Florentino Mardones de Curanilahue.**



LUIS VALENZUELA: Conocido medio mediano de la FACH, combatirá con Víctor Flores, de Santiago.

FRANCISCO MEJIAS: Representa a Santiago en el peso liviano, y su rival será esta noche, Leonardo Fabián, de Chuquicamata.

LISTO EL ESTADIO DE ARICA.— Hace poco se puso término a la obra gruesa del Estadio de Arica, que servirá de escenario de varios partidos de la Copa Jules Rimet 1962. Según opinión de técnicos alemanes, es el campo que más se acomoda para la televisión.

Sorteo de grupos del Mundial de Fútbol 1962 se adelantará

Cablegrama en ese sentido envió a la FIFA el Comité Ejecutivo.— Congreso de la FIFA.— Felicitaciones

El presidente en ejercicio del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol, Juan Goñi, envió ayer a Ernest Thommen, presidente de la Comisión de Organziación de la FIFA, el siguiente cablegrama:

"Para avanzar y solucionar cuanto antes mejor atención, alojamiento y facilidades a los equipos, dirigentes y periodistas, agradeceríamos a la Comisión Organización de la FIFA, determinar a la brevedad posible ciudades subsedes donde actuarán países ya finalistas y próximos vencedores de grupos aún por definir. Dittborn explicará mayores antecedentes".



Como se sabe, la Comisión de Organización de la FIFA acordó en su última reunión de Londres realizar en Santiago, en febrero próximo, el sorteo de los grupos entre los 16 finalistas. A cumplirse el sorteo en febrero se retardará la venta de las entradas en el extranjero y también en Chile, ya que los simpatizantes que quieren seguir a determinado equipo no saben qué abono deben comprar.

Hasta el momento de los 16 finalistas están clasificados Chile, Brasil, Argentina, Uruguay, Colombia y México, de la zona Americana. Italia, Alemania, Hungría e Inglaterra, de la zona Europea. Estos nombres serian los que entrarían al sorteo junto con el ganador del grupo 1 (Suecia o Suiza); del grupo 2 (Francia o Bulgaria); grupo 5 (URSS o Turquía); grupo 8 (Checoslovaquia o Escocia); grupo 9 (España o Marruecos) y grupo 10 (Yugoslavia o Corea del Sur).

Congreso de la FIFA.— Por otra parte, la Federación de Fútbol de Chile, se dirigió a Sir Stanley Rous, presidente de la FIFA, solicitando que el Congreso que debe realizar en Chile el organismo máximo del fútbol mundial los días 7 y 8 de junio del próximo año se adelante para los días 28 y 29 de mayo; es decir con anterioridad a la iniciación del Campeonato.

Felicitaciones a México e Italia.— El Comité Ejecutivo envió los siguientes cables de felicitaciones a las Federaciones de Fútbol de Italia y México por su clasificación como finalistas del Campeonato:

"Fed. Fútbol. México. Felicitamos cordialmente selección mexicana brillante esforzada clasificación. Comité Ejecutivo, Pueblo chileno brindarán entusiasta fraternal acogida representantes pueblo hermano. Saludos. Mundifut.

"Federación Italiana Giuoco Calcio. Roma. Felicitaciones por brillante campeón. "Forza Italia". Saludos Mundifut.



Ciclismo en pista y en ruta, el domingo

Interesante festival del C. Internacional Cóndor

El Club Ciclista Internacional Cóndor, la veterana institución pedalera metropolitana que acaba de cumplir 59 años de existencia, pondrá el domingo próximo digno fin a sus festividades aniversarias, con un programa mixto en ruta y en pista de innegables atractivos.

El instituto decano del ciclismo santiaguino ha preparado con tal motivo un interesante programa que arranca a las 8 de la mañana con la prueba caminera "Circuito Las Condes", evento que cuenta con el auspicio de la I. Municipalidad de Las Condes y prosigue en la tarde, a partir de las 14 horas, con una reunión en pista que tendrá por escenario el Velódromo de San Eugenio.

La prueba de la mañana, con largada desde frente a la Municipalidad de Las Condes siguiendo por Avenida Apoquindo, Avenida El Bosque Norte, Vitacura, Tabancura, Av. Las Condes hacia Santiago, calle Charles Hamilton, Subida al Cerro San Cristóbal, Observatorio Astronómico, Los Dominicos y Avenida Apoquindo, se definirá en dos vueltas para los elementos novicios, 3 para los de cuarta y 4 para los campeones de 1a., 2a. y 3a. categorías.

El programa en pista, en el Velódromo San Eugenio, consulta una prueba Australiana, para novicios; 30 minutos con 6 llegadas para 4a. categoría; 1.000 mts. contra reloj, para 3a. categoría y 50 kilómetros, con 10 llegadas, para 1a. y 2a. categorías.

Llegan a Santiago tres figuras del deporte de Europa

Tres destacadas figuras del deporte europeo llegan esta tarde a Santiago, invitadas en el vuelo inaugural de Air France, desde París.

El primero es Simon Harrán campeón del mundo de pelota vasca, que realizará cuatro exhibiciones programadas por la dirigente nacional de este deporte, en el trimquete del Centro Vasco, Vicuña Mackena 547.

También será huésped del deporte chileno el golfista profesional belga Flory van Donk, de destacadas figuraciones en torneos mundiales como la Copa Canadá. Será recibido por la Federación de este deporte, que ha organizado varias presentaciones suyas en conjunto con la Asociación profesional.

Finalmente arribará a Santiago en el mismo avión el jefe de monitores de la escuela francesa de esquí, Jacques Gathiard, quien entrará en contacto de inmediato con la Federación del deporte blanco, que gestiona el viaje de algunos instructores galos para la próxima temporada.





REAPARECIO.— Eliana Bahamondes, que ha vuelto al foso, después de tres años de ausencia. En los últimos torneos ha demostrado que recupera paulatinamente sus condiciones en bala, donde mantiene el record chileno y también en disco. Será una de las figuras del campeonato de la "U" que se inicia mañana.

ATLETISMO:

Torneos de segunda categoría y de la "U" se inician mañana

Programa en el Nacional y estadio de Pedro de Valdivia. Se gestiona que Arica realice el ABC de 1962. Selección para el Iberoamericano de 1962, en marzo, y junto con el torneo nacional

Dos torneos, que se inician mañana, animarán el ambiente atlético. El primero es el de la Asociación Santiago, para atletas de segunda categoría, con programa variado, en el que intervendrán varios elementos que han demostrado condiciones para actuar entre los campeones en 1962.

El programa de la etapa de mañana se inicia a las 15 horas, con 110 metros vallas contra el tiempo, largo y bala, varones, y jabalina, damas. Seguirá a las 15.15 con 100 metros, varones, y disco, 400 metros planos, 1.500 y 5.000 metros, última prueba, a las 17 horas.

TORNEO DE LA "U".— Por su parte, la Universidad de Chile efectuará mañana, en el Estadio del Instituto de Educación Física, de Avenida Pedro de Valdivia, la primera etapa del torneo trofeo "Ministro de Educación".

La intervención de la mayoría de los elementos que actuaron en el Torneo de Primavera, que le dieron a los azules el campeonato de varones y el vice de damas, da interés a su desarrollo. Toro, Pinochet, y Hunsch, en pruebas cortas; Pinochet, en garrocha, y otros, y también los "veteranos" William Tonkin y Hernán Figueroa, son algunos de ellos.

PROGRAMA.— El orden de pruebas, desde las 15 horas, incluye las siguientes: 110 metros vallas, jabalina, damas; garrocha, bala, varones. También, 100 metros, varones; alto, damas; 400 metros planos, 100 metros, damas; largo, varones, y bala, damas; 1.500 metros, jabalina, varones; 5.000 metros, varones, y las postas cortas, damas y varones.

NO SE REUNIO LA FEDACHI.— Por falta de quórum no se realizó antenoche la habitual sesión de directorio de la Federación Atlética.

SELECCION.— Para la selección para el Iberoamericano de España de 1962 se considerarán los resultados del torneo nacional, a efectuarse, posiblemente, en marzo. Como se sabe, y de acuerdo con las bases del evento internacional, se exigirán marcas mínimas para integrar el conjunto. También se ha conversado sobre el sudamericano juvenil del próximo año, y que debe organizar Perú, de acuerdo con lo resuelto en Buenos Aires, recientemente. Lo haría en septiembre.

EL "ABC".— Así, el torneo entre los "grandes", Argentina, Brasil y Chile, podría realizarse a mediados del mismo mes, pero en Chile, posiblemente en Arica.

BAILE DEL ATLETICO ROYAL.— Con entusiasmo está preparando el esforzado club de Quinta Normal este acto a beneficio de sus fondos sociales. Se efectuará mañana, en la sede de la Sociedad "Figueroa Alcorta", Andes 3913, esperándose la importante colaboración de los aficionados.

AUTOMOVILISMO:

Postergada para domingo 19 la prueba "Dos Provincias"

Hoy: cierre de inscripciones y el sorteo

Esta tarde, a las 19 horas, tendrá lugar, en las oficinas del Automóvil Club de Chile, San Antonio 220, segundo piso, el cierre de inscripciones y sorteo reglamentario de corredores encargados de animar el domingo 19 del presente una nueva edición de la prueba de velocidad en ruta, "Las Dos Provincias", para coches de la serie Turismo en Carretera, Fórmula Limitada Chilena, y de la serie Carrozados o Standard.

Esta clásica competencia, postergada ya dos veces por sus organizadores (Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile) comprende una distancia total de 293 kilómetros 900 metros, desde la partida a la llegada en Santiago, pasando por Viña y Valparaíso, y, como de costumbre, se definirá en dos etapas.

Entre las figuras de primer plano que se anuncia tomarán parte en esta carrera, destacan: Bartolomé Ortiz, reciente ganador del último Gran Premio Automóvil Club, Santiago-La Serena-Viña del Mar-Valparaíso-Santiago, y cuatro veces triunfador en esta misma prueba; Nemesio Ravera, N.o 1 en el Ranking de 1960 y campeón nacional de automovilismo, vencedor en las "Dos Provincias" de 1959; Raúl Jaras, que después de Bartolomé Ortiz, es el piloto que mayor número de veces ha inscrito su nombre en esta prueba: 1955, 1956 y 1958; Eugenio Velasco, que estuvo a punto de ganarla el año pasado, llegando a la zaga de Ortiz y a sólo 25 segundos de diferencia del crack del Santiago Morning.



POLLA DEL FUTBOL

LA NACION

Premios finales

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA Victor.
1 Refrigerador Royal Friss, de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH" española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adax", de Casa Lobos, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de Sintonía, San Antonio N.o 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
2 Juegos Taca-Taca, grandes, de la Fábrica de Juguetes Solís, J. J. Pérez 4885.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO E HIJOS, de Alameda 2815.
50 Juegos Gol King.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.— Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes, el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado. Además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre con letra clara, EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— Los cupones que obtengan 22 o más puntos optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso el abono para el Mundial de Fútbol, y así sucesivamente, en orden descendente.

6.— Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

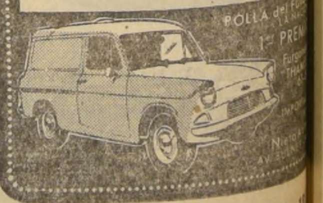
7.— Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

Premios para la 7.a fecha (Segunda Rueda)

2 Abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial de Fútbol.
1 Reloj pulsera de Casa Gabor, de Estado 91.
1 Batería de cocina completa, Fantuzzi.
1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.
Enteros de la Polla Chilena de Beneficencia.
3 Máquinas Jugueras a chorro, de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049.
1 Camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083.
5 Juegos GOL-KING.
1 Pelota de fútbol de "Alonso e Hijos", Alameda 2815.
1 Disco a elección de Casa Ordina, Alameda [illegible]
24 Cajas de Betún Virginia, de Cía. Manufacturera de Aconcagua, casilla 4273, Valparaíso.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julia [illegible]rra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes [illegible]
Entradas para un cine en el centro. Cada entrada es válida para dos personas.
2 Frascos gigantes de Gomina Cristal "Veris"

SE RECIBEN CUPONES EN SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D, hasta el día sábado, a las 14 horas.
SASTRERIA "DANDY", de Jaime Cogan, San Diego 673-677, hasta el día sábado, a las [illegible] horas.
FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CALZADOS "POSE", Alameda 756, hasta el día sábado, a las 13 horas.
NIETO AUTOS, Avenida Bulnes 194, hasta el sábado, a las 13 horas.
LA CISTERNA, Municipalidad, hasta las 12 horas del día sábado.
PEÑAFLOR: señora Teresa de Lyon, 21 de Mayo 990, hasta las 12 horas del día sábado.
VALPARAISO.— CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.
RANCAGUA.— GASLISUR, Independencia [illegible]ro 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
RENGO.— LIBRERIA "EL COMERCIO", Arturo Prat N.o 45, Luis y Enrique Estrada [illegible], de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
SAN FERNANDO.— AGENCIA "LA NACION", Manuel Rodríguez N.o 689, señora [illegible] Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
CURICO.— CASA "MORAGA", Peña N.o 7[illegible], lunes a viernes, hasta las 19 horas.



CUPON EN LA PAGINA [illegible]

FUTBOL EN EL Mundo

80 MIL PERSONAS VERAN LA REVANCHA BULGARIA-FRANCIA

El Estadio Olímpico de Berlín será cancha neutral para el desquite de Suecia-Suiza.— Ambos partidos valen para el mundial del 62.— Clásico entre Holanda y Bélgica.— Escocia ganó 2-0 a Gales.— Combinado italiano venció 2-0 a equipo inglés. Benfica goleó 5-1 a Austria F. C. Susto para los cracks de Juventus, vencedores por 2-1 de Partizán

SOFIA, 9 (UPI).— Por Perry Wimmer.— "El ... a Chile" estará en juego aquí el domingo, cuando seleccionados de fútbol Bulgaria y Francia se midan en el partido decisivo de eliminatoria para la Copa del Mundo.

Con sólo empatar Francia clasificará participante el Campeonato Mundial, disputarse el año entrante en Chile. Pero si los búlgaros ganasen, igualarían las cosas con los franceses, que se impusieron ya en el encuentro inicial de la eliminatoria, y entonces tendrá que disputarse un tercer match, en cancha neutral.

El estadio Vassil Levski, de esta capital, estará colmado para el encuentro del domingo. Tiene capacidad para 80.000 espectadores, y desde hace días se agotaron las entradas.

Los expertos búlgaros y las autoridades de la Federación de Fútbol tienen el convencimiento de que su once puede vencer, en cancha propia, al Seleccionado de Francia. Pero no tienen el mismo optimismo para el caso de que se llegue al tercer partido y en cancha neutral.

"Nuestro equipo tiene leve ventaja para imponerse en la confrontación del domingo —declaró M. Donski, vicepresidente de la Federación Búlgara de Fútbol—, pero es escasa la posibilidad de clasificarnos para el torneo por la Copa del Mundo, si hay una definición en campo neutral".



MARCEL Y ROY, ases del fútbol francés cuya selección tiene un difícil compromiso el domingo, frente a Bulgaria. A los galos les bastará un empate para clasificarse finalistas de la Copa Jules Rimet 1962.

La confianza de Bulgaria en el partido del domingo se acentuó hoy ante las noticias de París de que no formará en el once francés el notable centrodelantero Raymond Kopa, debido a una dificultad en su pierna derecha.

"Lamentamos el contratiempo de Kopa, pero no creemos que pueda ser reemplazado adecuadamente por ningún otro delantero francés", comentó Donski.

(||) BERLIN, 9 (UPI).— Suecia se enfrentará aquí el domingo a Suiza en un partido correspondiente al torneo por la Copa del Mundo, con el telón de fondo que representa la muralla comunista, que divide a esta antigua capital de Alemania.

Los suizos, que llegaron aquí el martes, han estado preparándose para el encuentro decisivo. Ese proceso de preparación comprende desde calistenia a práctica con el balón.

El entrenador Kurt Rappan, que fiscaliza las prácticas, y sus jugadores han elogiado el estado del enorme estadio olímpico.

Los suecos, que llegarán aquí mañana, vencieron ayer a una selección de la prensa, por cuatro goles a uno, en un encuentro de práctica efectuado en Malmoe.

Mañana por la tarde, los escandinavos, que anunciarán su alineación sólo el sábado realizarán prácticas en Berlín.

El match es aguardado con gran interés por los berlineses occidentales aficionados al fútbol, que jamás pierden la oportunidad de presenciar encuentros internacionales.

Se calcula que entre 50 mil y 60.000 personas acudirán al estadio, entre ellas el nuevo presidente de la FIFA Sir Stanley Rous, de Inglaterra, y el presidente de la Federación alemana de Fútbol, doctor Peco Bauwens.

Los peritos dicen que resulta casi imposible seleccionar un favorito para ese match.

Los equipos probablemente presenten las alineaciones siguientes:

SUIZA: Permunian: Schneiter, Meier y Morf: Grobety y Tacchella; Antenen, Allemann, Wuethrich Eschmann, Pottier.

SUECIA: Nyholm: Gustavsson, Wing y Sandberg: Oeberg y Backman; Brodd Wendt, Simonsson, Swahn.

Arbitro; Albert Dusch, Alemania. Jueces de línea: Werner Treichel y Ewald Regely (ambos de Berlín).

(||) AMSTERDAM, 9 (UPI). — Los holandeses confían en derrotar a Bélgica en el "Derby futbolístico de los Países Bajos", que se efectuará aquí el domingo próximo. El partido será presenciado por más de 60.000 espectadores, que colmarán el Estadio Olímpico.

A pesar de los numerosos torneos internacionales que se llevan a cabo, y del gran interés en el Campeonato Mundial del año próximo, los matches con los belgas —uno aquí y otro en Bélgica, cada año— son considerados el "torneo" del año por los aficionados holandeses.

En general, los holandeses han tenido más éxito en los años de la postguerra.

Ni Bélgica ni Holanda pudieron sobrevivir la vuelta de clasificación del Campeonato Mundial, pero los holandeses basan su optimismo para el domingo en la buena demostración hecha frente a Hungría, en Budapest, el 22 de octubre, en cuyo match hubo un empate a tres goles, tras aventajar los holandeses por dos a cero y tres a dos.

En vista de que dos de sus principales jugadores rehusaron hacer el viaje en avión a Budapest, el encuentro se efectuó con una línea ción floja. El domingo próximo el equipo contará con todos sus ases, a saber:

Pieters-Graafland; Wiersma y Veldhoen; Kreijermaat, Pronk y Müller; Swart, Groot, Vanderlinden, Bouwmeester y Moulijn.

(||) GLASGOW, 9 (UPI).— Escocia derrotó a Gales, por dos a cero, en un partido internacional de fútbol, efectuado anoche en el Estadio Hampden.

Al terminar el primer tiempo, Escocia aventajaba por uno a cero.

(||) MANCHESTER, Gran Bretaña, 9 (UPI).— El combinado de la Liga de Fútbol de Italia, compuesto por varios europeos y un grupo de latinoamericanos, dio anoche una lección de fútbol a un mediocre team inglés, para ganar por dos a cero en un partido disputado ante 31.991 espectadores.

En el primer tiempo no se abrió el score, debido a que los ingleses lograron contener a los italianos, pero éstos arrollaron con su empuje a los ingleses, en el segundo tiempo.

Los goles italianos fueron marcados por el argentino Luis Loiácono, a los 69 minutos, y por el inglés Gerry Hitchens, a los 76.

Pocos son los jugadores de la Liga Inglesa que pueden tener la esperanza de lograr sus pasajes a Chile por vía aérea, para disputar allí los matches por la Copa Mundial, después del juego que hicieron aquí anoche.

Sólo el zaguero y ala centro estuvieron anoche a la altura de sus oponentes italianos. En el cuadro vencedor los jugadores más destacados fueron Loiácono y el holandés Nielsen.

() LISBOA, 9 —(UPI)— Los campeones del Benfica, de Lisboa, vencieron por cinco goles a uno al Austria en un partido de desquite por la Copa Europea ante un público de 75.000 espectadores.

El Benfica llevaba una delantera de dos a cero al terminar el primer tiempo.

Los campeones pasaron ahora a la próxima rueda con un score de seis a dos, ya que la primera rueda había terminado con un empate a uno con el Austria.

Los goleadores del Benfica fueron: Santana a los cuatro minutos; Aguas a los 36, Eusebio a los 65, Santana a los 83 y Aguas nuevamente a los 89.

El único gol del Austria fue señalado por Humberto del Benfica, que por error señaló un gol en su arco.

Los cuadros se presentaron con la siguiente alineación:

Benfica: Costa Pereira, Angelo, Cruz y Serra; Humberto y Coluna; Agusto, Santana, Aguas, Eusebio y Cavem.

Austria: Fradyl; Loser Strobl y Gager; Stotz y Paproth; Stark, Geyer, Nemec, Eiale y Scheleger.

Arbitro: Marcel Bois de Francia.

() LONDRES, 9 —(UPI)— Resultado de los partidos efectuados anoche en la Liga del Fútbol, por la Copa de la Asociación:

Ashford 3, Wycombe 0.
Bridgwaten-Weston 1, Super-Mare 0.
Hereford 2, Bristol City 5.
Kettering 3, Swindon 0.
Barnsley 2, West Auckland 0, y
Dartford 2, Exeter 1.

Aquí juega su club

COMERCIAL BANDERA con Exito L. Americano, juegan mañana, con 3 equipos, en disputa de un trofeo en el Estadio La Cisterna, desde las 14.30 horas.

UNION ARAUCO con Administración Compañía de Electricidad. El domingo juegan los infantiles de estos clubes, desde las 9 horas, en la cancha de Lo Sáez, como también los juveniles, debutando Unión Arauco con los primeros. En la tarde actúan los adultos, ante Muzzio Hnos., con 3 equipos, desde las 16 horas.

UNION SAN PABLO con Valdivia Lo Paine, actúan el domingo con infantiles y adultos, en la cancha del segundo, y en esa localidad. La delegación saldrá desde la sede de Baquedano 781. Unión San Pablo festejó recientemente a su presidente y al asesor técnico, Roberto Moreno y Francisco Reyes, por la labor realizada.

La Agrupación Deportiva "Independiente", de San Miguel, ha organizado un torneo de clausura de fútbol, al que invita a participar a los clubes de la comuna. Pueden inscribir equipos infantiles y adultos, en Club Hípico 2896.

RESULTADOS

SAN MARTIN, jugó con 3 equipos ante Madreselva, en disputa de un balón, el que se adjudicó después de los siguientes resultados: segundos y terceros equipos empataron, mientras que el primero ganó por la cuenta mínima. Formó con: Zúñiga; Jara, Venegas y Contreras; Franjola y Soto; Pinto, Ubilla, Villarroel y Gaete. El gol, de Ubilla.

CARLOS TELLO enfrentó a Ricardo Cherúa, ganando con el tercer equipo 3 x 1, y el segundo 2 x 1. También con el primero por 2 a 0. Con estos resultados, el club se mantiene invicto durante doce fechas. Acepta desafíos para jugar fuera de Santiago. Dirigirse a Muñoz Gamero 886, Conchalí.

UNION DOÑIHUE actuó ante Rosario Central, imponiéndose con el tercer y segundo equipo 2 x 0 y 3 x 0. El primero empató a 0 gol, formando con: Maffei; Soto, Parra y Bastías; Filipinos y Zúñiga; Valdés, Rioseco, Astudillo, Mella y Lobos.

BUEN EQUIPO METALURGICO

PRIMER EQUIPO DE FENSA, que está cumpliendo una excelente campaña en el torneo de fútbol de la Asociación de Industrias Metalúrgicas (ADIM). Formado este club por el personal de esa industria, ha logrado un bien ganado prestigio en 28 años de activa labor. Ahora ocupa destacado lugar en los puntajes de primera y segunda división, con opción para lograr ambos campeonatos. Lo integran, de izquierda a derecha: Héctor Cid, vicepresidente; Rolando Santana, Alán Milas, Manuel Flores, Jorge Alcayaga, Andrés Gatica, Manuel Soto, Jilberto Vidal, Ismael Aravena. Hincados: Alfonso Farías, Osvaldo Acevedo, José Pizarro, Humberto Chintón, Juan Prat, Edilberto Pérez, Alfredo Monardes y Jorge Chippa. Preside la institución José Rubilar, con la colaboración además del vicepresidente indicado, de Juan Leal, secretario; Sergio Guzmán, prosecretario; Enrique Osorio, tesorero; Vicente Soto, director, y del delegado ante la ADIM, Sergio Salinas.

Deportistas de Cajas tienen sesión hoy

La Asociación Deportiva de EE. de Cajas realizará esta noche, a las 21 horas, su sesión de Consejo, en la que se fijarán los programas de las diversas ramas en sus próximas ruedas.

Especial interés tiene el de fútbol, torneo que termina en dos semanas más, y en el que llevan buena opción los equipos de la Dirección de Obras Sanitarias, de Riego y Carabineros.

En pimpón se está jugando la final de la primera rueda, los lunes y jueves. El básquetbol continúa su torneo los miércoles, en las canchas que se indicarán oportunamente. El próximo jueves deben jugar Dirección de Riego con Sociedad Nacional de Agricultura y Caja de Previsión de Carabineros con Dirección de Obras Sanitarias.

Para esta noche se ha citado especialmente a Fernando Arévalo, César Ponce, Sergio Leyton y Orlando Cáceres, que deben informar sobre gestiones que les encomendó el directorio.

Quinta fecha del fútbol de "ADIM"

La Asociación de Industrias Metalúrgicas, ha fijado para mañana el siguiente programa de partidos correspondientes a la quinta fecha: Cancha Socometal, dueños de casa con SEM; cancha Montero, Montero con Ferriloza, y en la cancha Fensa, este equipo con Mantelli.

César Baeza preside club "Jalea Real"

El activo club "Jalea Real", de Providencia, procedió a renovar su directorio para un nuevo período, quedando integrado como sigue, después de reiterar la designación de LA NACION como su órgano oficial:

Presidente, don César Baeza Morales; vicepresidente, don Hugo Loyola; tesorero, don Luis Alonso González; protesorero, Ernesto Alarcón; secretario, Alejandro Jelincic Derpic; prosecretario, Claudio Toledo; directores, Misael Muñoz, Adolfo de la Peña y Pedro Larredonda; capitanes, Carlos Villavicencio y Arístides Jiménez, en el primer equipo; Juan Ahumada y Arturo Díaz, en el 2.o equipo y Modesto Vásquez y Jorge Acevedo, en el tercer equipo; directores técnicos, don Esteban Ahumada y don Pedro Larredonda.

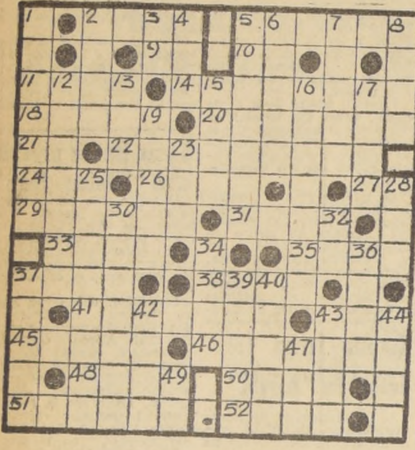
ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: Eº 0,05

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.058	1.063
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE Corredores de la Bolsa Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

2.—Hacer un lío.
5.—Falta de glóbulos rojos en la sangre.
9.—Nombre del Sol entre los egipcios.
10.—Interj. fam. ¡quiá!
11.—Mueble principal de un dormitorio.
14.—(Franz) compositor austríaco (1797-1828).
18.—(Martínez de) capitán español. Dos veces gobernador de Buenos Aires.
20.—Empleo de autor en las ant. compañías cómicas.
21.—Número romano 950.
22.—Fam. Altercados, pendencias.
24.—Combustible gaseoso.
26.—Remolca una embarcación.
27.—Atención, abrev.
29.—Prohijo.
31.—Cuerda para amarres.
33.—Acecha, escudriña.
35.—Planta leguminosa muy usada en las cocinas (a-frodisíaca).
37.—Punto de partida de cada cronología particular, pl.
38.—C. de Italia central, famosa por su Santo.
41.—Lima, con respecto al Perú.
43.—Segundo hijo de Noé (Biblia).
45.—Me presenté con urgencia.
46.—Natural de un país europeo, fem.
48.—Poco frecuente.
50.—Término futbolístico inglés.
51.—Acumulas, atesoras.
52.—C. y puerto de Noruega.

VERTICALES

1.—Chiquero, zahurda, chiribitil.
2.—Camino ascendente.
3.—Terminación de verbo.
4.—Pal. árabe que significa cabo, jefe.
5.—Riopl. intestinos o menudos de la res.
6.—Marinero, navegante.
7.—Aceite esencial que destila el enobro.
8.—Alce, rumiante. Bol-tapir.
12.—El que por su cuenta equipa una embarcación.
13.—Parte lateral de las aves.
15.—Que cuesta mucho.
16.—Espacio en los buques, desde la cubierta a la quilla, pl.
17.—Hilaridad, carcajada.
19.—Cuarzo jaspeado de colores muy vivos.
23.—Uno, enlazo.
25.—El coadjutor o sotoministro.
28.—Hermano de mamá o de papá.
30.—Que pesan.
32.—Sigla de una agencia noticiosa internacional.
34.—Porción grande de cabello.
36.—Se trasladarán.
37.—Procede de.
39.—Dejo una habitación para salir al patio
40.—Med., enfermedad causada por la aclusión intestinal.
42.—Lenguaje vulgar, dialecto.
44.—Cacahuete.
49.—Pron. personal.
47.—Enfermedad, dolencia grave.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Regularmente activo y con sus precios un poco más firme se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Copec, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Renta Urbana, Vapores, Mademsa y Tamaya.

El oro físico, se transó en partidas de poco interés a Eº 22,90.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de poca importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 273.860 acciones, y nominales en bonos a Eº 8.470.

El cierre acusó 20 alzas contra 9 bajas. Tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOM. Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pavíment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 63 n
B. Est. 6 3|4 73 n
B. Est. 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1 50 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 4.300 n
Concepción, 13 c
Continental, 7 n
Crédito, 126 n
Chile, 233 c
Edwards, 59 v
Español, 145 n
Hipotecario, 89 tR
Israelita, 155 c
Italiano, 18 n
Nacional del Trabajo, 12 c
Osorno, 128 t
Panamericano, 7 n
S. Americano, 27 v
Talca, 27 c

MINERAS
Aucanquilcha 6 1|2 t
Chañaral, 1 1|2 n
Cerro Grande, 105 n
Del. Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 18 1|4 c
Espino, 4 1|4 c
Lota, 5 1|4 n
Merceditas, 1 n
Monserrat, 5 n
Ocuri, 65 c
Oploca, 35 n
Ocuro, 75 n
Presidenta, 4 1|4 c
Punta de Lobos, 2 1|4 n
Schwager, 16 1|2 c
Tamaya, 5 t
Totoral, 37 c

AGRICOLAS Y GANADERAS
Carampangue, 3 n
Cisnes, 90 n
Colcura, 8 n
Copihue, 6 1|2 n
Gente Grande, 71 n
Lag. Blanca, 125 n
Rupanco, 50 n
T. del Fuego, 42 v
Viña Concha y Toro, 16 t

SALITRERAS
Anglo Lautaro C., 39 v
Iquique Port., 3 3|4 v

TEXTILES
Caupolicán, 3 c
CHATEX, 2 3|4 n
CHITECO, 4 n
FIAP, 30 n
P. Bellavista, 40 n
P. Concepción, 1 n
Paños de Tomé, 12 c
Rayonhil, 4 t
SEDAMAR, 2 t
SEDYLAN, 1 1|2 n
Tejidos El Salto, 2 3|8 n
Tex. Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 2 n
Vestex, 15 n
Yarur, 66 1|2 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 5 n
Arrocera EGA, 8 n
BIMA, 5 n
Carozzi, 8 1|4 n
Cem. Melón, 104 v
Cervecerías, 71 1|2 v
C. de Golf, 18.000 n
C. Hípico, 105.000 n
C. de Polo, 3.500 t
Codina, 120 n
Cola, 165 t
Colorantes, 4 n
Cía. Industrial, 5 3|4 c
COPEC, 30 c
Cristalerías, 6 3|4 c
CHILECTRA, 39 n
CHIPRODAL, 3 1|2 n
Electr. Industrial, 10 t
Embotelladora And., 110 n
Farmo Química, 2 5|8 t
Fer. U. S. Vicente, 2 1|4 t
Fertilizantes, 16 c
Fósforos, 16 c
Gas Concepción, 70 n
Gas de Santiago, 17 c
Gas de Valpso., 12 n
HABECOMA, 1 n
Hucke Hermanos, 20 3|4 t
Industrias Bellavista, 11 1|2 n
Industrias Varias, 4 t
Inm. Huelén, 190 n
INSA, 58 n
Interamericana, 1 3|4 c
Interoceán., 38 1|2 n
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 10 3|4 v
Lucchetti, 3 1|8 OCV
Mac Kay, 19 1|2 n
Marinetti, 29 c
Molinera San Cristóbal, 3 t
Muelles P. Vergara, 2 1|4 OCV
MOSSO, 12 c
Nav. Arauco, 7 v
Papeles y Cartones 48 v
Perlina, 5 1|2 c
Pizarreño, 50 c
Polpaico, 67 t
Productos Fernández, 3 1|4 c
Refractarios Lota, 1 5|8 c
Refinería de Viña 50 v
Renta Urbana, 19 c
Saavedra Benard, 15 1|4 c
Sanitas, 7 1|4 n
SONAVELA, 1 1|4 n
SOPROLE "B", 350 t
Tabacos, 21 n
Tattersall, 55 t
Teléfonos, 9 3|4 c
Universo, 10 n
Vapores, 40 1|2 c
Vidrios Planos, 17 n
Volcán, 7 t

METALURGICAS
CAP, 42 v
CIC, 7 1|4 n
Cobre Cerrillos, 14 1|2 n
Electro Metalúrgica, 29 n
FENSA, 1 5|8 v
INDAC, 7 v
INDURA, 3 1|2 t
Madeco, 15 t
Mademsa, 6 1|8 c
Mecánica Industrial 6 1|4 n
Socometal, 6 1|2 c

SEGUROS
Ch. C. Gries, 19 n
Marítima, 29 OCV
Nacional, 53 c
Santiago, 17 n
Transandina, 20 n

TRANSACCIONES

Bonos nominales Eº		8.470
Transacciones en	Santiago	231.874
Operaciones con Val	paraíso	41.986

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 231.15.0 Comp.	Disponible	£ 231. 5.0 Comp.
" 232. 0.0 Vend.		" 231.10.0 Vend.
" 0.10.0 ALZA.	Fluctuación	" 0.10.0 BAJA.
" 232. 0.0 Comp.	A 90 días	" 231.10.0 Comp.
" 232. 5.0 Vend.		" 231.15.0 Vend.
" 0.10.0 ALZA.	Fluctuación	" 0.10.0 BAJA.
SOSTENIDA	Tendencia	Apenas Sostenida
2.000 Tons. Largas	Ventas	225 Tons. Largas

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1961, DE 10.30 A 11.45 HORAS

140 Bco. del Estado 10-6, 75
6.000 Bco. del Estado 10-6, 75 Od.
2.330 Bco. del Estado 10-6, 75
2.318 Bco. Chile, 242
22 Bco. Chile, 242 Od.
510 Bco. Chile, 240
1.338 Bco. Nac. del Trabajo, 12
1.044 Bco. Talca, 27
500 Tamaya, 5 3|4
500 Viña C. y Toro, 16
70 Viña C. y Toro, 15
3.500 Sedamar, 2 Od
100 C. Melón, 103 Od.
449 C. Melón, 103 Od.
250 C. Melón, 104
250 C. Melón, 103
650 C. Melón, 104
1.300 Cervecerías, 71 1|2
3 Club de Polo 3.500
1 Club de Polo 3.000
300 Cola, 165
1.600 Copec, 30
2.000 Copec, 30 Od

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Andrés, Justo y Ninfa.
MAÑANA: Martín y Feliciano.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES

SALIDAS:

08.00 horas, vuelo 640, DC-3 con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

09.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902 A., directo a Arica, DC-6B.

LLEGADAS:

15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.05 horas, vuelo 903 A, DC-6B, procedente de Arica, Iquique, y Antofagasta.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano", Vuelo 81. Llega a las 13.25 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14 25 horas.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

VIERNES:

COMET 4 "JET": Llega, a las 15 horas, de Europa, Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 16 horas.

DC-6 Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22 30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera, los martes, a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13 50 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera los jueves a las 17 30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda, diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8 30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes a las 18.00 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturno: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45; 11.45 y 17.45 horas.

Expreso Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.

El Rápido, Diario, excepto sábados, sale de Mapocho, a las 19.00 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 4 DE NOVIEMBRE AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1961

CATEDRAL, Catedral 1011; EL LEON, San Pablo 2196; LONDRES, San Pablo 4101; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5182; GALASSO, Salvador Sanfuentes 2852; TUCAPEL, San Alfonso 1005; NATANIEL, Cóndor 1336; EL PARQUE, Nataniel 1201; FRANKLIN, Franklin 798; CORTESSE, Curiñanca 772; MILLARAY, Abranquil 5970; UNDA ARLEGUI, Gran Avenida 6781; BAQUEDANO, Vicuña Mackenna 2; KAPPES, Carmen 702; UNIVERSO, Santa Rosa 1100; INDEPENDENCIA, Independencia 294; BOLIVAR, Valdivieso 0575; CENTENARIO, Recoleta 2298; RENCA, Avenida Balmaceda, Renca; SANTA ELENA, Nueva de Matte 2602; ORIENTAL, Bellavista 0410; DOMINICA, Recoleta 701; UNIVERSITARIA, Avenida Universitaria 787; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; HOLANDESA, Providencia 2369; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 3136; POCURO, Avenida Bilbao 2791; ÑUÑOA, Irarrázaval 1280; EVA, Hamburgo 1065; y VILLA MACUL, J. Pedro Alessandri 4239.

Así Atendemos al Público

SERAN ESTABLECIDOS SERVICIOS [DE] BAÑOS EN LAS OFICINAS DEL S[SS]

El Servicio de Seguro Social está estudiando la reposición de los baños en sus oficinas de la calle Maruri, según se informó en esferas autorizadas de la mencionada repartición.

Una carta firmada por una veintena de trabajadores que acuden a ese centro de salud solicita que se repongan tales baños, que están inactivos desde hace ocho meses, privando así a los obreros de un servicio de vital importancia para su higiene.

Piden restablecer baños en Oficina del SSS de Maruri

Varios lectores nos escriben solicitando hagamos pública su petición al Director General o al Consejo del Servicio de Seguro Social, para que sea repuesto el servicio de baños que existe en el local de calle Maruri, para la higiene y limpieza de los trabajadores que acuden a ese local.

Manifiestan en su nota que desde hace 8 meses estos baños se encuentran inactivos y no dan el servicio que prestaban a un gran sector de obre[ros]

Sera atendida esta urgencia.

En relación con este mismo problema, se nos informa también que existe el propósito de dotar de baños a todas las oficinas del [...]

Cartas al Director

Reclama por los procedimientos de una firma lechera

Con la reciente y sorpresiva determinación puesta en práctica por la Sociedad Productores de Leche, "Soprole" relacionada con la distribución de sus productos, la cual pasó a ser atendida por una nueva sociedad de sectoristas particulares, los que exigen a sus repartidores la entrega de leche, mantequilla y otros subproductos con preferencia al precio de: leche a 100 pesos litro a los puestos, o sea, al mismo precio del público; mantequilla, a 1.880 pesos. En consecuencia, ya algunos puestos ubicados en los diferentes barrios no dejan esos productos por no convenirles trabajar sin ninguna utilidad. Antes se les daba 2 pesos por litro de leche y 180 por kilo de mantequilla. Por lo tanto, en poblaciones ya los artículos elaborados por Soprole escasean, debido a la nueva modalidad impuesta por la firma indicada.

En bien del consumidor sería oportuna la intervención de la Dirección de la Industria y Comercio, aplicando la política de pequeñas utilidades a los puestos establecidos en las diferentes comunas y que actualmente atendían la mejor distribución de leche al público que acudía en demanda de este alimento de primera necesidad. A. D. G., carnet 0332187, Santiago.

Profesores con sus reuniones restan clases en Liceos

El Director de Educación Secundaria Hugo Meléndez, una vez normalizada la situación del profesorado, hizo un llamado a los padres y apoderados, y a los propios alumnos, para que cooperaran con el colegio y sus maestros para lograr salvar el año escolar, en provecho [...] país.

Sin embargo, señor [...] los profesores [...] manteniendo práctica [...] liceos, de efectuar Co[nsejos de] Profesores en las [horas de] clases, enviando [...] a sus hogares antes de [la hora] normal de salida [...] Tal cosa ocurrió [...] del presente, en el L[iceo ...] Hombres, cuando [...] que cursa segundo [...] con una nota en [...] manifestando que [...] del plantel a las 10 [...] por haber Consejo de [Profe]sores, suspendiendo [...] tres horas de clases.

¿No puede la Dire[cción del] Liceo y los profesores [...] ner que estos Conse[jos se rea]licen a otra hora que [...] las de clases? Creo que las horas disponibles [...] ser aprovechadas en materias, que bastante [...] das se encuentra con [...] ga que realizó el [...] durante casi 2 meses.

Espero que la publ[icación de] estas líneas haga [...] a la Dirección del Li[ceo] 6 de Hombres y [...] medidas necesarias [para que] el alumnado no sea [privado de] más horas de clases.

Saluda atentamente [...] J. F. R. S.

Error histórico se cometió en una audición

El jueves 2 de [...] escuché el programa [...] Yungay, denominado "[...] Azul", en el cual a un [...] el auditorio se le pre[guntó so]bre la vida de Rafael [...] mayor. Una señora [...] primera en contestar [...] mencionado patriota [...] ronel que estuvo a c[argo de] las tropas que se tom[aron por] asalto la ciudad de An[tofaga]sta el día 14 de febrero [...] Tanto los animadores [...] otra persona que se [...] a dar más informes [...] tomayor, afirmaron [...] camente lo dicho con [...] ridad.

Ante el error de los [anima]dores y de las perso[nas que] contestaron a dicha p[regunta,] tengo el deber com[o ...] de aclarar los datos [...] tomayor, pues no hay [que con]fundir a Rafael con [su herma]no Emiliano, porque [el pri]mero de los nombrados [fue el] célebre Ministro de [...] paña de Tarapacá [...] muerte ocurrida en T[...] cambio, el segundo [fue el co]ronel que estuvo a c[argo de la] invasión de Antofagasta.

No es la primera [vez que] ocurre esto, en el m[ismo] programa, cuando [...] sobre Historia de Chile.

Lo saluda atentamente [...] glo Ortega Riquelme [...] 5172, San Miguel. [...]

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

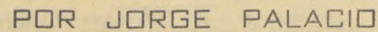


DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





RAMONA



POR JORGE PALACIO



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

